

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE SAN JUAN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DISEÑO CURRICULAR PROVINCIAL

Versión 1

EGB

SEGUNDO CICLO



AUTORIDADES PROVINCIALES

**GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
LIC. JORGE ALBERTO ESCOBAR**

**MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROF. ANA MARIA NIETO DE GARCIA**

**SECRETARIO DE EDUCACION
DR. EDUARDO SALINAS**

**SECRETARIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DR. RAUL MIGUEL OLAZABAL**

**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE REFORMA
E INVERSIONES EN EL SECTOR EDUCACION
LIC. FRANCISCO LEÓN**

**COORDINADOR DE POLITICAS COMPENSATORIAS
LIC. CRISTINA CONTE GRAND DE BENÍTEZ**

**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y
TRANSFORMACION EDUCATIVA
LIC. ESTELA ARAVENA**

**DIRECTORA DE NIVEL INICIAL, EGB 1 Y 2 Y ESPECIAL
PROF. SILVIA GÓMEZ DE GONZALEZ**

**DIRECTOR DE EGB 3 Y POLIMODAL
PROF. ALFREDO VERA**

**DIRECTORA DE ENSEÑANZA SUPERIOR
LIC. MIRTA BUENO DE GARCIA**

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS
PROF. GENOVEBA LUEJE**

**DIRECTORA DE ENSEÑANZA PRIVADA
PROF. AMANDA N. DE RUADES**

COORDINADORA PEDAGOGICA DEL PRISE

Prof. Maria Eugenia Gutiérrez

EQUIPO DE ELABORACIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

- ❑ **Coordinadoras de Diseño y Gestión Curricular**
Prof. Maria Vázquez de Leotta (hasta 31- 07 - 96)
Prof. Cecilia Trincado (hasta 31- 10 - 96)
- ❑ **Asistente Articulador**
Lic. María del Carmen Cerdera
- ❑ **Asistente de EGB 1 Y 2**
Prof. Maria Teresa Palou de Olazábal
- ❑ **Asistente de Nivel inicial**
Prof. María Josefa Vigo de Ocampo
- ❑ **Coordinadora de EGB 1 Y 2**
Lic. María del Carmen Cadenas de Irimia (hasta 30 - 09 - 96)
- ❑ **Coordinadora de Nivel inicial**
Prof. Lucía Masuelli de Aguiar (hasta 30 - 09 - 96)
- ❑ **Coordinadora Equipo Implementación de Nivel inicial**
Prof. Viviana Morales

ESPECIALISTAS DE AREAS**NIVELINICIAL**

Prof. Hebe Almeida de Gargiulo - Prof. María Josefina Barud - Prof. Daniel Cersósimo
Prof. Silvia Irene Flores - Ing. Carlos González - Prof. Beatriz Marún
Prof. Patricia Poblete - Prof. Norma Viviana Rocha - Prof. Graciela Toro de Polentarutti

EGB 1 Y 2

Prof. Juan Carlos Acosta - Prof. Mónica Alsina de Quiroga - Prof. María Josefina Barud
Prof. Daniel Cersósimo - Ing. Carlos González- Prof. María Hevilla - Prof. Beatriz Marún
Prof. María Lilián Mujica - Lic. Maria Eva Torres

FUNDAMENTACIÓN

SUMARIO

- INTRODUCCIÓN**
 - MARCO FILOSÓFICO-ANTROPOLÓGICO**
 - ENCUADRE PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO**
 - Conocimiento
 - Lo institucional
 - Aprendizaje
 - Enseñanza
 - Contenidos
 - El docente
 - El alumno
 - ENCUADRE DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**
 - Fundamentos antropológicos, sociológicos y psicopedagógicos de la EGB**
 - El sujeto de aprendizaje de la EGB
 - Caracterización y justificación del nivel de la EGB como etapa de formación
 - Caracterización psicopedagógica de cada ciclo
 - Encuadre Pedagógico**
 - Equidad y atención a la diversidad
 - Estructura de la EGB
 - Articulación
 - Caracterización pedagógica de los ciclos
 - Las áreas curriculares de la EGB
 - Evaluación
 - BIBLIOGRAFIA**
-
-

INTRODUCCIÓN

El currículum se va construyendo en diversos niveles de decisión y por lo tanto de especificación.

En nuestro país los Contenidos Básicos Comunes para Nivel Inicial y para E.G.B. constituyen el primer nivel de especificación y concreción. Esta objetivación se basa en un consenso nacional que se complementa con posteriores aportes de orientaciones generales y específicas para la elaboración de diseños curriculares compatibles, acordados en el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Estos acuerdos marco han dado lugar a que las jurisdicciones realicen el segundo nivel de especificación y concreción curricular: los Diseños Curriculares Provinciales, que contextualizan y regionalizan los CBC, para que en el tercer nivel de especificación y concreción, la institución educativa formule su Proyecto Curricular Institucional que garantice y enriquezca lo establecido en el primer y en el segundo nivel, y que impulse a su vez, su evaluación y revisión permanente.

A partir de la Ley Federal se establece que, emprender con éxito la transformación supone la revisión y reformulación de los diseños curriculares provinciales vigentes.

La Jurisdicción de San Juan concreta el segundo nivel de especificación, en una primera instancia, con el Prediseño Curricular y en una segunda instancia, con el Diseño Curricular versión 1, que apunta a orientar, articular y otorgar significado a los proyectos educativos institucionales y a las prácticas de las escuelas de la provincia.

Contiene los fundamentos que constituyen la base del diseño, así como las propuestas para cada área disciplinar. Se presenta en dos apartados:

- en el primero, de Fundamentación, se incluyen los enfoques filosófico-antropológico y pedagógico-didáctico;
- en el segundo, Areas Curriculares, se organizan curricularmente las áreas disciplinarias ofreciéndose en cada caso la fundamentación epistemológica, los compromisos institucionales que guiarán las intencionalidades didácticas, los contenidos organizados en sus diferentes dimensiones, las orientaciones didácticas y la bibliografía.

La entrega a las escuelas de estos documentos pretende recoger los aportes que desde la reflexión y la práctica docente permitan enriquecerlos durante el próximo año.

MARCO FILOSOFICO - ANTROPOLOGICO

Ley Federal
Art. 6º

El desarrollo educativo y cultural de una comunidad es un factor fundamental en la consolidación de los sistemas políticos, capaces de conformar una sociedad que sea al mismo tiempo integrada y participativa.

La Ley Federal de Educación establece y controla el cumplimiento de la política educativa para este sistema federal y democrático. En su artículo 6º expresa: "El sistema educativo posibilitará la formación integral y permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal, para que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. Capaces de elaborar por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, del conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente".

Ley
Provincial

La Ley Provincial de Educación N° 6755, reafirma lo establecido por la Ley Federal. En su artículo 2º dice: "El Estado Provincial reconoce que el fin de la educación es la formación integral, armónica y permanente de la persona como unidad biopsíquica, socio-cultural, espiritual y trascendente".

Persona

El sujeto de la educación es persona, ser que se desarrolla en múltiples dimensiones (señaladas en el artículo 6º antes mencionado).

Unidad

Al afirmar que el hombre es persona se subraya que es un ser singular, inconfundible, insustituible, único, libre. Puede escoger y generar variadas alternativas, puede obrar o no obrar, puede orientar el conjunto de su existencia en un sentido o en otro.

Libertad

La condición libre del ser humano no se identifica como espontaneidad, el acto libre requiere deliberación y reflexión. La libertad exige responsabilidad en las acciones.

El hombre tiene que elaborar su proyecto de vida. Nace libre por derecho, pero debe trabajar para serlo plenamente, puesto que la libertad que nos hace capaces de elegir valores, es una conquista que lleva al hombre al desenvolvimiento integro de su ser personal. La libertad es un aprendizaje, es un compromiso con los valores y supone la aceptación de los límites que la encauzan. Las acciones humanas cobran sentido y requieren esfuerzo porque encierran un valor que mejora y justifica nuestra vida. La capacidad valorativa abre al hombre al mundo de los valores éticos, plenamente humanos, generadores de actitudes personalizantes y movilizadores del actuar responsable.

Valor es todo lo que permite dar un significado a la existencia humana. Lo que es capaz de sacar al hombre de su indiferencia y provoca en él una actitud de estimación porque contribuye de alguna manera a su realización personal, respondiendo a algunas de sus necesidades: vitales, intelectuales, afectivas, estéticas, éticas y religiosas.

Valores

Como ya se planteó, la idea de persona va ligada a la unicidad; pero esta unicidad se revela en la relación interpersonal, en los diversos modos de actuar en el mundo y de construir significados que tiene cada ser humano. La identidad diferencial fundamenta la diversidad humana; da criterios, puntos de vista, modos de pensar, actuar, etc.

Relación Interpersonal

La diversidad es personalizante.

El hombre es constitutivamente un ser con los demás, un ser social por naturaleza, ya que nace en una familia basada en el matrimonio, y necesita de ella y de la sociedad para su crecimiento biológico, psicológico, cultural y espiritual.

Vivimos en relación con los otros individuos humanos, en el conjunto de una comunidad que crece y se desarrolla en la historia, que se conforma en la convivencia y colaboración de la pluralidad diversa de personas libres que actúan en forma responsable. La comunidad no elimina en el hombre su autonomía personal. Es en la comunidad donde la persona encuentra referentes en la búsqueda de la verdad, de otros valores y del sentido de la vida que sustente un proyecto futuro. Es en ella en la que se aprende el lenguaje y los códigos de comportamiento, a través de un proceso continuo que se denomina “proceso de endoculturación”.

La existencia del ser humano es una existencia histórica. Historicidad implica el hecho de que el hombre es un ser situado y consciente: de su posible intervención en el devenir histórico a través de la decisión libre y de su responsabilidad frente a la humanidad asumiendo la historia como tarea propia.

Historicidad

La historia a nivel del hombre es por lo tanto el conjunto de acontecimientos que tienen su raíz en la libertad personal y en la comunidad humana.

La cultura es un ámbito de personalización y socialización que abarca la totalidad de la vida de un pueblo y las formas a través de las cuales los valores se expresan y configuran: sus costumbres, lengua, instituciones de convivencia.

Cultura

Es en la realidad cultural donde se da el respeto por la vida, los derechos humanos, la ponderación del arte, de la ciencia y la tecnología, buscando que esta última sea un instrumento al servicio de la realización de la persona.

En la génesis de todas estas producciones culturales se encuentra una cualidad fundamental del género humano: la creatividad. Cualidad propia del sentir, pensar, imaginar y conocer del hombre.

El pensamiento creativo es indispensable para la interpretación de la naturaleza, los hechos físicos o mecánicos, de las especulaciones matemáticas y filosóficas,

como proceso de selección, síntesis y reconstrucción significativa.

La cultura se acrecienta y se transmite por el lenguaje. La raíz del mismo esta en la capacidad que posee el hombre de conceptualizar y comunicar sus ideas.

Moralidad

La capacidad valorativa del ser humano lo abre al mundo de los valores morales, plenamente humanos, generadores de actitudes personalizantes y movilizadores del actuar responsable.

Existe en la persona un ámbito irreductible que podemos caracterizar como moral. La moralidad constituye el comportamiento del hombre como ser dotado de razón y voluntad libre, propios de su dimensión espiritual.

Los valores morales se relacionan con toda la vida del ser humano y no pueden ser sustituidos o suplantados por otros. Llevan al desarrollo y realización plena de su dimensión personal; lo perfeccionan globalmente, en su totalidad, y señalan el camino por donde ha de encauzarse la libertad para que el hombre consiga llegar a lo que debe ser.

Dimension
Religiosa

Los hombres reflexionan, se preguntan, dudan respecto del fundamento de la moral, del origen del universo, sobre la muerte y la Divinidad.

Todo esto nos muestra que la naturaleza humana se abre a lo absoluto. Las respuestas que desde las diversas concepciones se dan en toda cultura, aportan al sentido de la existencia. El hombre no puede entenderse exclusivamente desde su mundo, sino que busca un fundamento explicativo más allá de lo cultural y social, en un Ser Trascendente y Absoluto.

Lo religioso es, pues, una dimensión esencial del ser humano.

ENCUADRE PEDAGOGICO-DIDÁCTICO

La transformación global del Sistema Educativo impulsada por la Ley Federal de Educación N°24.195, sancionada en abril de 1993 con la finalidad de lograr la mejora de la calidad del servicio que se brinda en todo el país, supone la redefinición de lo que implica la concepción de lo curricular.

Elaborar un marco referencial que sirva de base a decisiones curriculares supone explicitar cuestiones relativas a lo epistemológico, a lo institucional, a lo antropológico ya lo psicopedagógico como fundamentos de la construcción curricular.

El currículum es una construcción cultural que pone de manifiesto un modo de organizar las prácticas educativas, atravesado por variables propias de la práctica social y en especial por las relativas a la producción, distribución y apropiación del conocimiento.

Esta concepción acordada a nivel federal, lleva a definir el currículum como “el proyecto socio-político-cultural que orienta una práctica educativa escolar articulada y coherente” y al diseño curricular como “la explicitación fundamentada de un proyecto educativo en los aspectos más directamente vinculados a los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje” (Res.37/94).

El currículum tiene, por lo tanto, dos funciones diferentes: la de hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y la de servir como guía que orienta las prácticas educativas.

La complejidad de lo social y lo político, y las prácticas educativas como prácticas sociales, en un contexto institucional específico, son cuestiones propias de lo curricular que condicionan al contenido del mismo, a los alumnos, a las relaciones que se establecen entre ellos, a la secuencia de aprendizaje, y a la intervención docente. Aceptar eso supone explicitar:

- La concepción acerca del conocimiento, del hombre, de la sociedad, de las instituciones sociales y de la escuela, que permita comprender el por qué y el para qué enseñar y aprender en un contexto socio-histórico cultural determinado.
- Los contenidos como conjunto de saberes o formas culturales referidos al saber, saber ser y saber hacer que deben ser aprendidos y enseñados sistemáticamente en la escuela, para tener claro el por qué y el cuándo enseñar y aprender.
- La concepción del alumno que se desea educar (sujeto del aprendizaje) y del docente (sujeto de la enseñanza) permite esclarecer a quien se enseña y quienes enseñan.
- Las estrategias de intervención pedagógica, con el objeto de entender el cómo enseñar para el logro de aprendizajes de calidad con los contenidos propuestos y el cómo evaluar para saber si lo que se enseña y aprende es lo deseado y por que.

CONOCIMIENTO

La organización social en la que el hombre nace y sus relaciones, condicionan su modo de pensar. Esa organización es al mismo tiempo producto de los procesos históricos y de las decisiones que se toman en el seno de la misma.

El conocimiento esta relacionado con las condiciones históricas de su producción.

Los sujetos que se interrelacionan a través de él en la práctica docente, son seres con historias personales, nacidos en contextos socio-culturales que pueden tener rasgos comunes y diferenciales.

Definir el conocimiento como producto de un proceso de elaboración y reelaboración individual y social, en el cual inciden la estructura y calidad de las relaciones interpersonales, implica asumir que hay un proceso para construirlo, con carácter totalizador, donde el error y la contradicción se manifiestan como elementos que pueden estar presentes en la construcción del saber, aunque éste este orientado a la búsqueda de la verdad.

Son supuestos curriculares vinculados al conocimiento:

- ❑ Asumir una actitud caracterizada por el pluralismo cuya validación provenga del nivel epistemológico en el que se inscribe. Esta debe estar presente en la consideración de toda la problemática, sea de la localidad, región, país o el mundo.
- ❑ Considerar que las disciplinas escolares constituyen una aproximación a la ciencia, por lo que convendrá prever instancias periódicas de actualización y revisión que procuren no perder de vista el conocimiento científico como referente.
- ❑ Dado que el conocimiento es también un valor social que actualiza y perfecciona al hombre y por lo tanto a la sociedad en que se inserta, el currículum deberá ofrecer a todos el acceso a un mismo cuerpo de conocimientos y la adquisición de competencias, sin que las instancias de regionalización y mediación impliquen un empobrecimiento del mismo.

LO INSTITUCIONAL

La escuela es un importante subsistema social dentro del contexto global de la sociedad. Esta específicamente ordenada a la finalidad educativa. Debe complementar la función formadora de la familia y estar profundamente relacionada con ella. Son los padres los primeros educadores de sus hijos y corresponde a la escuela respetar sus criterios valorativos.

La función de la misma deberá tener siempre dos aspectos fundamentales: educar a los niños como personas generando en ellos competencias y lograr su socialización.

Para alcanzar dichos objetivos estará vinculada también con las sociedades intermedias, con las que se relacionará de manera interactiva, recibiendo de ellas el apoyo que necesita.

La Ley Federal de Educación establece que el Estado Nacional al fijar los lineamientos de la política educativa respetará “el derecho de los padres como integrantes de la comunidad educativa a asociarse y a participar en organizaciones de apoyo a la gestión educativa” (art. 5, inc. t). Más adelante, al tratar

sobre la unidad escolar (artículo 42), prescribe que los padres, como parte integrante de la comunidad educativa, tienen el derecho de participar en la “organización y gestión de la unidad escolar”.

Respecto a las asociaciones intermedias, reconoce la participación de “la comunidad, las asociaciones docentes legalmente reconocidas y las organizaciones sociales”. Las relaciones de la escuela y la sociedad son multirrelacionales.

Cada sociedad tiene demandas específicas para la escuela. Esta debe asumir el compromiso de ser el eje de la transformación educativa ya que los modelos de gestión institucional que se implementen serán acordes con las demandas actuales (sociales, políticas, pedagógicas, etc.).

Ahora bien, la instrumentación del cambio no implica desechar todo lo construido hasta ahora, sino revisarlo y resignificarlo para recuperar lo valioso en función del modelo pedagógico-didáctico que haga posible la búsqueda permanente de la calidad y equidad educativas.

En la institución educativa, en las prácticas áulicas, se entran las distintas visiones sobre enseñanza-docente, aprendizaje-alumno, conocimiento-contenidos escolares y otras que sustentan los diversos actores que la conforman. El carácter relaciona¹ de esos procesos de construcción perfila la identidad institucional.

La necesidad de compartir rasgos fundantes jurisdiccionales otorga sentido a la búsqueda de enfoques y lenguajes comunes.

APRENDIZAJE

El aprendizaje es un proceso activo por parte del alumno, de construcción de significados y de atribución de sentido a lo que se aprende, y que depende prioritariamente de su actividad.

Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo es necesario:

- Encontrar en el alumno una actitud favorable, una implicancia afectiva, que le permita relacionar de manera sustancial e intencionada el nuevo contenido con los conocimientos previos que ya posee.
- Que el contenido sea potencialmente significativo porque muestra una estructura interna coherente.

Para aprender, cada persona pone en juego su historia, sus saberes, sus capacidades y va desarrollando habilidades, adquiriendo una determinada manera de pensar, hacer, sentir. Esto significa que se aprende a organizar las percepciones y resignificar los afectos, emociones, de una manera personal y propia.

Se trata de la construcción de una matriz de aprendizaje que imprime una modalidad particular con la que cada uno organiza y significa el universo de sus experiencias. Se refiere a formas de conocer e interpretar la realidad en general y los contenidos programáticos en particular.

La propuesta curricular propondrá una organización dinámica que asegure coherencia y continuidad a los aprendizajes, garantizando la adecuación de la información científica y su permanente actualización y articulación con los saberes previos del alumno, reconocidos por la institución escolar.

ENSEÑANZA

Es un proceso donde el docente y el alumno interactúan, produciendo nuevos saberes a partir de conocimientos previos provenientes de realidades distintas que promueven intercambios participativos.

Entender la complejidad de la enseñanza desde la actividad constructiva del alumno, y la influencia educativa como ajuste constante y sostenido, supone que es el alumno el verdadero artífice del proceso de aprendizaje.

La acción educativa incide sobre la actividad del alumno, creando condiciones favorables para que los esquemas de conocimiento que construye en el transcurso de sus experiencias sean lo más adecuados y ricos posible.

El problema de la enseñanza se manifiesta en la diferencia de comprensiones entre el docente y el alumno, en la medida en que realicen interpretaciones desde marcos de referencia distintos. Esto conduce, entonces, a supuestos curriculares que exigen una mediación pedagógica denominada transposición didáctica.

La transposición didáctica es un proceso que permite, a través de sucesivas adaptaciones, que el conocimiento científico se transforme en contenido escolar. Las diferentes mediaciones suponen tener en cuenta un conocimiento erudito, que se constituye en conocimiento u objeto a enseñar y éste en objeto de enseñanza o conocimiento enseñado. Estos conocimientos constituyen los contenidos del currículum de cada una de las áreas o asignaturas del nivel, estableciéndose así, como propuesta curricular oficial.

Tales transformaciones permiten nuevas formulaciones, sustituciones o creaciones apoyadas en el conocimiento original.

CONTENIDOS

Los contenidos se refieren al conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para la formación de las competencias previstas. Las competencias se definen como una capacidad compleja que poseen los sujetos para desempeñarse en los diferentes ámbitos que hacen a la vida humana.

Constituyen un cuerpo organizado de conocimientos que incluye saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La escuela enseña, además de conocimientos científicos, valores, actitudes, habilidades, métodos y procedimientos de una manera explícita e implícita.

El contenido como saber científico y culturalmente elaborado, deberá recoger el conocimiento actualizado y válido científica e históricamente, para promover aprendizajes significativos.

Se consideran conocimientos socialmente significativos, aquellos que pueden mejorar la vida del hombre y contribuir a su desarrollo personal y social.

EL DOCENTE

La transformación educativa intenta revalorizar el protagonismo del rol docente, rescatando su importancia en la educación. Su papel es decisivo como formador en los valores, guía, orientador y facilitador de los aprendizajes que promueve en el alumno.

El ejercicio eficiente de la labor docente exige:

- autoridad moral
- coherencia de vida
- actualización profesional
- capacitación técnica

La función formadora, a través de las enseñanzas explícitas e implícitas, y el influjo de sus expresiones y actitudes sobre el alumno, justifican el protagonismo del que estamos hablando.

El docente es mediador entre la cultura elaborada y los alumnos, entre la propuesta curricular y los alumnos, entre la teoría y la acción pedagógica.

En su tarea, se realiza también como persona por medio de un trabajo digno que tiene gran importancia para la sociedad. El educador vive en una comunidad en la que también está inserta la institución escolar. Participa de las actividades sociales de esta comunidad, facilitando la integración de la escuela con su medio.

Para que la enseñanza sea eficaz y se alcance una verdadera transformación educativa, el docente trabajara en equipo.

El equipo docente involucra supervisores, directivos, maestros de los distintos ciclos y personal de ayuda en la tarea educativa.

La responsabilidad de la educación ha de ser asumida por el equipo, sin dejar de lado el compromiso personal y cada integrante aportará ideas y propuestas compartiendo dificultades y logros y llevando a todos los que integran el equipo a crecer como docentes y como personas.

Se preocupará por conocer y vivir la ética docente, lo que otorgará coherencia y compromiso a su accionar.

Fundamentará su tarea en conocimientos filosóficos, pedagógicos, los científicos de cada área, psicológicos y didáctico-metodológicos actualizados, en actitud de permanente aprendizaje.

Será poseedor de una gran diversidad de competencias, con capacidad de realizar reflexiones críticas sobre su práctica, y tomar decisiones con responsabilidad, realizando aportes significativos a la multiplicidad de problemas que se le presenten.

Su intervención será decisiva al momento de ajustar la cantidad y calidad de la ayuda pedagógica al proceso de construcción de conocimiento del alumno y al seleccionar la metodología adecuada que se ajuste a las necesidades y características de los niños.

Proporcionará información debidamente seleccionada y organizada, ofreciendo modelos de acción alternativos, formulando indicaciones y sugerencias para abordar nuevas tareas y planteando problemas a resolver.

EL ALUMNO

En el marco filosófico-antropológico fueron analizados los caracteres que como persona le corresponden al alumno, por lo que en este apartado se destacaran las implicancias pedagógico-didácticas de los mismos.

El alumno es un ser personal y multidimensional y la educación ha de contribuir al desarrollo integral para que pueda formular y realizar su propio proyecto de vida.

La integridad de la educación supone que se cultiven en el alumno los distintos aspectos de su ser personal.

Siendo la educación un proceso de estímulo y ayuda al educando para que llegue a ser capaz de decidir en forma autónoma y responsable en el marco de la realidad social en que se integra:

- cultivará en el alumno la libertad que posee, como capacidad de elegir conductas más humanizantes. Esto implica el ejercicio de la reflexión y el discernimiento para realizar elecciones responsables;
- tenderá a que el educando logre una actitud de búsqueda de la verdad y un preciso sentido crítico;
- buscará perfeccionar la capacidad de utilizar y modificar las cosas materiales, útiles para su existencia;
- lo llevará a descubrir la importancia de la creatividad y su proyección en las múltiples manifestaciones artísticas y a desarrollarse como elemento enriquecedor de su existencia personal;
- desarrollará en el alumno la sociabilidad en el aprendizaje de sus responsabilidades ciudadanas, el respeto por la dignidad de la persona y la importancia de la participación necesaria en el ejercicio de la democracia;
- clarificará en el educando el sentido moral de sus acciones, guiándolo para que realice actos moralmente buenos, destacando la importancia del ejercicio de la conducta moral positiva en la vida personal y su proyección social;
- cultivará el valor religioso mediante el cual el alumno desarrolla su capacidad para relacionarse con el mundo de la Trascendencia. La educación de la dimensión religiosa del hombre le corresponde fundamentalmente a la familia; la escuela respetará las distintas concepciones religiosas de los padres. La presencia de diversos credos en la comunidad escolar ha de favorecer el respeto recíproco entre sus miembros en pro de una sociedad pluralista.

El alumno como sujeto de aprendizaje es también artífice, adquiriendo nuevas informaciones, vinculándolas con sus saberes previos o asimilándolas a sus estructuras y esquemas cognitivos. El aprendizaje no es una tarea sólo individual sino también social. Es el resultado de procesos en los cuales el compartir y la colaboración son fundamentales.

Cada alumno aprende de acuerdo al contexto, en función de su historia personal, familiar y el momento histórico en el que está inmerso.

ENCUADRE DE LA EDUCACION GENERAL BASICA

La Ley Federal de Educación establece que la Educación General Básica “tendrá una duración de nueve años, a partir de los seis años de edad, entendida como una unidad pedagógica integral y organizada en ciclos”.

Es un nivel educativo con sentido en sí mismo, de carácter obligatorio, concebido como una unidad pedagógica con identidad propia. La E.G.B. está orientada a la obtención de logros para la formación de competencias básicas, a través de la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que constituyen la base de los requerimientos culturales, sociales y económicos comunes a todos los habitantes del país.

En función de estos propósitos acordados en la Ley, es finalidad de la E.G.B:

- Universalizar la cobertura de este nivel atendiendo a las demandas de la sociedad :

- científico-tecnológicas, para incentivar al alumno en la búsqueda de la verdad y cultivar su sentido crítico, garantizando también el acceso a los códigos básicos de la modernidad;
- económicas, para promover el crecimiento y desarrollo del país y el desempeño productivo de los sujetos;
- políticas, para asegurar la participación activa de los ciudadanos en la sociedad y el fortalecimiento de la democracia;
- sociales, para asegurar la igualdad de oportunidades;
- éticas, para conseguirla realización plena de la persona mediante el cultivo de los valores humanos fundamentales, reconociendo la dimensión trascendente del hombre.

FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS, SOCIOLOGICOS Y PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EGB

EL SUJETO DE APRENDIZAJE EN LA EGB

El alumno de la E. G. B. debe ser considerado como:

- un sujeto personal, con caracteres singulares y propios, autónomo, responsable, capaz de establecer relaciones interpersonales, de actuar creativamente, obrar moralmente y con sentido de Trascendencia;
- un sujeto que se desarrolla en una sociedad en un tiempo y un espacio social determinados, que son resultado de procesos histórico-culturales;
- un sujeto de conocimiento capaz de ser modificado por el saber y de modificar la realidad a partir de saberes que construye;
- un sujeto activo, y por lo tanto capaz de construir significados y atribuir sentido a lo que aprende.

La acción educativa de la EGB alcanza su auténtica significación en el desarrollo de la persona y su socialización. Tiende a lograr en el alumno el desempeño responsable y comprometido con el entorno natural y cultural y la conciencia de los deberes y derechos propios y ajenos.

La acción educativa de la EGB, deberá centrar el proceso educativo en la actividad constructiva del alumno, cobrando todo su valor como etapa formativa, en la intención explícita de “lograr la adquisición y el dominio instrumental de los saberes considerados socialmente significativos” (Ley Federal de Educación).

Considerado desde un enfoque global, cabe abordar el análisis de los factores evolutivos implicados en el proceso de formación del alumno, partiendo del supuesto de que el desarrollo humano es un continuo.

Desde que el niño nace conoce el mundo a través del vínculo que establece con las personas y el ambiente que lo rodea. Conociendo, progresa desde estructuras preconceptuales-preoperacionales hacia el descubrimiento y uso de la lógica concreta y posterior logro de la operación formal (estructuras hipotético-deductivas).

La EGB recorta de este proceso al niño/adolescente de 6 a 14 años, reconociendo características psico-evolutivas y sociales, que permiten establecer diferencias psicopedagógicas y que justifican la estructuración de la EGB en tres ciclos.

===== CARACTERIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL NIVEL ===== DE LA EGB COMO ETAPA DE FORMACIÓN

En lo que se refiere a la estructura organizativa, la Ley establece que la EGB dará comienzo a los 6 años de edad y se extenderá hasta los 14 años. Esta etapa, de 9 años de escolaridad, que completa la formación sistemática obligatoria comenzada a los 5 años de edad en el Nivel Inicial, se estructura en tres ciclos de tres años cada uno.

Los tres ciclos se corresponden con los estadios evolutivos - que con pequeñas fluctuaciones de los márgenes de edad - son relativamente universales en su orden de aparición.

A cada uno de los grandes estadios de desarrollo (sensorio-motor 0 a 2 años aproximadamente; intuitivo o preoperatorio 2 a 6/7 años aproximadamente; operatorio concreto 7 a 10/11 años aproximadamente; operatorio formal 11 a 14/15 años aproximadamente) corresponde una forma de organización mental, una estructura intelectual, que se traduce en determinadas posibilidades de razonamiento y de aprendizaje, a partir de la experiencia. El currículum escolar de la EGB tiene en cuenta estas posibilidades, no sólo en lo que concierne a la selección de objetivos y contenidos, sino también en la estructura otorgada al nivel y en las funciones de cada ciclo.

Las Instituciones en sus Proyectos Institucionales y, los docentes, al planificar las actividades de aprendizaje deberán tener en cuenta estos fundamentos y ajustarse a las características psico-evolutivas del alumno en esta etapa escolar.

CARACTERIZACION PSICOPEDAGOGICA DE CADA CICLO DE LA EGB

PRIMER CICLO (6-6 años)

Va desde una estructura preconceptual hacia un pensamiento regulado por la intuición.

La intuición es la posibilidad que tiene el niño de una representación interna. El pensamiento va siendo operatorio gradualmente.

SEGUNDO CICLO (9-11 años)

Capacidad operatoria concreta. Percibe la realidad objetivamente.

Constituye la etapa de mayor despliegue intelectual.

Es la oportunidad pedagógica de dar satisfacción a la gran capacidad potencial de aprendizaje.

TERCER CICLO (12-14 años)

Lógica Formal. Capacidad de razonar a partir de hipótesis.

Razonamiento lógico hipotético-deductivo. El docente deberá poseer un saber en el área de su especialidad y crear espacios para el aprendizaje y la producción científica.

Progresiva aparición del pensamiento abstracto.

Interacción entre iguales que es fuente de desarrollo y estímulo para el aprendizaje.

ENCUADRE PEDAGÓGICO

EQUIDAD Y ATENCION A LA DIVERSIDAD

La extensión de la obligatoriedad exige poner especial atención en los mecanismos de retención de una población, con características distintas, a fin de asegurar oportunidades equivalentes para el desarrollo de competencias básicas.

Los alumnos de los sectores más carenciados deben tener acceso a resultados similares al resto de la población. Por ello este nivel actúa como mecanismo compensador de las desigualdades de origen económico, social, cultural.

Desde el punto de vista pedagógico esto requiere atender a la lógica de la diversidad que se haga cargo de los variados puntos de partida de los alumnos, orientando la acción educativa hacia la obtención de niveles de logro similares o equivalentes, de manera progresiva

Por lo tanto, se requiere de una propuesta pedagógica dentro de un marco curricular flexible, que permita distintos estilos y tiempos de aprendizaje, según las condiciones, capacidades y experiencias personales.

En el aula, esto significa adoptar una modalidad de trabajo que permita desplegar las capacidades, posibilitando nuevas adaptaciones al entorno y a las características socio-culturales y económicas de los alumnos implementando estrategias que acercan a ámbitos significativos para ellos, avanzando desde las experiencias propias y comunes a las más alejadas y diferenciadas.

ESTRUCTURA DE LA EGB

La estructura de la Educación General Básica se presenta en ciclos de tres años cada uno.

El ciclo es una unidad que engloba varios cursos, que permite la organización del contenido en relación a un tiempo más dilatado para su superación y evaluación. El ciclo como unidad de organización, proporciona al docente un margen de mayor flexibilidad, de más fácil adaptación al ritmo de los alumnos en grupos heterogéneos, atiende a la idea de diversidad de los alumnos y permite más fácilmente agrupar contenidos diferentes en torno a unidades globalizadoras.

Disponer de un periodo de varios cursos para cumplir con propósitos y desarrollar un determinado curriculum ofrece un marco en el que se pueden proponer alternativas muy distintas, disponiendo de mayor flexibilidad para organizarse.

El ciclo permite dar respuestas concretas a los diferentes momentos que forman parte del proceso de desarrollo del niño. Atiende a las características especiales de las distintas etapas psico-evolutivas, durante las cuales, se preparan las transformaciones que hacen posible pasar a un nivel superior de pensamiento y de sociabilidad.

ARTICULACIÓN

La Ley Federal de Educación fija como una de las condiciones del sistema que este sea articulado. Esta articulación tiene por finalidad profundizar los objetivos, facilitar el pasaje de un nivel a otro y la continuidad de los estudios, así como asegurar la movilidad de los alumnos dentro del sistema educativo (arts. 9 y-12).

Los estudios deben planearse cíclicamente, los primeros deben abrir camino a los siguientes. Los ciclos articulados entre si deben asegurar la continuidad y secuencia vertical del proceso educativo y la coherencia horizontal de sus componentes.

Una adecuada articulación vertical deberá considerar especialmente:

- la formulación coherente de criterios y alternativas de secuenciación de los contenidos por año;
- enfoques pedagógico-didácticos coherentes con los propósitos de los distintos niveles, ciclos o años;
- una planificación secuenciada y organizada de tal manera que le facilite al educando integrar en un todo coherente y sistemático, el conjunto de aprendizajes que adquiera;
- la determinación clara y precisa de los mecanismos de promoción;
- la adopción de estilos de gestión y modos de organización institucional coherentes para todos los niveles, ciclos, años y modalidades.

Además se deberán prever canales de comunicación: instancias de encuentro con instituciones de ámbitos culturales, productivos y de servicios, para realizar proyectos en forma conjunta que faciliten la adquisición por parte de los alumnos de competencias básicas en diversos contextos.

CARACTERIZACION PEDAGÓGICA DE LOS CICLOS

PRIMER CICLO:

Abarca de los seis a los ocho años, y se centra en el logro de la alfabetización y la adquisición de operaciones numéricas básicas. En él el niño se complace en descubrir que piensa, que utiliza un código compartido y que logra su propia producción.

SEGUNDO CICLO:

Incluye los nueve, diez y once años. Afianza el conocimiento de la lengua y la matemática. Inicia el estudio sistemático de los saberes provenientes de distintos campos culturales, incorporando gradualmente la lógica de éstos, que se le ofrecen como espacios de descubrimiento y de conquista de la autonomía personal y social.

TERCER CICLO:

Desde los doce a los catorce años de edad, el alumno accede a “la lógica de lo posible”, que le permite reflexionar y elaborar hipótesis, trascendiendo los límites de lo concreto en el espacio que crea la escuela para el aprendizaje y la producción científica y tecnológica. Constituye una unidad respecto del desarrollo psico-evolutivo (preadolescencia y primeros años de adolescencia), y busca generar una propuesta pedagógica superadora.

LAS AREAS CURRICULARES DE LA E.G.B.

El currículum de esta etapa se organiza en áreas de conocimiento y experiencia. Tales áreas se estructuran en torno a núcleos de contenidos que posibilitan conocer, construir y reconstruir la realidad. Los grados de desarrollo, los conocimientos, las capacidades básicas obligan a diferenciar de manera progresiva dichas áreas.

La organización curricular por áreas facilita una mayor profundización del conocimiento y desarrollo de destrezas, actitudes y valores y una mejor integración de los alumnos como miembros activos, críticos y solidarios en la sociedad.

Estas áreas son:

- Lengua
- Matemática
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Formación Ética y Ciudadana
- Tecnología
- Educación Artística
- Educación Física

Planteamientos globalizadores y multidisciplinarios dan cabida en el aula a las dimensiones de la vida cotidiana.

EVALUACION

Podríamos diferenciar dos dimensiones en la evaluación:

- una tiene finalidad explicativa: proporcionar comprensión de las prácticas educativas y los factores que las condicionan; sería ésta la evaluación formativa que da cuenta del proceso de seguimiento;
- otra tiene finalidad básicamente descriptiva: da cuenta de que se han alcanzado o no los aprendizajes básicos estipulados para un determinado tramo; sería ésta la evaluación para la acreditación.

Por estar ambas dimensiones estrechamente ligadas, una adecuada acreditación requiere de un buen proceso de evaluación formativa que permita la comprensión de los factores que posibilitan o dificultan los aprendizajes. La evaluación formativa incluye y enmarca la evaluación para la acreditación.

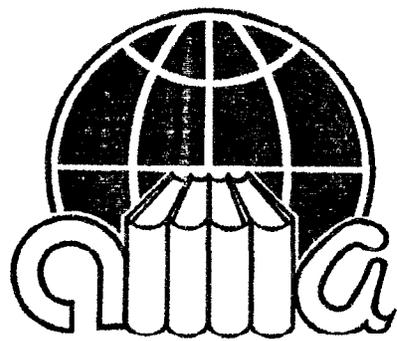
BIBLIOGRAFIA

- ❑ AGUERRONDO, J. "El planeamiento educativo". Buenos Aires. Ed. Troquel - 1994
- ❑ AUSUBEL, D.P. Y OTROS "Psicología Educativa". México . Ed. Trillas - 1985.
- ❑ BÖHM WINFRIED." Educación de la persona". Bs As . Ed. Universidad del Salvador - 1982
- ❑ COLL C. "Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento". Barcelona. Paidós Educador 1991.
- ❑ COLL C. Y OTROS. "Los contenidos de la reforma". Bs As. . Ed. Santillana. - 1994.
- ❑ DE PAUL CUESTA, M. A. Y OTROS. "Educación de valores". Madrid. Ed. Narcea - 1995.
- ❑ FRIGERIO, G Y OTROS. "Las instituciones educativas: cara y ceca". Bs As. Troquel - 1992.
- ❑ GASTALDI, I. "El hombre, un misterio ". Argentina. Ed. Don Bosco - 1992.
- ❑ GEVAERT, J. "El problema del hombre". Salamanca. Ed. Sígueme - 1981.
- ❑ GIMENO SACRISTÁN, J. "El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid. Ed. Morata - 1991.
- ❑ IBAÑEZ MARTIN, J. "Hacia una formación humanística". Barcelona. Ed. Herder - 1981.
- ❑ LABAKÉ, J. C. "Es posible educar". Bs As. Ed. Santillana - 1995.
- ❑ LOPEZ QUINTAS,A. "Como lograr una formación integral ". Madrid . Ed. San Pablo - 1996.
- ❑ NIETO DE GARCÍA, A. M . "Caminos culturales para la integración latinoamericana". San Juan. Ed. Centro Cultural - 1993.
- ❑ OBIOLS, G. A. Y SEGNI DE OBIOLS. "Adolescencia, post-modernidad y escuela secundaria ". Bs. As . Ed. Kapelusz - 1994.
- ❑ OLIVEROS, A . "El profesor como persona ". Bs. As. Congreso Iberoamericano de Educación 1982.
- ❑ PALACIOS, L. Y OTROS. "El concepto de persona". Madrid. Ed. Rialp - 1989.
- ❑ PASCUAL, A. "Clarificación de valores y desarrollo humano". Madrid. Ed. Narcea - 1994.
- ❑ PAREDES DE MEAÑOS, Z. "El coordinador de ciclo en la EGB". Bs. As. Ed. Ateneo - 1995.
- ❑ QUINTANA CABAÑAS, J. M. "Teoría dela Educación". Cap. 14. Axiología Pedagógica. Madrid. Ed. Dykínson - 1988.
- ❑ ROSELLO A. "Escuela y valores". Madrid. Ed. CCS - 1995.



AREAS CURRICULARES

SUMARIO**Area Lengua****Area Matemática****Area Ciencias Sociales****Area Ciencias Naturales****Area Formacion Etica
y Ciudadana****Area Tecnología****Area Educación Artística****Area Educación Física**



Área Lengua

SUMARIO

- FUNDAMENTACIÓN**
- PROPÓSITOS DEL ÁREA**
 - Propósitos para el Segundo Ciclo**
- CONTENIDOS**
 - Criterios de organización**
 - Secuenciación de contenidos**
 - Dimensión actitudinal para ambos ciclos**
 - Dimensiones procedimental y conceptual**
- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**
- BIBLIOGRAFÍA**



FUNDAMENTACIÓN

El hombre es un ser que vive en relación con sus congéneres y el lenguaje es el principal medio de comunicación para interactuar. La sociedad se estructura en torno a una cultura lingüística; que entre otras razones permite diferenciar sociedad animal de sociedad humana.

Idioma o
Lengua

Idioma o Lengua es un sistema de estructuras organizado en niveles mutuamente dependientes; específico de la especie; cuyas funciones son: representación, expresión, comunicación, acción. Cada lengua es un instrumento de identidad; además de que cada idioma propone una visión del mundo.

La lengua planteará lo referente a hablar - escuchar, escribir - leer; acciones básicas que permiten a los miembros de una comunidad interrelacionarse para regular las acciones propias y ajenas.

En efecto, los hombres y mujeres, desde que nacen y a lo largo de su vida vinculan su ser bio-psíquico-social-espiritual con el mundo circundante. La comunicación lingüística es una forma de establecerla relación entre individuo y ambiente natural - social.

La comunicación
Lingüística

El Doctor Eugenio Coseriu señala dos universales lingüísticos:

- ❑ “La creatividad: el lenguaje es actividad creadora o del espíritu.
- ❑ La alteridad: el lenguaje es manifestación de ‘ser con otros’, de la naturaleza político - social del hombre”.

La participación social tendrá mejores posibilidades si se posee dominio del lenguaje. A partir de este principio, el ser humano debe desarrollar competencias comunicativas y lingüísticas: para interactuar eficazmente, para expresar lo que siente, desea, evita, critica..., entonces será mejor, más positiva la convivencia en una comunidad democrática y pluralista.

En la Introducción a los C.B.C., área Lengua para la E.G.B., se lee : “Por medio del lenguaje las personas se apropian de las imágenes del mundo compartidas, de los saberes socialmente convalidados e históricamente acumulados.

Hay una estrecha relación entre lengua y pensamiento, por lo tanto, podemos decir que enseñará comprender y producir discursos sociales es enseñara pensar y a actuar en sociedad.”

De esta cita, se desprende que la escuela es co-responsable de que el individuo se adueñe de la lengua en sus funciones de representación, expresión, comunicación y acción.

Escuela y
lengua

Por lo tanto, cabe a la institución escolar desarrollar las competencias comunicativas y lingüísticas : el saber adecuarse a la situación comunicativa, el producir mensa-

jes coherentes y cohesivos, además de comprender los mensajes ajenos.

Los docentes aseguran el desarrollo de los saberes como un pilar fundamental de lo bio-psico-actitudinal del alumno; quienes logran las competencias citadas, según :

- ❑ Los propios intereses : los que surgirán del intercambio vital del niño con el medio y con los otros.
- ❑ Las capacidades de aprender.
- ❑ Las demandas que la comunidad hace a los individuos a fin de lograr su efectiva inserción en la sociedad.

Los docentes deben empeñarse para que los alumnos logren las competencias comunicativas y lingüísticas a partir de :

- ❑ Los saberes previos de los niños de la E.G.B.
- ❑ La labor de los propios docentes: diseñar un plan de trabajo a partir de la mediatización del currículo; replantear propósitos; planificar actividades diferenciadas con ajuste a los niveles de rendimiento; proporcionar información orientadora; seleccionar la metodología de trabajo y replantearla eficacia de la misma para resguardar la precisión, adecuabilidad y secuenciación del aprendizaje; guiar el proceso del aprendizaje; controlar la incidencia de factores extrínsecos.
- ❑ Una fundamentación disciplinar: cuyo encuadre teórico responde a las Ciencias del Lenguaje: Lingüística, Semiótica, Pragmática, Gramática textual, Psicolingüística, Sociolingüística, Etnolingüística.

Diferentes miradas a un espacio multidisciplinario permiten al docente enfrentar, observar, abordar y resignificar viejos interrogantes: que enseñar, que aprender, cómo se aprende, cuándo, por qué, para qué.

El docente de la E.G.B. encontrará algunas respuestas a estas preguntas en el diseño curricular de Lengua, en: los propósitos del área, del ciclo; la secuenciación de los contenidos de la Lengua Oral, Lectura - Escritura, El Discurso Literario, las orientaciones didácticas, las sugerencias bibliográficas.

Los contenidos no deben transformarse en actividades que prueben determinado aspecto teórico, sino fundamentos sobre los que se promueva el eje lingüístico : producir y comprender textos.

PROPOSITOS DEL AREA

La Institución Educativa con la enseñanza de la Lengua, se propone:

- Facilitar a los alumnos el intercambio de roles, en variadas situaciones comunicativas, para desarrollar efectivas competencias lingüísticas, paralingüísticas y comunicativas.
- Favorecer el desarrollo y el perfeccionamiento de la lengua oral para posibilitar la interacción humana en situaciones comunicativas que promuevan la vida social y cívica.
- Promover el desarrollo de un hábil lector para que se apropie de contenidos culturales y científicos, desarrolle su sensibilidad e interactúe con sus semejantes.
- Propiciar el desarrollo de un hábil escritor para que produzca textos adecuados a diferentes situaciones comunicativas.
- Permitir la reflexión acerca de los hechos del lenguaje para incorporar saberes que atiendan a fundamentar sus propias producciones, tanto en lo oral como en lo escrito.
- Generar el gusto estético a partir del abordaje de la Literatura para promover la valoración del patrimonio lingüístico, cultural y literario de la humanidad, en general y de lo nacional o regional, en particular.
- Afianzar la autoestima, la confianza, la tolerancia, la participación para la vida en democracia y en el pluralismo; a través del uso de la lengua.



PROPÓSITOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB

La Institución Educativa con la enseñanza de la Lengua, en el segundo ciclo se propone:

- ❑ Promover la participación de los alumnos en situaciones comunicativas concretas, para intensificar el desarrollo de adecuadas competencias lingüísticas, paralingüísticas y comunicativas.
- ❑ Permitir hablar, escuchar y comprender discursos orales para facilitarlas funciones lingüísticas en situaciones comunicativas cada vez más formales y complejas.
- ❑ Desarrollar lectores autónomos que interactúen con textos completos, coherentes y relacionados con un contexto comunicativo, significativo.
- ❑ Facilitar el desarrollo de escritores autónomos que se inicien en la producción de textos escritos coherentes, correctos, significativos y adecuados a una situación comunicativa cada vez mas formal y compleja.
- ❑ Propiciar el desarrollo, la organización intelectual y la sistematización de los contenidos de la Reflexión acerca de los hechos del lenguaje, para aplicarlos eficazmente a situaciones comunicativas orales, escritas.
- ❑ Favorecer el acercamiento y la reflexión sobre los textos ficcionales para explicitar criterios de valoración, goce estético y selección de lecturas.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE ORGANIZACION

El estudio del área Lengua, a partir de la transformación educativa, propone dirigir la mirada hacia la observación, reflexión, análisis e internalización del uso lingüístico en lengua oral y escrita, en situaciones comunicativas concretas que permitan producir y comprender mensajes.

Por lo enunciado, el presente Diseño Curricular se organiza en tres ejes:

- ❑ **Lengua oral**
- ❑ **Lectura - escritura**
- ❑ **El discurso literario**

El bloque Reflexión sobre los hechos del lenguaje que figuran en los Contenidos Básicos Comunes, se distribuye en los tres ejes citados anteriormente. Esta disposición permite abordar la dimensión conceptual y procedimental para cada año de la Educación General Básica, en tanto que la dimensión actitudinal se ha presentado por ciclos.

La reiteración de contenidos en los sucesivos años no supone repetición, sino una sistematización espiralada de los saberes, procedimientos y actitudes en los que cada vez hay mayor complejidad y profundidad.

Año a año se ha marcado algún matiz de secuenciación que supone la internalización de los contenidos de los años anteriores.

El tercer nivel de concreción, la Institución Escolar, determinará el nivel de gradación correspondiente. Para efectuar esta tarea podrán realizar especificaciones y/o desagregaciones y/o unificaciones y/o alteraciones de la secuencia de los contenidos; pero siempre será necesaria y prioritaria la comunicación fluida y eficaz entre docentes y de estos con los directivos, para evitar el estancamiento que entorpezca la progresiva espiralización.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Dimensión actitudinal para el ciclo

- Valoración de la lengua como forma de asumir diferentes roles en la interacción social.
- Gusto por leer y por comunicarse en lengua oral y/o escrita, con textos ficcionales y/o no ficcionales.
- Reflexión crítica, responsable y constructiva de la propia producción en lengua oral o escrita.
- Valoración de la lengua como instrumento de realización personal y social.
- Aceptación de la diversidad lingüística y rechazo de toda marginación que se refleje en el lenguaje.
- Gusto por fomentar estrategias personales apropiadas a cada situación comunicativa.
- Respeto por los otros hablantes y sus producciones lingüísticas.
- Valoración de la identidad cultural como base de apreciación de la lengua estándar compartida por la comunidad hispanohablante.
- Participación respetuosa en el trabajo cooperativo como forma de mejorar el intercambio comunicativo.
- Apreciación crítica de modelos lingüísticos orales y/o escritos, ficcionales y/o no ficcionales.
- Apreciación, valoración y cuidado de libros, centros de documentación y redes de información.
- Valoración de los principios normativos que regulan y aseguran la comunicabilidad lingüística.
- Actitud crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.
- Actitud reflexiva para usar los elementos lingüísticos y para lingüísticos apropiados a la situación comunicativa, el formato y el portador de texto.
- Concientización del valor de la lengua como instrumento mediador en conflictos interpersonales.
- Aprecio por usar y comprender un vocabulario preciso, adecuado a la situación comunicativa.
- Confianza en la posibilidad de plantear, resolver y adaptarse frente a los problemas lingüísticos.

Dimensiones procedimental y conceptual por año

Eje: LENGUA ORAL		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Participación en situaciones comunicativas con objetivos determinados, usando un registro informal y adecuando los elementos verbales al contexto.</p> <p>Reconocimiento e interpretación de elementos no verbales.</p> <p>Utilización de fórmulas de tratamiento.</p> <p>Respeto por turnos de intercambio.</p> <p>Participación en conversaciones algo más formales, en lengua coloquial o estándar, con un interlocutor, para realizar una tarea o tema preestablecido, dando coherencia a la producción oral, adecuación a la situación comunicativa y determinando cantidad de información.</p> <p>Apertura y cierre de conversaciones en contextos semiformales.</p> <p>Escucha, narración y renarración de hechos reales o imaginarios, ficcionales o no ficcionales (cuentos, sucesos, series televisivas, etc.) en estilo directo.</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas con objetivos determinados, para realizar tareas grupales, usando registro informal o semiformal y adecuando los elementos verbales y no verbales al contexto.</p> <p>Reconocimiento, interpretación y explicitación verbal de elementos noverbales.</p> <p>Utilización de fórmulas de tratamiento en contextos semiformales o formales.</p> <p>Respeto por turnos de intercambio y reglas en el trabajo grupal.</p> <p>Participación en conversaciones algo más formales, en lengua coloquial o estándar, con varios interlocutores, para realizar una tarea o tema preestablecido, dando coherencia a la producción oral, adecuación a la situación comunicativa y determinando cantidad y pertinencia de la información.</p> <p>Apertura y cierre de conversaciones en contextos formales.</p> <p>Escucha, narración y renarración de hechos reales o imaginarios, ficcionales o no ficcionales (cuentos, sucesos, series televisivas, películas, acontecimientos de actualidad, crónicas periodísticas, etc.) en estilo directo e iniciación al estilo indirecto.</p>	<p>Internalización de la participación en situaciones comunicativas con objetivos determinados, para realizar tareas grupales, usando registro informal y formal, y adecuando los elementos verbales y no verbales al contexto.</p> <p>Reconocimiento, interpretación y explicitación verbal de elementos no verbales.</p> <p>Utilización de fórmulas de tratamiento en contextos formales.</p> <p>Respeto por turnos de intercambio, reglas y tiempo en el trabajo grupal.</p> <p>Participación en conversaciones algo más formales, en lengua coloquial o estándar, con varios interlocutores (actividad grupal), para realizar una tarea o tema preestablecido, dando coherencia a la producción oral, adecuación a la situación comunicativa y determinando cantidad, calidad y pertinencia de la información.</p> <p>Apertura y cierre de conversaciones en contextos formales.</p> <p>Escucha, narración y renarración de hechos reales o imaginarios, ficcionales o no ficcionales (cuentos, sucesos, series televisivas, películas, acontecimientos de actualidad, crónicas periodísticas, etc.) en estilo directo e indirecto.</p>

continúa en la siguiente página 

Eje : LENGUA ORAL		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Iniciación a la narración con descripción.</p> <p>Respeto por la secuencia cronológica.</p> <p>Reconocimiento en la descripción de personas, lugares, objetos, procesos ; con precisión léxica y vocabulario disciplinar (si correspondiere).</p> <p>Producción de preguntas y respuestas, cerradas y abiertas utilizando expresiones lingüísticas correspondientes a la interrogación directa, en situaciones semiformales y formales.</p> <p>Elaboración de cuestionarios.</p> <p>Reducción y expansión de la información.</p> <p>Realización de entrevistas semiformales o formales.</p> <p>Iniciación en la realización de encuestas.</p> <p>Discriminación entre hechos y opinión a través del reconocimiento de marcas lingüísticas.</p> <p>Realización oral de argumentaciones sencillas, sobre un tema predeterminado para iniciarse en la fundamentación de la opinión y defensa de las ideas propias.</p>	<p>Narración con descripción de espacio y personaje. Iniciación a la narración con diálogo.</p> <p>Respeto por la secuencia cronológica. Iniciación en la secuencia causal.</p> <p>Reconocimiento y denominación en la descripción de personas, lugares, objetos, procesos; con precisión léxica y vocabulario disciplinar (si correspondiere).</p> <p>Iniciación en la producción de descripciones con estructura comparativa.</p> <p>Producción de preguntas y respuestas, cerradas y abiertas utilizando expresiones lingüísticas correspondientes a la interrogación directa e indirecta, en situaciones formales.</p> <p>Elaboración de cuestionarios.</p> <p>Reducción y expansión de la información.</p> <p>Realización de entrevistas formales.</p> <p>Realización de encuestas sistematizando su protocolo.</p> <p>Verificación de presencia y ausencia de datos.</p> <p>Discriminación entre hechos y opinión a través del reconocimiento de marcas lingüísticas.</p> <p>Producción oral de argumentaciones, sobre un tema predeterminado (disciplinar o no) para fundamentar la opinión, defensa y justificación de las ideas propias.</p>	<p>Narración con descripción de espacio y personaje y/o narración con diálogo.</p> <p>Respeto por la secuencia cronológica y/o secuencia causal.</p> <p>Reconocimiento, denominación y caracterización en la descripción de personas, lugares, objetos, procesos; con precisión léxica y vocabulario disciplinar (si correspondiere). Producción de descripciones con estructura comparativa.</p> <p>Producción de preguntas y respuestas, cerradas y abiertas utilizando expresiones lingüísticas propias de la interrogación directa e indirecta, matizando con preguntas retóricas, en situaciones formales.</p> <p>Elaboración de cuestionarios.</p> <p>Reducción y expansión de la información.</p> <p>Realización de entrevistas estructuradas.</p> <p>Realización de encuestas aplicando su protocolo y transferencia al campo de la estadística. Verificación de presencia y ausencia de datos.</p> <p>Discriminación entre hechos y opinión a través del reconocimiento de marcas lingüísticas.</p> <p>Producción oral y escrita de argumentaciones, sobre un tema predeterminado (disciplinar o no) para fundamentar la opinión, defensa y justificación de las ideas propias.</p>
	<p>continúa en la siguiente página →</p>	



Eje: LENGUA ORAL

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Lectura e interpretación de instructivos simples y seriados.</p> <p>Elaboración, comprensión y reelaboración (si correspondiere) de consignas para realizar trabajos grupales.</p> <p>Determinación de reglas de juego a aplicar en actividades cotidianas y/o escolares. Discusión, aceptación y/o rechazo fundamentado de las mismas.</p> <p>Exposición oral con apoyo gráfico.</p> <p>Realización de dramatizaciones en distintas situaciones escolares, Incluso actos escolares.</p> <p>Producción y comprensión de diferentes modos discursivos, en diferentes contextos.</p> <p>Oralización sobre el predominio de un acto de habla (promesa, advertencia, consejo, etc.).</p> <p>Rectificación de la producción y/o interpretación de discursos.</p>	<p>Iniciación en el uso de expresiones lingüística que permitan manifestar acuerdo y/o desacuerdo acerca de una tesis o manifestar expresamente una opinión.</p> <p>Lectura e interpretación de instructivos simples, serados y complejos.</p> <p>Debate sencillo para determinar tareas a realizar y distribución de las mismas en los trabajos grupales.</p> <p>Determinación de reglas de juego a aplicar en actividades cotidianas y/o escolares. Discusión, aceptación y/o rechazo fundamentado de las mismas. Lectura y comprensión de reglamentos deportivos.</p> <p>Exposición oral a partir de una secuencia escrita.</p> <p>Realización de dramatizaciones en distintas situaciones escolares, incluso actos escolares.</p> <p>Producción y comprensión de diferentes modos discursivos, en diferentes contextos.</p> <p>Reflexión sobre el predominio de un acto de habla (promesa, advertencia, consejo, etc.).</p> <p>Rectificación de la producción y/o interpretación de discursos.</p>	<p>Uso de expresiones lingüística que permitan manifestar acuerdo y/o desacuerdo acerca de una tesis o manifestar expresamente una opinión. Iniciación en la toma de posición sobre temas disciplinares.</p> <p>Lectura e interpretación de instructivos simples, seriados y complejos.</p> <p>Debate sencillo para determinar tareas a realizar y distribución de las mismas en los trabajos grupales.</p> <p>Determinación de reglas de juego a aplicar en actividades cotidianas y/o escolares. Discusión, aceptación y/o rechazo fundamentado de las mismas. Lectura, comprensión y aceptación de reglamentos deportivos. Producción y/o lectura y comprensión de campañas de prevención (sanitarias, viales, etc.).</p> <p>Exposición oral a partir de una secuencia escrita.</p> <p>Realización de dramatizaciones en distintas situaciones escolares, incluso actos escolares.</p> <p>Producción y comprensión de diferentes modos discursivos, en diferentes contextos.</p> <p>Internalización sobre el predominio de un acto de habla (promesa, advertencia, consejo, etc.).</p> <p>Rectificación de la producción y/o interpretación de discursos.</p>

continúa en la siguiente página 



Eje : LENGUA ORAL		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Participación en situaciones comunicativas cara a cara o mediatizadas y producción de diferentes modos discursivos, utilizando un léxico de uso y/o disciplinar apropiado y las estructuras morfológicas y sintácticas adecuadas.</p> <p>Incremento del vocabulario de uso y/o disciplinar.</p> <p>Distinción de significados por la entonación.</p> <p>Participación activa en trabajos grupales, identificando roles.</p> <p>Iniciación en el reconocimiento de la intencionalidad explícita en comunicaciones interpersonales y de los medios de comunicación social.</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas cara a cara o mediatizadas y producción de diferentes modos discursivos, utilizando un léxico de uso y/o disciplinar apropiado y las estructuras morfológicas y sintácticas adecuadas.</p> <p>Incremento del vocabulario de uso y/o disciplinar e iniciación en la categorización lexical.</p> <p>Iniciación en la organización de redes semánticas entre palabras.</p> <p>Distinción de significados por la entonación.</p> <p>Participación en trabajos grupales, identificando roles y ajustándose a un rol prefijado.</p> <p>Comentario sobre la intencionalidad explícita en comunicaciones interpersonales y de los medios de comunicación social.</p>	<p>Participación en situaciones comunicativas cara a cara o mediatizadas y producción de diferentes modos discursivos, utilizando un léxico de uso y/o disciplinar apropiado y las estructuras morfológicas y sintácticas adecuadas.</p> <p>Incremento del vocabulario de uso y/o disciplinar y categorización lexical.</p> <p>Organización de redes semánticas entre palabras. Realización de expansión, reducción y sustitución léxica.</p> <p>Distinción de significados por la entonación.</p> <p>Participación en trabajos grupales, identificando roles y ajustándose a un rol prefijado.</p> <p>Reflexión sobre la intencionalidad explícita en comunicaciones interpersonales y de los medios de comunicación social</p>

EJE: LECTURA - ESCRITURA		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Significación personal y social de la lectura: leer para comunicar, informar, entretener, a través de la reflexión sobre los propósitos lectores que guían a cada usuario, al interactuar con diferentes textos y lectores.</p> <p>Identificación de contexto y utilidad de la lectura.</p> <p>Organización de sesiones de lectura.</p> <p>Escucha y oralización de lecturas atendiendo a la articulación, la pronunciación y la entonación.</p> <p>Lectura silenciosa y oral de texto ficcionales y no ficcionales adecuados a cuarto año, para realizar la comprensión de los mismos y la discriminación de los diferentes textos a partir del portador y la diagramación gráfico-espacial.</p> <p>Lectura de la información que brinda la lectura global del paratexto (lomo, solapas, índice, prólogo, etc.).</p>	<p>Significación personal y social de la lectura: leer para comunicar, informar, entretener, a través de la reflexión sobre los propósitos lectores que guían a cada usuario, al interactuar con diferentes textos y lectores.</p> <p>Identificación de contexto y utilidad de la lectura.</p> <p>Organización de sesiones de lectura.</p> <p>Escucha y oralización de lecturas atendiendo a la articulación, la pronunciación y la entonación. Interpretación de lecturas.</p> <p>Lectura y relectura silenciosa y oral de texto ficcionales y no ficcionales adecuados a quinto año, para realizar la comprensión de los mismos y la discriminación de los diferentes textos a partir del portador y la diagramación gráfico-espacial, la tipografía, el modo discursivo y el contenido semántico.</p> <p>Lectura y comentario de la información que brinda la lectura global y análisis del paratexto (lomo, solapas, índice, prólogo, etc.) para determinar su integración a la lectura significativa del texto.</p>	<p>Significación personal y social de la lectura: leer para comunicar, informar, entretener, a través de la reflexión sobre los propósitos lectores que guían a cada usuario, al interactuar con diferentes textos y lectores.</p> <p>Identificación de contexto y utilidad de la lectura.</p> <p>Organización de sesiones de lectura.</p> <p>Escucha y oralización de lecturas atendiendo a la articulación, la pronunciación y la entonación. Interpretación de lecturas, cotejo de las interpretaciones, punto de vista de los lectores, conclusiones.</p> <p>Lectura silenciosa y oral de texto ficcionales y no ficcionales, adecuados a sexto año, relectura y verificación para realizar la comprensión de los mismos y la discriminación de los diferentes textos a partir del portador y la diagramación gráfico-espacial, la tipografía, el modo discursivo y el contenido semántico.</p> <p>Lectura y comentario de la información que brinda la lectura global y análisis del paratexto (lomo, solapas, índice, prólogo, etc.) para determinar su integración a la lectura significativa del texto.</p> <p>Reconocimiento de la superestructura como esquema de interpretación, retención y recuperación de la información en distintos tipos de textos.</p>
		<p>continúa en la siguiente página </p>



EJE : LECTURA - ESCRITURA		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Selección de estrategias cognitivas y lingüística de la lectura en función de: la búsqueda de datos, la interpretación de textos, el análisis de recursos y la realización de resúmenes.</p> <p>Reconocimiento práctico de organizadores gráficos: esquemas, sinópsis, cuadros, etc.</p> <p>Búsqueda autónoma de textos ficcionales y no ficcionales para recreación o para recabar información (literal y/o inferencial) en la biblioteca y/o hemeroteca áulica, escolar, pública y/u otras fuentes de datos.</p> <p>Inicio en la selección y clasificación de materiales de lectura.</p> <p>Lectura y comprensión de los medios de comunicación social: periódicos (titulares, secciones, noticias), televisión (series, programas de entretenimiento), cine (películas infantiles), publicidad gráfica y audiovisual.</p>	<p>Selección de estrategias cognitivas y lingüística de la lectura en función de: la búsqueda de datos, la interpretación de textos, el análisis de recursos y la realización de resúmenes.</p> <p>Oralización sobre la información suministrada por organizadores gráficos: esquemas, sinópsis, cuadros, etc.</p> <p>Búsqueda autónoma de textos ficcionales y no ficcionales para recreación o para recabar información (literal y/o inferencial) en la biblioteca y/o hemeroteca áulica, escolar, pública y/u otras fuentes de datos.</p> <p>Selección, clasificación y registro de materiales de lectura para la elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Determinación de criterios de clasificación del material bibliográfico.</p> <p>Lectura, comprensión y comentario sobre los medios de comunicación social: periódicos (titulares, secciones, noticias, hecho), televisión (series, programas de entretenimiento, concursos), cine (películas infantiles y de aventuras), publicidad gráfica y audiovisual.</p> <p>Reflexión sobre la franja horaria.</p>	<p>Selección de estrategias cognitivas y lingüística de la lectura en función de: la búsqueda de datos, la interpretación de textos, el análisis de recursos y la realización de resúmenes.</p> <p>Oralización sobre la información suministrada por organizadores gráficos: esquemas, sinópsis, cuadros, etc. Elaboración de organizadores gráficos: esquemas, sinópsis, cuadros, etc.</p> <p>Búsqueda autónoma de textos ficcionales y no ficcionales para recreación o para recabar información (literal y/o inferencial) en la biblioteca y/o hemeroteca áulica, escolar, pública y/u otras fuentes de datos.</p> <p>Selección, clasificación y registro de materiales de lectura para la elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Determinación de criterios de clasificación del material bibliográfico. Iniciación en la búsqueda de información en base de datos.</p> <p>Lectura, comprensión, comentario y reflexión sobre los medios de comunicación social: periódicos (titulares, secciones, noticias, hecho, opinión), televisión (series, programas de entretenimiento, concursos, informativos), cine (películas infantiles y de aventuras), publicidad gráfica y audiovisual. Reflexión y comentario sobre la franja horaria y espectador tipo.</p>

continúa en la siguiente página



EJE : LECTURA -ESCRITURA		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Reconocimiento del paratexto de un periódico.</p> <p>Sistematización de fonema y grafema. Confrontación entre oralidad y escritura para establecer semejanzas y diferencias, y su aplicación a diferentes situaciones comunicativas.</p> <p>Sistematización de las relaciones entre la pausa de la lengua oral y la puntuación del escrito.</p> <p>Noción de lengua, reflexión sobre su uso.</p> <p>Discriminación sobre variedades lingüísticas: regional (de la región, de otras regiones), social (de los pares, de la escuela).</p> <p>Elaboración de un registro sencillo de variedades. Comparación entre lengua regional y general.</p> <p>Diferenciación entre registro informal y semiformal.</p> <p>Reconocimiento de sus contextos de uso.</p> <p>Sistematización (cuadro comparativo, listado) de los diferentes registros.</p>	<p>Reconocimiento del paratexto de un periódico. Identificación de géneros periódicos.</p> <p>Lectura para discriminar entre hechos y opiniones. Fundamentación de la propia opinión.</p> <p>Sistematización de fonema y grafema. Confrontación entre oralidad y escritura para establecer semejanzas y diferencias, y su aplicación a diferentes situaciones comunicativas. Sistematización de las relaciones entre la pausa de la lengua oral y la puntuación del escrito.</p> <p>Noción de lengua, reflexión sobre su uso.</p> <p>Discriminación y comentario sobre variedades lingüísticas: regional (de la región, de otras regiones), social (de los pares, de la escuela, del barrio), generacional (de los mayores, de adolescentes, de niños).</p> <p>Elaboración de un registro sencillo de variedades. Comparación entre lengua regional y general.</p> <p>Diferenciación entre registro informal, semiformal y formal.</p> <p>Reconocimiento de sus contextos de uso.</p> <p>Sistematización (cuadro comparativo, listado) de los diferentes registros.</p>	<p>Reconocimiento del paratexto de un periódico. Identificación de géneros periódicos. Lectura y comentario de algunos de ellos.</p> <p>Lectura y comentario para discriminar entre hechos y opiniones. Fundamentación de la propia opinión. Comprensión lectora para inferir opiniones ajenas.</p> <p>Sistematización de fonema y grafema. Confrontación entre oralidad y escritura para establecer semejanzas y diferencias, y su aplicación a diferentes situaciones comunicativas. Sistematización de las relaciones entre la pausa de la lengua oral y la puntuación del escrito.</p> <p>Noción de lengua, reflexión sobre su uso.</p> <p>Discriminación, comentario y análisis de variedades lingüísticas: regional (de la región, de otras regiones), social (de los pares, de la escuela, del barrio, de los medios de comunicación), generacional (de los mayores, de adolescentes, de niños), de género (de hombres, de mujeres). Elaboración de un registro sencillo de variedades. Comparación entre lengua regional y general.</p> <p>Diferenciación entre registro informal, semiformal y formal, con especial atención a los registros formales de la lengua estándar, escolar. Reconocimiento de sus contextos de uso.</p> <p>Sistematización (cuadro comparativo, listado) de los diferentes registros.</p> <p>continúa en la siguiente página </p>

EJE: LECTURA - ESCRITURA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Significación personal y social de la escritura: exploración de los diferentes usos (informar, orientar, señalar, actuar, divertir, emocionar, etc.), contextos de usos y adecuación de los mismos.</p> <p>Iniciación a la noción de oración y construcciones sintácticas.</p> <p>Reconocimiento de marcas y modalidades.</p> <p>Producción escrita de textos libres sobre tipo y formato a elección.</p> <p>Adecuación de las unidades básicas de la escritura: progresión temática básica y enlaces cohesivos básicos a cada tipo de texto, a la intención comunicativa y a la situación comunicativa.</p> <p>Diseño y gestión de estrategias de escritura: selección del asunto, consulta bibliográfica, ampliación del léxico, uso de recursos; determinación del formato, soporte y diagramación; realización de borrador/es, revisión, versión final.</p> <p>Reconocimiento de la lengua escrita como vehículo de conocimiento.</p>	<p>Significación personal y social de la escritura: exploración y análisis acerca de los diferentes usos (informar, orientar, señalar, actuar, divertir, emocionar, etc.), contextos de usos y adecuación de los mismos.</p> <p>Noción, reconocimiento y análisis de la oración, construcciones sintácticas (especialmente la noción de construcción sustantiva, adjetiva y verbal).</p> <p>Actos de habla: clases de oraciones según la actitud del hablante</p> <p>Reconocimiento de marcas y modalidades.</p> <p>Producción escrita de textos libres sobre tipo y formato a elección.</p> <p>Adecuación de las unidades básicas de la escritura: progresión temática básica y enlaces cohesivos básicos a cada tipo de texto, a la intención comunicativa y a la situación comunicativa.</p> <p>Diseño y gestión de estrategias de escritura: selección y planteo del asunto, consulta bibliográfica, ampliación del léxico; uso y selección de recursos; determinación del formato, soporte y diagramación; realización de borrador/es, revisión, ajustar esquemas, versión final.</p> <p>Reconocimiento de la lengua escrita como vehículo de conocimiento.</p>	<p>Significación personal y social de la escritura: exploración, análisis y comentario acerca de los diferentes usos (informar, orientar, señalar, actuar, divertir, emocionar, etc.), contextos de usos y adecuación de los mismos.</p> <p>Noción, reconocimiento y análisis de la oración, construcciones sintácticas (especialmente la noción de construcción sustantiva, adjetiva y verbal).</p> <p>Actos de habla: clases de oraciones según la actitud del hablante.</p> <p>Reconocimiento de marcas y modalidades.</p> <p>Producción escrita de textos libres sobre tipo y formato a elección.</p> <p>Adecuación de las unidades básicas de la escritura: progresión temática básica y enlaces cohesivos básicos a cada tipo de texto, a la intención comunicativa y a la situación comunicativa.</p> <p>Diseño y gestión de estrategias de escritura: selección, planteo y discusión de temas para escribir del asunto, consulta bibliográfica, ampliación del léxico; uso y selección de recursos; determinación del formato, soporte y diagramación; realización de borrador/es, revisión, ajustar esquemas, versión final. Realización de procesamiento de datos.</p> <p>Reconocimiento de la lengua escrita como vehículo de conocimiento.</p>

continúa en la siguiente página 



EJE : LECTURA - ESCRITURA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Uso y comentario sobre los textos de estudios para determinar funciones, formas y características.</p> <p>Reconocimiento de palabras, morfemas, plano léxico semántico.</p> <p>inicio al estudio de la relación de clases de palabras y funciones de las palabras.</p> <p>Reflexión sobre palabras variables e invariables.</p> <p>Sistematización del sustantivo: su morfosintaxis, su semántica, con especial atención a la formación de género y número.</p> <p>Observación de las partículas de relación sintáctica.</p> <p>Identificación, exploración y producción (esta última cuando fuere conveniente) de diferentes tipos de mensajes escritos: instrumentales (listas, cuadros, esquelas, instrucciones, cuestionarios, notas, reglas de juego) creativos (crónica, narración, descripción en la narración, historieta, poemas breves, poemas bobos).</p> <p>Reflexión sobre el formato, intención y la situación comunicativa de cada uno de ellos.</p>	<p>Uso, observación y comentario sobre los textos de estudios, diccionarios y enciclopedias para determinar funciones, formas y características.</p> <p>Reconocimiento de palabras, morfemas, plano léxico semántico.</p> <p>Estudio de la relación de clases de palabras y funciones de las palabras.</p> <p>Reflexión sobre palabras variables e invariables.</p> <p>Sistematización del sustantivo: su morfosintaxis, su semántica, con especial atención a la formación de género y número. Noción de construcción sustantiva.</p> <p>Estudio de las partículas de relación sintáctica. La preposición: su morfosintaxis y su semántica.</p> <p>Identificación, exploración, comentario y producción (esta última cuando fuere conveniente) de diferentes tipos de mensajes escritos: instrumentales (listas, cuadros, esquelas, telegramas, instrucciones, cuestionarios, agenda, resumen comunicativo, notas, reglas de juego, reglamento deportivo) creativos (crónica, narración, descripción en la narración, diálogo en la narración, historieta, carta familiar, periódico mural, poemas breves, poemas bobos, jitanjáforas, etc.).</p> <p>Reflexión sobre el formato, intención y la situación comunicativa de cada uno de ellos.</p>	<p>Uso, observación y comentario sobre los textos de estudios, diccionarios, enciclopedias, y otros textos de consulta para determinar funciones, formas y características.</p> <p>Reconocimiento de palabras, morfemas, plano léxico semántico.</p> <p>Estudio de la relación de clases de palabras y funciones de las palabras.</p> <p>Reflexión sobre palabras variables e invariables.</p> <p>Sistematización del sustantivo: su morfosintaxis, su semántica, con especial atención a la formación de género y número. Estudio de construcción sustantiva.</p> <p>Estudio de las partículas de relación sintáctica: La preposición y la conjunción: su morfosintaxis y su semántica.</p> <p>Identificación, exploración, comentario, confrontación y producción (esta última cuando fuere conveniente) de diferentes tipos de mensajes escritos: instrumentales (listas, cuadros, esquelas, telegramas, solicitud, instrucciones, cuestionarios, agenda, resumen, notas, descripción en ciencias, reglas de juego, reglamento deportivo, campañas de prevención) creativos (crónica, narración, descripción en la narración, diálogo en la narración, historieta, descripción literaria, carta familiar y formal, periódico mural o revista del aula/escuela, poemas breves, poemas bobos, jitanjáforas, etc.).</p> <p>Reflexión sobre el formato, intención y la situación comunicativa de cada uno de ellos.</p> <p>continúa en la siguiente página </p>

EJE : LECTURA - ESCRITURA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Producción con énfasis en la coherencia (plan global relación con el contexto) y la cohesión.</p> <p>Estudio reflexivo del verbo: su morfosintaxis. Sistematización de paradigmas de la conjugación regular, con especial atención al tiempo.</p> <p>Reflexión sobre la concordancia entre sustantivo/verbo. Utilización en la propia producción de la correlación verbal adecuada.</p> <p>Ejecución de narraciones para la identificación de: parte de la narración (presentación, nudo y desenlace), personajes, espacio, tiempo, hechos; secuencia cronológica y correlación temporal; conectores propios de la narración.</p> <p>Producción de narraciones con descripción.</p> <p>Diseño y gestión de estrategia narrativa con especial atención a la morfología verbal y al repertorio léxico de sustantivos y verbos.</p>	<p>Producción con énfasis en la coherencia (plan global, relación con el contexto), conectores apropiados a cada modo discursivo y la cohesión.</p> <p>Estudio reflexivo del verbo: su morfosintaxis y su semántica. Sistematización de paradigmas de la conjugación regular, con especial atención al tiempo y al aspecto verbal.</p> <p>Noción de construcción verbal. Sistematización de la concordancia entre sustantivo/ verbo. Utilización en la propia producción de la correlación verbal adecuada.</p> <p>Ejecución y reelaboración de narraciones para la identificación de: parte de la narración (presentación, nudo y desenlace), personajes, espacio, tiempo, hechos; secuencia cronológica y/o causal (reconocimiento de la relación causa-efecto), correlación temporal; conectores propios de la narración.</p> <p>Producción y reelaboración de narraciones con descripción y narraciones con diálogo.</p> <p>Diseño y gestión de estrategia narrativa con especial atención a la morfología verbal, aspecto verbal y al repertorio léxico de sustantivos y verbos.</p>	<p>Producción con énfasis en la coherencia (plan global, relación con el contexto), conectores apropiados a cada modo discursivo y la cohesión (relaciones de sustitución y elipsis). Observación de palabras que sustituyen o remiten a otras en el mismo texto.</p> <p>Estudio reflexivo del verbo: su morfosintaxis y su semántica. Sistematización de paradigmas de la conjugación regular, con especial atención al tiempo y al aspecto verbal. Reconocimiento de casos de irregularidad común en el verbo. Estudio de la construcción verbal. Sistematización de la concordancia entre sustantivo/verbo. Utilización en la propia producción de la correlación verbal adecuada.</p> <p>Ejecución, reelaboración y reajuste de narraciones para la identificación de: parte de la narración (presentación, nudo y desenlace), personajes, espacio, tiempo, hechos; punto de vista; secuencia cronológica y/o causal (reconocimiento de la relación causa-efecto), correlación temporal; conectores propios de la narración.</p> <p>Producción y reelaboración de narraciones con descripción y narraciones con diálogo.</p> <p>Diseño y gestión de estrategia narrativa con especial atención a la morfología verbal, aspecto verbal y al repertorio léxico de sustantivos y verbos.</p>

continúa en la siguiente página 



EJE : LECTURA - ESCRITURA

Cuarto Año

Ejecución de descripciones según: parámetros (forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación); organización (comparativa y/o jerárquica), recursos léxicos (repertorio léxico de sustantivos y adjetivos con especial atención al campo semántico, precisión léxica y/o vocabulario disciplinar), estructuras sintácticas características de la descripción (modificador directo e indirecto, construcción comparativa, predicativo); recursos estilísticos frecuentes en la descripción (comparación, enumeración, etc.).

Estudio reflexivo del adjetivo (connotativos): su morfosintaxis y su semántica, con especial atención a la formación de género y número.

Sistematización de la concordancia entre género y número.

Iniciación a la noción comprensión de definición.

Distinción entre información nuclear y periférica (jerarquización de la información).
Lectura y expansión de la información nuclear.
Reposición de palabras o frases sobreentendidas en el texto.

Lectura y reducción de la información nuclear: iniciación a la técnica del resumen.

Quinto Año

Ejecución de descripciones según: parámetros (forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación); organización (comparativa y/o jerárquica), recursos léxicos (repertorio léxico de sustantivos y adjetivos con especial atención al campo semántico, precisión léxica y/o vocabulario disciplinar), estructuras sintácticas características de la descripción (modificador directo e indirecto, construcción comparativa, predicativo); recursos estilísticos frecuentes en la descripción (comparación, enumeración, etc.).

Estudio reflexivo del adjetivo (connotativos y no connotativos): su morfosintaxis y su semántica, con especial atención a la formación de género y número, grados del adjetivo calificativo.

Sistematización de la concordancia entre género y número.
Observación de casos especiales de concordancia.
Noción de construcción adjetiva.

Escucha y/o lectura, comprensión, elaboración y reelaboración de definiciones, con énfasis en la precisión léxica.

Distinción y comentario entre información nuclear y periférica (jerarquización de la información).
Lectura y expansión de la información nuclear.
Reconstrucción y reposición de palabras o frases sobreentendidas en el texto.

Lectura y reducción de la información nuclear: iniciación a la técnica del resumen.

Sexto Año

Ejecución de descripciones según: parámetros (forma, tamaño, color, características, procesos y ubicación); organización (comparativa y/o jerárquica), recursos léxicos (repertorio léxico de sustantivos y adjetivos con especial atención al campo semántico, precisión léxica y/o vocabulario disciplinar), estructuras sintácticas características de la descripción (modificador directo e indirecto, construcción comparativa, predicativo); recursos estilísticos frecuentes en la descripción (comparación, enumeración, etc.).

Estudio reflexivo del adjetivo (connotativos y no connotativos): su morfosintaxis y su semántica, con especial atención a la formación de género y número, grados del adjetivo calificativo.

Sistematización de la concordancia entre género y número.
Estudio de casos especiales de concordancia.
Estudio de la construcción adjetiva.

Escucha y/o lectura, comprensión, elaboración y reelaboración de definiciones en una complejidad mayor, con énfasis en la precisión léxica y un vocabulario disciplinar específico.

Distinción y comentario entre información nuclear y periférica (jerarquización de la información).
Lectura y expansión de la información nuclear.
Reconstrucción y reposición de palabras o frases sobreentendidas en el texto.

Lectura y reducción de la información nuclear: iniciación a la técnica del resumen.

continúa en la siguiente página 

EJE : LECTURA -ESCRITURA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Estudio reflexivo del adverbio, su morfosintaxis y su semantica. Inicio a la observacion sobre el correcto uso de los adverbios.</p>	<p>Estudio reflexivo del adverbio, su morfosintaxis y su semántica. Observación sobre el correcto uso de los adverbios.</p>	<p>Estudio reflexivo del adverbio, su morfosintaxis y su semantica. Estudio sobre el correcto uso de los adverbios.</p>
<p>Diseño y gestión de estrategia de a exposicion, para su aplicación a temas de estudios, con especial atencion en: la centralización del asunto predeterminado, el lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso y registro semiformal.</p>	<p>Diseño y gestion de estrategia de la exposicion, para su aplicación a temas de estudios, con especial atención en: la centralizacion del asunto predeterminado, la jerarquización de la información, el lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso y registro formal.</p>	<p>Diseño y gestión de estrategia de la exposición, para su aplicación a temas de estudios, con especial atencion en: la centralización del asunto predeterminado, la jerarquización de la información, el lenguaje objetivo con vocabulario disciplinar preciso, registro formal y redacción de párrafos.</p>
<p>Reconocimiento de oración: por el punto. Reconocimiento de párrafo por la diagramacion y la sangría.</p>	<p>Reconocimiento de oración: por el punto. Reconocimiento de párrafo por la diagramación y la sangría. Redacción de oracion y parrafos.</p>	<p>Reconocimiento de oración: por el punto. Reconocimiento de párrafo por la diagramación y la sangría. Redacción de oración y parrafos. Lectura y producción de parrafos con distintas estructuras.</p>
<p>Reconocimiento de los pronombres: su aspecto semántico.</p>	<p>Estudio de los pronombres del primer grupo.</p>	<p>Estudio de los pronombres del primer y segundo grupo. Verificación y sistematización de la concordancia entre el pronombre relativo y su antecedente.</p>
<p>Ejecucion de dialogos respetando sus convenciones gráficas. incorporación de dialogos a las narraciones, con utilización del discurso directo o indirecto: uso de defectivos.</p>	<p>Ejecución de diálogos respetando sus convenciones graficas. incorporaciobn de dialogos a las narraciones; transcripcion de encuestas, reportajes y entrevistas con adecuación (por el uso de deícticos y otras marcas) al discurso directo o indirecto, según contexto. Determinación de tiempo narrado.</p>	<p>Ejecucion de dialogos respetando sus convenciones graficas. Incorporación de diálogos a las narraciones; transcripción de encuestas, reportajes y entrevistas con adecuación (por el uso de deícticos y otras marcas) al discurso directo o indirecto, según contexto. Determinación de tiempo narrado y tiempo comentado.</p>
<p>iniciacion al estudio reflexivo de la normativa ortografica (reglas) y gramatical (reglas de concordancia),</p>	<p>Estudio reflexivo de la normativa ortografica (reglas) y gramatical (reglas de concordancia).</p>	<p>Estudio reflexivo de la normativa ortografica (regias) y gramatical (reglas de concordancia).</p>

continúa en la siguiente página 

EJE : LECTURA -ESCRITURA		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Reconocimiento de las sílabas por el acento (átona-tónica). Empleo de tilde en palabras agudas, graves, esdrújulas en casos regulares. Tildación de monosílabos</p> <p>incorporación a la propia producción y a la comprensión del vocabulario básico de uso y básico disciplinar correspondiente a cuarto grado.</p> <p>Comprensión del vocabulario de un texto según el contexto lingüístico y situacional.</p> <p>Reconocimiento de homónimos.</p> <p>Reconocimiento de familias de palabras.</p> <p>Formación de palabras compuestas.</p> <p>Utilización en la producción de textos de convenciones básicas de la escritura, tales como: ortográficas (de uso cotidiano y de uso disciplinar), señales (de puntuación, interrogación, exclamación y auxiliares) y caligráficas (tamaño y tipo de letras); según el contexto, la situación comunicativa y los contenidos de cuarto año.</p> <p>Diseño y diagramación del escrito en la página.</p> <p>Control de la legibilidad del escrito.</p>	<p>Reconocimiento de las sílabas por el acento (átona-tónica). Empleo de tilde en palabras agudas, graves, esdrújulas en casos regulares. Tildación de monosílabos. Estudio y empleo de tilde en casos especiales (ejemplo: palabras compuestas).</p> <p>Incorporación a la propia producción y a la comprensión del vocabulario básico de uso y básico disciplinar correspondiente a quinto grado.</p> <p>Comprensión del vocabulario de un texto según el contexto lingüístico y situacional.</p> <p>Reconocimiento de homónimos y casos de polisemia.</p> <p>Reconocimiento de familias de palabras y discriminación de rasgos semánticos. Formación de palabras compuestas y por derivación (prefijación).</p> <p>Utilización en la producción de textos de convenciones básicas de la escritura, tales como: ortográficas (de uso cotidiano y de uso disciplinar), señales (de puntuación, interrogación, exclamación y auxiliares) y caligráficas (tamaño y tipo de letras); según el contexto, la situación comunicativa y los contenidos de quinto año.</p> <p>Diseño y diagramación del escrito en la página.</p> <p>Control de la legibilidad del escrito.</p>	<p>Reconocimiento de las sílabas por el acento (átona-tónica). Empleo de tilde en palabras agudas, graves, esdrújulas en casos regulares. Tildación de monosílabos. Estudio y empleo de tilde en casos especiales (ejemplo: palabras compuestas). Reflexión y análisis de la tildación en ausencia de diptongos.</p> <p>Incorporación a la propia producción y a la comprensión del vocabulario básico de uso y básico disciplinar correspondiente a sexto grado.</p> <p>Comprensión del vocabulario de un texto según el contexto lingüístico y situacional.</p> <p>Reconocimiento de homónimos, parónimos y casos de polisemia.</p> <p>Reconocimiento de familias de palabras y discriminación de rasgos semánticos. Formación de palabras compuestas y por derivación (prefijación y sufijación). Elaboración de mapas conceptuales.</p> <p>Utilización en la producción de textos de convenciones básicas de la escritura, tales como: ortográficas (de uso cotidiano y de uso disciplinar), señales (de puntuación, interrogación, exclamación y auxiliares) y caligráficas (tamaño y tipo de letras); según el contexto, la situación comunicativa y los contenidos de sexto año.</p> <p>Diseño y diagramación del escrito en la página.</p> <p>Control de la legibilidad del escrito.</p>

EJE : EL DISCURSO LITERARIO

Cuarto Año

iniciación en la noción de literatura como ficcionalización.

Escucha, memorización y reproducción oral de textos de la literatura oral (dichos, trabalenguas, colmos, leyendas, etc.).

Oralización sobre su contexto social de circulación.

Oralización sobre distintos discursos ficcionales (propuestos para cuarto año) para comentar: su estructura lúdica (juegos con sonoridad y morfosintaxis, juegos con significados) y/o su estructura narrativa (de la narrativa oral y de la autora) y/o su estructura poética (patrones rítmicos, estructuras poéticas propias de la región) y/o recursos instrumentales (fórmulas de inicio y cierre, moraleja, recursos expresivos).

Producción de ficciones a partir de la recreación imaginaria de modelos de la vida cotidiana, familiar, escolar y/o de los medios de comunicación social; con especial énfasis en la representación del modelo y sus actores.

Escucha de textos de la literatura oral (canciones, dichos, tradiciones, etc.) incorporados a nuestro acervo como resultado de culturas en contacto (migraciones).

Lectura y comprensión de fábulas y parábolas.

Caracterización de sus formatos. Reescritura de fábulas y parábolas.

Quinto Año

Comentario sobre los modelos sociales y su incidencia en la construcción de ficciones.

Escucha, memorización y reproducción oral de textos de la literatura oral (dichos, trabalenguas, colmos, leyendas, etc.).

Comentario sobre su contexto social de circulación y el valor mnemónico de y para la comunidad (herencia, tradición).

Comentario sobre distintos discursos ficcionales (propuestos para quinto año) para comentar: su estructura lúdica (juegos con sonoridad y morfosintaxis, juegos con significados) y/o su estructura narrativa (de la narrativa oral y de la autora) y/o su estructura poética (patrones rítmicos, estructuras poéticas propias de la región) y/o recursos instrumentales (fórmulas de inicio y cierre, moraleja, recursos expresivos).

Producción de ficciones a partir de la recreación imaginaria de modelos de la vida cotidiana, familiar, barrial, escolar y/o de los medios de comunicación social; con especial énfasis en la representación del modelo y sus actores.

Escucha y memorización de textos de la literatura oral (canciones, dichos, tradiciones, etc.) incorporados a nuestro acervo como resultado de culturas en contacto (migraciones).

Lectura y comprensión de fábulas, parábolas y mitos.

Caracterización de sus formatos. Reescritura de fábulas, parábolas y mitos.

Sexto Año

Reflexión y comentario sobre los modelos sociales y su incidencia en la construcción de ficciones.

Escucha, memorización y reproducción oral de textos de la literatura oral (dichos, trabalenguas, colmos, leyendas, etc.).

Reflexión sobre su contexto social de circulación y el valor mnemónico de y para la comunidad (herencia, tradición, marcas de identificación de la cultura oral).

Reflexión sobre distintos discursos ficcionales (propuestos para sexto año) para comentar: su estructura lúdica (juegos con sonoridad y morfosintaxis, juegos con significados) y/o su estructura narrativa (de la narrativa oral y de la autora) y/o su estructura poética (patrones rítmicos, estructuras poéticas propias de la región) y/o recursos instrumentales (fórmulas de inicio y cierre, moraleja, recursos expresivos).

Producción de ficciones a partir de la recreación imaginaria de modelos de la vida cotidiana, familiar, barrial, regional, escolar y/o de los medios de comunicación social; con especial énfasis en la representación del modelo y sus actores.

Escucha, memorización y comentario de textos de la literatura oral (canciones, dichos, tradiciones, etc.) incorporados a nuestro acervo como resultado de culturas en contacto (migraciones).

Lectura, comprensión y comentario de fábulas, parábolas, mitos y supersticiones.

Caracterización de sus formatos. Reescritura de fábulas, parábolas, mitos y supersticiones.

continúa en la siguiente página 

EJE : EL DISCURSO LITERARIO

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Lectura y comprensión de cuentos. Producción de cuentos destacando el planteo del conflicto.</p> <p>Lectura de cuentos autorales para comentarsu estructura (secuencia canónica, nociones de personaje, lugar, espacio).</p>	<p>Lectura y comprensión de cuentos. Producción de cuentos usando recursos narrativos. Reescritura para modificar el orden cronológico y/o final.</p> <p>Lectura de cuentos autorales para comentarsu estructura (secuencia canónica, nociones de personaje, lugar, espacio, punto de vista).</p> <p>Lectura de cuentos autorales para ta comprensión y reflexión sobre ta economía de recursos y variedad de recursos (hiperbole, onomatopeya, etc.).</p>	<p>Lectura y comprensión de cuentos. Produccion de cuentos usando recursos narrativos. Reescritura para modificar el orden cronológico y/o el narrador y/ o el final.</p> <p>Lectura de cuentos autorales para comentar su estructura (secuencia canónica nociones de personaje, lugar, espada, punto de vista, desarrollo temporal y argumento).</p> <p>Lectura de cuentos autorales para la comprensión, reflexión y comentario sobre ta economía de recursos y variedad de recursos (hiperbole, onomatopeya, etc.). Reflexion y comentario acerca del final de loscuentos autorales.</p> <p>Iniciación en la noción de novela. Reflexión y comentario sobre semejanzas y diferencias entre cuento y novela.</p>
<p>Escucha, comprensión y reescritura de leyendas y cuentos folclóricos.</p>	<p>Lectura, comprensión y reescritura de leyendas y cuentos folklóricos.</p>	<p>Lectura, comprensión, comentario y reescritura de leyendas y cuentos folklóricos.</p>
<p>Iniciación a la noción de crónica. Produccion de cronicas familiares.</p>	<p>Caracterización de la crónica y determinación de su asunto. Produccion y reescritura de cronicas familiares y escolares.</p>	<p>Caracterización de la cronica y determinacion de su asunto. Producción y reescritura de cronicas familiares, escolares, regionales y otras.</p>
<p>Lectura y comentario de historietas, para reflexionar sobre sus elementos verbales y no verbales.</p>	<p>Lectura, comentario y producción de historietas, con utilitacion de variados recursos verbales y no verbales.</p>	<p>Lectura, comentario y producción de historietas, con utilización de variados recursos verbales y no verbales, con especial énfasis en el diálogo.</p>
<p>Escucha, lectura y producción de juegos del lenguaje. Reflexión sobre su formato.</p>	<p>Escucha, lectura y produccion de juegosdel lenguaje. Reflexión sobre su formato y características.</p>	<p>Escucha, lectura y producción de juegos del lenguaje. Reflexion sobre su formato, características y circunstancia.</p> <p>continúa en la siguiente página </p>

EJE : EL DISCURSO LITERARIO

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Escucha y memorización de colmos.</p> <p>Indicación de sus características estructurales.</p>	<p>Escucha, memorización y producción de colmos y chistes.</p> <p>Indicación de sus características con especial énfasis en los efectos de polisemia.</p>	<p>Escucha, memorización y producción de colmos, chistes y críticas jocosas.</p> <p>Indicación de sus características, con especial énfasis en los efectos de polisemia y ambigüedad.</p>
<p>Escucha, lectura y memorización de distintos tipos de poemas.</p>	<p>Escucha, lectura y memorización de distintos tipos de poemas.</p>	<p>Escucha, lectura y memorización de distintos tipos de poemas.</p>
<p>Recitación con especial atención a patrones rítmicos y fónicos</p>	<p>Recitación con especial atención a patrones rítmicos y fónicos</p>	<p>Recitación con especial atención a patrones rítmicos y fónicos</p>
<p>Compilación de poemas para señalar algunas características (ritmo, rima, estrofas, repeticiones).</p>	<p>Compilación de poemas para señalar algunas características (asunto, ritmo, rima, estrofas, repeticiones, comparaciones).</p>	<p>Compilación de poemas para señalar algunas características (asunto, ritmo, rima, estrofas, repeticiones, comparaciones, metáforas).</p>
<p>Lectura, caracterización y comentario de poemas narrativos.</p>	<p>Lectura, caracterización y comentario de poemas descriptivos.</p>	<p>Lectura, caracterización y comentario de poemas dialógicos. Su dramatización.</p>
<p>Escucha de canciones para comentar su letra.</p>	<p>Escucha de canciones para comentar su letra y principales recursos (ejemplo: estribillo).</p>	<p>Escucha de canciones para comentar su letra y principales recursos (ejemplo: estribillo).</p>
<p>Producción de canciones y/o poemas breves.</p>	<p>Producción de canciones y/o poemas breves utilizando recursos empleados en la poesía autoral.</p>	<p>Producción de canciones y/o poemas breves utilizando recursos empleados en la poesía autoral.</p>
<p>Representación de textos dramáticos breves que permitan reconocer y caracterizar el hecho teatral, con especial énfasis en el conflicto y los personajes.</p>	<p>Representación y/o lectura de textos dramáticos breves que permitan reconocer y caracterizar el hecho teatral, con especial énfasis en el conflicto, los personajes y el diálogo.</p>	<p>Representación, lectura y producción de textos dramáticos breves que permitan reconocer y caracterizar el hecho teatral, con especial énfasis en el conflicto, los personajes, el diálogo y las acotaciones.</p>
<p>Distinción práctica entre texto y representación.</p>	<p>Distinción entre texto y representación, ambientación y escenografía.</p>	<p>Conceptualización sobre la distinción entre texto y representación, ambientación y escenografía.</p>



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La adquisición del lenguaje se produce a través de la interacción con el mundo físico y social. El medio familiar y social en que actúe cada niño tiene gran importancia, ya que el modelo lingüístico y el vocabulario de referencia los recibirá de ese medio.

Las experiencias sobre los objetos (dominio del mundo físico) y el nivel sociolingüístico en que vive el niño le permitirán desarrollar su lenguaje. Sin embargo, para que esa evolución no se estanque (incluso puede llegar a perderse parcialmente) es necesario también el intercambio, la interacción.

El ingreso del niño a la escuela le permitirá entrar en contacto con un nuevo medio lingüístico, mucho más rico tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Nuevas y diferentes situaciones comunicativas y prácticas lingüísticas son aportadas por los pares incluso por los adultos : otras experiencias, condiciones, manipulaciones, que exigen otros modos de comunicación ; distintos géneros discursivos, un vocabulario diferente y cada vez más amplio, nuevos contenidos de aprendizaje en áreas que demandan un léxico específico.

Así, progresivamente el lenguaje infantil se va despojando de su egocentrismo que estaba al servicio de las demandas y vivencias subjetivas - para convertirse en el instrumento principal para la adquisición del saber y la cultura y para la comunicación.,

La lengua presenta una amplia gama de manifestaciones que reflejan diferentes situaciones comunicativas ; la escuela debe receptar, hacer reflexionar y ejercitar esas diferentes situaciones comunicativas tanto en la lengua oral como en la lengua escrita. Las acciones de hablar- escuchar, leer - escribir, están presentes en el currículo escolar, área Lengua a través de la transposición didáctica de actos como : leer textos, producir discursos orales y escritos, reflexionar sobre los hechos del lenguaje, conocer y gozar con el discurso literario; entre otras actividades lingüísticas.

La escuela desea lograr alumnos competentes en la producción y comprensión lingüística, por lo tanto deberá :

- **Desarrollar el lenguaje oral** : esto supone planificar una variedad de actividades seriadas según : los intereses del niño, su dificultad y las demandas sociales. Nunca se dejará la organización de las actividades de la lengua oral al arbitrio de las intuiciones y/u ocurrencias de cada día.
Es necesario que el maestro y la maestra fomenten el dominio del sistema fonológico y articulatorio. El proceso comenzará por la identificación de sonidos familiares y otras percepciones auditivas hasta llegar a la sistematización de todos aquellos contenidos relacionados con la articulación, la entonación, el tono, la modulación y el ritmo.
Otros aspectos como : la conversación cara a cara o mediatizada, recibir y registrar mensajes, exponer, argumentar, recitar, dramatizar, etc. son facetas que necesariamente deben ser trabajadas en la escuela.
- **Promover el aprendizaje y desarrollo de la lectura** : el aprendizaje de la lectura es uno de los ejes de toda educación infantil, por ello es un tema constantemente investigado (tanto en lo conceptual como en los campos de la Fisiología, la Psicología y la Didáctica).
La lectura supone una indagación y un descubrimiento realizado sobre un objeto manifiestamente comunicativo. En efecto, toda lectura se ejerce sobre un material antes preparado y ordenado según principios establecidos por el autor.
Saber leer supone una interacción por la cual los estímulos visuales (codificados por el autor) se transforman en sentido (en la mente del lector). Es decir que la lectura tiene un valor instrumental, a ello hay que agregar que la lectura supone una modificación del pensamiento y/o la conducta.

Entendida así, la lectura unifica : una comprensión de signos e ideas y una componente reflexiva. Lo comprensivo hace de la lectura un acto informativo, lo reflexivo da a la lectura una **dimensión** dinámica y formativa.

- ❑ **Promover el aprendizaje y desarrollo de la lengua escrita** : la escritura continúa siendo uno de los aprendizajes básicos, que no debe entenderse como la transcripción de la lengua oral, sino que debe considerarse a la lengua escrita como un código diferente que permitirá fijar de manera permanente : pensamientos, experiencias, recuerdos, etc. ; además, una forma de expresión, de comunicación y de intercambio.

Progresivamente, el alumno descubrirá la estructura y el funcionamiento de la lengua como una cadena sonora, primero y luego como una cadena gráfica para poder trabajar la relación entre oralidad y escritura.

A través de la familiarización, mediada por la intervención didáctica del docente, el niño irá interactuando con los textos, la tipología, los formatos, la tipografía, etc. para generar saberes explícitos e implícitos sobre la escritura.

- ❑ **Promover el desarrollo de la comprensión de la lengua oral y escrita**: desarrollar y promover la lengua oral, la escrita, la lectura, el vocabulario, etc. supone promover el desarrollo de la comprensión, sin embargo se ha considerado conveniente hacer algunas reflexiones sobre el tema.

Resulta evidente que para entender de qué se habla (o escribe), primero hay que saber sobre que se habla (o escribe).

El niño que ingresa a la escuela trae un bagaje pequeño de experiencias que dificultan el abordaje de ciertos temas y/o contenidos escolares. Estas experiencias son aún más reducidas (y en algunos aspectos, inexistentes) cuando los niños pertenecen a grupos socioculturales desfavorecidos. En todos los casos, el maestro es fuente de información, a través de su diario quehacer didáctico.

Para comprender textos orales y escritos, el alumno debe transitar por diferentes etapas :

- Poseer una vivencia y/o contenido intelectual previo.
- Estar familiarizado con diferentes tipos de textos (por los portadores, formatos, modos discursivos, etc.).
- Poder reconocer automáticamente las palabras escritas. Cuando el lector posee un buen entrenamiento esto se realiza en fracciones de segundos.
- Otorgar significados a la forma léxica que se encuentra presente en el texto.

- ❑ **Facilitar la producción de textos orales y escritos** : tal como se señaló al hablar de la comprensión, el tema de la producción está íntimamente relacionado con el estudio sistemático de la lengua oral y escrita. Sin embargo, es conveniente realizar algunas reflexiones.

La producción lingüística es un proceso significativo para el individuo. Se produce un texto porque se siente necesidad de comunicar algo, porque se tiene una intención, un propósito.

Al producir, al igual que al comprender, el alumno ha de familiarizarse con distintos tipos de textos, formatos, situaciones y contextos.

En efecto, el maestro acompañará el proceso de producción textual con otra serie de procesos (que hacen a la producción) como: dar el formato adecuado, realizar las pausas apropiadas en la oralidad o utilizar los signos de puntuación, interrogación, exclamaciones y auxiliares, los diferentes tipos de letras en la escritura ; distribuir los enunciados en estructuras (oración, párrafo, texto) cohesivos y coherentes; secuenciar temporal o causalmente el discurso; aplicar la concordancia, etc.

Siempre se ha de permitir el monitoreo que lleve a reelaborar el texto producido, para lograr una comunicación más eficaz.

En suma, producir significará ir transitando paso a paso los siguientes tramos :

- Reconocer la intención que motiva el acto de oralidad o de escritura.
- Tener saberes previos sobre el contenido.
- Buscar los elementos más apropiados : siluetas, vocabulario, modo discursivo, etc.
- Producir un texto oral o escrito; sabiendo que este ha de perfilarse en un contexto de significatividad social.
- Monitorear y reelaborar el texto, pues siempre será factible mejorarlo como posibilidad de comunicar para ser comprendido.

- ❑ **Acrecentarel vocabulario:** toda transposición didáctica, sea específica del área Lengua o de otras áreas del conocimiento, debe favorecer el acrecentamiento del vocabulario básico de uso y/o básico disciplinar. Además, se ha de insistir en la decodificación precisa, porque sin ella no hay acceso al léxico mental y - en consecuencia - no se produce asociación significativa.

Poseer un amplio vocabulario que se pueda pronunciar, comprender y utilizar adecuadamente, sin necesidad de ayudarse de la mímica (u otras formas similares de expresión) permitirá alcanzar una mayor competencia comunicativa y lingüística.

- ❑ **Favorecer la reflexión sobre los hechos del lenguaje :** el niño debe adquirir un dominio suficiente de los principios básicos de la estructura de la lengua, en sus aspectos morfosintácticos, semánticos, fónicos y gráficos que llevarán a la construcción correcta de las estructuras lingüísticas, adecuadas a las necesidades, propósitos, formato, géneros discursivos,,etc. y a una expresión fluida y eficaz.

El alumno a través de la participación activa y por un proceso de ensayo y error (en los primeros años escolares) o de sistematización (en los otros años escolares) irá reflexionando sobre los hechos del lenguaje, irá creciendo lingüísticamente con asistencia del maestro, quien estimula, corrige, enseña, enriquece.

- ❑ **Promover la lectura y reflexión de textos ficcionales :** la literatura es una manifestación estética e histórico-social compleja que revela una visión del mundo y una manera de interactuar con él.

Como discurso, la literatura, posee un lenguaje específico, connotativo, diferente del que conocemos como "lenguaje corriente", si bien se sirve de este como materia prima.

Los textos literarios, orales o escritos, conforman un mensaje cuya recepción involucra a la persona en todas sus dimensiones. La naturaleza infantil y del púber es afín con una literatura entrelazada con la vida, por ello es imprescindible un contacto frecuente con diversos tipos de textos ficcionales.

La presencia de la literatura en el aula supone tener en cuenta que:

- La literatura no debe ser subsidiaria de la enseñanza de la lengua o de otras áreas; si bien debe involucrarse con diferentes experiencias escolares.
- El texto literario posee sus propias leyes, ya que por ser creativo suele nacer de la transgresión. En consecuencia, la literatura en el aula requiere la creación de un ámbito (espacio, tiempo y atmósfera) de libertad para : explorar el lenguaje, jugar con las palabras, leer e imaginar, crear y recrear.
- El maestro es narrador y lectoral iniciarse la escolaridad. Pero, paulatinamente, a medida que el niño progresa en la lecto- escritura, debe fomentar la lectura silenciosa de textos ficcionales y, a la par, incentivar la escritura creativa.

Luego de particularizar algunas reflexiones metodológicas es necesario señalar que el maestro, al trabajar el área Lengua, deba recordar algunos principios como :

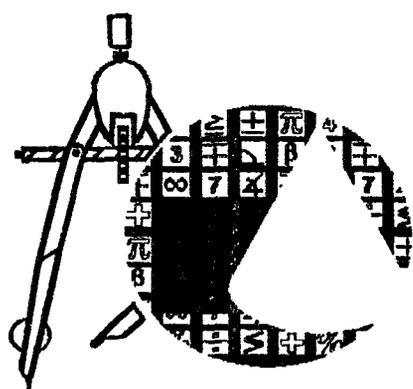
- El respeto por las formas de expresión propias de la comunidad y la propuesta de nuevas formas que mejoren (si fuere necesario), enriquezcan y amplíen la expresión.
- Respeto por las manifestaciones expresivas, orales o escritas, del niño. El maestro y la maestra proporcionarán el espacio para el monitoreo de la propia producción y brindarán propuestas de formas diferentes que completen, enriquezcan y corrijan el lenguaje, cuando fuere necesario.
- Evitar la escisión entre el lenguaje escolar y el lenguaje del entorno socio familiar del niño, ya que en este caso los patrones de referencia serían tan dispares que se produciría una dicotomía. El niño debe encontrar en la escuela nuevas situaciones comunicativas y nuevas experiencias lingüísticas factibles de irse incorporando a la lengua que trae de su casa.
- Secuenciación de contenidos y actividades encaminadas a conseguir los propósitos trazados y estableciendo una metodología para la clase que permita a los niños hablar y escuchar, leer y escribir en un clima de libertad y alegría. Esas clases sin vida, prototipo del "orden" no son las más apropiadas para el aprendizaje sistemático del área Lengua. El juego será un buen procedimiento didáctico y los talleres de lectura y/o de producción oral/escrita deben ser una realidad cotidiana en la escuela.

Para finalizar, es conveniente señalar que en un sistema como es el sistema educativo formal, el aprendizaje de la lengua facilitará la interacción social eficaz; además redundará en el propio sistema escolar. En efecto, los conocimientos se adquieren, principalmente, a través del lenguaje; el fracaso escolar comienza cuando falla el dominio de las formas de expresión oral y escrita. El niño alcanza mayor capacidad para pensar, crear y comunicarse en la medida en que progresan en la expresión lingüística.

BIBLIOGRAFÍA

- ❑ ALISEDO, G.-MELGAR, S.-CHICCI, C. "Didáctica de las Ciencias del Lenguaje". Buenos Aires. Paidós. 1994.
- ❑ ALVARADO, M. "Paratexto". Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. 1994.
- ❑ BAJTIN, M. "Estética de la creación verbal". Madrid. Grijalbo. 1988.
- ❑ BLANCO, L. (compiladora). "Literatura infantil. Ensayos críticos". Buenos Aires. Colihue. 1982.
- ❑ BORZONE DE MANRIQUE, A. M. "Leer y escribir a los 5 ". Buenos Aires. Aique. 1995.
- ❑ BORZONE DE MANRIQUE, A. M. -MARRO, M. "Lectura y escritura: nuevas propuestas desde la práctica". Bs. As. Kapelusz. 1990.
- ❑ BRASIAVSKY, B. "La escuela puede". Buenos Aires' Aique. 1991.
- ❑ BRATOSEVICH, N. y OTROS "Taller literario". Buenos Aires. Edicial. 1992.
- ❑ BRUNER, J. "El habla del niño". Barcelona. Paidos. 1994.
- ❑ CASSANY, O. "Describir el escribir: cómo se aprende a escribir". Buenos Aires. Paidós.
- ❑ CRISTAL, D. "Lengua infantil. Aprendizaje y lingüística". Barcelona. Editorial Médica y Técnica. 1991.
- ❑ CHOMSKY, N. "Lenguaje y pensamiento".
- ❑ DIAZ ROMMER, M. A. "Cara y cruz de la literatura infantil". Buenos Aires. Libros del Quirquincho. 1991.
- ❑ DUBOIS, M. E. "El proceso de la lectura: de la lectura a la práctica". Buenos Aires. Aique. 1994.
- ❑ FERREIRO, E. y TEBEROSKY, A. "Los sistemas de escrituras en el desarrollo del niño ". Mexico. Siglo XXI. 1979.
- ❑ FERREIRO, E. "Procesos de alfabetización, alfabetización en proceso". Buenos Aires". CEAL. 1986.
- ❑ FERREIRO, E. y RODRIGUEZ, B. "Las condiciones de alfabetización en el medio rural". Mexico. Cinves. 1994.
- ❑ GARCIA MARCOS, F. "Nociones de Sociolingüística ". Barcelona. De Octaedro. 1993.
- ❑ GARTON, A. y PRAIT, C. "Aprendizaje y proceso de alfabetización. El desarrollo del lenguaje hablado y escrito". Buenos Aires. Paidos. 1991.
- ❑ GRAVES, O. N. "Didáctica de la escritura". Madrid. Morata. 1991.
- ❑ GREGORIO de MAQ, M. i. y REBOLA de WELTi, M. C. "Coherencia y cohesión en el texto". Buenos Anea. Plus ultra. 1992.
- ❑ HALLIDAY, M. "El lenguaje como semiótica social". México. Fondo de Cultura Económica. 1986.
- ❑ HERNANDEZ PINA, F. "Temas psicosociolingüísticas y su aplicación a la adquisición del español como lengua materna". Madrid. Silo XXI. 1984.
- ❑ IRWIN, J. y DOYLE, M. A. "Conexiones entre lectura y escritura. Aprendiendo de la investigación". Buenos Aires. Aique. 1994.
- ❑ JACOB, E. "¿Cómo formar lectores?: promoción cultural y literatura infantil. Buenos Aires. Troquel. 1994.
- ❑ JOLIBERT, J. "Formar niños productores de textos". Chile. Hachette. 1991.
- ❑ JOLIBERT, J. "Formar niños lectores de textos". Chile. Hachette. 1992.
- ❑ LAVANDERA, B. "Curso de lingüística para el análisis del discurso". Buenos Aires. CEAL. 1985.
- ❑ LITTLEWOOD, W. "La enseñanza de la educación oral: un marco metodológico". Barcelona. Paidos. 1994.
- ❑ LYONS, J. "Lenguaje, significado y contexto". Barcelona. Paidós. 1981.
- ❑ MEHL, R. "Con este sí, con este no. Más de 500 fichas de literatura infantil argentina". Buenos Aires. Colihue. 1992.
- ❑ NOBILE, A. "Literatura infantil y juvenil". Madrid. Morata. 1992.
- ❑ PAMPILLO, G. "El taller de escritura". Buenos Aires. Plus Ultra. 1992.
- ❑ PELLIZZARI de SOSA ROJAS, G. "Una visión de la poesía ". Buenos Aires. Braga. 1990.
- ❑ PEREZ, C. "El acto poético. Ensayos sobre el creador y la obra". Buenos Aires. Catálogos. 1991.
- ❑ SEARLE, J. "Actos de habla". Madrid. Catedra. 1980.
- ❑ VAN DIJK, Teun. "La ciencia del texto". Barcelona. Paidós. 1994.
- ❑ VIGOTSKY, L. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". México. Grijalbo. 1988.
- ❑ VIGOTSKY, L. "Pensamiento y lenguaje". Buenos Aires. Fausto. 1992.





Área Matemática



SUMARIO

- ❑ **FUNDAMENTACIÓN**
- ❑ **PROPÓSITOS DEL ÁREA**
 - ❑ **Propósitos para el Segundo Ciclo**
- ❑ **CONTENIDOS**
 - ❑ **Criterios de organización**
 - ❑ **Secuenciación de contenidos**
 - ❑ *Dimensión actitudinal para ambos ciclos*
 - ❑ *Dimensiones procedimental y conceptual*
- ❑ **ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**
- ❑ **BIBLIOGRAFÍA**

FUNDAMENTACIÓN

Es por todos conocido, que la enseñanza de la matemática presenta grandes dificultades. Por un lado está, el estudio formal de esta disciplina con sus modelos teóricos y por otro la comprensión de los mismos y la posibilidad de su aplicación a problemas reales de la vida, de la ciencia o de la técnica.

¿ Qué pasa con la enseñanza de la matemática?

Al ser la matemática una ciencia pura, axiomática, exacta, permite su estudio en su desarrollo propio, sin necesidad de ser relacionada con nada exterior a ella y muchas veces, su enseñanza se lleva a cabo en el aula partiendo de una demostración que es fundamento de la siguiente, siendo muy pocos los alumnos que alcanzan el nivel de abstracción que les permita incorporar sus formalizaciones.

Cuando el alumno intenta aplicarla para resolver problemas de la vida real, son mayores aún sus dificultades, ya que no consigue asociar teoría y práctica.

En los últimos veinte años comienzan a surgir nuevas posturas las que se replantean el " qué matemática enseñar ". El planteo se centra en el interrogante de si no estábamos exagerando un solo aspecto en la enseñanza de la matemática (el axiomático), dejando de lado otro muy importante como es, la potencialidad que posee para plantear y resolver problemas de la vida cotidiana, o problemas relacionados con otras ciencias. De este modo adquiere mayor significación para el alumno, al permitirle visualizar su aplicación práctica.

¿ Qué matemática enseñar ?

Todos estos cuestionamientos coinciden en revalorizar el vínculo de esta disciplina con lo real y pensar su enseñanza de modo tal que el alumno vaya adquiriendo las formas propias del pensamiento de esta ciencia ; lo que equivale a expresar "construyendo paulatinamente el sentido de los conocimientos matemáticos".

En conclusión pondremos el acento en la metodología. Se revalorizará el proceso histórico, permitiéndole cobrar vida al ir conociendo las innumerables dificultades por las que atravesó el hombre para dar respuesta a los problemas que le dieron sentido y significado a la matemática, a lo largo de los siglos.

De esta forma, la matemática recobra valor como bien formativo, cultural, social, informativo e incorpora nuevos temas de estudio dentro de la misma, porque éstos le permiten la interpretación de los diversos acontecimientos del mundo actual (ejemplo: el análisis combinatorio como introducción a la probabilidad y la estadística).

¿ Qué cambia?

Con una nueva metodología, debemos dejar de transmitir recetas y comenzar a trabajar con estrategias heurísticas (donde el alumno puede: hallar, descubrir, inventar).

¿Que cobra importancia?

Cobra importancia el partir de los conceptos previos, aun aquellos que por intuicion tiene el niño; no comenzar de nuevo, no necesariamente demostrar propiedades que los niños aceptan como evidentes. Se parte de los conocimientos socialmente adquiridos, ya no se considera que el alumno al ingresar a la escuela es una "tabla rasa" (es decir no tiene ningún tipo de conocimientos).

Se incorpora la matemática desde el Nivel Inicial y se va recorriendo por la EGB donde ir profundizando su significado y accediendo a la abstracción que le permita avanzar en el estudio y aprendizaje de contenidos cada vez más complejos.

Partir de la Resolución de problemas

Los sistemas axiomáticos deben pensarse para una etapa posterior; en EGB 3 se comenzara con algunas nociones básicas que posteriormente serán profundizadas

El método de trabajo consistirá en partir de la resolución de problemas, los que le permitirán al alumno descubrir propiedades, investigar, proponer, demostrar, interpretar, predecir o explicitar las distintas situaciones de la vida real.

Promoveremos la participación del alumno, el trabajo grupal, trataremos de no descartar las actividades lúdicas, que permiten despertar no sólo el interés y el gusto por el quehacer matemático, sino que además, seleccionadas adecuadamente, se constituyen en una forma de acceder a los conceptos de esta disciplina.

De este modo estaremos preparando a los alumnos para aprender no solo los fundamentos de una actividad cognitiva, sino también las reglas sociales del debate y de la toma de decisiones pertinentes, como lo es escuchar respetando al interlocutor, exponer el producto de sus razonamientos, aceptar un procedimiento distinto, compartir el debate y la reflexión.



PROPOSITOS DEL AREA

La Institución Educativa se propone :

- ❑ Favorecer la construcción de conceptos, procedimientos y actitudes, a partir de enfrentara al alumno a situaciones problemáticas en las que se promueva, estimule y acepte la diversidad de procedimientos de resolución, que permitan incorporar conocimientos sólidos.
- ❑ Promover el aprendizaje significativo de los contenidos de la matemática en todas sus ramas (geometría, estadística, álgebra etc.), de forma que el alumno la utilice como poderosa herramienta que le posibilite no sólo resolver problemas del área, sino también de ía vida diaria o de otras disciplinas.
- ❑ Estimular en los alumnos el gusto por la matemática, la confianza y la seguridad en la aplicacion de sus razonamientos y uso del lenguaje matemático en todas sus formas.
- ❑ Propiciar la aplicación de los distintos tipos de razonamiento que lleven al alumno a formular hipótesis, investigar, elaborar procedimientos, confrontarlos y validarlos.
- ❑ Estimular el trabajo en equipo como medio de aprendizaje socializador.
- ❑ Alentar la responsabilidad, el esfuerzo , la constancia en el estudio de la matemática.

- _____ PROPÓSITOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB

La Institucion Educativa se propone formar competencias encaminadas a :

- Construir y desarrollar conceptos, procedimientos y formas de representación acerca de los números naturales y racionales, sus relaciones y operaciones partiendo de la resolución de problemas para lograr un conocimiento significativo y funcional de los mismos a través de situaciones ligadas a la vida real y a problemas de otras disciplinas.
- ❑ Motivar la exploración de patrones sencillos presentes en ejemplos de la matemática y de otras Breas.
- Desarrollar habilidades de cálculo exacto y aproximado, (en forma mental, escrita o con calculadora), junto con estrategias personales de resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y el razonamiento lógico, diferenciando la conveniencia de la aplicación de uno u otro.
- ❑ Descubrir, identificar, describir formas geométricas y probar propiedades con distintas estrategias.
- ❑ Motivar la exploración del espacio, las mediciones y las representaciones geométricas que le permitan una completa interpretación y ubicación en el mismo.
- ❑ Rigorizar el uso del lenguaje oral, gráfico, escrito y simbólico al utilizar el vocabulario adecuado para expresar conceptos y explicar procedimientos matemáticos.
- ❑ Estimular el análisis crítico de la información estadística.
- Mostrar una actitud crítica y constructiva sobre las producciones propias y ajenas, usando el razonamiento lógico para juzgar la corrección de los resultados y procedimientos propios y ajenos y para la toma de decisiones.
- ❑ Trabajar cooperativamente respetando las normas acordadas, valorando la disciplina, el esfuerzo y la perseverancia como necesarios en el quehacer matemático.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

Se presentan los contenidos matemáticos estructurados alrededor de un eje organizador del área para todo el nivel,

LA RESOLUCION DE PROBLEMAS

La matemática permite plantear y resolver problemas en diversos ámbitos, científico, técnico, artístico, de la vida cotidiana, etc.. Contar con los conocimientos, habilidades, formas de expresión, que la escuela proporciona, le permiten al alumno interpretar y comunicar información matemática presentada a través de los distintos medios. El presente documento trabaja con tres (ejes temáticos), los que reorganizan los bloques 1 a 8 de los CBC y no prescriben un orden para la enseñanza de los contenidos.

Ejes temáticos

1 - Número y operaciones

2 - Geometría y medida

3 - Nociones de probabilidad y estadística

Con referencia al bloque **Lenguaje gráfico y algebraico** :

Este bloque no es considerado en forma particular pero es tratado en cada uno de los ejes seleccionados a partir de considerar que:

El lenguaje gráfico y algebraico es una poderosa herramienta que permite expresar relaciones en forma breve y clara

El lenguaje gráfico permite una estimación perceptiva de las relaciones, mientras que el lenguaje algebraico describe mediante símbolos en forma más abstracta.

El lenguaje matemático posee características de claridad , precisión , abstracción etc., que lo



diferencian del lenguaje común por lo que presenta para el alumno dificultades en su interpretación; será con la ayuda del docente y el conocimiento que el docente tenga de estas dificultades que los alumnos podrán superarlas.

Propiciará el docente en todo momento la utilización de los distintos lenguajes, así como el pasaje de uno a otro en forma paulatina.

Los alumnos en la EGB 1 y 2 explorarán los conceptos algebraicos pero de manera informal.

El docente será quien deberá elegir los contenidos para organizar la enseñanza de cada eje :

- ☐ por estar los contenidos matemáticos interconectados (por la estructura interna) de la disciplina.
- ☐ porque el proceso del conocimiento matemático exige continuar trabajando en forma permanente los mismos temas, con diferentes niveles de complejidad.

Se entiende por contenidos no solo los conceptos matemáticos sino también los procedimientos propios del quehacer de esta disciplina, así como los valores y actitudes relacionados con dichos contenidos conceptuales y procedimentales

Los contenidos Procedimentales (Bloque 7) y Actitudinales (Bloque 8) de los CBC son elementos integradores que atraviesan todos los ejes conceptuales elegidos.

En cuanto a la grilla de contenidos específicos, la organización vertical en cada eje atiende fundamentalmente a la complejidad lógica de los contenidos, en tanto que el desglose transversal toma en cuenta tanto la complejidad lógica como la psicológica.

Los contenidos de un año presuponen la adquisición de los del año anterior. El espacio en blanco a la derecha de un contenido de un año, significa que este debe ser trabajado en el grado siguiente con la complejidad que a ese año corresponda.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Dimensión actitudinal para el ciclo

La dimensión actitudinal de los contenidos está presente en todo momento tomando carácter de transversal para todos los ejes del área matemática y como tal no está separada en ningún momento de las dimensiones conceptual y procedimental.

Será el docente quien con sus propias actitudes hacia la matemática y sus convicciones de: ¿qué es?, ¿para qué sirve?, ¿cómo se aprende?, el que determinara los factores decisivos que condicionen el aprendizaje de esta disciplina por parte de los alumnos, tendientes a la formación de un pensamiento crítico, que busque incansablemente nuevas respuestas y que formule permanentemente preguntas.

Se mencionan las actitudes organizadas como las presentan los CBC, dejando en manos de las Instituciones Educativas y de los docentes su especificación y profundización en todo momento.

Desarrollo personal

- Gusto por generar estrategias personales de resolución de problemas.
- Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.
- Respeto por el pensamiento ajeno.
- Valoración del intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.
- Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas en la resolución de problemas.

Desarrollo sociocomunitario

- Valoración del trabajo cooperativo y la toma de responsabilidad para lograr un objetivo común.
- Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de género, étnicos, sociales u otros en la asignación de roles en lo que respecta a la resolución de problemas significativos.

Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

- Sentido crítico sobre los resultados obtenidos en la resolución de problemas.
- Placer por los desafíos intelectuales.
- Aprecio y cuidado de los materiales de trabajo.

Desarrollo de su comunicación y expresión

- Aprecio y respeto por las convenciones que permiten una comunicación entre pares.
- Corrección, precisión y prolijidad en la presentación de los trabajos.

Eje: NÚMEROS Y OPERACIONES

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Sistemas de numeración:</p> <p>Posicional decimal. Propiedades. Ordenes</p> <p>Equivalencia entre los distintos ordenes.</p> <p>Fraciones usuales : Significado usando cantidades continuas y discretas (con apoyo concreto y gráfico) Ejemplo: El uso de longitudes y la introducción de nuevas fracciones (tercios, quintos, sextos)</p> <p>Lectura y escritura de fracciones</p> <p>Representaciones concretas y gráfica de fracciones</p> <p>Comparación de fracciones desde el punto de vista cardinal y ordinal</p> <p>Relaciones de : (mayor que, menor que, entre, después de etc.) entre fracciones</p> <p>Determinación de escrituras aditivas equivalentes Ejemplo: $7/2 = 2/2 + 2/2 + 2/2 + 1/2 = 3 + 1/2$</p>	<ul style="list-style-type: none"> - reglas de escritura de los números - Noción de base y su relación con el número de cifras - el cero - Valor relativo y absoluto de las cifras <p>Descomposición polinómica en función de la base</p> <p>Utilización del sistema de numeración posicional decimal para escribir, leer, componer y descomponer numerales</p> <p>Lectura y escritura de fracciones</p> <p>Representación de fracciones en forma gráfica y en la recta numérica</p> <p>Predicción y comprobación de la secuencia de un patrón numérico dado</p>	<p>Lectura y escritura de fracciones</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página </p>



Eje: NÚMEROS Y OPERACIONES

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Distintas formas de obtención de fracciones equivalentes a una dada a partir del análisis sobre materiales concretos y gráficos</p> <p>Ejemplo: $\frac{1}{2} = \frac{2}{4} = \frac{4}{8} = \frac{5}{10}$</p> <p>Fracciones decimales</p> <p>Expresiones decimales sencillas (hasta 2 cifras decimales)</p> <p>Su significado asociado a situaciones reales de dinero o medición</p> <p>Ejemplo: Utilización de propaganda de: autoservicios, tiendas, tickets, boletas, monedas de uso corriente, etc., para la exploración e interpretación de las escrituras decimales de uso común.</p> <p>Representaciones concretas y gráficas de las escrituras decimales</p> <p>Lectura y escritura de expresiones decimales</p> <p>Comparación de escrituras decimales</p> <p>Relaciones de (mayor que, menor que, entre, después de..) entre expresiones decimales</p> <p>Determinación de escrituras aditivas equivalentes.</p>	<p>Aplicación de diversos recursos para descubrir y mostrar la equivalencia de fracciones</p> <p>Ejemplo: $\frac{7}{4} = \frac{14}{8} = 1 \frac{3}{4} = \dots$</p> <p>Aplicación: Encuadramiento de fracciones por naturales o fraccionarios</p> <p>Ejemplos: ($\frac{5}{4}$ está comprendido entre 1 y 2, $\frac{1}{2}$ está comprendido entre $\frac{1}{4}$ y $\frac{3}{4}$)</p> <p>Expresiones decimales</p> <p>Los números decimales asociados a distintos contextos de la vida cotidiana (manejo de dinero, tickets etc.)</p> <p>Representaciones de las escrituras decimales en la recta numérica.</p> <p>Lectura y escritura de números decimales en base al sistema de numeración posicional decimal.</p>	<p>Expresiones decimales sencillas (hasta 3 cifras decimales)</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página </p>

Eje: NÚMEROS Y OPERACIONES

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
	<p>Encuadramiento de decimales entre naturales, fraccionarios y/o decimales.</p> <p>Aproximación de un decimal al natural más próximo.</p> <p>Exploración de equivalencias entre formas de escritura decimal y fraccionaria</p> <p>Ejemplo: $\frac{1}{2} = 0,5 = \frac{5}{10} = \frac{50}{100} = 0,50$</p>	<p>Aproximación de un decimal al décimo, centésimo o al entero más próximo.</p> <p>Exploración de escrituras equivalentes: decimales, fraccionarias y porcentuales</p> <p>Ejemplo: $\frac{1}{4} = 0,25 = \frac{25}{100} = 25\%$</p>
<p>Resolución de problemas de adición y sustracción, multiplicación y división en el intervalo. (0,100000) enunciados en contextos significativos</p> <p>Elaboración de enunciados que involucren la adición, sustracción, multiplicación y división a partir de situaciones de la vida real</p> <p>Algoritmos convencionales de la adición y sustracción con polidígitos.</p> <p>Algoritmos convencionales de la multiplicación y división, con multiplicando y divisor bidígito.</p> <p>Patrones empleando propiedades numéricas</p> <p>Ejemplo: 1, 3, 5, 7, 9</p> <p>Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión, serie o patrón numérico</p>	<p>Elaboración de enunciados a partir de situaciones de la vida real y su traducción al lenguaje aritmético</p> <p>Algoritmos convencionales de la multiplicación y división, con multiplicando y divisor polidígito.</p> <p>Patrones</p> <p>Ejemplo: 1, 1 + 3, 1 + 3 + 5,.....</p> <p>Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión, serie o patrón numérico</p>	<p>Resolución de problemas aplicando las cuatro operaciones fundamentales enunciados en contextos significativos.</p> <p>Elaboración de enunciados a partir de situaciones de la vida real y su traducción al lenguaje aritmético</p> <p>Algoritmos convencionales de la multiplicación y división, con multiplicando y divisor polidígito.</p> <p>Patrones</p> <p>Ejemplo: 0, 3, 8, 15,.....n - 1</p> <p>Predicción, comprobación y elaboración de la ley que rige una sucesión, serie o patrón numérico</p>
		<p>continúa en la siguiente página </p>



Eje: NÚMEROS Y OPERACIONES

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Relaciones numéricas expresadas mediante tablas y diagramas.</p> <p>Ejemplo: 2 6 24 ... 36 4 12 48 2</p> <p>Lectura y descripción de tablas que expresen relaciones numéricas.</p> <p>La distintas formas de cálculo exacto y aproximado (mental, escrito y con calculadora).</p> <p>Ejemplo: Multiplicación y división por la unidad seguida de ceros, distintas formas de encontrar un producto descomponiendo y asociando factores, por redondeo etc.</p> <p>Aplicación de técnicas de redondeo y truncamiento.</p> <p>Aplicación de la propiedades de las operaciones.</p> <p>Investigación de propiedades de las operaciones a través del análisis de sus tablas.</p> <p>Operaciones inversas</p>	<p>Relaciones funcionales en distintos contextos (numérico, geométrico, etc.).</p> <p>Lectura, descripción e interpretación de tablas que expresen relaciones numéricas.</p> <p>Utilización de distintas formas de expresar las relaciones entre variables (verbal, en tablas, diagramas y gráficos).</p> <p>Cálculo mental y escrito con multiplicando o divisor polidígito.</p> <p>Utilización y fundamentación de las estrategias utilizadas para el cálculo exacto y aproximado (mental, escrito o con calculadora).</p> <p>Estimación del cálculo antes de efectuarlo.</p>	<p>Lectura, descripción, interpretación, construcción y fundamentación de tablas que expresen relaciones numéricas.</p> <p>Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuados.</p> <p>continúa en la siguiente página </p>



Eje: NÚMEROS Y OPERACIONES		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Identificación de la operación inversa y su uso para resolver problemas.</p> <p>Resolución de problemas que impliquen el uso de ecuaciones sencillas con números naturales a partir de enunciados con significado en situaciones reales.</p> <p>Divisibilidad</p> <p>Números primos y compuestos. Expresión de números naturales como producto de números primos.</p> <p>Resolución de problemas de uso significativo aplicando múltiplos y divisores.</p> <p>Planteamiento y resolución de problemas que impliquen suma y resta de fracciones (con apoyo concreto y gráfico)</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con las operaciones dadas</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Propiedad de la descomposición de un número en sus factores primos</p> <p>Múltiplo común menor y divisor común mayor de un conjunto de números dados</p> <p>Aplicación de los conceptos de números primos, mcm y dcm en la resolución de problemas.</p> <p>Potencias cuadradas y cúbicas de números naturales dígitos Aplicaciones Obtención por cálculo escrito y con calculadora</p> <p>Traducción de situaciones de la vida real al lenguaje aritmético y viceversa</p> <p>Algoritmo</p>	<p>Resolución de problemas que impliquen el uso de ecuaciones e inecuaciones sencillas con números naturales</p> <p>Ejemplo: $x > 12$ $3x < 6$ $4x + 1 = 3$</p> <p>Potencias cuadradas, cúbicas y raíces cuadradas exactas de números naturales dígitos</p> <p>Algoritmo</p>

continúa en la siguiente página 



Eje: NÚMEROS Y OPERACIONES

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Predicción y comprobación de la ley que rige un patrón numérico dado Ejemplo 1/2, 2/4, 4/8,.....</p> <p>Investigación de las propiedades de las operaciones a través del análisis de sus tablas.</p> <p>Multiplicación de fracciones por un número, con apoyo concreto y gráfico.</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas</p> <p>Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación planteada</p> <p>Resolución de problemas de adición y sustracción de números decimales (con dos cifras) asociados a situaciones reales</p> <p>Elaboración de enunciados que se correspondan con las operaciones aritméticas dadas.</p> <p>Algoritmos convencionales de la adición y sustracción</p> <p>Patrones empleando relaciones numéricas</p>	<p>Multiplicación y división de fracciones por un número natural, con apoyo concreto y gráfico</p> <p>Planteo y resolución de ecuaciones sencillas con números fraccionarios.</p> <p>Resolución de problemas de multiplicación y división de números decimales asociados a situaciones reales</p> <p>Elaboración de enunciados que involucren la multiplicación y división de expresiones decimales a partir de situaciones de la vida real.</p> <p>Algoritmos convencionales de multiplicación y división</p>	<p>Predicción y comprobación de la ley que rige un patrón numérico dado Ejemplo 1/2, 1/4, 1/8, 1/16, 1/2*n</p> <p>Multiplicación y división de fracciones. Algoritmos</p> <p>Resolución de problemas con expresiones decimales de adición, sustracción, multiplicación y división</p> <p>Elaboración de enunciados con expresiones decimales que involucren las cuatro operaciones a partir de situaciones de la vida real.</p> <p>continúa en la siguiente página </p>



Eje: NÚMEROS Y OPERACIONES

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Reconocimiento, descripción, creación de patrones numéricos sencillos con expresiones decimales.</p> <p>Resolución de problemas de multiplicación y división de expresiones decimales por números naturales.</p> <p>Cálculo exacto y aproximado con expresiones decimales.</p> <p>Aplicación de técnicas de redondeo y truncamiento.</p> <p>Aplicación de las propiedades de las operaciones.</p> <p>Investigación y análisis de las operaciones con expresiones decimales a través de tablas</p> <p>Relaciones numéricas</p> <p>Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones numéricos sencillos con números enteros, decimales o fraccionarios</p> <p>Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas y tablas de relaciones numéricas</p>	<p>Utilización y fundamentación de las estrategias utilizadas para el cálculo exacto y aproximado con expresiones decimales (mental, escrito o con calculadora)</p> <p>Estimación del cálculo antes de efectuarlo</p> <p>Utilización de distintas formas de expresar relaciones, funcionales o no funcionales, entre variables, (verbal, en tablas, diagramas y gráficos)</p>	<p>Reconocimiento, descripción, creación y explicitación simbólica de la ley que rige patrones numéricos sencillos con expresiones decimales.</p> <p>Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuarlos</p> <p>Reconocimiento, descripción, completamiento, creación y explicitación simbólica de la ley que rige patrones numéricos sencillos con números: enteros, fraccionarios y decimales</p>

continúa en la siguiente página 



Eje: NÚMEROS Y OPERACIONES

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
	<p>Relaciones funcionales en contextos numéricos. Aplicaciones</p> <p>Representación en tablas, diagramas y gráficos</p> <p>Resolución de problemas sencillos que introduzcan al alumno en el concepto de proporcionalidad.</p> <p>Reconocimiento en gráficos de funciones proporcionales.</p>	<p>Resolución de problemas sencillos que introduzcan al alumno en el concepto de proporcionalidad directa e inversa.</p> <p>Representación de funciones directas e inversamente proporcionales en tablas y coordenadas cartesianas.</p> <p>La investigación y aplicación de propiedades a través de la resolución de situaciones variadas y de aplicación en contextos significativos Ejemplo : boletas de luz, teléfono etc.</p> <p>Características Expresiones usuales de la proporcionalidad (porcentajes, escalas, interés simple, etc.).</p>



Eje : GEOMETRÍA Y MEDIDA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Relaciones Espaciales de: ubicación, orientación y posición de objetos en el plano y el espacio.</p> <p>Utilización de las relaciones espaciales en forma oral para ubicar y describir objetos en el plano</p> <p>La investigación e interpretación de distancias mediante la ubicación de puntos en una línea Ejemplo: mapas de rutas, en un termómetro etc.</p> <p>Lectura y ubicación de puntos en un plano en base a dos coordenadas Ejemplo: en el tablero de ajedrez, en la batalla naval.</p> <p>Exploración del espacio físico que nos rodea y su relación con: Posiciones entre rectas: Paralelas y perpendiculares. Uso de regla y escuadra en el trazado de paralelas y perpendiculares</p> <p>Diferencia entre: Circunferencia y círculo. Trazado de circunferencias con distintas estrategias.</p> <p>Ángulos:</p> <p>Resolución de problemas a partir de los que se infiera el concepto y clasificación</p> <p>Comparación de ángulos utilizando distintos procedimientos (rectos, agudos, obtusos y llanos)</p>	<p>Representación del espacio en croquis, planos, maquetas</p> <p>Lectura, interpretación, diseño de mapas y croquis Ejemplo: Elaborar el mapa del barrio, de la escuela.</p> <p>Interpretación y ubicación de lugares en el plano. Ejemplo: en el mapa de la ciudad de San Juan.</p> <p>Elaboración de mensajes en forma oral y/o escrita para reproducir un plano o croquis sencillo.</p> <p>Utilización de coordenadas polares y cartesianas para ubicar puntos en el plano.</p> <p>Uso del compás</p> <p>Reproducción de ángulos con transportador, regla y compás</p>	<p>Ubicación de puntos en la recta y en el plano con coordenadas cartesianas y polares</p> <p>Aplicaciones: coordenadas geográficas.</p> <p>Trazado de la bisectriz de un ángulo</p> <p>Relaciones entre ángulos : opuestos por el vértice y adyacentes</p> <p>continúa en la siguiente página </p>



Eje : GEOMETRÍA Y MEDIDA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Poligonales abiertas y cerradas.</p> <p>Figuras: Clasificación de figuras según:</p> <ul style="list-style-type: none"> · igualdad de los lados, · paralelismo de los lados, · ejes de simetría etc. <p>Clasificación de triángulos, teniendo en cuenta lados y/o ángulos</p> <p>Utilización de los instrumentos de geometría para la construcción y exploración de distintas formas geométricas.</p>	<p>Polígonos. Elementos. Clasificación según:</p> <ul style="list-style-type: none"> · número de lados, · abertura de sus ángulos, · el paralelismo de los lados etc. <p>Investigación de las propiedades que cumplen los ángulos de un triángulo y aplicación en la resolución de problemas.</p> <p>Investigación de las propiedades que deben cumplir los lados de un triángulo para su existencia y aplicación en la resolución de problemas.</p> <p>La búsqueda de la geometría en el entorno que me rodea Ejemplo: Ventanas, fachadas, baldosas etc.</p> <p>Diseño de guardas, frisos etc., aplicando figuras geométricas</p> <p>Cuadriláteros</p> <p>Partiendo de la presentación de una situación problemática obtención de la clasificación, utilizando diversos criterios.</p> <ul style="list-style-type: none"> · por sus lados, · por sus ángulos, · por sus diagonales etc. 	<p>Clasificación y definición según las propiedades de sus lados, ángulos y diagonales.</p> <p>Justificación de construcciones en base a las propiedades de las figuras.</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página </p>



Eje : GEOMETRÍA Y MEDIDA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Descripción de figuras con lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>Cuerpos Clasificación según :</p> <ul style="list-style-type: none"> · igualdad de caras · número de caras con por lo menos una cara circular · con ..n aristas etc. <p>Presentación de actividades que lleven al alumno a la investigación de la construcción de los distintos cuerpos geométricos. Ejemplo: Presentación de cajas de distintas formas (desarmado y armado de las mismas).</p> <p>Movimientos</p> <p>Noción de rotación, traslación y simetría.</p> <p>Investigación de regularidades en patrones, frisos y embaldosados.</p> <p>Propiedades de las figuras simétricas.</p> <p>Construcción de figuras simétricas respecto de un eje, sobre papel cuadriculado o punteado, calcado, etc.</p>	<p>Elaboración de mensajes que permitan la reproducción de una determinada figura..</p> <p>Clasificación y descripción de los cuerpos más comunes prisma, cilindro, cono, esfera etc. en base a sus propiedades geométricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · paralelismo de caras y aristas, · congruencia de caras, · número de bases etc. <p>Reproducción de cuerpos simples en el plano.</p> <p>Reconocimiento de simetrías axial y central en figuras</p> <p>Clasificación de figuras según sus ejes y centro de simetría</p> <p>Ampliación y reducción de figuras (por cuadriculado, proyección etc.)</p>	<p>Reproducción de figuras a escalas (doble, un medio etc.).</p> <p>Representación plana no convencional de cuerpos sencillos.</p> <p>Reconocimiento de simetrías axiales y centrales en figuras y cuerpos sencillos.</p> <p>Reproducción y construcción de figuras geométricas.</p> <p>Noción de congruencia y semejanza de figuras y cuerpos.</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página </p>



Eje : GEOMETRÍA Y MEDIDA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Magnitudes y medida: Significado de la medida. Unidades del sistema métrico legal argentino (SIMELA)</p> <p>Resolución de problemas que impliquen la medición de longitudes utilizando el metro, el decímetro, el centímetro como unidades de medidas.</p> <p>El Km como unidad que me permite medir largos recorridos o grandes distancias</p> <p>Exploración de equivalencias</p> <p>Aplicación de estrategias personales para medir con cierta precisión</p> <p>Estimación y comprobación de medidas</p> <p>Resolución de problemas que impliquen el uso de instrumentos de medición, regla graduada, metro etc.</p> <p>Exploración de las fórmulas para el cálculo del perímetro de figuras geométricas</p> <p>Estimación de la longitud de la circunferencia con distintas estrategias</p>	<p>Resolución de problemas diversos que impliquen el cálculo de perímetros, planteados en contextos significativos</p> <p>Utilización de medidas no convencionales para la medición del área de figuras (cuadrado, rectángulo, etc. , con papel cuadriculado o milimetrado por ejemplo)</p> <p>Comparación de áreas</p> <p>Investigación de las fórmulas del área del cuadrado, rectángulo, triángulo aplicando distintos procedimientos</p> <p>Resolución de problemas que impliquen la medición de superficies utilizando el metro cuadrado</p>	<p>Utilización de medidas convencionales para la medición de áreas de figuras</p> <p>continúa en la siguiente página </p>



Eje : GEOMETRÍA Y MEDIDA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Capacidad, peso y tiempo</p> <p>Investigación de situaciones sencillas que impliquen el uso del mililitro, miligramo etc.</p> <p>Ejemplo: Envases de medicamentos</p> <p>Peso. Unidades convencionales. Investigación y aplicación de situaciones sencillas que impliquen el uso de balanza y pesas</p> <p>Estimación de medidas</p> <p>Ángulos, clasificación</p>	<p>Resolución de problemas aplicando las fórmulas de área de figuras sencillas</p> <p>Comparación y equivalencia de cuerpos por su volumen</p> <p>Unidades convencionales del sistema sexagesimal para la medición de ángulos</p> <p>Utilización del transportador</p> <p>Error en la medición. Aproximación y exactitud</p> <p>Elaboración de estrategias personales para llevar a cabo mediciones</p> <p>Medición seleccionando la unidad (convencional o arbitraria) adecuada a la cantidad a medir</p>	<p>Área de paralelogramos, triángulos</p> <p>Área del círculo</p> <p>Diferencia entre perímetro y área de figuras planas Exploración de sus relaciones.</p> <p>Volumen de un cuerpo. Comparación y exactitud</p> <p>Resolución de problemas que impliquen el cálculo del volumen de cuerpos poliedros y redondos comunes</p>



Eje : ESTADÍSTICA y PROBABILIDAD		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Distintas formas de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · encuestas · entrevistas · cuestionarios · observación <p>Organización y análisis de información simple a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · tablas, · pictogramas etc. <p>Descripción e interpretación de información estadística contenida en los distintos medios de comunicación en forma oral y escrita.</p> <p>La búsqueda de regularidades a través de la aplicación de juegos cuyos resultados dependan del azar</p> <p>Discriminación de sucesos seguros, imposibles, incompatibles y contrarios</p> <p>Uso de las expresiones "más probable", "menos probable", "no probable", "poco probable" etc., en la predicción de resultados de azar</p>	<p>Organización, análisis e interpretación de información simple a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · tablas, · pictogramas, · diagramas de barras etc <p>Búsqueda de regularidades en resultados de situaciones de azar</p> <p>Recuentos sistemáticos</p> <p>Diagramas de árbol</p> <p>Formulación y comprobación de conjeturas sobre el comportamiento de sucesos aleatorios sencillos</p>	<p>Organización, análisis e interpretación de información simple a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · tablas, · pictogramas, · diagramas de barras, · gráficos circulares · coordenadas cartesianas etc. <p>Predicción y cálculo de la probabilidad experimental y teórica de un suceso</p>

ORIENTACIONES DIDACTICAS

La presente propuesta tiene sus bases en la recomendación del Consejo Federal de Cultura y Educación que establece que los alumnos deben “disponer de esquemas de conocimiento que les permitan ampliar su experiencia en la esfera de lo cotidiano” aplicando estrategias y procedimientos de resolución de problemas en los principales ámbitos y sectores de la realidad.

El conocimiento matemático se construye a partir de los problemas cotidianos pero será necesario presentarlos, ampliarlos y profundizarlos en contextos significativos, que permitan al alumno “adquirir” el sentido de los conocimientos partiendo de la reflexión de sus producciones.

Por ello se coloca en primer término el planteamiento y la resolución de problemas como forma de construir el conocimiento.

ENSEÑAR MATEMÁTICA, COMO?

La matemática hace sus mayores aportes como respuesta a los problemas de diferentes ámbitos (de la matemática misma, de otras disciplinas o del mundo real)

Es en el mundo real que desde un principio, el hombre necesitó ya sea contar su ganado, sus soldados o cada cuanto tiempo se producían los cambios de la luna, las estaciones etc.; y con el transcurrir del tiempo son otras ciencias las que acuden a ella, la geografía, la historia, la biología para obtener respuesta a sus problemas.

De este modo, si consideramos que la matemática tiene su origen para dar respuesta a problemas de distintos ámbitos, se hace evidente pensar que si los alumnos deben apropiarse de sus saberes, los que les permitirán desarrollar distintas formas de razonar, de comunicarse de debatir sus conclusiones, sea correcto que el eje de partida esté centrado en la resolución de problemas y su reflexión.

Cabe preguntarse **qué tipo de problemas ?**

Se entiende por problema toda situación con un objetivo a lograr, que requiera del sujeto una serie de acciones u operaciones para obtener su solución, de la que no dispone en forma inmediata, obligándolo a engendrar nuevos conocimientos, modificando (enriqueciendo o rechazando) los que hasta ese momento poseía (CBC pág 85)

Este podrá ser un problema o una situación que deba reunir ciertas condiciones:

- Estar planteado en el mundo del alumno (es decir de acuerdo a sus intereses), en cuanto sea posible
- Despertar el interés de búsqueda: se hace matemática para dar respuesta a un problema
- Responder a las necesidades del alumno
- Presentar un desafío
- Poder ser matemático, es decir que deben ser necesarios los entes matemáticos (números) y sus relaciones para resolverlos.
- Poder ser expresado preferiblemente en diferentes lenguajes: aritmético, geométrico, gráfico, algebraico, etc. permitiendo su traducción de uno a otro
- Ser lo suficientemente rica como para que cada alumno pueda hacer “algo” de acuerdo a sus posibilidades y que las dificultades no sean tan grandes como para desanimarlo.

Análisis de la situación a proponer

Para seleccionar la misma, el docente deberá reflexionar en primer lugar sobre si la situación está destinada a:

- construir nuevos conocimientos,
- utilizar conocimientos ya adquiridos, en situaciones de dentro y fuera de la matemática misma,
- extender el campo de utilización de una noción ya estudiada,
- controlar el estado de los conocimientos,
- investigar, apuntando al desarrollo de competencias metodológicas etc.

y en segundo lugar:

- Si, los alumnos cuentan con los conocimientos previos (herramientas) necesarios para abordarla.
- Las distintas posibilidades de solución y las posibles respuestas del alumno
- Los distintos conceptos involucrados, (esto le permitirá al docente continuarla o retomarla posteriormente, según su necesidad)
- Los diferentes temas en los que pueda derivar y aquellos otros con los que sea posible relacionarlos

Presentación

Al presentar la situación (lo que podrá hacer a través de un juego, preguntas, consignas escritas, etc.) el docente deberá asegurarse que **todos** los alumnos sepan de que se trata. (Es decir puedan interpretarla)

El trabajo del alumno podrá ser grupal o individual dependiendo del objetivo trazado por el docente.

En el trabajo grupal el niño construye sus conocimientos confrontándolos con sus pares y con los adultos, la interacción entre pares permite al alumno:

- interpretar consignas
- confrontar las respuestas individuales y elaborar situaciones en conjunto.
- exponer sus modos de razonamientos justificándolos si es necesario.
- interpretar las producciones de sus compañeros, seleccionando la más eficaz a partir del análisis de las propuestas.

El docente, observa, orienta, contesta preguntas.

Cuando la mayoría haya terminado, será necesario exponer los resultados, en esta **puesta en común** el alumno podrá comparar y confrontar los distintos procedimientos para llegar a veces al mismo resultado.

El rol del docente

Sugerimos a los docentes no intervenir apresuradamente, respetar los tiempos del alumno, la solución debe ser propia de sus razonamientos.

Si se presentan diversas soluciones, habrá que:

- analizarlas
- compararlas
- las que no sean correctas, modificarlas justificadamente permitiendo a los alumnos aprender de sus propios errores

Los alumnos a veces adoptan puntos de vista diferentes al esperado por el docente, y este deberá plantearse si la situación está bien razonada.

Trabajar de esta manera beneficiará a todos los alumnos, aún a aquellos que no arribaron a una solución, pero haber participado en la búsqueda y en el debate, le permitirá ser más receptivo al ver otras soluciones propuestas

No olvidemos que la resolución de problemas en la escuela tiene como propósitos la adquisición de conceptos, el aprendizaje de procedimientos, la investigación, la aplicación del razonamiento, los que definirán en el alumno formación de actitudes y adquisición de valores que contribuirán a su formación como persona.

- uso de números de mayor valor
- variedad de situaciones que impliquen las distintas operaciones y relaciones establecidas entre los datos.
- necesidad de razonamientos que posibiliten el reemplazo de un procedimiento operatorio por otro (ejemplo la interpretación de la multiplicación como una suma reiterada) o de la división (como restas sucesivas).

CARACTERIZACIÓN DEL EJE DE NÚMERO Y OPERACIONES

Número y Operaciones:

El eje de número está referido a los distintos conjuntos numéricos, sus propiedades y formas de representación. Está estrechamente vinculado a las operaciones, magnitudes y medición, con los que irá actuando progresivamente.

El objetivo del eje es propiciar que los niños enfrentados a distintas situaciones, variadas en su contexto y estructura, utilicen los diferentes recursos de que disponen, enfrenten obstáculos que los lleven a mejorar los dominios numéricos que conocen. Esto implica promover la reflexión de los alumnos sobre los recursos utilizados para resolverlos.

Corresponde al docente proponer situaciones adecuadas y con sentido para el alumno, que favorezcan la construcción de los conocimientos numéricos.

Los niños al acceder al Nivel Inicial o al primer año tienen a menudo conocimientos numéricos, que pueden ir desde la simple capacidad de recitar algunos números hasta la de resolver problemas utilizándolos (identifican ciertos números por lo que para ellos representan, canal de la TV, número de la camiseta de un jugador de fútbol, números de teléfono, etc.) Los conocimientos son muy diferentes de un niño a otro, son frágiles e inestables, la idea es no provocar una ruptura entre la experiencia cotidiana y extraescolar y las actividades destinadas a la comprensión de los números y del Sistema de Numeración.

Si planteamos que los niños deben apropiarse del “sentido” de los números, funcionando estos como respuesta a problemas, es evidente que no podemos definir, comparar o simbolizar números fuera de su contexto de utilización. Será a través del uso, del dominio que adquiera el alumno que elaborará sus propias concepciones del número, las que no serán definitivas sino que estarán en constante evolución e irá completando en la medida que vaya extendiendo el campo numérico y descubriendo nuevas aplicaciones para los mismos. Este recorrido lo llevará a construir el concepto del número y su significado.

Serán las funciones de los números, que el alumno de inicial y de los primeros años pueda reconocer y utilizar las que le permitirán construir el significado de los mismos progresivamente.

La historia nos conduce a pensar que es necesario “vivir” con los números, usarlos y percibir algo de su organización para poder estar en condiciones de pensar “en el número”.

Le ha sido necesario al hombre, al matemático, una larga práctica con los números antes de proponer la definición matemática actual.

Desde esta perspectiva propiciaremos las distintas situaciones que lleven al niño a utilizar los recursos de los que disponga (tanteo, estimación, visual, grafitos etc.) para trabajar los aspectos cardinal y ordinal del número.

El conteo aparece entonces como procedimiento de base que permite una cuantificación precisa de la cantidad de elementos de un conjunto. Es un procedimiento que si bien, se manifiesta en forma temprana en los niños, también es cierto que presenta cuantiosos errores que deben ser mejorados.

Habrán principios a ser respetados para que el conteo sea exitoso

- la serie palabras-números debe ser estable y convencional
- la enumeración debe estar cardinalizada, es decir acompañada de la capacidad de enunciar que la última palabra dicha corresponde al número de objetos que componen la colección
- hay que hacer abstracción de la naturaleza y de las diferencias entre los objetos contados, incluida su distribución espacial
- tener conciencia de que el orden en que se cuentan los objetos no influye en el resultado

De allí que el 1º año de la EGB, continuando con el trabajo comenzado en el Nivel Inicial estará destinado a mejorar el conteo.

¿Cómo hacer para que el aprendizaje escolar mejore esta capacidad ?

Proponiendo situaciones que le permitan al alumno partiendo de los esquemas por ellos conocidos ampliar sus conocimientos del sistema de numeración al utilizarlos.

Cabe al docente preguntarse ¿cuáles son los problemas que le posibilitaran al alumno extender el campo numérico, utilizando los números que él conoce ?

Será a través del uso de las distintas situaciones que exijan el uso de los números que comenzará a lograrlo.

El número puede ser usado con distintas funciones, en situaciones de la vida diaria, que no son desconocidas para el alumno:

Deben trabajarse :

- ci memoria de la cantidad: posibilidad de evocar una cantidad sin que la misma esté presente (aspecto cardinal del número)
- memoria de la posición: permite recordar el lugar ocupado por un objeto en una lista ordenada (aspecto ordinal)
- como recurso para anticipar resultados: lo que permite anticipar el resultado de situaciones no visibles, pero de las que disponemos información.

Los procedimientos que pondrá en juego el alumno para anticipar el resultado de un problema están relacionados con los conocimientos que posee sobre los números y con la habilidad para poner en juego estos conocimientos.

Será el trabajo de las distintas situaciones en las que resuelva, compare, ordene las que posibilitaran al alumno descubrir progresivamente el valor de los números, tanto en el aspecto cardinal como ordinal (lugar de una sucesión).

OPERACIONES

En lo que se refiere a las operaciones numéricas, serán en un comienzo tratadas como instrumento que permite resolver problemas. El sentido y significado que los niños puedan darles, está estrechamente vinculado con los problemas que resuelvan con cada una de las operaciones, a la comprensión de su significado contribuye el desarrollo conceptual del cálculo mental y escrito.

Las operaciones aritméticas permiten modelizar en lenguaje matemático situaciones de la vida real y de otras disciplinas y esto permite explicar y anticipar respuestas de esas situaciones.



La introducción de los signos convencionales de las operaciones, permitirá al alumno trabajar sobre el proceso lógico de pasar de un enunciado oral o escrito, a su expresión mediante números y signos.

Desde el 1º año se comenzara con los alumnos el trabajo con problemas, situaciones de tipo concreto, oral o gráfico, que los lleven a la reflexión de las acciones realizadas y donde deban ser usado los números y anticipado los resultados.

Los alumnos de 1º año al tener que comunicar por escrito lo realizado, recurriran a representaciones de distintos tipos, de acuerdo con los distintos grados de abstracción que vayan logrando, hasta llegara expresiones simbólicas convencionales en el año siguiente.

El grado de dificultad de los problemas irá aumentando en cuanto a:

uso de números de mayor valor

- variedad de situaciones que impliquen las distintas operaciones y relaciones establecidas entre los datos
- necesidad de razonamientos que posibiliten el reemplazo de un procedimiento operatorio por otro (ejemplo la interpretación de la multiplicación como una suma reiterada) o de la división (como restas sucesivas).

El cálculo mental basado en la comprensión contribuirá con su valioso aporte en el momento de operar, si se trabaja suficientemente el mismo propiciando la búsqueda de las relaciones entre los números. El pensar un número (por ejemplo 36) y poder realizar su descomposición aditiva sencilla para efectuar una suma, permite resolver un problema y realizar el cálculo más rápido; $36 - 4 = 30 + 6 + 4$ Lo mismo ocurre si se plantea una multiplicación ($346 \times 14 = 346 \times 2 \times 7$ ó bien pensar el $14 = 10 + 4$ para su resolución) la diferencia de la selección estará marcada por los conocimientos con que cuente el alumno.

Relacionado a número y operaciones deberá acceder a la comprensión del Sistema de Numeración Decimal que constituye una herramienta de comunicación universal y le permite acceder a la operatoria aritmética. Comprender las reglas que rigen el Sistema de Numeración esta "lejos de ser evidente para los alumnos" por lo que su enseñanza será preocupación de toda la EGB.

El docente debera conocer en profundidad y comprender los procesos de estas construcciones en el alumno, para poder analizar las dificultades que se le presentan al alumno y de este modo presentar situaciones de aprendizaje que le permitan superarlas.

De este modo en 1º año se trabajan la adición y sustracción con los procedimientos propios de los alumnos, en 2º año se retoran estos conocimientos se aplican a la resolución de problemas y se inician las operaciones de multiplicación y división, en el 3º año los alumnos se iniciarán en el estudio formal del sistema de numeración decimal.

Concluyendo

El docente no debe olvidar que comprender una operación significa haber trabajado los conceptos y relaciones que ésta representa y no sólo una técnica o forma de calcular resultados.

La comprensión de los múltiples usos de las operaciones aritméticas para resolver problemas de la vida cotidiana, se basará en el análisis exhaustivo de los distintos tipos de problemas, solo recorriendo las distintas situaciones en la que esté involucrada la operación el alumno podrá ir construyendo el significado de la misma.

NOCIONES GEOMÉTRICAS-SU RELACIÓN CON LA MEDIDA

El estudio de la geometría le posibilita al hombre el control de las relaciones con el espacio que lo rodea, sí bien este ha estado ausente en la escuela primaria.

El alumno al ingresar a la escuela se mueve en un espacio concreto, donde las relaciones espaciales son observables directamente. Por ello al enseñar geometría se debiera poner énfasis en la construcción del significado de los contenidos espaciales y geométricos a través de su utilidad para resolver problemas introduciendo al alumno al estudio del espacio, los objetos, movimientos y relaciones que en él se establecen.

Se introduce de este modo el espacio, los cuerpos, figuras y a la vez la medida estableciendo una relación entre objetos y aritmética.

El iniciara los alumnos en la organización del espacio, haciendo representaciones del mismo, estableciendo puntos de referencias, ubicando y describiendo la posición de los objetos, reconociendo las figuras geométricas más corrientes, disponiendo de técnicas de ubicación, reproducción y construcción de objetos a la vez que dominar las medidas de longitud, capacidad y peso, permitirá al alumno estimular el desarrollo de habilidades espaciales.

Con la investigación en forma práctica de conceptos geométricos tanto en el plano como en el espacio y la transición de uno a otro lograra una mejor adaptación al espacio que lo rodea.

Medida

Expresa la síntesis entre el número la geometría y el espacio físico.

Será conveniente promover en los alumnos la capacidad de estimar medidas.

En primer lugar el alumno deberá desvincular al trabajar con magnitudes (por ejemplo la forma del envase y su capacidad, la forma de una curva y su longitud, etc.). La medición implica instrumentos para medir, elección de unidades adecuadas al atributo a medir, errores de medición, motivos por los que resulta útil que el alumno comience estimando medidas con unidades no convencionales, creadas por ellos mismos, para finalmente utilizar las unidades convencionales unificando de este modo las mediciones.

NOCIONES DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Los contenidos a abordara lo largo de la EGB son sumamente sencillos. Siendo el docente el encargado de motivar su aplicación por el valor que representa la Estadística y Probabilidad para interpretar el mundo de hoy dado que no todas las situaciones del mundo real pueden ser previstas con exactitud.

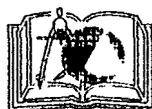
Será importante trabajar con los alumnos en el análisis de la información estadística que proporcionan en forma permanente los medios de comunicación, propagandas, facturas, tickets..

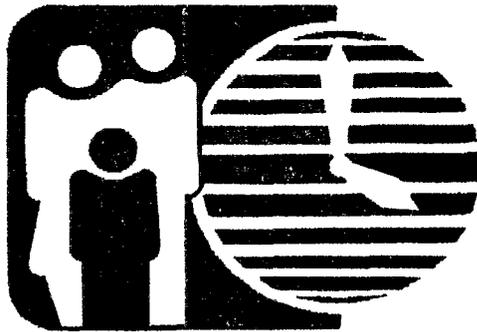
Hacer un análisis y selección de información planteada a través de los múltiples portadores de texto que nos rodean, es la primera tarea a la que se enfrenta quien desea interpretar la permanente información que se nos proporciona. Por ello se hace necesario introducir al alumno en la recolección selección y representación de datos, que les permitan la selección e investigación de la solución de diferentes problemas.

En cuanto al análisis combinatorio el estudio se centrara en aquellos problemas que permitan la aplicación de diagramas de árbol, tablas de frecuencias etc., que permitan al alumno visualizar las propiedades que caracterizan a las permutaciones, variaciones y combinaciones, sin necesidad de profundizar en definiciones de tipo formal.

BIBLIOGRAFÍA

- ❑ BERGADA MUGICA, E. Y OTROS. "Asi aprendemos" Matemática 1 y 2 Editorial Edicial S.A Bs. As. 1993.
- ❑ BROSSEAU, G. " Los diferentes roles del Maestro". Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Bs. As. 1994.
- ❑ CHARNAY, R. "Aprender por medio de la resolución de problemas". Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Bs. As , 1994.
- ❑ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION ."Enseñanza de la matemática, planteamiento de problemas".Selección Bibliográfica I . Bs. As. 1993.
- ❑ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION ." Número y Sistema de Numeración" . Seleccíon Bibliográfica I,II,III. Bs. As. 1994.
- ❑ MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ."Los niños los maestros y los números". Desarrollo Curricular Matemática 1º y 2º grado. Bs. As. 1995.
- ❑ PARRA, C., SAIZ, I. (COMPILADORAS) . "Didáctica de la Matemática" Aportes y reflexiones. Editorial Paidós Educador- Bs.As. 1994.
- ❑ PARRA, C., SADOVSKY, P. SAIZ, I. "Número Espacio y Medida". Documento Curricular y Seleccíon Bibliográfica para la formación docente de Nivel Inicial, PTFD. Ministerio de Cultura y Educación -1994.
- ❑ PARDO DE SANDE, I. "Didáctica de la Matemática para la Escuela Primaria" Editorial - El Ateneo
- ❑ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION "LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN N°24195.Bs. As., 1994.
- ❑ RENDO, A. DE . " La hora de la matemática" Editorial Alque- Bs.As. 1992.
- ❑ SAIZ, I. "Propuesta de Contenidos Básicos Comunes para la EGB" Ministerio de Cultura y Educación 1994
- ❑ SAIZ, I. "Resolución de Problemas ". Documento Complementario. Ministerio de Cultura y Educación 1994.
- ❑ SANTALO, L. " Matemática para no matemáticos". Editorial Docencia. Bs. As., 1988.
- ❑ SANTALO, L. "Enseñanza de la Matemática en la Escuela Media" Editorial Docencia . Bs. As. 1986.
- ❑ SANTALO, L. "Matemática y su Ciudad". Editorial Docencia . Bs. As.1980.
- ❑ SANTALO, L., PALACIOS, A Y GIORDANO, E . "De Educación y Estadística". Editorial Kapeluz . Bs. As.1994.
- ❑ SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.' Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza " Matemática Nivel Primario. Ministerio de Cultura y Educación 1994.





**Área
Ciencias
Sociales**

SUMARIO

- ❑ **FUNDAMENTACIÓN**
- ❑ **PROPÓSITOS DEL ÁREA**
 - ❑ **Propósitos para el Segundo Ciclo**
- ❑ **CONTENIDOS**
 - ❑ **Criterios de organización**
 - ❑ **Secuenciación de contenidos**
 - ❑ **Dimensión actitudinal para ambos ciclos**
 - ❑ **Dimensiones procedimental y conceptual**
- ❑ **ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**
- ❑ **BIBLIOGRAFÍA**

FUNDAMENTACIÓN

Al abordar los contenidos del área de Ciencias Sociales se encaminan esfuerzos, en primer lugar para proveer de orientación en el mundo presente y comprenderlo, **como** también para inquirir la efectiva significación de los fenómenos actuales y tratar de hallar la solución a sus problemas, atendiendo a la multicausalidad de la que derivan.

Demandas
sociales

Es preciso tener presente también que la realidad de la que la humanidad forma Parte y los conceptos que la definen, son influenciados ideológicamente según sean los valores dominantes en el cuerpo social, lo que hace que la descripción del mundo, en una actitud plural y democrática, requiera poner en manos de los alumnos Y las alumnas mas de un enfoque o versión de los procesos y de los conceptos, estimulando su formación crítica.

La complejidad se agudiza al advertir que la explicación de la realidad social, objeto de estudio de esta área cuticular, se atiende no sólo a causas, sino a intenciones y decisiones, que manifiestan tanto el proceso de creación cultural como el de autoformación. De ahí la trascendencia de la responsabilidad que es necesario asumir en la acción de hoy y la necesidad de enmarcar en el contexto el análisis de acciones pasadas o proyectos futuros.

Objeto
de
estudio

Ambiente . . . paisaje . . . realidad..., siempre dinámicos, serán ámbitos a explorar, en el tiempo y los espacios más significativos primero, para ir luego avanzando hacia tiempos lejanos y espacios más complejos. Así, las Ciencias Sociales y en particular la Historia y la Geografía, de entrañable ser antropocéntrico, vertebraran Con enfoques renovadores los temas que esta área les demanda.

Un recorrido por los contenidos procedimentales de los CBC permite advertir los pasos metodológicos seguidos por el investigador para aportar nuevos conocimientos al "corpus" de las Ciencias Sociales. La rica complementariedad metodológica de sus enfoques va desde la investigación cualitativa sistematizada hasta las formas de medición más rigurosas. Así será posible observar objetos reales y organizar esa realidad conservando los caracteres distintivos y significativos de sus rasgos Para conceptualizar un recorte como objeto de estudio, lo que es no sólo una ayuda Para percibir sino una forma de concebir. De tal manera, podrán manejarse las hipótesis como propuestas de contestación a la cuestión planteada, inferir de ellas los procedimientos de investigación pertinentes: y verificarlas a través de una observación sistemática de resultados.

Enfoques
metodologicos

El acercamiento de la producción científica al aula, el estímulo a la apropiación y reconstrucción de sus conocimientos se lograrán instrumentando mediatizaciones aportadas por la Historia, la Geografía, la Economía, la Antropología, la Sociología o la Ciencia Política.

Disciplinar
del Area

La confrontación de los saberes propios con los de otros docentes y con los de cada ciencia, así como la apreciación crítica de sus diferencias, permitirá asumir un marco conceptual y metodológico que oriente el accionar pedagógico.

Tarea
docente

La importancia de la tarea radica en que se trata de contenidos fundamentales Para que los futuros ciudadanos y ciudadanas desarrollen una participación social **crítica, responsable y creativa.**



PROPÓSITOS DEL AREA

La Institución Educativa se propone formar en los alumnos y alumnas:

- Conciencia histórica: como síntesis de los procesos que transformaron la realidad social en el pasado y resultan orientadores para las acciones de la sociedad en la realidad actual; que permita buscar la construcción de la propia identidad, como identidad nacional abierta a la integración.

- Conciencia territorial: que ejercite la captación, valoración y organización del espacio para poder administrarlo con eficacia responsable; que procure reconstruir la concepción de “lugar” (espacio cargado de valores y afectos), desdibujada por la globalización actual, fortaleciendo los lazos con el espacio cotidiano y avanzando en su humanización permanente; que logre la armónica relación entre la sociedad y su medio, tendiendo a disminuir las desigualdades y consiga así un desarrollo ambiental y socialmente equilibrado.

- Conciencia social, plural y democrática: que se manifieste en la solidaridad con el grupo y la responsabilidad social en la búsqueda de encuentros; que ponga en contacto los valores socialmente compartidos con las experiencias concretas del aula; que ejercite la toma de decisiones fundadas y la práctica de la negociación cuando hay intereses en conflicto; que fomente el derecho al disenso y enfatice el respeto a la diversidad de opiniones y la cooperación dentro de un grupo; que permita así abandonar posiciones excluyentes y aceptar la existencia de diferentes líneas de trabajo en la exploración de caminos diversos, respetando siempre los valores sostenidos normativamente por nuestro cuerpo social y los valores universales derivados de la naturaleza y dignidad humanas.

PROPÓSITOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB

La Institución Educativa se propone formar en los alumnos y alumnas competencias encaminadas hacia:

La aplicación de procesos de indagación, para comprender:

- Cambios y continuidades en el devenir histórico de la sociedad argentina en el contexto latinoamericano; adscribiéndose a los valores del sistema democrático e interpretando desde las diversas perspectivas culturales las transformaciones políticas, económicas y sociales.

- Unidad y diversidad en la organización del espacio argentino y sus relaciones con Latinoamérica y el mundo, mediante la lectura e interpretación de documentos cartográficos, la organización crítica y reflexiva de la información a través de registros diversos para analizar la distribución de los recursos y la población y su respectiva movilidad en los sistemas productivos.

- ❑ El afianzamiento en la construcción de la identidad, a partir de la pertenencia a la región y al Estado Nacional, para proyectarse a otros espacios supranacionales. .
- ❑ La adopción de una actitud responsable y positiva hacia el conflicto (social, riesgo natural, impacto ambiental), reconociendo en él un posible movilizador hacia el desarrollo.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

Los principios que entran en la organización de los contenidos, “cambios y permanencias” y “unidad y diversidad”, tienden a la formación de la identidad y al fortalecimiento del sentido de pertenencia, respectivamente.

En el Primer Ciclo, el eje que nuclea los contenidos es:

Los lugares y la gente de San Juan, ayer y hoy Las transformaciones en los paisajes próximos y lejanos y en los modos de vida contrastan con la permanencia de algunos riesgos naturales, así como de la memoria colectiva, de los vestigios del pasado en el presente, del diálogo y los acuerdos; hechos todos que dan forma a la identidad grupal.

La diversidad de las huellas ordenadoras que manifiestan la **evolución** de nuestra actividad sobre el espacio vivido contrasta con la unidad en su significatividad y la metódica interrogación sobre el pasado, dando forma así al sentido de pertenencia.

La noción de nación se refuerza al concebir las efemérides significativas desde el principio de “cambios y permanencias”, con una estrecha relación entre **la historia local y la nacional a partir del** análisis de legados culturales y sus valores.

Se parte desde los espacios cotidianos, analizando el que media entre la casa y la escuela, en el primer año, para pasar a la escala vecinal en el segundo y a la urbana en el tercero.

La propuesta incluye tres subejjes organizadores del contenido:

- El medio del que forman parte los alumnos y alumnas y otros medios con los que se relacionan’;
- Los circuitos económicos de los que los alumnos y las alumnas forman parte y otros circuitos económicos relacionados con ellos’
- ❑ La valoración del legado cultural de la nación y otros legados, abre ámbitos de encuentro’.

Abordar procedimentalmente los CBC desde la formulación de preguntas y explicaciones provisionales, sumado al diseño de tareas o proyectos que incluyan **la** selección y tratamiento de la información, así como su interpretación, permitirá al culminar con la comunicación de las conclusiones a que se arribe, completar un rico proceso de aprendizaje que hace operativos los saberes científicos mediatizados.

La conjunción de contenidos conceptuales y procedimentales pondrá en marcha cursos de acción que comprometen el crecimiento personal de los alumnos y las alumnas y su permeable sensibilidad sociocomunitaria.

En el segundo ciclo el eje es:

El territorio y el pueblo de la Nación Argentina de hoy, en el pasado y en el presente.

Persiste la acción sustantiva de los principios “cambios y permanencias” y “unidad y diversidad”, ampliándose los espacios a la Argentina árida, desde San Juan, en cuarto y quinto años (irrigados y sin acceso al riego, respectivamente) y a la Argentina húmeda en sexto. Los tiempos avanzan desde las primitivas culturas aborígenes hasta la organización nacional, siempre atendiendo de modo especial a la significatividad afectiva y social de los contenidos.

Se proponen también en este ciclo tres subejos organizadores:

- **El primero**, de corte espacial, amplía el horizonte progresivamente y muestra tres formulaciones según los años:
 “el oasis de residencia y otros oasis de la Argentina árida de poblamiento agrupado”, en cuarto año;

 “el entorno del oasis de residencia y otros espacios sin acceso al riego son parte de la Argentina árida de poblamiento disperso”, en quinto año y

 “la Argentina húmeda contrasta con el lugar de pertenencia”, en sexto año.
- **El segundo, atiende al proceso de organización de la sociedad argentina** desde una perspectiva económico-social e incluye las normas legales de nuestra convivencia.
- **El tercero**, intenta afianzar la noción de estado nacional a partir de la conmemoración de efemerides que relacionan la historia local con la nacional como hitos en su organización.

El sentido de pertenencia y la identidad grupal avanzan espacialmente completando el territorio nacional y valorando los aportes sucesivos de los distintos grupos sociales que forman la nación.

En la secuenciación propuesta hay líneas de trabajo que progresivamente van mostrando herramientas, preparando su uso y ensayando su aplicación en el análisis de procesos históricos, recortes espaciales, circuitos económicos, ámbitos culturales y políticos, atendiendo siempre a las relaciones entre grupos sociales. Estimulan además, en toda circunstancia, la participación activa y la crítica, la estima por su lugar y su gente como expresión de su pertenencia e identidad, enmarcándolos en los valores universales que derivan de la dignidad de la persona.

Los cursos de acción movilizados por los contenidos procedimentales y conceptuales de este ciclo reforzarán las actitudes esbozadas o logradas en el primero y tenderán hacia aquellas que completen la formación de su desarrollo personal, socio-comunitario, científico-tecnológico y de comunicación y expresión, en respuesta a las demandas del grupo social.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Dimensión actitudinal para el ciclo

En cuanto al desarrollo personal

- perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas sociales;
- posición crítica, responsable y constructiva en relación con las indagaciones en que participa;
- respeto por el pensamiento ajeno;
- respeto por las diferencias e interés por llegar a acuerdos mediante el debate fundamentado.

En cuanto al desarrollo sociocomunitario

- valoración de los legados culturales en la búsqueda de respuestas a los problemas del presente;
- afianzamiento de la sensibilidad ante las necesidades humanas e interés por el mejoramiento de las condiciones sociales y culturales;
- fortalecimiento de la superación de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos y sociales en la asignación de tareas y posiciones en el espacio social.

En cuanto al desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

- respeto por las fuentes y flexibilidad para revisar sus hipótesis y los productos de las actividades realizadas;
- interés por la utilización del razonamiento crítico y creativo, para la explicación de problemas sociales y la elaboración de alternativas de respuesta;
- ampliación del interés por la indagación y la búsqueda de explicaciones fuera de la realidad propia, en otras sociedades;
- respeto y cuidado de monumentos, documentos, lugares históricos, parques y reservas naturales.

En cuanto al desarrollo de la comunicación y expresión

- aprecio de las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de producciones;
- valoración de los recursos y técnicas comunicativas de las Ciencias sociales, para la formulación de explicaciones.

Dimensiones procedimental y conceptual por año

<p>Eje: EL TERRITORIO Y EL PUEBLO DEL ESTADO ARGENTINO DE HOY, EN EL PASADO Y EL PRESENTE</p>		
<p>Subejes:</p>		
<p>El oasis de residencia y otros oasis de la Argentina árida con poblamiento agrupado.</p>	<p>El entorno del oasis de residencia y otros espacios sin acceso al riego como parte de la Argentina árida de poblamiento disperso.</p>	<p>La Argentina húmeda contrastada con el lugar de pertenencia</p>
<p>Cuarto Año</p>	<p>Quinto Año</p>	<p>Sexto Año</p>
<p>Asentamientos humanos nucleares y lineales. La sismicidad limita el crecimiento vertical de los centros urbanos. Relaciones entre los elementos del paisaje natural. El relieve, el clima y la aridez. Uso de imágenes satelitales y de mapas diversos. Las cuencas hidrográficas. La irregularidad de sus regímenes. Caudales abundantes, crecientes y revenición. Caudales escasos; racionalización y aporte prudente de las napas subterráneas.</p> <p>Diferentes actividades productivas. Los paisajes de agricultura y cría intensiva de animales. Zonificación. Comparación con otros oasis argentinos. Los cultivos característicos. Productividad y respeto por el equilibrio ambiental (registros de información, su muestra a través de tablas y cuadros comparativos). La movilidad geográfica de la producción (transporte y comercio). Otros oasis en América y el mundo. La industria produce bienes duraderos y agrega valor al recurso. Las industrias artesanales y la gran industria. Diferentes modos de vida. Los intercambios: su función. Modos de conservar o ganar un espacio en el mercado. La creatividad en acción.</p>	<p>Asentamientos humanos puntuales. Espacios transitados, travesías. Espacios geográficos en relación con las actividades económicas dominantes. El monte y la estepa son marco de la actividad ganadera extensiva y de la minería. El delicado equilibrio de los ecosistemas áridos y la acción antrópica. El ser humano frente a la montaña, las lagunas y las aguadas, las salinas, las aguas termales y los procesos post-volcánicos. Sus relaciones con los sistemas de fallas. Uso de imágenes satelitales y mapas diversos. Localización y zonificación.</p> <p>Las explotaciones mineras. El análisis de los agentes en los circuitos de los metales nobles y de las rocas de aplicación. Comparación de situaciones sociales en relación con aspectos económicos, y políticos vinculados con estos circuitos. Los recursos energéticos no contaminantes: energía solar, eólica e hídrica. Las vías de comunicación y el transporte, requisitos para el intercambio fluido, diseñan unidades espaciales regionales. El turismo, recurso económico valioso.</p> <p>Las relaciones interprovinciales: Nuevo Cuyo. Los acuerdos económicos interregionales e internacionales. Las vías utilizadas para exportar: los pasos cordilleranos, las quebradas, el acceso al sistema del Paraná - Plata y al frente marítimo argentino.</p>	<p>Asentamientos humanos lineales y zonales. Los procesos de conurbación y los corredores urbanos. Densidad de población. Los paisajes de bosque, parque y pradera, como ámbitos de posibilidades. Relaciones entre sus elementos a partir de la observación de imágenes satelitales, mapas diversos y cartas temáticas. Análisis de diferentes niveles de información y su trama. Modos variados de presentar conclusiones. El delicado equilibrio de cada ecosistema ante la acción humana. Su regulación legal. Los ríos como recurso energético y de comunicación. Las inundaciones, la sequía y los tornados, riesgos naturales que desafían a la creativa humanidad.</p> <p>La estancia pampeana; la picada y la chacra chaqueña; la plantación misionera; los bosques andino-patagónicos. Agentes comprometidos en sus circuitos económicos. Paisajes turísticos y de explotación intensiva. El comercio interior y las exportaciones.</p> <p>Bloques económicos. Las relaciones con el Mercosur, la Unión Europea y los países del sudeste asiático. Las demandas del mercado global. La necesaria capacitación para los nuevos trabajos.</p>



**Eje: EL TERRITORIO Y EL PUEBLO DEL ESTADO ARGENTINO
DE HOY, EN EL PASADO Y EL PRESENTE**

Subeje: La sociedad se organiza

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Geoglifos, petroglifos y otros restos del período indígena en la Argentina árida. Diversidad cultural autóctona. Influencia del Virreinato del Perú. Fundaciones hispanas. Rasgos distintivos de los principales grupos sociales en las unidades socioculturales estudiadas. Cambios y permanencias en costumbres, creencias y valores.</p> <p>Uso de unidades cronológicas en la dimensión temporal de los procesos históricos. Ejercicios de representación gráfica: distribución del agua y organización social del trabajo. Las normas que derivan de las relaciones entre los grupos; sus modificaciones.</p> <p>Análisis de la comercialización de algunos bienes producidos en el oasis, desde situaciones históricas o actuales de crisis y la búsqueda de alternativas de solución en el pasado y en el presente. Relaciones entre los diferentes grupos sociales de un mismo ámbito. Monocultivo y diversificación (elaboración y lectura de gráficos diversos que los expresen). Acceso a fuentes históricas o realización de entrevistas a agentes comprometidos en la actividad. Diferentes interpretaciones. La globalización de la economía condiciona las respuestas actuales. También lo hace el conocimiento de los problemas ambientales de origen humano y la necesidad de lograr un desarrollo sustentable. El ambiente se reconoce hoy como sujeto de derecho. Otras respuestas al desafío en oasis de América y el mundo.</p>	<p>El eje demográfico en la Argentina árida en los períodos indígena y colonial. Múltiples causas de su posterior debilitamiento. Influencia del Virreinato del Río de la Plata. La presencia del negro. Los movimientos de emancipación. Acción de gauchos y caudillos. Línea de confluencia con la historia latinoamericana. La nueva organización. Análisis y comparación de circunstancias y motivos. Reconocimiento de relaciones entre diferentes aspectos de la realidad social (políticos, económicos, culturales). Actuación destacable de hombres, mujeres y grupos sociales. Transformaciones de la sociedad.</p>	<p>La Argentina húmeda en los dos primeros períodos de la historia nacional. Múltiples causas de su fortalecimiento demográfico posterior. El papel de la región en el modelo económico. La inmigración, su influencia en las formas de comportamiento y pensamiento. Vinculación de información cualitativa y cuantitativa. La cuestión de la Capital. Los asentamientos humanos y sus conexiones viales y férreas forman una densa malla junto a la ciudad de Buenos Aires. El conurbano bonaerense, sus problemas de ayer y de hoy. Instituciones político-sociales y religiosas que canalizan la solidaridad comunitaria para resolver situaciones críticas en la periferia de las grandes ciudades. Formas de discriminación. Situaciones similares en otras ciudades de Latinoamérica y el mundo.</p> <p>Los medios de comunicación en su condición de medios de información y publicidad. Riqueza de mensajes. Su análisis crítico.</p>

continúa en la siguiente página 



**Eje: EL TERRITORIO Y EL PUEBLO DEL ESTADO ARGENTINO
DE HOY, EN EL PASADO Y EL PRESENTE**

Subeje: La sociedad se organiza

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Delimitación de los espacios geográficos en territorios políticos. El Estado provincial. Su gobierno como expresión de participación ciudadana. La Constitución Provincial. Los encuentros regionales de gobernadores: fines. Los encuentros entre autoridades de países limítrofes: fines. Preocupación por el bien común. La integración requiere siempre identidad y, en ocasiones, renuncia al protagonismo.</p>		<p>Delimitación del espacio geográfico en territorios políticos. El Estado nacional. El Mar Argentino, sus características y recursos. Malvinas y Sector Antártico: espacios aún no reconocidos internacionalmente como parte del territorio argentino. La acción de la diplomacia. Fundamentos para saberlos y sentirlos "nuestros lugares". La Constitución como marco legal. Valoración de su conocimiento, respeto y vigencia permanente.</p>

**Eje: EL TERRITORIO Y EL PUEBLO DEL ESTADO ARGENTINO
DE HOY, EN EL PASADO Y EL PRESENTE**

Subeje: La noción de estado nacional se afianza

<p>Celebración de las conmemoraciones cívicas y comunitarias significativas que relacionan la historia regional con la nacional como hitos en el proceso de organización del Estado Argentino.</p>	<p>Celebración de las conmemoraciones cívicas y comunitarias significativas que relacionan la historia regional y la nacional como hitos en el proceso de consolidación del Estado Argentino.</p>	<p>Análisis desde la lógica de las disciplinas que conforman el área curricular de Ciencias Sociales, de aspectos de la realidad pasada o presente, vinculados con la celebración de las conmemoraciones cívicas y comunitarias significativas, relacionando la historia regional con la nacional y latinoamericana.</p>
--	---	--



ORIENTACIONES DIDACTICAS

Nuestras intenciones pedagogicas, según destacan los propositos del area, son acceder a nociones y procederes que permitan avances sobre:

- ❑ El espacio vivido, como “lugar” o espacio geográfico cargado de significación socioafectiva y sociohistórica.
- ❑ **La temporalidad, con la proximidad de su lejanía al permitimos orientaciones en la acción,** apoyadas en criterios construidos.
- ❑ El desarrollo, como resolucion de situaciones conflictivas en el presente, a partir de la interacción social enmarcada en los valores consensuados.
- ❑ La diversidad, que aquilatada, configura una imagen mas sólida de cada quien.
- ❑ Los valores que derivan de la naturaleza y dignidad de la persona y que atraviesan el diseño todo.

La riqueza de los contenidos a trabajar requiere la actualizaclon teorico cientifica y teorico pedagógica que respalde la acción áulica de todos los días.

En todos los casos, para atender a la diversidad de sujetos que acceden al sistema, será necesario partir de los saberes propios de los alumnos y alumnas, de su historia, de su ligazón espacial, de los modos de interacción social que practican y de los valores explicitos o implicitos en sus procederes, aún en los silencios e inacción.

Los saberes escolares, mediatizaciones de saberes científicos disciplinares, entramados con aquellos saberes propios, daran acceso en un múltiple enfoque a la comprensión y explicación de la realidad de la que todos formamos parte y respecto a la cual interactuamos.

Los trabajos de campo y cartográficos, en las conceptualizaciones espaciales como trama de relaciones; los testimonios y las huellas del pasado en el presente para abordar lo histórico; así como la insistencia en la práctica del diálogo; la respetuosa aceptación de “versiones” diferentes; el reconocimiento de autoridades y normas, significaran en suma, el ejercicio de la interacción que es el modo de poner en practica la esencia de nuestro ser social.

En el Segundo Ciclo podremos, con la operatividad de los saberes escolares ya apropiados, avanzar en el complejo análisis del sistema territorio nacional y Nación Argentina.

El reconocimiento del entretejido de diferentes paisajes y la comparación de su dinamismo serán el modo de insinuar generalizaciones que, aplicadas a espacios no vividos, sino percibidos indirectamente, nos facilite concebirlos.

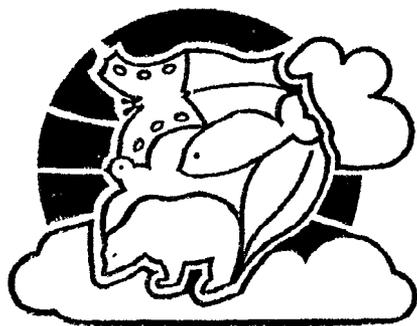
Con similar orientación en el ámbito temporal, buscaremos en los procesos los proyectos de cada grupo social, el modo de ver en los acontecimientos no sólo lo que sucedió sino lo que pudo suceder, contextualizandolo. Asi, las conclusiones a que arribemos serán orientadoras en el analisis de otros procesos y en la conducción de nuestro proyecto particular y colectivo.

El paisaje se expresa al igual que el proyecto de un pueblo. Estar atentos a sus mensajes y aprender a decodificarlos y contextualizarlos son saberes operativos que debemos practicar para ejercitar la vida ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

- ❑ AYALA, F. "Introducción a las Ciencias Sociales". Madrid. Editorial Aguilar. 1972.
- ❑ CARRETERO, M. "Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia". Buenos Aires. Aique. 1995.
- ❑ DELVAL, J. "Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela". Barcelona. Ediciones Paidós. 1991.
- ❑ DURÁN, D. "Geografía y transformación curricular". Buenos Aires. Lugar Editorial. 1996.
- ❑ FINOCCHIO, S. Y OTROS. "Enseñar Ciencias Sociales". Buenos Aires. Editorial Troquel Educación. Serie FLACSO - Acción. 1993.
- ❑ GRAWITZ, M. "Método y técnicas de las Ciencias Sociales". Barcelona. Editorial Hispano Europea. 1975.
- ❑ HAGGET, P. "Geografía, una síntesis moderna". Barcelona. Ediciones Omega. 1988.
- ❑ LANZA, H. Y FINOCCHIO, S. "Currículum presente, ciencia ausente. La enseñanza de la Historia en la Argentina de hoy". Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. 1993.
- ❑ LARA, D. Y DAGUERRE. "Los cambios mundiales y la enseñanza de la Geografía". Buenos Aires. Troquel Educación. 1993.
- ❑ LÓPEZ QUINTÁS, A. "Cómo lograr una formación integral". Madrid. Ediciones San Pablo. 1996
- ❑ LUC, JEAN - NOËL. "La enseñanza de la Historia a través del medio". Diálogos en Educación N°10. Madrid. Cíncel Kapelusz. 1983.
- ❑ PICKENHAYN, J. "Epistemología y Geografía". Buenos Aires. Editorial. Plus Ultra. 1993.
- ❑ RUDNER, R. "Filosofía de la Ciencia social". Madrid. Alianza Universidad. 1980.





**Área
Ciencias Naturales**



SUMARIO

- ❑ FUNDAMENTACIÓN
- ❑ PROPÓSITOS DEL ÁREA
 - ❑ Propósitos para el Segundo Ciclo
- ❑ CONTENIDOS
 - ❑ Criterios de organización
 - ❑ Secuenciación de contenidos
 - ❑ Dimensión actitudinal para ambos ciclos
 - ❑ Dimensión procedimental para el ciclo
 - ❑ Dimensión conceptual por año
- ❑ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
- ❑ BIBLIOGRAFÍA



FUNDAMENTACIÓN

¿Porqué y para qué Ciencias Naturales en la EGB?

La enseñanza de las Ciencias Naturales, en los niveles educativos con alumnos de temprana edad, históricamente ha sido postergada, salvo excepciones y esfuerzos aislados de algunos grupos reducidos de educadores. Uno de los motivos, ha sido la opinión generalizada de que la tarea fundamental, incluso exclusiva de la escuela primaria, consiste en enseñar a leer, a escribir y a hacer cuentas. Por otro lado, como consecuencia de interpretaciones erróneas de teorías psicológicas relacionadas con el desarrollo cognitivo infantil y los procesos de aprendizaje, se argumenta la incapacidad de los niños de aprender la complejidad de los “conocimientos científicos”.

Esta dura realidad es válida para nuestra provincia, nuestro país, y lo ha sido en gran medida para la mayoría de los países del mundo.

Los avances en el campo de la ciencia, hoy en día, gracias a los medios de información social, están al alcance del hombre común (no científico) independientemente de su edad y de su condición social.

Cabe preguntarse, entre otras cosas:

- ¿ qué lectura hacen nuestros niños de esos avances?
- ¿ qué elementos de juicio les brinda la escuela hoy para que sean capaces de discriminar los verdaderos avances en el campo de la ciencia del avasallante “bombardeo pseudocientífico”?
- ¿ cómo se pretende que adviertan el peligro que implica el conocimiento científico cuando se aplica a la destrucción?

Por ello, el analfabetismo científico resulta casi tan grave como el analfabetismo referido al lenguaje escrito, siendo indispensable instalar las ciencias con jerarquía fundamental en todo el proceso educativo, en especial en la Educación General Básica. Esta potenciación de las ciencias en la escuela no es un lujo, sino una necesidad, y debería hacerse pensando en una enseñanza de las ciencias que intente dar a los niños (quienes no serán, necesariamente, ni científicos ni técnicos) una amplia comprensión de los principales fenómenos del mundo natural. Pero, además y fundamentalmente, pensando en una propuesta educativa que ayude a crear en los niños ciertas actitudes científicas que les permitan acceder a procesos intelectuales, sociales y afectivos con el suficiente grado de equilibrio para que esos actos (que integran su vida cotidiana) sean plenos y respetuosos.

A modo de síntesis, se fundamenta la necesidad de la enseñanza de la Ciencias Naturales desde el inicio de la escolaridad formal diciendo que:

- ❑ Los niños tienen derecho a aprender ciencias. No enseñarlas en edades tempranas argumentando una supuesta incapacidad intelectual es una forma de discriminarlos como sujetos sociales.
- ❑ Es necesario revalorizar el papel social de la escuela en el proceso de distribución de contenidos de la cultura elaborada, entre los cuales no pueden excluirse los de las Ciencias Naturales.
- ❑ Es indispensable reconocer el valor social que tienen esos conocimientos científicos para los niños considerando a estos no sólo como futuros ciudadanos, sino como integrantes del cuerpo social actual, y como tales, capaces de interactuar con él y modificarlo. En pocas palabras, valorizar el conocimiento científico, en la práctica social “presente” de los niños, es una necesidad urgente.

Concepción de Ciencia

Ahora bien, hablar de Ciencias Naturales en la escuela implica discutir acerca de que se entiende por ciencia...

Para responder esta pregunta se podrían ensayar un centenar de definiciones y seguramente ninguna sería convincente ni acabada. Por ello es conveniente “hablar” de ella enunciando sus fines y métodos. La ciencia busca la organización sistemática del conocimiento, realiza afirmaciones acerca de fenómenos observables, la ciencia se desarrolla al descubrir nuevas relaciones y en particular al integrar afirmaciones, leyes y teorías, que previamente parecían no estar relacionadas, en leyes y teorías más amplias; intenta no solo explicar por que se producen los hechos observados sino también probar la validez de dichas explicaciones y su comunicación. Se trata de concebir el conocimiento científico como una producción histórico-social y colectiva.

Entonces, la ciencia no solamente es lo que ya sabemos, sino el conjunto de métodos y procedimientos para averiguar lo que todavía no sabemos.

Ciencia Escolar

Llegado a este punto, y pensando en la enseñanza de la ciencia en la escuela, es pertinente diferenciar la ciencia del científico de la ciencia escolar. Obviamente la escuela no pretende formar científicos, es por ello que existe un proceso de transformación o transposición didáctica del conocimiento científico al ser transmitido en el contexto escolar de enseñanza. Al hablar de ciencia escolar se intenta discriminar un conocimiento escolar que, si bien toma como referencia el conocimiento científico, no se identifica sin más con él.

La ciencia escolar, por lo tanto, está constituida por un cuerpo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales seleccionados a partir del cuerpo científico erudito. Se toma como referente este conocimiento erudito y se propone que los niños, a través de la enseñanza escolar, lleguen a obtener una visión conceptual, procedimental y actitudinal coherente con la científica .



Este paralelismo entre los que hacen ciencia y los que aprenden ciencia induce necesariamente a cuestionarse si es posible que ambos actúen en sus contextos con el mismo método. El planteo obliga a detenerse y realizar algunas consideraciones sobre el tan nombrado y arraigado en nuestras escuelas, método científico.

¿ Existe un único método científico?

¿Método Científico?

En el plano de los científicos, creer que existe una única manera de resolver los problemas y de abordar los distintos objetos de estudio del campo natural sería análogo a creer que todos los científicos piensan y actúan igual ante ellos, de modo que es más pertinente suponer la existencia de diversas metodologías científicas o de investigación, que por ser variadas no dejan de ser rigurosas y precisas. Por eso parece más adecuado hablar de estrategias de investigación que de un único método a ser utilizado en el trabajo científico.

En el plano de los que aprenden ciencias, los niños pueden hacer “sus” investigaciones, pero no pueden aportar nada nuevo a las ciencias. Esto es de sentido común, ¿ cómo entonces, se puede esperar que aprendan y utilicen el “metodo científico”? En la Educación General Básica debemos contentarnos con que los niños consigan aprender a organizar sus exploraciones para poder articular satisfactoriamente las explicaciones y los hechos.

En el último párrafo se está haciendo referencia, en parte, a una metodología experimental confundida comúnmente en el contexto escolar con el metodo científico, que como ya se argumento es inexistente en forma unívoca en los ámbitos de investigación.

¿En qué consiste dicha metodología experimental?

Metodología Experimental

Teniendo presente las tres dimensiones de los contenidos de la ciencia escolar (conceptual, procedimental y actitudinal) cuando se habla de aquellos procedimientos que aproximan a los niños a maneras más metódicas, rigurosas y creativas de observar, explicar fenómenos, poner a prueba sus ideas y explicaciones se está haciendo referencia a una metodología experimental, acorde con el modo de producción del conocimiento científico. La capacidad de dudar, criticar, crear y participar son actitudes compartidas por los niños y los científicos que hacen posible la aproximación de ambos, en sus respectivos contextos, al conocimiento del Universo.

PROPOSITOS DEL AREA

La Institución Educativa con la enseñanza de las Ciencias Naturales en la EGB (primero y segundo ciclo) tendrá los siguientes propósitos:

- ❑ Favorecer la apropiación crítica de los saberes relacionados con los fenómenos naturales tendiendo a una alfabetización científica desde edades tempranas, que permita no solo conocer y explicar el mundo natural, sino también operar y transformarlo con actitud responsable, crítica, autónoma, creativa y con bases científicas.
- ❑ Fortalecer la concepción del conocimiento científico como producción social, histórica y por ende de carácter público.
- ❑ Propiciar el desarrollo de la capacidad de indagar, dudar, cuestionar y explorar que permitan explicar hechos y resolver problemas de la realidad cotidiana vinculando saberes áulicos de la ciencia escolar con la vida diaria.
- ❑ Aproximar a los alumnos a los procedimientos y metodologías de la ciencia escolar, coherente con la ciencia erudita, haciendo explícita la relatividad de las afirmaciones científicas a través del tiempo y la necesidad de su replanteo permanente.
- ❑ Contribuir al conocimiento de los procesos comunicacionales relacionados con la transmisión de los resultados y procesos de las investigaciones escolares, como así también con la interpretación de informaciones y mensajes provenientes del campo de los científicos.
- ❑ Promover un vínculo afectivo y solidario con la naturaleza y la sociedad que genere compromiso y reconocimiento de la necesidad de armonizar ciencia-tecnología-ambiente- sociedad para lograr una mejor calidad de vida.
- ❑ Favorecer el conocimiento de su propio cuerpo como organismo interactuante con su medio, propiciando la promoción de la salud individual y social, y su relación con la preservación del medio ambiente.



PROPOSITOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB

La Institución Educativa con la enseñanza de las Ciencias Naturales en el Segundo Ciclo de la EGB tendrá los siguientes propósitos:

- ❑ **Promover el conocimiento de la diversidad animal y vegetal en los diversos ambientes** y sus adaptaciones comprendiendo las interacciones que existen entre las comunidades y su ambiente físico, logrando aproximaciones al concepto de ecosistema y sus modificaciones naturales y artificiales.
- ❑ **Favorecer la comprensión del funcionamiento de los principales sistemas vitales** del organismo humano ampliando el conocimiento de sí mismo desde el punto biológico propiciando la construcción de actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- ❑ **Propiciar la comprensión de la dinámica del Sistema Solar, la estructura, composición, distribución y cambios naturales y artificiales** de los subsistemas de la Tierra, reconociendo que estos interactúan entre sí y por ello se desarrollan y evolucionan los distintos ambientes y recursos naturales disponibles en la superficie terrestre, siendo indispensable actuar sobre ellos con criterio responsable.
- ❑ Promover el conocimiento y análisis de reacciones químicas elementales presentes en materiales propios de los subsistemas terrestres en relación a fenómenos naturales y artificiales (manufacturas), teniendo presente su relación con la noción de la naturaleza microscópica de la materia, las transformaciones de materia y energía, su interacción con fenómenos ondulatorios y electromagnéticos.
- ❑ Incentivar la iniciación en estrategias de investigación escolar de tipo experimental, que permitan el planteo de preguntas y explicaciones provisionales acerca del mundo natural, posibles de ser puestas a prueba mediante la investigación autónoma, resolviendo problemas sencillos, utilizando instrumentos de medición y técnicas que permitan organizar, analizar y comunicar la información.



CONTENIDOS

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

Teniendo en cuenta el Documento para la Concertación, Serie A- N°8 “Criterios para la Planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las Provincias y La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires”, Ministerio de Cultura y Educación-Secretaría de Programación y Evaluación Educativa (Julio,1994), cuando se refiere a los componentes que deberán tener los Diseños Curriculares, y se hace alusión a los contenidos, se afirma que se debiera responder la pregunta: ¿ qué enseñar y aprender? Al respecto, habla de la presencia de conceptos, procedimientos, valores y actitudes que en un momento determinado se considera que deben ser aprendidos y enseñados en el sistema educativo. Y que los Diseños Curriculares podrán especificar, reorganizar, profundizar y complementar los CBC.

El Area de Ciencias Naturales decidió reorganizar los CBC siguiendo los siguientes criterios y lineamientos.

Se definieron ejes tematicos disciplinares para la dimensión conceptual como organizadores del primero y segundo ciclo teniendo en cuenta criterios disciplinares, socio-culturales (pensando en la regionalización), y didácticos (pensando en “facilitar” las prácticas áulicas).

Ante la decisión de reorganizar los contenidos mediante Ejes y las alternativas de elegirlos de carácter conceptual o de carácter temático-disciplinar, se optó por la segunda , debido a que estos presentan menor grado de abstracción y permiten agrupar con mayor claridad los CBC manteniendo la lógica disciplinar de estos, facilitando el desarrollo posterior de propuestas didácticas por **los** docentes.

Se probó la validez de estos ejes como organizadores al estructurar los Contenidos Básicos Comunes alrededor de ellos y verificar su posibilidad de contenerlos.

Esta reorganización permite al docente:

- agrupar contenidos de diferentes ejes
- articular contenidos dentro de un eje
- jerarquizar algún tema dentro de un eje
- trabajar con contenidos transversales y/o unidades didácticas

Se propone denominarlos Ejes organizadores, y se intenta vertebrar los contenidos de la dimensión conceptual del campo de las Ciencias Naturales haciendo una lectura de la realidad natural considerando cómo es, cómo funciona y como cambia.

Los Ejes Organizadores propuestos son:

Los seres vivos y el ambiente Hace referencia a la diversidad de organismos y unidad de funciones; **a la** relacion estructura-función; **a las** adaptaciones a los diversos ambientes; **a los** cambios que sufren los organismos por acción de factores físicos y biológicos del ambiente y la identificación de las interacciones que se establecen entre los mismos; se incluyen además algunos cambios que el hombre produce en el ambiente en sus interacciones con este; **a la** idea de continuidad y cambio de la vida; **a las** bases físico-químicas de la vida a traves de una primera aproximación al estudio del nivel celular de organización; **a las** primeras nociones referidas a algunos de los niveles de organización (individuo, población, comunidad).

La materia y la energía

Este eje se propone organizar aquellos contenidos que posibilitan una mirada del mundo natural centrada en la diversidad de estructuras materiales y sus transformaciones, dando cuenta de las propiedades de los sistemas materiales, y prestando atención a las transformaciones de la energía en su interacción con diversos sistemas.

Comprende concretamente el estudio de los materiales, sus propiedades, estructura y composición; los cambios físicos y químicos, reversibles e irreversibles; las formas, usos y transformaciones energéticas; la relación entre los movimientos de los cuerpos y las fuerzas a que son sometidos; los fenómenos ondulatorios (luz y sonido) y su interacción con los objetos.

El hombre y la salud

Alrededor de este eje se organizan los contenidos relacionados con la diversidad de funciones que cumple el organismo humano para cubrir sus necesidades básicas y las estructuras sobre las que se asientan dichas funciones (se priorizan algunas funciones vitales básicas). Se incluyen también los contenidos que se refieren a los cambios que se producen a lo largo de las diferentes etapas de la vida, poniendo énfasis en los procesos de crecimiento y desarrollo. El conocimiento sobre el organismo humano permite una toma de conciencia sobre la necesidad del cuidado que hay que tener con el mismo. Se propone el conocimiento de las acciones de protección primaria de la salud tales como higiene personal, posturas correctas, alimentación adecuada, descanso conveniente y vacunación periódica, con el propósito de promover conductas apropiadas.

La Tierra en el universo

Se refiere al estudio de la tierra, su estructura, componentes (subsistemas: geósfera, hidrosfera, biósfera y atmósfera, sus cambios naturales y artificiales), sus recursos naturales y su uso sostenido; su dinámica y relación con el resto del Universo (estrellas, planetas y satélites).

Una vez reorganizados los Contenidos Conceptuales en función de estos Ejes se realizó la secuenciación de los mismos por año para el primer y segundo ciclo.

El ordenamiento de los ejes es arbitrario, no presupone una secuencia.

Aquellos procedimientos vinculados con las investigaciones escolares en relación al mundo natural no se reorganizaron por ejes y fueron secuenciados por ciclo, mientras que los contenidos actitudinales fueron planteados para ambos ciclos en conjunto. Pues se trata de enseñar conceptos a través de ciertos procedimientos y a su vez adquirir actitudes y valores, esto es, se pretende considerarlos no como categorías diferentes sino como tres dimensiones de un mismo contenido, lo que implica planificar y desarrollar actividades que permitan trabajar de forma interrelacionada los tres tipos de contenidos.

Los criterios de secuenciación de los procedimentales se basan principalmente en criterios cognitivos, tales como la capacidad de manejar variables, la posibilidad de desarrollar estrategias de investigación escolar de tipo exploratorias o bien experimentales y la formulación de hipótesis.



SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Dimensión actitudinal para ambos ciclos

Desarrollo personal

- Valoración de sí mismo y de sus posibilidades de desarrollo personal.
- Sensibilidad y respeto a la vida humana desde la concepción y a los seres vivos en general, et cuidado de la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Confianza, gusto y seguridad en sus posibilidades de plantear y resolver problemas, proyectos, actividades, etc.
- Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la realización de tareas y búsqueda de soluciones.
- Seguridad y flexibilidad en la defensa de las propias ideas.
- Valoración del intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos.
- Respeto por el pensamiento ajeno. Interés por llegar a acuerdos mediante el debate fundamentado.
- Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos propios y a las actividades y proyectos escolares en que participa.
- Aprovechamiento creativo del tiempo libre.

Desarrollo sociocomunitario

- Valoración del trabajo cooperativo y solidario en la construcción de conocimientos.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés para buscar respuestas que las satisfagan.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales, religiosos u otros en el campo del conocimiento científico.
- Disposición favorable para acordar y respetar reglas.

Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

- Amplitud de pensamiento y pensamiento divergente.
- Curiosidad, apertura, duda y búsqueda permanente como base del conocimiento científico.
- Apreciación de la naturaleza del conocimiento, sus posibilidades y limitaciones.
- Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y creativo para plantear y resolver problemas del mundo natural.
- Respeto por las pruebas y las fuentes. Honestidad en la presentación de resultados.
- Flexibilidad para revisar sus anticipaciones, predicciones y/o hipótesis.
- Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos y las estrategias utilizadas.
- Respeto por las normas de trabajo en la investigación escolar.
- Cuidado de materiales e instrumentos que posibilitan el conocimiento.
- Gusto por encontrar respuestas a problemas que impliquen un desafío.
- Valoración de las ciencias naturales en su aporte a la comprensión y transformación del mundo.

Desarrollo de la comunicación y la expresión

- Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.
- Seguridad para defender argumentos propios y flexibilidad para modificarlos.
- Aprecio y respeto por las convenciones que permiten la comunicación en todas sus formas.
- Aprecio por la corrección, precisión y prolijidad en la presentación de trabajos.
- Valoración de la expresión y de la comunicación como fuente de aprendizaje.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación respecto a la divulgación científica.



Dimensión procedimental para el ciclo

Formulación de preguntas y explicaciones provisorias y diseño de investigaciones escolares

- Planteo y replanteo de preguntas para poder someterlas a prueba.
- Identificación de las explicaciones provisorias que orienten los trabajos de investigación escolar.
- Planificación de las investigaciones exploratorias sencillas de modo autónomo.
- Diseño con ayuda del docente de experimentaciones sencillas en las que se aislen las variables a investigar.
- Análisis del lugar de las hipótesis en los trabajos de investigación.
- Identificación en diseños experimentales aportados por el docente, del problema, las hipótesis y las variables que se investigan.

Selección, recolección y organización de la información

- Búsqueda en las observaciones de las pautas que puedan existir.
- Elaboración con la ayuda del docente de guías de observación.
- Uso del Sistema Internacional de Unidades.
- Utilización de instrumentos tales como: balanzas, dinamómetros, termómetros, probetas, lupas, binoculares.**
- Identificación de fuentes de error e incerteza de las mediciones.
- Selección de textos informativos con ayuda del docente.
- Selección de información de videos.
- Utilización de software educativo.
- Utilización de diagramas de barras y cuadros de triple entrada.

Interpretación de la información

- Integración de diversos aspectos de la información (procedentes de observaciones directas o de fuentes secundarias) e inferir algo de ellos.
- Uso de pautas o relaciones de la información, medidas u observaciones para hacer predicciones
- Identificación de tendencias o relaciones en la información.

Comunicación

- Confrontación de ideas en pequeños grupos de discusión.
- Uso de diferentes recursos comunicativos.
- Elaboración de informes de investigación con ayuda del docente.
- Análisis de los informes de investigación que se elaboran.



Dimensión conceptual por año

Eje : Los seres vivos y el ambiente		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Características generales de las principales clases de plantas (con presencia o ausencia de : vasos conductores, flores, semillas) Adaptaciones generales de las plantas vasculares (con vasos conductores) de ambientes aéreo-terrestre (sostén, absorción, conducción , protección, etc.). Plantas vasculares con flor y semillas contenidas en frutos (autóctonas: jarilla, algarrobo, retamo, cactus, zampa), adaptaciones a ambientes áridos. Plantas vasculares con flor y semillas desnudas (coníferas); sin flores ni semillas (helechos, cola de caballo). Diferencias y semejanzas morfofuncionales entre vertebrados e invertebrados. Invertebrados. Artrópodos de importancia sanitaria: arácnidos (viuda negra, viuda marrón, corredora de jardín); insectos: vinchuca y mal de chagas. Hábitos, adaptaciones comportamentales y morfofuncionales. Adaptaciones morfofuncionales de vertebrados mamíferos de San Juan (a la altura, aridez, tipo de suelo, disponibilidad de alimento, cambios estacionales, etc.) Ej. guanaco, liebre criolla, vizcacha, zorro gris y colorado, quirquinchos, vicuña.</p>	<p>Adaptaciones generales de las plantas vasculares de ambientes acuáticos y de transición (totora, juncos) como por ej. tallos con tejidos que almacenan aire. Plantas no vasculares y sus adaptaciones a ambientes de transición y acuáticos (musgos y hepáticas). Las algas pluricelulares comunes en los sistemas de riego del oasis del Gran San Juan. Vertebrados de ambientes acuáticos y de transición. Adaptaciones. Peces autóctonos (bagre del torrente, otuno) y su retroceso frente a los introducidos (truchas, pejerrey, carpa). Los anfibios, sus características adaptativas al medio terrestre y acuático. Anfibios del desierto sanjuanino, adaptaciones.</p>	<p>El nivel de organización celular como unidad fundamental de los seres vivos. Células eucariotas estructura y funciones básicas (membrana plasmática, núcleo y citoplasma; nutrición y reproducción). Diferencias con células procariontas (bacterias). Diferencias entre células animales y vegetales. Levaduras y bacterias: funciones relacionadas con la elaboración del vino, pan (nutrición y reproducción celular). Antibióticos y reproducción bacteriana (aproximaciones).</p>

continúa en la siguiente página 



Eje : Los seres vivos y el ambiente		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Aproximación al concepto de ecosistema, factores físicos y bióticos en interacción. Comunidades terrestres: interacciones entre animales, vegetales, y el medio físico (ámbitos cotidianos). Cambios naturales en comunidades terrestres (erosión eólica, hídrica) y provocados por el hombre (desertificación por favorecer procesos erosivos a través del sobrepastoreo, tala, etc.); revenición y salinización de suelos; basurales a cielo abierto, contaminación del suelo por agroquímicos.</p> <p>Reproducción en plantas con y sin flor de ambientes aéreo-terrestres. Reproducción de invertebrados (principalmente artrópodos) terrestres. Ciclo de vida de la víncuca. Reproducción en vertebrados terrestres (principalmente mamíferos).</p>	<p>Aproximación al concepto de ecosistema, factores físicos y bióticos en interacción. Comunidades acuáticas y de transición: interacciones entre vegetales, animales y medio físico. Relaciones intra e inter específicas. Cadenas y tramas tróficas (ámbitos cotidianos). Cambios naturales (sequía) y producidos por el hombre (alteraciones de los seres vivos por contaminación de aguas por residuos industriales, domiciliarios, agroquímicos, etc).</p> <p>Reproducción en plantas con y sin flor de ambientes acuáticos y de transición. Reproducción en vertebrados de ambientes acuáticos y de transición.</p>	<p>Introducción a la nutrición vegetal: producción de azúcares y su relación con : los requerimientos de agua, luz, minerales; la presencia de: clorofila y cloroplastos; las funciones de: circulación (transporte de nutrientes), crecimiento y reproducción.</p> <p>Introducción al concepto de ecosistema. Niveles de organización: individuo, población, comunidad. Cadenas y tramas tróficas (otros ámbitos). Productores, consumidores y descomponedores. Biomás continentales. Regiones biogeográficas de nuestro país. Regiones biogeográficas de San Juan, flora y fauna asociada. Influencia de elementos florifaunísticos de Reg. biogeográficas vecinas (puneña, chaqueña). Uso indiscriminado de la fauna y la flora. Cambios naturales perjudiciales en el aire (viento zonda). Contaminación del aire por residuos industriales, vehiculares y domiciliarios.</p>



Eje: El hombre y la salud		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Aproximaciones al conocimiento del sistema osteo-artromuscular. Funciones de sostén, locomoción, protección. Relación entre la forma de los huesos y su función. Articulaciones y movimientos, el papel de los músculos. Comparaciones con otros animales con esqueleto interno (ej. aves) y con esqueleto externo (insectos). Promoción y protección de la salud del sistema estudiado en todos los ámbitos. Enfermedades características de San Juan (mal de chagas y su agente infeccioso vector, prevención; bocio y la falta de yodo en los alimentos). Enfermedades relacionadas con la contaminación del suelo (por agroquímicos, residuos domiciliarios, etc), prevención de accidentes. Educación para la prevención de accidentes sísmicos.</p>	<p>La función de Nutrición y los Alimentos. La función de los diferentes tipos de dientes, su higiene. Modelos simples de órganos y sistemas que relacionen sus estructuras y funciones (aproximaciones) respecto a la función de nutrición Alimentos indispensables para el crecimiento y desarrollo. Dieta variada y equilibrada. Origen, fabricación y conservación de alimentos. Tiempos de cocción. Enfermedades parasitarias comunes, prevención (triquinosis, hidatidosis, etc.) El agua como vehículo de agentes patógenos biológicos (bacterias, parásitos) y químicos (agroquímicos y riego de vegetales para consumo) Prevención de accidentes: consumo de alimentos vegetales de origen orgánico (huerta orgánica).</p>	<p>La función de Relación y aspectos morfológicos básicos del sistema nervioso central y periférico. Control y coordinación del resto de las funciones vitales. Órganos de los sentidos: gusto, olfato, oído, visión, tacto, tiempo de reacción a diferentes estímulos. Prevención de enfermedades infectocontagiosas (meningitis) del sistema nervioso. Tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, desnutrición, efectos sobre el sistema nervioso y en consecuencia sobre el resto de los sistemas.</p>



Eje : La Tierra en el universo		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>La geósfera. Estructura: corteza, manto y núcleo. Distribución planetaria del subsistema. Suelo: tipos, horizontes. Rocas y minerales (textura composición, procedencia) Rocas volcánicas, sedimentarias y metamórficas.</p> <p>Modificaciones de la geósfera : vulcanismo, movimientos sísmicos, modelado exógeno de la superficie terrestre por agua y viento (Ischigualasto y sus geoformas). Formación de suelo y el rol de los seres vivos. Humus. Salinización de suelos en depresiones geomorfológicas sin drenaje. Formación de sierras y cordilleras.</p> <p>Uso inadecuado del suelo. Monocultivos. Aceleración de procesos erosivos y desertificación (pérdida de suelo) . Riesgo de impacto por actividades mineras. Salinización de suelos. Contaminación agroquímica (pesticidas, herbicidas, fertilizantes); bacteriológica (basurales). Legislación provincial y nacional respecto al uso del recurso, organismos de aplicación.</p>	<p>La hidrósfera. Aguas superficiales y subterráneas. Distribución planetaria del subsistema.</p> <p>Modificaciones de la hidrósfera. Régimen hídrico estacional de aguas superficiales, causas (Cuenca del Río San Juan). Erosión hídrica: mecanismos de transporte. Localización y dinámica de acuíferos. Ciclo hidrológico en San Juan. Aguas termales.</p> <p>Uso indiscriminado del recurso agua. Inadecuado manejo del agua de regadío (drenaje, sistema de riego) y los procesos de revenición y salinización. Contaminación de cursos de agua y napas freáticas por agroquímicos, desechos industriales y urbanos. Contaminación intencional de acuíferos por desechos industriales. Legislación provincial y nacional respecto al uso del recurso, organismos de aplicación.</p>	<p>Cambios periódicos en la posición aparente del Sol durante el día. Rotación de la Tierra sobre su eje y su relación con el día y la noche. Traslación de la Tierra , el año y las estaciones. La Luna: fases, movimiento aparente, tiempo de traslación alrededor de la Tierra: el mes. Tipos de eclipses.</p> <p>La atmósfera. Estructura, propiedades, composición. La biósfera y sus componentes.</p> <p>Modificaciones de la atmósfera. Vientos: origen. El viento Zonda y las partículas en suspensión. Erosión eólica: mecanismos de transporte. Cambios en la biósfera producidos por modificaciones naturales de los demás subsistemas (ej. salinización de suelos y su influencia en la vegetación; variaciones estacionales en los caudales hídricos y su influencia en los animales y vegetales asociados). La evolución del paisaje, principios que explican la historia de la Tierra a partir del estudio de éste. La fosilidad como indicador de ambiente y edad. Procesos de fosilización.</p> <p>El aire como recurso natural, contaminación industrial, vehicular, doméstica. Extracción de recursos faunísticos y florísticos en forma sostenida y la necesidad de conocer la dinámica de dichos recursos. El Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas como alternativa de protección, conservación y/o uso sostenido de los recursos naturales de San Juan. Legislación provincial y nacional respecto al uso del recurso, organismos de aplicación.</p>



Eje : La materia y la energía		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Los metales. Propiedades mecánicas, eléctricas y magnéticas. Materiales de origen mineral: cemento, vidrio, cal, arena. Propiedades del suelo: permeabilidad, tamaño de partículas, humedad. Composición.</p> <p>Cambios químicos en el suelo. Formación de compuesto. Salinización.</p> <p>Objetos en equilibrio apoyados y suspendidos. Máquinas simples y aprovechamiento de las fuerzas (balanzas, palancas, etc.)</p> <p>Líneas de fuerza en imanes. Fuerzas atractivas y repulsivas. El magnetismo terrestre y la brújula (funcionamiento).</p>	<p>Cambio de las propiedades de los cuerpos por efecto del calor : dilatación, color. Cambios de estado: fusión, solidificación, evaporación, condensación, sublimación y ebullición. La temperatura como medida. El funcionamiento del termómetro. Propiedades y composición del agua. Su capacidad disolvente y el cambio de sus propiedades (contaminación). Soluciones, suspensiones y dispersiones. Concentración, saturación. Efecto de la Temperatura en la solubilidad. Métodos de separación. Soluciones acuosas en la naturaleza: ríos, mares, deshielos. Agua potable, aguas duras y blandas.</p> <p>Cambios químicos comunes en que participa el agua: fraguado del cemento, yeso, arcilla; apagado de cal; formación de sarro.</p> <p>Flotación de los cuerpos y empuje (abordaje exploratorio y cualitativo).</p> <p>La luz. Superficies reflectoras y difusoras. Reflexión por espejos. Descomposición espectral de la luz (el arco iris).</p>	<p>El petróleo y el carbón como materiales combustibles y como materia prima para obtener otros materiales (polímeros sintéticos). Suspensiones en gases: humo, bruma. Contaminación atmosférica. Estructura atómica de la materia. Las moléculas y su movimiento. Nociones sobre su estructura: modelo atómico. Materiales formados por un solo tipo de moléculas o varios.</p> <p>Erosión atmosférica de construcciones y formaciones naturales (lluvia ácida). Combustión y oxidación. Corrosión de metales.</p> <p>Noción de fuerza de gravedad y peso. Caída libre de los cuerpos (anticipaciones).</p> <p>La energía eléctrica. Corriente y circuitos eléctricos. Generadores eléctricos. Transformación de electricidad en otras formas de energía (luz, calor, movimiento de motores) La energía solar y la producción de azúcares por los vegetales. La energía eólica (molinos), hidroeléctrica (diques y embalses artificiales), nuclear (reactores), química (pilas, alimentos).</p> <p>El sonido. Vibraciones: amplitud y frecuencia. Propagación del sonido en el aire, en líquidos y en sólidos. Características del sonido: intensidad, altura, longitud de onda. Contaminación sonora del ambiente. Riesgos y cuidados del oído humano.</p>



ORIENTACIONES DIDACTICAS

Plantear un enfoque metodológico para la enseñanza de las Ciencias Naturales implica realizar algunas consideraciones acerca y de cómo aprenden ciencias los niños, en el marco del proceso de enseñanza y de aprendizaje definido en la Fundamentación General del Diseño.

Actualmente es bien conocido el hecho de que los niños inician su actividad escolar con una gran cantidad de ideas y explicaciones sobre los fenómenos naturales llamadas comúnmente ideas previas, preconcepciones, esquemas conceptuales alternativos, concepciones alternativas, ideas espontaneas, etc.

Ante esta situación el docente se enfrenta a varias alternativas:

• Ignorar esas ideas de los alumnos y basar la enseñanza únicamente en la propia estructura disciplinar del área, o bien,

- dar oportunidades a los alumnos para que descubran ellos mismos, es decir basar el aprendizaje en la experiencia empírica, lo que implica que en la mayoría de los casos no se descubra lo deseado, porque la experiencia no es la evidencia (lo que comúnmente ha sido denominado “seducción empirista”), o por último,
- partir de las ideas previas, lo que implica diseñar estrategias que constituyan problemas reales para los niños; diseñar estrategias en el que aprende sea parte activa e interesada en el proceso; diseñar estrategias que posibiliten la interacción de las ideas previas de los alumnos con la nueva información para que con ello profundicen y amplíen los esquemas de conocimiento y aprendan de modo significativo.

Entonces, la actividad experimental del alumno juega un papel importante y decisivo en el aprendizaje de las ciencias naturales, pero no basta con ella, es indispensable el acto pensante que la trascienda y la reinvente. Las experiencias deben poner en funcionamiento el pensamiento del alumno, por ello es pertinente hablar de actividad de un modo distinto al usual, es decir, no necesariamente como acción manual o visible, sino como acción mental. En otras palabras, “el hacer por el hacer” no garantiza el aprendizaje, lo importante es analizar cómo se significa el hacer, que aporta este hacer en términos de ampliación de los esquemas de conocimiento. Es allí donde la información juega un rol que había sido denostado y que ahora se recupera.

Ahora bien, ¿cómo lograr que los alumnos hagan explícitas sus ideas previas e interactúen con los contenidos a aprender?

Algunas sugerencias: ante un suceso, hecho, fenómeno natural o experiencia, promover que los niños piensen y manifiesten su razonamiento retornando sus preguntas (legitimándolas), devolviendo sus preguntas al grupo, promoviendo la confrontación de puntos de vista diferentes, incorporando a la dinámica de la clase la información extraescolar que dan los alumnos, tomando los errores como parte del proceso de construcción, introduciendo dudas sobre la información

manejada en la escuela como evidente, dando la posibilidad de imaginar explicaciones pidiendo que tengan coherencia lógica, solicitando pruebas a las explicaciones, etc.

En relación al aprendizaje de los procedimientos, ya se cuestionó y argumentó en la fundamentación del área, la imposibilidad de enseñar "el método científico" y sus supuestos pasos como únicos. Se reconoce que los alumnos poseen procedimientos de indagación propios y a través de la enseñanza se intenta acercar estos procedimientos espontáneos a otros más coherentes con los del trabajo científico. De este modo se jerarquiza la enseñanza de procedimientos generales que se emplean en las estrategias de investigación exploratorias y experimentales utilizadas en la resolución de problemas del mundo natural, agrupadas en cuatro categorías:

- 1 - Formulación de preguntas y explicaciones provisionales y diseño de investigaciones escolares.
- 2 - Selección, recolección y organización de la información.
- 3 - Interpretación de la información.
- 4 - Comunicación.

El aprendizaje de estos procedimientos contribuye a formar capacidades de indagación del mundo natural más rigurosas, más cercanas a las que usan los científicos.

Es bien sabido que una característica clave de las ideas previas a tener en cuenta es su estabilidad o resistencia al cambio; por ello es necesario comprender que la construcción de conocimientos no sucede en forma espontánea, no se trata de un reemplazo directo de un concepto por otro, es más, un concepto puede tardar años en ser abandonado, por ello, y sobre todo en alumnos de corta edad con quienes no es fácil lograr problematizaciones sobre la realidad natural; es suficiente con alcanzar ampliaciones, enriquecimientos y relativizaciones de sus ideas espontáneas.

Ante esta situación, es necesario definir y resignificar uno de los aspectos esenciales del **rol** docente y quizás uno de los más relevantes: su intervención a la hora de crear las condiciones para que se produzca la interacción entre el contenido a enseñar y los esquemas de conocimiento que posee el alumno. Se propone un docente activo y directivo, esto es, capaz de planificar el proceso de enseñanza, de orientar y conducir el proceso de construcción de conocimientos de los alumnos. Vinculado con el lugar asignado a la información, se recupera el papel del docente que enseña, que brinda la información necesaria para que los alumnos amplíen sus esquemas de conocimiento, que administra recursos materiales, que evalúa su tarea y evalúa el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

- ❑ ARCÁ, M., GUIDONI, P. Y MAZZOLI, P. Enseñar ciencia, Barcelona, 1990.
- ❑ BENLLOCH, M. Por un aprendizaje constructivista de las ciencias, Barcelona, Visor (Aprendizaje), 1984.
- ❑ CARRETERO, M. Construir y enseñar las ciencias experimentales. Buenos Aires, Aique, 1996.
- ❑ COLL, C., SOLÉ, I. La importancia de los contenidos en la enseñanza. En: Investigación en la escuela N° 3. Sevilla, 1987.
- ❑ COLL, C., POZO, Y SARABIO, B. Los contenidos de la reforma, enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Buenos Aires, Santillana (Aula XXI), 1995.
- ❑ CHALMERS, A. Qué es esa cosa llamada ciencia?. Madrid, Siglo XXI, 1984.
- ❑ DELVAL, J. La construcción del conocimiento en la escuela. En Crecer y Pensar. Ed. Paidós. 1991.
- ❑ DRIVER, R. Un enfoque constructivista para el desarrollo del currículo en ciencias, Revista Enseñanza de las Ciencias, vol. 6 (2), Barcelona, 1988.
- ❑ DRIVER, R., GUESNE, E. Y TIBERGHEIN, A. Ideas científicas en la infancia y la adolescencia. Ed. Morata. España, 1992.
- ❑ DUCKWORTH, E. Cómo tener ideas maravillosas, Madrid, Visor (Aprendizaje) 1988.
- ❑ FUMAGALLI, L.(a) El desafío de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires, Troquel, 1993.
- ❑ FUMAGALLI, L.(b) La enseñanza de las ciencias naturales en el nivel primario de educación formal. Argumentos a su favor. En: Weissmann, H. comp. Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1993.
- ❑ GEGA, P. Enseñanza de las ciencias físicas en la escuela primaria. Barcelona, Paidós, 1980.
- ❑ GEGA, P. Enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria. Barcelona, Paidós, 1980.
- ❑ GIL PÉREZ, D. Tres paradigmas básicos en la enseñanza de las ciencias. En: Rev. Enseñanza de las Ciencias, España, 1983.
- ❑ GIORDAN, A. La enseñanza de las ciencias, Madrid, Siglo XXI, 1982.
- ❑ GIORDAN, A., DE VICHI, G. Los orígenes del saber. De las concepciones personales a los conceptos científicos, Sevilla, 1988.
- ❑ GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, J.M. Reflexiones sobre la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria. En: Rev. del Consejo Nacional Técnico de Educación. Educación N° 42. Méjico, 1982.
- ❑ HALBWACHS, F. La física del profesor entre la física del físico y la física del alumno. En: Coll, C. Psicología genética y aprendizajes escolares (comp) Siglo XXI, Madrid, 1983.
- ❑ HARLEN, W. Enseñanza y aprendizaje de las ciencias, Madrid, Morata, 1985.
- ❑ KAMII, C., Y DE VRIES, R. El conocimiento físico en la educación preescolar. Implicancias de la teoría de Piaget, Siglo XXI, Madrid, 1983.
- ❑ LEVINAS, M. Ciencia con creatividad, Buenos Aires, Aique, 1986.
- ❑ LLORENS MOLINA, J.A. El proceso de cambio conceptual en la iniciación a la química. La introducción de los conceptos de sustancia pura y cambio químico. Revista de Educación, N° 289, Madrid, 1989.
- ❑ NUEVO MANUAL de la Unesco para la enseñanza de las ciencias, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.
- ❑ NUÑEZ FERNÁNDEZ, M. Desarrollo cognitivo del niño y enseñanza de las ciencias naturales. Rev. del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Educación N° 42, 1982.
- ❑ POZO, J. Aprendizaje de las ciencias y pensamiento causal, Madrid, Visor (Aprendizaje), 1987.
- ❑ POZO, J. ...Y sin embargo se puede enseñar ciencias. En: Infancia y aprendizaje N° 38. Madrid. 1987.
- ❑ POZO, J. Cuándo comienza el curriculum de ciencias. Cuadernos de pedagogía N° 221, Barcelona, 1994.
- ❑ THE NATIONAL CURRICULUM ENGLAND, Department for Education, 1995.
- ❑ WEISSMANN, H. (comp.). Didáctica de las ciencias naturales, aportes y reflexiones, Buenos Aires, Paidós, 1993.





**Área
Formación Ética
y Ciudadana**



SUMARIO

- FUNDAMENTACIÓN**
- PROPÓSITOS DEL ÁREA**
 - Propósitos para el Segundo Ciclo**
- CONTENIDOS**
 - Criterios de organización**
 - Secuenciación de contenidos**
 - Dimensión actitudinal para ambos ciclos
 - Dimensiones procedimental y conceptual
- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**
- BIBLIOGRAFÍA**



FUNDAMENTACIÓN

Importancia del área de Formación Ética y Ciudadana en el Diseño Curricular:

En la formulación de Contenidos Básicos Comunes para la E.G.B. argentina aparece un capítulo, Formación Ética y Ciudadana, que ofrece gran novedad con relación a la selección de contenidos que ha regido largo tiempo a la educación de nuestro país.

Razón de su inclusión

En general, la formación ética ha estado implícita, a manera de curriculum oculto y la formación ciudadana se ha visto reducida a mera información sobre las instituciones y las normas que rigen nuestra sociedad, sin abordar la formación de hábitos participativos y de responsabilidad civil.

La inclusión de esta área responde a la necesidad de asegurar el cumplimiento efectivo del artículo 6º de la Ley Federal de Educación que dice: "El sistema educativo posibilitará la formación integral y permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal, que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. Capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente."

Durante mucho tiempo en la educación argentina se ha considerado la dimensión intelectual como prioritaria, pero una auténtica formación integral supone la consideración de todas las dimensiones de la persona y su integración en torno a un eje conductor, . . . "orientando al hombre al desarrollo pleno de su ser en sus dimensiones: biológica, psíquica, social, cultural, espiritual y trascendente, entendiendo esta dimensión como trascendencia en lo cultural, lo social, lo histórico, lo religioso, según sus propias opciones." (Asamblea Federal del Congreso Pedagógico. Informe Final. Pág. 3) .

Formación integral

¿Cuál es ese eje que da sentido y unifica todo el proceso de desarrollo de la personalidad? Indudablemente que es el fin último del ser humano, la felicidad entendida como perfeccionamiento de la persona alcanzado mediante el desarrollo de las virtudes.

Da sentido y unidad a la educación

Toda acción humana es objeto de valoraciones Micas en tanto que procede de la inteligencia y de la voluntad. También son valorables las acciones que el ser humano realiza en sociedad y, en particular, como ciudadano.

A su vez, los valores sólo pueden establecerse y jerarquizarse en relación a un punto de referencia, que en este caso es la naturaleza humana y su realización plena. Este da sentido a sus acciones y a la totalidad de su vida.

Podemos concluir que una formación verdaderamente integral sólo es posible si apunta al perfeccionamiento del ser humano según su naturaleza y sólo capacita para elegir los valores más elevados, es decir que puedan acercar lo en mayor medida a su felicidad y, consecuentemente, capacitarlo para actuar como un ciudadano responsable y transformador de la sociedad haciéndola más, justa y humana.

El alumno de E.G.B. deberá comprender las necesidades propias de su naturaleza

A su vez, los valores son todo aquello que contribuye a que la naturaleza humana alcance su pleno desarrollo. La plenitud hacia la que se encamina este perfeccionamiento es lo que da sentido a las acciones y a la totalidad de la vida humana.

Podemos concluir que una formación verdaderamente integral solo es posible si apunta al perfeccionamiento del ser humano según su naturaleza y si lo capacita para elegir los valores más elevados, es decir que puedan acercarlo en mayor medida a su felicidad y, consecuentemente, capacitarlo para actuar como un ciudadano responsable y transformador de la sociedad haciéndola más justa y humana.

El alumno de E.G.B. deberá comprender las necesidades propias de su naturaleza y de la sociedad que se ordenan al logro de su plenitud. Deberá ser capaz de discernir los valores y los disvalores, a fin de que pueda ser atraído y motivado por lo auténticamente valioso. “En general, los valores responden a la necesidad de verdad, de bien y de belleza que tiene el hombre en su naturaleza posibilitándole buscar su perfección individual y social.” (CBC pág. 339).

La amplitud de conocimientos científicos, la capacidad argumentativa, la habilidad para emplear la más compleja tecnología no constituyen por sí mismas la finalidad de la educación, solo son medios que pueden ser empleados en orden al perfeccionamiento humano. Es por ello que la formación de hábitos éticos y hábitos de ejercicio de los derechos del ciudadano garantiza el éxito de una formación auténticamente integral. El proceso de personalización está íntimamente vinculado al de crecimiento de la libertad, es decir de habituación a la elección de auténticos bienes o valores superiores.

Diversidad disciplinar. El concepto de Persona como eje vertebrador:

Diversidad disciplinar del área

El área de Formación Ética y Ciudadana presenta una cierta complejidad debido a la diversidad de disciplinas que la componen: Filosofía, Psicología, Ciencias Sociales, Derecho.

Persona

Sin embargo, dicha diversidad no es caótica sino que presenta un principio de unidad y organización en el concepto de “Persona” que “hace referencia a lo más propio y distintivo de los hombres y mujeres: su singularidad proviene de ser individuo de una naturaleza física, psíquica y espiritual. Esto hace a la persona racional y consecuentemente, consciente, libre y moralmente responsable y funda su dignidad como ser humano.” (CBC pag. 334)

El abordaje de los procesos psíquicos, de la sociabilidad y de la salud, partiendo de la consideración de todas las dimensiones de la persona, permite la valoración de la complejidad del ser humano y la identificación de los reduccionismos que toman algunos aspectos del ser humano y niegan o desconocen los demás.

Además “la escuela tiene la responsabilidad fundamental de promover aquellos valores que son reconocidos universalmente, porque están basados en la naturaleza



humana y de contribuir a su asunción por parte de los alumnos y las alumnas como una forma de aporte a la construcción de una sociedad más ética y justa y a la conformación de un orden y una cultura democráticos.” (CBC pag: 339)

Toda norma establece una orientación hacia un fin. La norma social es justa cuando su finalidad es el perfeccionamiento personal y social. Además sólo es sujeto de derechos quien posee dignidad de persona. “Esta concepción del hombre y el reconocimiento de su dignidad inherente e inviolable, son el núcleo de la concepción integral de la educación, ya que todos los derechos humanos pueden resumirse en el derecho y el deber de desarrollarse libremente como personas, en todos los planos de su existencia, formándose para la participación responsable, activa y creadora en la realización social, política, cultural, científica, técnica y económica del país, en un marco democrático y pluralista, cimentando la unidad nacional y la integración latinoamericana.” (Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico. Informe Final. pag. 3)

**Norma,
Persona
y derechos
humanos**

La formación ciudadana requiere el conocimiento de elementos de Derecho pero es inseparable de la formación ética de la persona puesto que tiene como finalidad la formación de un ciudadano responsable, participativo, comprometido con las necesidades de su institución, de su sociedad y, a la vez, creativo.

**Derecho y
educación
ética**

Por lo tanto la disciplina eje en tomo a la cual se organizan y unifican los contenidos de las demás es, necesariamente, la Filosofía, en particular a través de la Antropología Filosófica con su estudio de la persona humana y su fin propio y la Ética con su tratamiento de los valores, las virtudes y las normas, en tanto que perfeccionan a la persona

**Disciplina
eje**

Educación para el desarrollo personal y comunitario :

La educación para el desarrollo personal debe procurar el conocimiento y el respeto a sí mismo y a los demás, centrada en el reconocimiento de la dignidad personal, en la identificación de las capacidades personales y en el descubrimiento de la necesidad de complementación de las capacidades distintivas en la vida en comunidad. En función de estos conceptos, la discriminación aparece como una descalificación de personas basada en la negación de su dignidad humana.

**Desarrollo
personal
y respeto**

El desarrollo personal está íntimamente relacionado con la formación de la identidad que tiene una dimensión personal, una grupal y otra comunitaria, la identidad nacional. Es importante el reconocimiento de los rasgos distintivos de la propia cultura y de distintas culturas y sus diferencias valorativas a fin de aprender a respetarlas y a enriquecer la propia cultura con los valores más desarrollados en otras.

**Desarrollo
personal y
comunitario
e identidad**

En tanto que la persona es un ser espiritual con capacidad de “trascender y, por ende, relacionarse con Dios” (CBC pág. 334), la EGB deberá incorporar el análisis de distintas formas de trascenderla propia individualidad (actividad artística, participación

social, vida intelectual) y el reconocimiento de la tendencia natural del ser humano hacia Dios, sus manifestaciones en los diferentes cultos y sus variaciones según las culturas.

Naturaleza social de la persona

El hombre es un ser individual y, tanto por su naturaleza **corporal como espiritual**, un ser social. Necesita ayuda y complemento para despertar y desarrollar sus capacidades. Necesita de la unión con otras personas sobre todo de las comunidades que constituyen la familia, el municipio, los cuerpos intermedios y el Estado,

Sociedad y libertad responsable

La sociedad se conforma por las acciones libremente realizadas por las personas en comunidad. A su vez la sociedad condiciona las acciones libres. **Por** ello, formara un ser humano libre, responsable, éticamente maduro, es preparar una sociedad más justa, respetuosa de la dignidad de cada uno de sus integrantes y pacífica.

Como ser libre, el ser humano es capaz de amarse a sí mismo eligiendo su propio bien y también es capaz de amar a otras personas deseando y procurándoles el mayor bien posible. Por lo tanto el amor debe ser la base de la sociedad y de la sociedad familiar en primer lugar.

Familia

La sociedad en la que se debe aprender en primera instancia a actuar libre y responsablemente y en la que se deben dar los primeros pasos hacia la madurez moral es la familia, comunidad natural fundada en el matrimonio de un hombre con una mujer. La atmósfera de afectividad entre esposo y esposa, padres, hijos y hermanos, debe crear un ambiente en el que los lazos de consanguinidad sean superados por los vínculos del amor.

En la familia, agente natural y primario de la educación (L.F.E. arts. 4 y 44, inc. a), comienza por aprenderse lo que es la autoridad unida al amor y a la generación de una convivencia ordenada a la plena realización de sus miembros a través de las normas. También se aprende en ella el sentido de la justicia, la forma de acordar normas y la importancia de resolver los conflictos dando a cada uno lo que le corresponde por derecho.

Persona y norma

Como un ser racional es capaz de reconocer la existencia y la necesidad de un ordenamiento a su propia plenitud y es capaz de aceptar libremente, respetar y cumplir dicho ordenamiento perfectivo reconocido y expresado en una norma. Por ello el ser humano es un ser necesitado de normas, no autoritariamente impuestas sino propuestas ya que "la ausencia de normas impide el desarrollo y la construcción de una identidad personal sólida" (CBC pág. 336).

Es imprescindible que la escuela asuma su rol de formadora de ciudadanos en forma explícita. Para ello el conocimiento de la Constitución Nacional y la Provincial, de criterios de valoración de la legitimidad y justicia de las normas positivas y la formación de hábitos participativos mediante el voto, la representación o la petición a las autoridades serán objetivos fundamentales.

PROPOSITOS DEL AREA

La Institución Educativa se propone:

- ❑ Promover la reflexión sobre la propia identidad y los modos de relacionarse con los demás a fin de contribuir a la elaboración responsable de un proyecto personal de vida.

- ❑ Desarrollar la capacidad de identificar los valores vitales, intelectuales, estéticos, sociales, éticos y trascendentes y la capacidad de actuar de forma coherente y comprometida con ellos.

- ❑ Favorecer el conocimiento del marco normativo expresado en la Constitución Nacional y en las declaraciones universales de los derechos humanos, y el desarrollo de un compromiso práctico con estos últimos y con la democracia.

- ❑ Estimular la búsqueda de la verdad mediante el desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico como elemento necesario del conocimiento y del diálogo racional que contribuye al discernimiento moral y a la vida democrática.



PROPÓSITOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB

La Institución Educativa se propone formar competencias encaminadas a :

- ❑ Promover la construcción de la identidad personal y la comprensión de la necesidad de integrar todas las dimensiones de la persona a fin de favorecer la iniciación a la formulación de un proyecto personal de vida.
- ❑ **Propiciar el reconocimiento y la valoración de la importancia de actuar en consecuencia con los valores fundamentales:** la vida, la búsqueda de la verdad, la promoción del bien, la paz, la justicia, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la belleza y la honradez.
- ❑ Promover la adquisición de hábitos de higiene básica y comprender la importancia de los factores ambientales y de los estilos de vida en la preservación de la salud integral.
- ❑ Propiciar el conocimiento de los elementos básicos de la Constitución Nacional y de la Constitución Provincial, y valorar su importancia como normas fundamentales para la comunidad.
- ❑ **Favorecer el reconocimiento de correspondencias entre las acciones de los ciudadanos y las normas constitucionales.**
- ❑ Generar espacios áulicos que permitan ejercitar procedimientos democráticos de elección y de decisión y reconocerlos en la vida local, provincial y nacional.
- ❑ Desarrollar estrategias que incluyan a toda la comunidad educativa a fin de impulsar el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos y, en particular, de los derechos del niño en la vida cotidiana.
- ❑ **Contribuir a la formación del sentido de pertenencia y de identidad nacional,** respetando a las otras naciones y valorándolas como fuente de enriquecimiento de la propia cultura.
- ❑ Promover el reconocimiento de la responsabilidad personal frente a las propias elecciones y acciones libres, y de la responsabilidad por el cuidado de los diferentes seres vivos.
- ❑ Promover el análisis ético de acciones personales, costumbres, valores y normas vigentes en la comunidad, ponderando la correspondencia y/o discrepancia entre estos y las acciones.
- ❑ Propiciar la elaboración de hipótesis, definiciones y argumentos correctos y verdaderos e identificar afirmaciones implícitas, vaguedades y ambigüedades en argumentaciones propias y ajenas.



CONTENIDOS

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

A fin de organizar los contenidos del presente capítulo en tomo a la realidad compleja de la persona, considerando su naturaleza y singularidad, su integración y participación en una comunidad, la necesidad de conocer sus deberes y derechos como ciudadano para ejercerlos, su dimensión ética y el pensamiento como medio imprescindible para conocer y analizar aquellos aspectos, es que se han establecido los siguientes ejes:

- **Desarrollo del autoconocimiento y de la personalidad.**

- **Educación para la vida en comunidad y para el ejercicio de los derechos de ciudadanía.**

- **Educación Ética.**

- **Desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico.**

La presente organización no prescribe un tratamiento aulaico de los temas ajustados a la progresión de los ejes. Se sugiere su abordaje interconectandolos, pudiendo tomar el tercer eje como principal en tomo al cual se relacionen los demas.

SECUENCIACION DE CONTENIDOS

Dimensión actitudinal para el ciclo

- ❑ Cuidado de la persona, de la comunidad y de la naturaleza como expresión del respeto por sí mismo, por los demás y por los otros seres vivos, como concreción del respeto por la vida.
- ❑ Cooperación y solidaridad con los demás. Veracidad, responsabilidad, solidaridad, honradez, tolerancia, justicia como camino de realización personal y social.
- ❑ Aprecio por el territorio, la lengua, la cultura, las tradiciones propias a fin de afianzar el sentido de pertenencia y la identidad nacional que permitan una relación digna, respetuosa y enriquecedora con las otras naciones.
- ❑ Participación responsable en el contexto de una sociedad democrática.
- ❑ Aprecio por el diálogo, la comprensión y la búsqueda de solución racional y justa a los conflictos, en función del bien común.
- ❑ Valoración positiva del trabajo como medio de desarrollo personal y social.
- ❑ Aprecio y perseverancia en la búsqueda de la verdad, el rigor de pensamiento, la indagación, como características del conocimiento científico..
- ❑ Valoración crítica de los avances científicos y tecnológicos y sus posibilidades y límites como medio de transformación de la realidad a fin de mejorar las condiciones de vida de los seres humanos.
- ❑ Valoración positiva de la relación entre pensamiento científico- tecnológico, desarrollo social y valores de forma que la ciencia y la tecnología se entiendan como producciones humanas al servicio del bienestar del hombre y la sociedad.
- ❑ Aprecio por el uso de lenguajes y símbolos como elementos que permiten el pensamiento lógico, la representación simbólica del conocimiento y la comunicación de las ideas y de los sentimientos.
- ❑ Aprecio por las manifestaciones estéticas como una dimensión fundamental de la persona y de la sociedad.



Dimensiones procedimental y conceptual por año

Eje : Desarrollo del autoconocimiento y de la personalidad		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Yo soy persona: distinguir las dimensiones biológica, psicológica y espiritual.</p> <p>Reconocimiento de la unidad física y psíquica de la sexualidad.</p> <p>Reconocimiento de las propias motivaciones en relación a los sentimientos.</p> <p>Reflexión sobre las propias acciones a fin de distinguir en ellas la intervención de la inteligencia y de la voluntad libre.</p> <p>Reflexión sobre los propios olvidos e identificación de sus causas.</p> <p>Identificación de las distintas formas de creación artística como modo de trascender la propia individualidad.</p> <p>Trascendencia religiosa: la relación con Dios. Indagación y reconocimiento de los aspectos comunes en las diferentes religiones.</p> <p>Identidad personal e historia familiar: reconocimiento de aspectos de la propia identidad relacionados con la historia familiar.</p>	<p>Yo soy persona: distinguir las dimensiones biológica, psicológica, social y espiritual.</p> <p>Distinción de lo masculino y lo femenino como características de toda la persona.</p> <p>Observación de las distintas respuestas posibles a una misma motivación en relación a la libertad de la persona.</p> <p>Reconocimiento e identificación de la intervención de la inteligencia (con ciencia de las opciones y de su moralidad) y la voluntad (querer, elegir, decidir) en acciones concretas.</p> <p>Análisis de las causas voluntarias e involuntarias del recuerdo. Identificación de ellas en sí mismo.</p> <p>Identificación de las distintas formas de participación social como modos de trascender la propia individualidad.</p> <p>Trascendencia religiosa: Dios como Ser Superior. Análisis de los aspectos comunes a las diferentes religiones.</p> <p>Identidad personal e identificación con los amigos: reconocimiento de estas identificaciones según afinidades.</p>	<p>Yo soy persona: distinguir las dimensiones biológica, psicológica, social, cultural y espiritual.</p> <p>Análisis de la sexualidad como abarcadora de todas las dimensiones de la persona.</p> <p>Reflexión sobre la integración en la propia persona y en sus acciones de la inteligencia, la voluntad y los sentimientos.</p> <p>Identificación de los grados de conciencia y de voluntariedad de las acciones humanas en situaciones concretas.</p> <p>Identificación y análisis de situaciones en las que se expresan los diferentes modos operativos de la inteligencia (estratégico, comunicativo, expresivo).</p> <p>Identificación de las distintas formas de vida intelectual como modo de trascender la propia individualidad.</p> <p>Trascendencia religiosa: Dios como fin. Análisis de los aspectos comunes a las diferentes religiones.</p> <p>Identidad personal e identificaciones con grupos por sus valores: reconocimiento de las propias identificaciones con grupos (de ayuda solidaria, religiosos, musicales, etc) en función de los valores que priorizan.</p> <p>Iniciación en la formulación de un proyecto personal de vida coherente con la propia escala de valores.</p>

continúa en la siguiente página 



Eje : Desarrollo del autoconocimiento y de la personalidad

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Observación y análisis de la relación entre apariencia corporal, moda y salud física y psíquica en los medios de comunicación.</p> <p>Identificación de las sustancias peligrosas para la salud que pueden contener algunos alimentos.</p> <p>Explicación de las causas de los requerimientos básicos de alimentación.</p> <p>La salud integral: análisis de la relación entre salud y dimensiones de la persona</p> <p>Dramatización de situaciones en las que se pueden prevenir accidentes y en las que se deban realizar primeros auxilios en el hogar y en la escuela.</p> <p>Identificación de roles naturales y sociales del varón y la mujer en la historia familiar. Su incidencia en las relaciones familiares.</p> <p>Reconocimiento de la necesidad de priorizar un objetivo común en el juego y en el trabajo en equipo.</p> <p>Identificación de acciones cooperativas en el trabajo.</p> <p>Identificación de rasgos naturales comunes y diferentes en grupos de la sociedad provincial que podrían enriquecer la propia cultura.</p> <p>Reconocimiento de situaciones en las que se discrimina a las personas por su raza, su cultura u otro motivo.</p>	<p>Análisis de las interrelaciones entre el cuidado del cuerpo y de las dimensiones psicológica, social y trascendente.</p> <p>Indagación de los cuidados que requiere la apariencia corporal y de los riesgos que algunos conllevan para la salud.</p> <p>Análisis de las relaciones entre salud y dietas.</p> <p>Identificación de hábitos alimentarios nocivos inducidos por los medios de comunicación (consumismo).</p> <p>Explicación de la influencia de los estilos de vida en la salud.</p> <p>La salud integral: análisis de la relación entre salud y dimensiones de la persona.</p> <p>Identificación de roles naturales y sociales de los varones y las mujeres en las distintas épocas.</p> <p>Reconocimiento de la necesidad de complementar los roles individuales en el juego y en el trabajo.</p> <p>Análisis de la diferencia y necesaria complementación de funciones en la dirección y la ejecución.</p> <p>Indagación de las técnicas empleadas por los medios de comunicación para obtener una respuesta masiva.</p> <p>Identificación de rasgos culturales comunes y diferentes de grupos de la sociedad argentina que podrían enriquecer la propia cultura.</p> <p>Reconocimiento de situaciones en las que se discrimina a las personas por su religión.</p>	<p>Reflexión sobre la influencia de la moda en la propia identidad personal en relación a la apariencia corporal.</p> <p>Identificación de situaciones en las que la alimentación se relaciona con mecanismos de compensación.</p> <p>Indagación de información sobre las adicciones (procesos de adquisición, consecuencias, proceso de recuperación).</p> <p>Reconocimiento de la interrelación de todas las dimensiones de la persona para el logro de la salud integral.</p> <p>Identificación de roles naturales y sociales de los varones y las mujeres en las distintas culturas americanas.</p> <p>Reconocimiento de la necesidad de la norma para ordenar el juego y el trabajo.</p> <p>Identificación de diferentes especializaciones laborales. Análisis de sus beneficios e inconvenientes.</p> <p>Reflexión sobre las consecuencias de la globalización con respecto a la conservación y al enriquecimiento de la propia cultura.</p> <p>Identificación de rasgos culturales comunes y diferentes de grupos de América y del mundo que podrían enriquecer la propia cultura.</p> <p>Reconocimiento de situaciones en las que se discrimina a las personas por su sexo, su pensamiento político, etc.</p>



Eje : Educación para la vida en la comunidad y para el ejercicio de los derechos de Ciudadanía

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Reconocimiento de la necesidad de la norma para el orden en la convivencia social.</p> <p>Dramatización de situaciones en las que el incumplimiento de la norma genera o impide la paz.</p> <p>Análisis de las consecuencias de los principios básicos de la Constitución Nacional en la vida cotidiana.</p> <p>La democracia como forma de gobierno. Identificación de las diferentes formas de gobierno y de países e instituciones en los que se realizan.</p> <p>Reconocimiento de las autoridades municipales y sus funciones.</p> <p>Formas de participación democrática: el voto. Realización de elecciones en la institución y en el aula.</p> <p>Análisis de situaciones de la vida cotidiana en las que se manifiestan las relaciones entre democracia, estado de derecho y derechos humanos.</p> <p>Identificación de situaciones en las que se respetan los derechos a la vida, a la alimentación, a la vivienda, a la salud, a la educación, y otras en las que no se tengan en cuenta.</p> <p>Identificación y análisis de situaciones en las que se respetan o violan los derechos del niño.</p>	<p>Formulación de normas para la convivencia ordenada y pacífica en el aula.</p> <p>Identificar normas justas e injustas (según que respeten el bien común), legítimas e ilegítimas.</p> <p>Dramatización de situaciones en las que el incumplimiento de la norma impide la paz y conlleva una sanción.</p> <p>Análisis de las variaciones en los proyectos constitucionales argentinos según su finalidad.</p> <p>La Constitución Provincial: análisis de las consecuencias de los derechos, obligaciones y garantías provinciales en la vida cotidiana.</p> <p>La democracia y la división de poderes. Reconocimiento de los tres poderes democráticos y sus funciones e interrelaciones.</p> <p>Reconocimiento de las autoridades provinciales y sus funciones.</p> <p>Formas de participación democrática: indagación de los modos de peticionar a los representantes del pueblo y las ONG que participan en la propia comunidad. Sus funciones.</p> <p>Reconocimiento de la relación existente entre derechos humanos y naturaleza humana.</p> <p>Reflexión sobre la injusticia de la discriminación como negación de la dignidad humana y de los derechos humanos.</p> <p>Identificación de los derechos humanos expresados en las Declaraciones Universales.</p> <p>Identificación de situaciones en las que se respetan los derechos a la libertad religiosa, de asociación, de tránsito y otras en las que no se tengan en cuenta.</p> <p>Identificación y análisis de situaciones en las que se respetan o violan los derechos del niño.</p>	<p>Análisis de las relaciones existentes entre la ley natural y la ley positiva.</p> <p>Identificar normas justas e injustas (según que respeten el bien común), legítimas e ilegítimas.</p> <p>Establecimiento de sanciones para el incumplimiento de normas institucionales y/o áulicas.</p> <p>Reconocimiento de las autoridades nacionales y sus funciones.</p> <p>Formas de participación democrática: análisis de los principios fundamentales que sustentan los partidos políticos y de sus acciones.</p> <p>Reconocimiento de la correlación necesaria derecho - obligación.</p> <p>Análisis de las consecuencias de los derechos, obligaciones y garantías de la Constitución Nacional en la vida cotidiana.</p> <p>Reconocimiento de las Declaraciones Universales de derechos humanos asumidas por la Constitución Nacional.</p> <p>Identificación de situaciones en las que se respetan los derechos a la libertad de conciencia y de expresión y otras en las que no se tengan en cuenta.</p> <p>Identificación y análisis de situaciones en las que se respetan o violan los derechos del niño.</p>



Eje : Educación Ética		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Distinción de las variaciones de la moralidad de las acciones humanas según su intención y su fin en acciones concretas.</p> <p>Reconocimiento de la propia responsabilidad frente a las elecciones personales y acciones libres.</p> <p>Diferenciación entre condicionamientos de la libertad y determinación de la misma.</p> <p>Dramatización de situaciones en las que se busque el bien común familiar.</p> <p>Identificación de diferentes formas de respetar y cuidar la vida vegetal.</p> <p>Elaboración de escalas de valores según las dimensiones de la persona.</p> <p>Identificación de valores manifestados en las costumbres provinciales.</p>	<p>Distinción de las variaciones de la moralidad de las acciones humanas según las circunstancias morales en situaciones concretas.</p> <p>Diferenciación de la libertad de conciencia y libertad de movimiento.</p> <p>Formulación de soluciones a problemas en el aula o en el grupo de amigos según la búsqueda del bien común.</p> <p>Identificación de diferentes formas de respetar y cuidar la vida animal.</p> <p>Elaboración de escalas de valores según las dimensiones de la persona.</p> <p>Identificación de valores manifestados en las costumbres nacionales.</p>	<p>Análisis de la moralidad de las acciones humanas según el fin, la intención y las circunstancias.</p> <p>Distinción de la responsabilidad personal y/o social en situaciones concretas.</p> <p>Reconocimiento de la supremacía de la libertad sobre las costumbres sociales como orientaciones de la acción.</p> <p>Formulación de soluciones a problemas en organizaciones sociales y en la sociedad en general según la búsqueda del bien común.</p> <p>Identificación de diferentes formas de respetar la vida humana desde la concepción y hasta la muerte natural. Reconocimiento de formas de violencia moral (discriminación, extorsión).</p> <p>Elaboración de escalas de valores según las dimensiones de la persona.</p> <p>Identificación de valores manifestados en las costumbres de otros países.</p>

Eje : Desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico

- Reconocimiento de argumento, identificando conclusión y elemento de juicio.
- Formulación de elementos de juicio para las propias afirmaciones.
- Reconocimiento de inferencias inmediatas, mediatas y argumentos por analogía.
- Reconocimiento de argumentos silogísticos correctos.
- Identificación de afirmaciones implícitas.
- Reconocimientos de la ambigüedad y de la vaguedad en las afirmaciones.
- Elaboración de definiciones e hipótesis adecuadas desde el punto de vista lógico.
- Distinción de verdad y falsedad en afirmaciones según el criterio de la evidencia (sensible o intelectual).



ORIENTACIONES DIDACTICAS

¿Es posible enseñar la Ética? Si lo es ¿Cómo podría enseñarse?

Puesto que la Filosofía, la Psicología, las Ciencias Sociales y el Derecho son disciplinas que poseen un conjunto de conocimientos sistematizados pueden constituirse en contenido de una asignatura y es necesario incluirlas de esta manera.

Sin embargo, es evidente que la Ética y el Derecho, en la escuela, no pueden reducirse a la enseñanza de una asignatura. Es imprescindible complementarla con la práctica personal e institucional.

La Ética así como la formación ciudadana tienen como finalidad aplicar su saber a las acciones humanas. Si esta etapa concreta de aplicación no tiene lugar, el aprendizaje es incompleto y no genera un cambio de actitudes, un compromiso vital que apunte a la formación de los hábitos, los cuales son los únicos capaces de garantizar el perfeccionamiento personal y social.

La escuela deberá organizarse de tal manera que prevea espacios de participación para el establecimiento de normas explícitas de convivencia, para la elaboración y ejecución de proyectos que apunten a la resolución de problemas institucionales o de algunos miembros de la comunidad educativa, favoreciendo así la asunción de responsabilidades cada vez mayores y propiciando el trabajo en equipos.

De lo antes expresado se desprende que los contenidos de Formación Ética y Ciudadana son transversales en tres sentidos:

- ❑ curricular: se relacionan con los contenidos de las otras áreas y cumplen la función de eje interpretativo.
- ❑ institucional: la responsabilidad de su enseñanza compromete a todos los miembros de la comunidad educativa y al proyecto institucional.
- ❑ social: no son contenidos exclusivos del espacio escolar sino que se aprenden también en la vida cotidiana, en contacto con los medios de comunicación masiva, en los diferentes grupos donde se interactúa, en las comunidades religiosas, etc. Esta transversalidad enriquece notablemente los medios con los que se puede contar en el desarrollo áulico e institucional de estos contenidos.

Es conveniente que el maestro tenga en cuenta todas las fuentes de formación ética y ciudadana a fin de valorarlas y asumirlas ya sea como ayuda, como complemento o como obstáculo para la actividad áulica.

Estrategias didácticas específicas:

Existe una variedad de estrategias de enseñanza, muchas de ellas de desarrollo reciente y, por lo tanto, no suficientemente evaluadas. Por ello el docente deberá realizar una selección ajustada a la realidad de sus alumnos y de acuerdo a su propia experiencia.

Es conveniente el empleo de varias estrategias en forma complementaria debido a que cada una apunta al desarrollo de habilidades diferentes.

Algunas estrategias que podrían emplearse son:

❑ **Ejercicios autobiográficos:**

Se proponen orientar la formación de la identidad personal como historia de la propia existencia. Se trata de ejercicios narrativos que sitúan al alumno en la necesidad de reconstruir un sentido para su historia personal y la de sus grupos de pertenencia, relacionando los valores y el sentido que le dan a la existencia.

❑ **Clarificación de Valores:**

Permite hacerse consciente y responsable de lo que se valora, de la perspectiva valorativa de cada sujeto y conducir procesos de valoración que favorezcan la aceptación y asimilación de nuevos valores. Favorece la coherencia entre la conducta y los propios pensamientos, sentimientos y valores.

❑ **Discusión de dilemas morales:**

En base a historias cortas o a hechos o fenómenos contenidos en las mismas áreas de conocimiento que plantean problemas difícil solución, el alumno debe argumentar y justificar la solución por la que opte.

❑ **Dramatización:**

Favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar de otro y comprenderlo.

❑ **Presentación de Modelos:**

Permite la presentación de valores y de comportamientos valiosos aceptados socialmente mediante la descripción narrativa de personajes o de actuaciones humanas que merecen ser conocidas e imitadas. La formulación de guías ayuda a identificar los valores más destacados.

❑ **Filosofía para niños:**

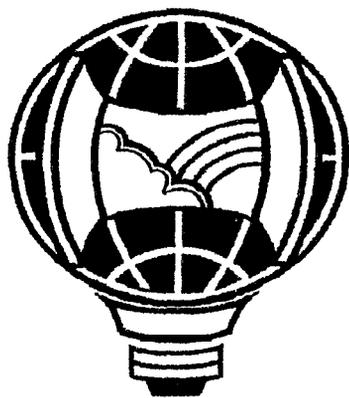
Es un conjunto de propuestas, una de las cuales busca hacer de la clase una comunidad de investigación favoreciendo la adecuación del pensamiento a las leyes de la lógica, a partir del análisis del lenguaje cotidiano. Las *novelas filosóficas* van acompañadas de un manual del profesor que incluye actividades para el desarrollo de las ideas filosóficas presentes en los textos y para la práctica de habilidades del pensamiento crítico.



BIBLIOGRAFÍA

- ❑ ABBA, G. "Felicidad, Vida Buena y Virtud". 1992
- ❑ BASSO, D. M. O.P. "Las Normas de la Moralidad. Génesis y desarrollo del orden moral". Bs. As., Edit. Claretiana, 1993.
- ❑ BESCANS GALAN, M. J. y DE GREGORIO GARCIA, A. " La formación moral: eje transversal de la educación". Madrid, Edit. FERE. 1995.
- ❑ BOHM, W ."Educación de la Persona". Bs.As., Edit. Univ. del Salvador, 1982.
- ❑ BOSELLO, A. P. "Escuela y valores. La educación moral". Madrid, Edit. CCS, 1995.
- ❑ BRUNERO, M. A. "Ética de la Solidaridad. Ensayo de Moral Fundamental". Buenos Aires, Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias", 1994.
- ❑ CAMPS, V. "Los valores de la educación". Madrid, Edit. Anaya, 1994.
- ❑ CANTALEJOS DE GARÓFOLI, D. "Educar para los valores". Bs.As., Edit. Marymar, 1992.
- ❑ CARRERAS, LL y otros. "Cómo educar en valores". Madrid, Edit. Narcea, 1996.
- ❑ DE GREGORIO GARCÍA, A. "Valores y educación". Madrid, Edil. FERE, 1995.
- ❑ GARCIA HOZ, V. "Los valores en la educación". Madrid, 1994.
- ❑ ISAACS, D. "La educación de las virtudes humanas". Pamplona, Edit. EUNSA, 1988.
- ❑ LIPMAN, M. ; SHARP, A.M., OSCANYAN,F.S. "Investigación Filosófica". Manual del profesor para acompañar a 'El descubrimiento de Harry Stottlemeier". Madrid, Edit. de la Torre, 1988.
- ❑ LIPMAN, M. "La Filosofía en el aula". Madrid, Edic. de la Torre, 1992.
- ❑ LÓPEZ QUINTAS, A. " Cómo lograr una formación integral". Madrid, Edit. San Pablo, 1996.
- ❑ LÓPEZ QUINTAS, A."El arte de pensar con rigor y vivir de forma creativa".Madrid, Asociación para el Progreso de las Ciencias Humanas, 1993.
- ❑ LÓPEZ QUINTAS, A. "Literatura, Estética y Ética. Formación de los valores a través del análisis literario". Bs.As, Fundación de la Universidad a Distancia Hernandarias, 1994.
- ❑ ONETTO, F. "Con los valores, ¿quién se anima?". Bs.As., Edit. Bonum, 1994.
- ❑ PASCUAL, A. V. "Clarificación de valores y desarrollo humano". Madrid, Edit. Narcea, 1995.
- ❑ RODRIGUEZ LUÑO, A. "Ética". Pamplona, EUNSA, 1991.
- ❑ TUVILLA RAYO, J. "La escuela: instrumento de paz y solidaridad". Sede de cuadernos de cooperación educativa Nº 5. Sevilla, Edit. MAD, 1994.





Área Tecnología



SUMARIO

- FUNDAMENTACIÓN
- PROPÓSITOS DEL ÁREA
 - Propósitos para el Segundo Ciclo
- CONTENIDOS
 - Criterios de organización
 - Secuenciación de contenidos
 - Dimensión actitudinal para ambos ciclos
 - Dimensiones procedimental y conceptual
- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
- BIBLIOGRAFÍA



FUNDAMENTACIÓN

La inclusión del Área de Tecnología en la E.G.B. 1 y 2 constituye uno de los factores de cambio más novedosos de la Reforma Federal Educativa, convirtiéndose en una herramienta potencial para la transformación de nuestro sistema de educación.

Tecnología, es una actividad social, centrada en el saber hacer que, mediante el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales y la información propios de un grupo humano, en una cierta época, brinda respuestas a las necesidades y a las demandas sociales en lo que respecta a la producción, distribución y uso de bienes, procesos y servicios.

**Concepto
de
Tecnología**

Teniendo en cuenta sus propias necesidades y las de la sociedad, el ser humano elaboró, inventó y transformó herramientas, máquinas, instrumentos y procesos. Esto fue modificando progresivamente su entorno, decimos entonces que construyó su " mundo artificial" en el que hoy vivimos, con todas sus ventajas y todos sus problemas.

Cuando desarrollamos Tecnología modificamos, no solamente nuestro entorno, sino también a nosotros mismos y a toda nuestra descendencia, pero lo que es más importante aún, al Planeta en que vivimos. Se podrían dar innumerables ejemplos de situaciones donde la Tecnología actúa cambiando nuestras costumbres.

**Efectos
de la
Tecnología**

Los cambios mencionados se producen en la actualidad con mayor velocidad que antes; podemos decir que nos encontramos inmersos, rodeados por productos tecnológicos que nos ayudan pero también nos asedian, que facilitan nuestra vida, pero sin lugar a dudas también la condicionan.

Vemos que la Tecnología, nace de necesidades, responde a demandas e implica el planteo y la solución de problemas concretos ya sea de las personas, empresas, instituciones o del conjunto de la sociedad. La tecnología son los procesos, los conocimientos que los sustentan, así como los productos resultantes de estos procesos, sean artefactos o servicios.

**Respuestas
de la
Tecnología**

Aceptar que la Tecnología forma parte de nuestra cultura, es aceptar la realidad que nos rodea. Si tenemos en cuenta que el avance tecnológico es continuo y acelerado es nuestro deber garantizar una dimensión humana de la Tecnología, valorando la integridad de las funciones intelectuales y manuales en los procesos productivos, la igualdad y complementariedad de hombres y mujeres en el mundo laboral, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

**Tecnología
y cultura**

No podemos actuar sobre lo que no conocemos. Es por ello que debemos actualizar y mejorar la calidad de la enseñanza, para que nuestros alumnos y alumnas tengan la posibilidad de acceder a conocimientos técnicos que les permitan comprender en forma crítica el mundo tecnológico de hoy y así poder actuar sobre él, mejorándolo.

La tecnología no es trabajo manual, no es una ciencia experimental, no es expresión plástica, ni es introducción a la formación profesional, se debe aclarar que esta área tiene características propias y su desarrollo no deberá confundirse con otras actividades.



Tecnología en la escuela

El Area de Tecnología nos presenta un conjunto de contenidos **conceptuales**, procedimentales y actitudinales con características propias, que convergen simultáneamente en un producto tecnológico. Así la Tecnología y los productos que de ella surgen, sintetizan una cantidad enorme de saberes que tienen que ver con las más diversas ramas del conocimiento.

La actividad tecnológica, es en sí misma integradora de numerosas disciplinas y este aspecto formal, la convierte en una herramienta poderosísima para establecer procesos de enseñanza aprendizaje relacionales, de los cuales nuestra escuela sufre una gran carencia. La mayor parte de los alumnos presentan serias dificultades a la hora de establecer relaciones entre lo aprendido en una disciplina y otra.

Debemos tener en cuenta, que la tecnología se aprende mejor operando con ella y no leyendo o recibiendo la descripción de cómo debe hacerse o de cómo otros lo hacen. La escuela debe ser el lugar donde los alumnos tengan la oportunidad de desarrollar sus conocimientos y no de recibirlos pasivamente, porque esto último es más fácil pero no es útil, porque ello no se transforma en costumbres ni en actitudes.

Un conocimiento que no ha sido construido no sirve. No se deben entregar verdades acabadas, porque el ser humano aprende en la medida en que participa del descubrimiento y la invención. Debe tener la libertad de opinar, equivocarse, ensayar métodos y caminos, rectificarse y volver a comenzar.

Procedimientos generales

Los contenidos de la tecnología se desarrollaran tomando sus propios métodos, procedimientos generales que la misma plantea, el análisis de producto y el proyecto tecnológico, actividades vertebradoras de lo procedimental y actitudinal en el aula, recreando un espacio para la anticipación, el desarrollo de operaciones lógicas y esquemas de acción.

En la E.G.B. la enseñanza de la Tecnología está enfocada desde la óptica de la formación general y no de la formación profesional, no se propone formar a un técnico en alguna disciplina específica (mecánica, electrónica, agricultura, informática, construcciones, etc.), sino que nuestros alumnos, las nuevas generaciones comiencen a entender y a evaluar el rol que desempeña la Tecnología en nuestra sociedad y de esta manera puedan convertirse en diseñadores y/o usuarios críticos de la misma y sean capaces de discernir lo ético y lo trascendente del mundo tecnológico, de lo superficial y nocivo que muchas veces también encierra.

Propósitos del Area

Los contenidos y experiencias en el Area de Tecnología, buscan desarrollar capacidades intelectuales y manuales que les permitan desenvolverse con idoneidad y responsabilidad frente a situaciones problemáticas cotidianas; estimular la capacidad para diseñar y ejecutar proyectos tecnológicos que según las necesidades y características de cada comunidad escolar, puedan orientarse por ejemplo, hacia el riego y cultivo agrícola, almacenaje y conservación de alimentos, producción minera y textil, entre otros.

En la educación tecnológica, el desarrollo de sus contenidos plantea nuevas exigencias en la escuela y como respuesta a esa demanda previamente instalada en la sociedad, los lineamientos de la Ley Federal de Educación establecen en el ámbito escolar un espacio curricular para la Tecnología.

El objetivo central de la formación general en Tecnología para la SE.G.B. es lograr una "cultura Tecnológica". El poder llegar a ello justifica plenamente la existencia del área.



PROPÓSITOS DEL ÁREA

La Institución Educativa, con la enseñanza de la Tecnología se propone:

- Propiciar la identificación de las necesidades y demandas de la sociedad; proponer el conocimiento de los productos tecnológicos del entorno cotidiano que las satisfacen, estimulando un razonar lógico en la selección y adquisición de los mismos.
- Fomentar la capacidad para reconocer o identificar situaciones problemáticas que puedan ser solucionadas mediante proyectos tecnológicos.
- Favorecer la identificación de las rimas de la tecnología intervinientes en la fabricación de productos tecnológicos, valorando los aspectos que inciden en la selección de tecnologías más apropiadas.
- Promover el aprendizaje de los procedimientos generales de la tecnología, análisis de productos y proyectos tecnológicos, anticipando en distintas formas de representación - diagramas, esquemas, dibujos - el diseño y etapas del proyecto y guiando en la identificación y resolución de problemas.
- Propiciar la valoración del trabajo en equipo y de las técnicas de organización generando confianza para enfrentar problemas sencillos.
- Favorecer el dominio conceptual del funcionamiento de herramientas, máquinas e instrumentos a utilizar en el desarrollo de proyectos tecnológicos
- Contribuir a identificar la transferencia de las funciones humanas a otros individuos o máquinas en diferentes procesos tecnológicos y analizar su influencia sobre la sociedad en el tiempo.
- Fortalecer el conocimiento del mundo tecnológico en el entorno cotidiano para analizar el aporte de los productos tecnológicos y valorar la influencia de los mismos en la historia de la humanidad.
- Propiciar la comprensión crítica del mundo artificial en relación al cuidado del medio ambiente social y natural para generar la formación de actitudes comprometidas en la toma de decisiones frente al uso de tecnologías.
- Fomentar el conocimiento de soportes de la información, medios de comunicación del entorno inmediato y utilización de la informática como herramienta para el procesamiento de textos y la organización de la información.
- Propiciar la realización de proyectos tecnológicos que se encuentren vinculados a características propias de la región y valorar los recursos potenciales de nuestra provincia promoviendo la correcta utilización de los mismos.
- Propiciar el conocimiento de distintas formas de energía y sus procesos de transformación en otras energías, promoviendo su correcta utilización.



PROPÓSITOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB

La Institución Educativa, con la enseñanza de la Tecnología en la E.G.B. 2 se propone:

- Reconocer y analizar los productos tecnológicos del entorno cotidiano en relación con sus características y funciones en distintas épocas, identificando las necesidades o demandas de la sociedad que les dieron origen y las aptitudes para la selección y/o adquisición de productos o procesos.
- Fomentar la capacidad para reconocer o identificar situaciones problemáticas cotidianas generando propuestas de solución mediante la ejecución de proyectos tecnológicos sencillos.
- Incentivar el conocimiento sobre las ramas de la tecnología que intervienen en la fabricación de objetos, que ayude a seleccionar alternativas de tecnologías más convenientes.
- Promover la realización de proyectos tecnológicos sencillos, anticipando en distintas formas de representación - esquemas, dibujos, maquetas - el diseño, identificando y resolviendo situaciones problemáticas y generando la toma de confianza para resolverlas.
- Promover el trabajo grupal, la autodistribución de tareas y analizar los resultados conseguidos valorando el trabajo en equipo.
- Favorecer el conocimiento funcional e instrumental de herramientas, máquinas e instrumentos sencillos, su selección y utilización más efectiva en proyectos tecnológicos simples.
- Favorecer el conocimiento de materiales, con el fin de seleccionarlos y utilizarlos correctamente en función de los proyectos tecnológicos a realizar.
- Generar situaciones de aprendizaje en relación con operaciones que realiza el hombre en la ejecución de tareas, su evolución a partir de la identificación de la transferencia de acciones humanas a otros individuos o máquinas, estableciendo la influencia sobre las personas, la familia y la sociedad.
- Fortalecer el conocimiento sobre los aportes y cambios producidos por los productos tecnológicos y la influencia de los mismos en la historia de la humanidad.
- Propiciar la comprensión crítica del mundo artificial, a partir de procesos de producción, fortaleciendo la relación entre los insumos y desperdicios, valorando el impacto que los mismos producen en el ambiente social y natural.



CONTENIDOS

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

Los C.B.C. prescriben los contenidos que deben incorporarse en el área de tecnología. A partir de los mismos, sus grados de dificultad, teniendo en consideración las necesidades y posibilidades de aprendizaje del niño, se proponen los siguientes criterios que permitan encarar ventajosamente esta nueva área didáctica. Al principio se deben plantear en condiciones simples y poco exigentes y al aumentar la madurez para el aprendizaje, el alcance y las exigencias se incrementarán.

- a) Relación espacial: El entorno cotidiano del alumno.

Describe las relaciones entre los productos tecnológicos y/o procesos atendiendo a su ubicación espacial cerca-lejos. Se trabaja con los productos y/o procesos del entorno cotidiano del alumno hacia los más lejanos. Productos de la casa, de la escuela, de la ciudad, de la región, etc.

- b) Relación de dificultad: Atiende el número de variables.

Describe situaciones problemáticas atendiendo al grado de dificultad o de complejidad. Se trabaja con problemas de pocas variables, se va hacia problemas más complejos o con mayor número de variables. Se parte de herramientas simples y se va hacia herramientas compuestas por dos o tres partes y máquinas simples.

- c) Relaciones concreción-abstracción: Procesos de transformación.

Describe procesos de transformación que involucran ramas de la Tecnología, Se trabaja con procesos tecnológicos más concretos y se avanza hacia los de mayor grado de abstracción.

Transformaciones físicas sencillas - cambios de formas - hacia transformaciones químicas, combustión, putrefacción.

- d) Relaciones de organización: Formas y/o tipos de organización.

Describe procesos relacionados con tecnologías blandas u organizacionales. Se trabaja sobre organizaciones simples avanzando a organizaciones o sistemas de organización mas complejos. Se comienza con la organización familiar, escolar, de empresas, sociedad, etc.

Esta propuesta debe considerarse como una instancia orientadora de las prácticas escolares, y por lo tanto, con la suficiente flexibilidad para que pueda ser adecuada por el docente, aportando sus conocimientos, su experiencia de aula y características propias de la institución escolar a la que pertenece.

Para facilitar el abordaje de los contenidos en los C.B.C. para el Area de Tecnología se proponen cuatro ejes, presentados en forma de cuadro, organizados y secuenciados por año.



Ejes propuestos:**EJE 3 : DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS****EJE 2: PROCESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN**
“Del insumo al producto”**EJE 3: PROGRAMAS DE ACCIÓN VINCULADOS**
A LA TECNOLOGÍA**“Transferencia de funciones humanas a otros individuos, grupos de individuos y/o máquinas”****EJE 4: TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD. “Impacto y efectos”****EJE 1: DISPOSITIVOS**
SIMPLES Y COMPLEJOS

Los contenidos de este eje, brindan una visión de las herramientas, maquinas e Instrumentos utilizados en la elaboración, fabricación y/o transformación de productos en las distintas ramas de la industria. El conocimiento y dominio de los mismos permite una selección adecuada y determina la mejor forma de utilización, en función del proyecto a ejecutar.

EJE 2: PROCESOS
TÉCNICOS DE
PRODUCCIÓN
“Del insumo
al producto”

Los contenidos de este eje, permiten conocer las distintas etapas en que se divide el proyecto tecnológico en la producción de productos, las materias primas utilizadas y las normas de seguridad e higiene en los procesos técnicos de producción.

EJE 3: PROGRAMAS DE
ACCIÓN VINCULADOS A
LA TECNOLOGÍA
“Transferencia de
funciones humanas
a otros individuos,
grupos de individuos
y/o máquinas”

Los contenidos de este eje, facilitan el conocimiento de las operaciones que realiza el hombre en procesos de producción, la división de tareas en un grupo humano y las operaciones que realizan en su funcionamiento las máquinas; permiten identificar la delegación de funciones o transferencias de las mismas a personas y/o máquinas. Esta delegación de acciones lleva a modificar o suprimir un conjunto de saberes, conocimientos y formas de vida tradicionales. Su reconocimiento posibilita la comprensión de la estructura del sistema hombre - artefacto y las relaciones asociadas con los mismos.

EJE 4: TECNOLOGIA,
AMBIENTE Y
SOCIEDAD
“Impacto y efectos”

Los contenidos de este eje posibilitan el reconocimiento de los productos tecnológicos como respuesta a necesidades o demandas y las modificaciones o impactos positivos y negativos que los mismos producen en el ambiente y la sociedad.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Dimensión actitudinal para el ciclo

Desarrollo personal

- Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.
- Gusto por generar estrategias personales y grupales para la resolución de problemas tecnológicos.
- Respeto por las fuentes y honestidad en la presentación de resultados.
- Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos de los proyectos tecnológicos de los que participa.
- Respeto por el pensamiento ajeno.
- Valoración del intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.
- Disposición favorable para contrastar sus producciones.
- Disposición para negociar, acordar, aceptar y respetar reglas de trabajo en proyectos.
- Tolerancia y serenidad frente a los resultados positivos o negativos de los proyectos en que participa.
- Respeto por las distintas formas de vida.

Desarrollo sociocomunitario

- Valoración de la identidad nacional para el desarrollo y selección de tecnologías convenientes.
- Valoración del trabajo individual y grupal como instrumento de autorrealización, integración a la vida productiva y desarrollo sostenido de la comunidad.
- Valoración del equipo de trabajo y de las técnicas de organización y gestión en el diseño y realización de proyectos tecnológicos.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés para buscar respuestas tecnológicas que las satisfagan.
- Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales, religiosos u otros en la asignación de roles en lo que respecta a la generación e implementación de las diversas tecnologías.

Desarrollo del conocimiento científico - tecnológico

- Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para producir o seleccionar los productos tecnológicos artesanales o de punta.
- Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.
- Valoración de los principios científicos que sirven de base para el diseño y uso de productos tecnológicos y explican el funcionamiento de máquinas y herramientas y comportamiento de los materiales.
- Valoración de los aspectos que inciden en la selección de tecnologías convenientes.
- Reconocimiento de la naturaleza, posibilidades y limitaciones de la tecnología.
- Respeto por las normas de uso y mantenimiento de herramientas, máquinas e instrumentos.
- Respeto por las normas de higiene y seguridad en el trabajo.
- Disposición crítica y constructiva respecto del impacto de la tecnología sobre la naturaleza y la sociedad.

Desarrollo de la comunicación y la expresión

- Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.
- Aprecio y respeto por las convenciones que permiten una comunicación universalmente aceptada.
- Aprovechamiento de los aspectos positivos de la informática como herramienta para favorecer el desarrollo del pensamiento divergente.
- Corrección, precisión y pulcritud en la realización de trabajos.
- Reflexión crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.
- Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.



Dimensiones procedimental y conceptual por año

Eje : DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
Herramientas máquinas utilizadas en la obtención, preparación y transformación de alimentos.	Herramientas y dispositivos eléctricos simples, utilizados en instalaciones eléctricas: circuitos eléctricos simples.	Herramientas, dispositivos y máquinas utilizadas en la industria metalmeccánica: tomos, fresadoras, taladros, otros.
Herramientas y máquinas utilizadas en la industria de la madera: sierra, lija, otros.	Herramientas, máquinas simples y sistemas mecánicos, como partes de máquinas más complejas.	Herramientas y máquinas simples utilizadas en la industria minera: perforadoras, barrenos.
Dispositivos y maquinas simples utilizados en la captación, potabilización y distribución de agua.	Distintas máquinas utilizadas en la construcción de viviendas y edificios.	Máquinas y sistemas de control utilizados en la producción agrícola, para la distribución de agua de riego.
Instrumentos de medición utilizados en la industria de la madera y alimenticia: metro, termómetros, manómetros, otros.	Instrumentos de medición utilizados en las industrias mecánicas, eléctricas y de la construcción: calibre, amperímetro, niveles, plomadas.	Instrumentos de precisión: calibre, micrómetros, termómetros, balanzas de precisión, otros.
Generación de datos por medio de instrumentos de medición.	Generación de datos por medio de instrumentos de medición.	Generación de datos y tablas por medio de instrumentos de medición.
Operadores tecnológicos. Mecánicos: biela, polea, árbol de poleas, transmisión por correas, otros,	Operadores tecnológicos. Eléctricos: circuitos, conmutador, resistencia, motor, otros.	Operadores tecnológicos. Mecánicos, eléctricos electrónicos: tomo, transformador, diodos, otros.
Energías disponibles: usos, transformación perdida de energía, experiencias ilustrativas.	Energía: conversión de energías en movimientos mecánicos, poleas de transmisión.	Energía: Aprovechamiento de energía solar, experiencia en calentadores, alumbrado, otros.
Sistemas de transporte de cargas, su organización.	Sistemas de control eléctrico y electromecánico.	Transmisión de energías en movimiento: poleas, engranajes, otros.
Sistemas de transporte de cargas, su organización.	Sistema de producción, transporte y distribución de combustible.	Los electrodomésticos como sistemas complejos.
Análisis estructural funcional de herramientas y máquinas que se utilizan en la producción de alimentos.	Análisis estructural y funcional de herramientas, dispositivos y sistemas eléctricos y mecánicos.	Análisis estructural y funcional de herramientas y máquinas de la industria metalmeccánica.
Análisis estructural y funcional de herramientas y maquinas utilizadas en la transformación de la madera.	Análisis estructural y funcional de las máquinas utilizadas en la construcción de viviendas.	Análisis estructural y funcional de las máquinas utilizadas en la industria minera.
Análisis estructural funcional de herramientas, maquinas que se utilizan en la captación, potabilización y distribución de agua.	Análisis estructural y funcional de sistemas usados en la producción, transporte y distribución de combustible.	Análisis estructural y funcional de los dispositivos y máquinas utilizados para el riego agrícola.



Eje : PROCESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN: del insumo al producto

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Procesos de producción de alimentos, jugos, conservas, vinos.</p> <p>Proceso de transformación de la madera en carpintería.</p> <p>Proceso de captación, potabilización y distribución de agua.</p> <p>Proceso de distribución de agua para riego agrícola: canales, acequias.</p> <p>Materia prima utilizada en la fabricación de alimentos e insumos necesarios para la potabilización de agua.</p> <p>Profesiones asociadas a la producción de alimentos, a la carpintería y a la producción agrícola.</p> <p>Normas de seguridad e higiene en la producción de alimentos y muebles.</p> <p>Normas de seguridad e higiene en la potabilización y distribución de agua.</p> <p>Proyectos tecnológicos de elaboración de alimentos sencillos.</p> <p>Proyectos tecnológicos que involucren trabajos en madera.</p> <p>Análisis de los procesos tecnológicos de producción de alimentos y muebles.</p>	<p>Los procesos en la construcción de viviendas: estructuras, aberturas, instalaciones, servicios, materiales.</p> <p>Procesos de fermentación en la elaboración de productos biotecnológicos simples : uso de levaduras (yogur, quesos).</p> <p>Procesos de fabricación de envases simples para productos elaborados.</p> <p>Materia prima para la fabricación de envases. Los procesos de distribución de combustibles.</p> <p>Profesiones asociadas a la producción de lácteos, de la construcción y electromecánica.</p> <p>Normas de seguridad e higiene en la producción de lácteos.</p> <p>Normas de seguridad e higiene en la producción de viviendas.</p> <p>Proyectos tecnológicos que involucren procesos de construcción de viviendas, cerramientos e instalaciones.</p> <p>Proyecto tecnológico que involucre la fabricación de envases sencillos.</p> <p>Análisis de procesos de construcción de edificios y obras públicas.</p>	<p>Procesos de obtención y transformación de metales.</p> <p>Procesos de explotación y tratamiento de minerales: caliza,, cales, cemento, mármoles, oro,, otros.</p> <p>Insumos necesarios para la fabricación de metales.</p> <p>Clasificación de materiales de acuerdo con las respuestas a las solicitudes (elásticos,, plásticos, rígidos. frágiles, etc.</p> <p>Profesiones asociadas a las industrias metalmeccánica, minera y electrónica.</p> <p>Normas de seguridad e higiene en el trabajo con metales.</p> <p>Normas de seguridad e higiene en el trabajo de la industria minera.</p> <p>Proyectos tecnológicos que involucren procesos de la industria metalmeccánica.</p> <p>Proyectos tecnológicos que involucren procesos de la industria minera.</p> <p>Análisis de procesos de producción de la industria metalmeccánica y minera.</p>



Eje : PROGRAMAS DE ACCIÓN VINCULADOS A LA TECNOLOGÍA
Transferencia de acciones humanas a otros individuos,
grupos de individuos y/o máquinas

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>La transferencia de funciones desde los procesos artesanales de trabajo con madera a los procesos de producción que utilizan máquinas.</p> <p>La transferencia de las funciones humanas en las distintas formas de producción de agua.</p> <p>Las transferencias de las funciones humanas en las diferentes formas de producción de alimentos.</p> <p>La transferencia de funciones humanas en los medios de transporte.</p> <p>Producción de textos: del texto manuscrito al procesador de textos.</p> <p>Distribución de tareas entre los integrantes del grupo de trabajo para el desarrollo de proyectos tecnológicos.</p> <p>Análisis de diferentes formas de procesos productivos desde la óptica de la transferencia de funciones.</p>	<p>Los distintos perfiles profesionales y sus funciones en la construcción de viviendas y edificios.</p> <p>Las maquinarias que reemplazan las acciones humanas en la construcción de viviendas y de edificios.</p> <p>Los servicios en la región como transferencia de funciones humanas.</p> <p>La evolución de las formas de satisfacción de las necesidades que actualmente realizan las empresas de servicios regionales.</p> <p>Utilización de planillas de cálculo para el procesamiento de la información, base de datos.</p> <p>Distribución de tareas entre los integrantes del grupo de trabajo para el desarrollo de proyectos tecnológicos.</p> <p>Análisis de diferentes formas de procesos productivos desde la óptica de la transferencia de funciones.</p>	<p>Los oficios y profesiones de la industria metalmeccánica.</p> <p>Los procedimientos de transformación de formas manuales y la delegación de funciones humanas en procesos y máquinas en la industria metalmeccánica.</p> <p>Los oficios y profesiones en la industria minera.</p> <p>Los procedimientos de las actividades mineras y la delegación de funciones desde las antiguas explotaciones mineras hasta los modernos procesos de producción.</p> <p>Las organizaciones dentro de las industrias metalmeccánicas y mineras.</p> <p>Los procedimientos de control automáticos en la industria metalmeccánica.</p> <p>Del manejo de un fichero a la gestión de una base de datos.</p> <p>Discriminación de tareas y asignación de las mismas a distintos integrantes del grupo en el desarrollo de productos tecnológicos.</p> <p>Diseño de procesos de control en los proyectos tecnológicos.</p> <p>Análisis de procesos de la industria metalmeccánica y minera desde el punto de vista de la delegación de funciones.</p>



Eje : TECNOLOGIA AMBIENTE Y SOCIEDAD : impacto y efectos

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Impacto de los trabajos con madera en el ambiente y el uso de la madera a lo largo del tiempo.</p>	<p>Los cambios en la vida cotidiana producidos por las modificaciones en la vivienda a lo largo del tiempo.</p>	<p>Impacto ambiental de la fabricación de metales.</p>
<p>Los medios de transporte y sus impactos ambientales.</p>	<p>Los cambios en el ambiente producidos por las obras públicas.</p>	<p>Impacto social de los cambios productivos en la industria metalmeccánica.</p>
<p>El impacto de los servicios de potabilización y distribución de agua potable.</p>	<p>Los riesgos ambientales de la producción y distribución de los combustibles.</p>	<p>Modificaciones en el ambiente y la sociedad debido a las actividades relacionadas con la minería.</p>
<p>Los productos tecnológicos como respuesta a necesidades y demandas de las personas y la sociedad: industria de la madera, transporte y agua potable, etc.</p>	<p>Los productos tecnológicos como respuesta a necesidades y demandas de las personas y la sociedad: industria de la construcción, provisión de combustibles.</p>	<p>Los productos tecnológicos como respuesta a necesidades y demandas de las personas y la sociedad: industria minera y metalmeccánica.</p>
<p>Identificación y detección de situaciones problemáticas sencillas, planteo de soluciones para su resolución.</p>	<p>Identificación y detección de situaciones problemáticas sencillas, planteo de soluciones para su resolución.</p>	<p>Identificación y detección de situaciones problemáticas sencillas, planteo de soluciones para su resolución.</p>
<p>Las ramas de la tecnología que intervienen en el proceso de producción y distribución de agua potable.</p>	<p>Las ramas de la tecnología que intervienen en la industria de la construcción.</p>	<p>Las ramas de la tecnología que intervienen en las industrias metalúrgicas y mineras.</p>
<p>El impacto social de los medios de comunicación.</p>	<p>El impacto ambiental de la obtención de materiales para la construcción.</p>	<p>El impacto social de los medios de comunicación.</p>
<p>El impacto social de la informática en nuestros tiempos.</p>	<p>El impacto social de la informática en nuestros tiempos.</p>	<p>El impacto social de los sistemas informáticos, en nuestros tiempos.</p>
<p>Reflexión sobre el uso y mal uso de tecnologías en nuestra provincia.</p>	<p>Reflexión sobre el uso y mal uso de tecnologías en nuestra provincia.</p>	<p>Reflexión sobre el uso, mal uso y abuso de tecnologías en nuestra provincia y el país.</p>
<p>Análisis de productos de la madera desde el punto de vista de su significatividad social.</p>	<p>Investigación de las modificaciones en la construcción de viviendas y sus impactos.</p>	<p>Investigación de los impactos ambientales y sociales de los cambios - a lo largo del tiempo - de las actividades metalmeccánicas.</p>
<p>Análisis de servicios desde el punto de vista de su significatividad social.</p>	<p>Investigación de las modificaciones en la producción y suministro de combustibles en el tiempo.</p>	<p>Investigación de los impactos ambientales y sociales de los cambios en la industria minera.</p>



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Introducción

Tener en cuenta los propósitos del área de tecnología en el marco de la Educación General Básica es vincularla a la escuela con la vida cotidiana, con el mundo laboral, con el ambiente en el que se desarrolla, y con las necesidades materiales del hombre.

Se debe formar al alumno para que participe del mundo actual, entender e idear procedimientos para lograr ciertas metas u objetivos.

El abordaje de los contenidos curriculares puede comenzar con el estudio de los objetos y procesos tecnológicos más próximos y sencillos, que susciten mayor interés en los niños, partir desde lo cercano que lo rodea, lo cotidiano de su contexto familiar, escolar, local y dirigirse hacia áreas menos familiares.

En un proceso de complejidad creciente ir enfocando aspectos significativos de las necesidades más importantes del hombre, como son la alimentación, la salud, la educación, el trabajo, la vivienda, la vestimenta, el transporte, las comunicaciones, la capacitación, etc.

Lo importante es despertar en los alumnos una actitud de indagación, facilitando que todos los actos de su vida sean momentos de aprendizaje.

Una manera de posibilitar la educación en tecnología es centrarse en el proceso de diseño y construcción de productos.

La relación entre las necesidades y los productos tecnológicos podría ser abordada con diferentes metodologías; se proponen para ello, los siguientes procedimientos generales de la tecnología:

- a) Análisis de productos.
- b) Proyecto tecnológico.

a) Análisis de productos

Es un procedimiento de aproximación a los productos tecnológicos y una fuente de conocimientos en la que entran en juego el diseño y uso de nuevos objetos.

Se parte de un producto tecnológico o proceso y mediante un análisis sistemático, se determina el marco referencial de su creación, la necesidad que se propuso satisfacer, los condicionamientos y posibilidades que influyeron en su diseño, su desarrollo histórico y el impacto que obtuvo.

Este procedimiento tiene especial relevancia en el logro de competencias vinculadas con el consumo, el uso inteligente de productos tecnológicos y la adaptación de tecnologías convenientes.

b) Proyectos tecnológicos:

Es una forma de integración de conocimientos correspondientes a distintas ramas de la tecnología.

Se parte de un marco referencial que determina la necesidad, la demanda y la oportunidad y siguiendo el método de proyectos, se arriba al producto tecnológico con el propósito de satisfacer esa demanda, evaluando su adecuación a los objetivos propuestos y su correspondiente impacto sobre el medio social y natural.

Se entiende por proyecto tecnológico tanto la organización y/o planificación de un proceso o de un servicio, destinado a la creación, modificación y/o concreción de un producto, como el producto mismo.

La demanda social y el producto tecnológico son los núcleos referenciales del quehacer tecnológico y la relación entre ambos puede enfocarse desde la demanda, o desde el producto que la satisface.

El proyecto tecnológico y el análisis de productos se presentan como dos caminos inversos, pero interrelacionados, que unen estos núcleos referenciales.

Es recomendable seleccionar dos o tres productos tecnológicos por año que presenten características que permitan desarrollar los contenidos curriculares.

En el primer ciclo es propicio aprovechar los intereses, la capacidad y la disposición para el aprendizaje que presentan los niños. Se pondrá énfasis en los productos tecnológicos del entorno inmediato y cotidiano, en relación con las necesidades que satisfacen.

En el segundo ciclo se profundizarán las interrelaciones y se analizarán los aspectos más significativos de los productos, avanzando hacia las funciones que desempeña cada parte.



EL ANÁLISIS DE PRODUCTO: Método

Etapas	Primer ciclo	Segundo ciclo
Análisis morfológico ¿Qué forma tiene?	Representación gráfica de la forma de un objeto.	- Dibujo del objeto indicando sus dimensiones. -Uso de escalas. -Descripción por escrito de las características de un objeto.
Análisis estructural ¿Cuáles son sus elementos?	-Desarmado y armado de un objeto poco complejo. -Enumeración y descripción de las partes	-Despiece de un objeto complejo e identificación de la forma de conexión entre cada una de sus partes.
Análisis de la función y del funcionamiento. ¿Qué función cumple y cómo funciona?	-Descripción de para qué sirve un objeto. -Explicación de cómo funciona. -Identificación del tipo de energía que demanda su funcionamiento.	-Explicación de la función del objeto. -Explicación de cómo funciona. -Determinación del tipo y consumo de energía que requiere su funcionamiento, cálculo de su costo.
Análisis estructural-funcional ¿Cuáles son sus elementos y cómo se relacionan?	-Establecimiento de relaciones entre la forma, la estructura y la función en objetos pocos complejos.	-Descripción de la contribución de cada una de las partes a la función total. -Análisis de las relaciones entre los aspectos morfológicos, estéticos y funcionales.
Análisis tecnológico ¿Cómo está hecho y de qué materiales?	-Identificación de los materiales de los que está hecho. -Descripción de las relaciones entre los materiales y las herramientas, máquinas o procesos que intervinieron en su fabricación.	-Identificación de los materiales de los que está hecho y de las ramas de la tecnología que intervinieron en su fabricación. -Elaboración de una justificación respecto de la adopción de esos materiales y ramas de la tecnología en base a un criterio determinado.
Análisis económico ¿Qué valor tiene?	-Investigación acerca del precio del producto y de otros similares en los comercios.	- Cálculo del costo de operación del producto.
Análisis comparativo ¿En qué se diferencia de objetos equivalentes?	-Comparación entre ese objeto y otros similares por su forma, tamaño, función, estructura, material, etc.	-Comparación entre ese objeto y otros similares por su forma, tamaño, función, estructura, material, etc. -Determinación de ventajas y desventajas en relación a su costo.
Análisis relacional ¿Cómo está relacionado con su entorno?	- Identificación de las relaciones del objeto con otros que se encuentren asociados a la misma necesidad o demanda.	-Explicación de cómo influye el uso del producto en el trabajo, la sociedad y el ambiente.
Análisis del surgimiento y evolución histórica del producto ¿Cómo está vinculado a la estructura sociocultural y a las demandas sociales?	-Explicación del origen del objeto como la satisfacción de una necesidad. -Elaboración de hipótesis acerca de cómo se satisfacía esa necesidad antes de la aparición de ese producto. -Análisis del cambio tecnológico relacionado con la aparición del producto.	-Identificación del origen histórico del producto. -Vinculación con las necesidades y las tecnologías disponibles en la época. -Investigación acerca de cómo influyó el producto sobre la naturaleza, la sociedad y los desarrollos tecnológicos posteriores. -Determinación del grado de desarrollo del producto, experimentación, madurez u obsolescencia.



LOS PROYECTOS TECNOLOGICOS: Metodo

Etapas	Primer ciclo	Segundo ciclo
<p>Identificación de oportunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Descripción de una situación real a terceros. -Inclusión de cambios prácticos que pudieran mejorarla. -Análisis de la composición y el funcionamiento de artefactos simples. 	<ul style="list-style-type: none"> -Investigación e identificación de oportunidades para la intervención tecnológica. -Discusión con sus pares y selección de ideas para un campo de intervención. -Exposición en forma oral y escrita de los resultados de esta investigación. -Planteo de lo objetivos del proyecto,
<p>Diseño</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Obtención de la información que ayude a desarrollar sus ideas. -Expresión por mediode textos y dibujos de una propuesta para un proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de propuestas alternativas de diseño utilizando medios visuales, modelos, maquetas, informes, etc -Establecimiento de relaciones entre el diseño, los intereses y las posibilidades del grupo, las demandas sociales y/o las oportunidades detectadas.
<p>Organización y gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración y comunicación de opiniones, contrastación con las de otros, respeto por las conclusiones. -Aceptación y desempeño de una función en el grupo a cargo de la realización del proyecto. -Negociación de sus intereses con el resto del grupo para buscar consenso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de diferentes formas de hacerla mismacosa. Evaluación de las posibilidades decada unacon realismo, -Definición de las funciones de cada miembro del grupo y la confección de un organigrama para la ejecución del proyecto. -Establecimiento de contacto con otras personas, proveedores y potenciales clientes o beneficiarios del proyecto.
<p>Planificación y ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Selección de materiales y equipamiento necesario. -Discusión de los plazos y recursos necesarios. (Financieros, materiales, información). -Previsión de la cantidad de miembros del grupo para cada tarea a desarrollar. -Establecimiento de contactos para la obtención de recursos. -Explicación a terceros de cómo se realiza el trabajo. -Aplicación de técnicas manuales de fabricación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Selección y uso de los materiales, herramientas, máquinas, instrumentos y procesos para la ejecución. -Cálculo del presupuesto y establecimiento del sistema administrativo. -Estimación de los plazos y confección de un cronograma. -Establecimiento y relaciones de jerarquías entre las variables costo, tiempo y calidad. -Selección de caminos alternativos cuando aparezcan dificultades y solicitud de los mismos cuando se necesiten.
<p>Evaluación y perfeccionamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comparación del resultado obtenido con tos objetivos iniciales. -Descripción de cómo se realizó el trabajo. -Discusión de cómo podría haberse hecho mejor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comparación de los resultados obtenidos con los objetivos planteados. -Sugerencias decambios y mejoras en cada una de las fases anteriores. -Análisis de las consecuencias deseadas y no deseadas.



Consideraciones

Si bien, en el desarrollo del método de proyecto tecnológico se distinguen cinco etapas, no siempre es posible trabajarlas a todas con la misma incidencia; es decir, el producto tecnológico seleccionado puede resultar más apropiado en algunas etapas que en otras.

Existen proyectos en los que la riqueza se encuentra en la búsqueda de oportunidades, en otros la parte fuerte es el diseño, en otros la organización y la gestión.

Se propone trabajar tres o cuatro proyectos al año, que reúnan las condiciones de ser potencialmente ricos para desarrollar los contenidos, las estrategias y habilidades necesarias en las diferentes etapas. Es decir, seleccionar un producto tecnológico que permita trabajar algunas etapas y con los otros completar donde las anteriores no puedan hacerse satisfactoriamente.

Esta alternativa permitiría desarrollar las habilidades necesarias en cada etapa del proyecto de forma individual, para luego poder utilizarlas en un proyecto completo y observar la enorme riqueza adicional, cuando realizamos un proyecto tecnológico que involucre a todas las etapas.

La intervención del docente en el proyecto tecnológico

El docente debe ser capaz de planificar el proceso de enseñanza, de orientar y de conducir el proceso de construcción de conocimiento de los alumnos, de otro modo la enseñanza se convierte en una receta. Es necesario que el docente tome una postura activa y directiva en el desarrollo de un proyecto tecnológico, debiendo generar un espacio para la creatividad del alumno.

La tecnología tiene un “lenguaje” propio que involucra formas de representación gráfica y de comunicación (pianos, croquis, dibujo técnico, códigos de representación universal, esquemas, maquetas, otros); con la intención de volver más eficiente el proceso de diseño.

Es indudable que para definir y realizar proyectos, los alumnos deben conocer y manejar este lenguaje. Por otro lado el dibujo, el diagrama, la maqueta, etc. son vías para la concepción de productos con niveles de complejidad crecientes.

Los primeros diseños de los alumnos suelen no ser construibles y sus dibujos nunca serán la representación real de sus ideas. Es sobre estas ideas y sus representaciones que debe orientarse la intervención de los docentes. Su acción es colaborar con preguntas que cuestionan la factibilidad y generar un espacio para la búsqueda de la información necesaria para resolver algunos problemas.

Los alumnos no sólo deben poder realizar sus propios diseños sino que deben ser capaces de “leer” los productos generados por otros. Esto permitirá abordar aquellos proyectos que no son realizables dentro del contexto escolar.

Los niños dividen el universo de los proyectos posibles en dos categorías: los que se resuelven inmediatamente y los que no se resuelven. Un propósito de los contenidos actitudinales tiene que ver con favorecer un nivel de desarrollo que permita generar una nueva categoría de proyectos: aquellos que pueden solucionarse con esfuerzo, paciencia y concentración.

Es aquí donde el docente debe seleccionar actividades y proyectos, en su planificación será necesario conocer las características de cada edad, la significatividad de los contenidos que se desean trabajar, evitando frustraciones en los niños.

La competencia para el diseño crece paulatinamente, es una tarea dificultosa y para comenzar en ella los alumnos deben construir operacionalmente lo que es “diseñar”, anticiparse, y esto se logra haciendo, discutiendo, explicando a sus compañeros y al docente sobre su proyecto a realizar o realizado.

En general los alumnos y las alumnas diseñan mientras trabajan y no es fácil que aprendan a anticipar todos los pasos necesarios, más aún en los casos en que el proyecto es sencillo, la planificación no aparece como necesaria.

Por ello se insiste en que lo importante en el desarrollo de un proyecto tecnológico es que los alumnos comprendan las ventajas de planificar.



BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ ABRIL, A. "Perspectivas sobre el futuro del trabajo y su relación con el sistema educativo". Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. P.N.C.D. 1995.
- ALVAREZ ABRIL, A. "Tecnología: una motivación para el aprendizaje de las ciencias". Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. P.N.C.D. 1995.
- DOVAL, L. "Iniciación al conocimiento tecnológico". Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. P.N.C.D. 1995.
- DOVAL, L. "La tecnología, nosotros, los chicos, la escuela". Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. P.N.C.D. 1995.
- GAY, A. - FERRERAS, M. A. "La educación tecnológica". Córdoba. Ediciones TEC. 1986.
- GAY, A. "La tecnología en la historia". Córdoba. Ediciones TEC. 1995.
- GAY, A. "La tecnología y la estructura productiva. La tecnología y el medio ambiente". Córdoba. Ediciones TEC. 1995.
- GAY, A. "La energía". Córdoba. Ediciones TEC. 1995.
- GAY, A. "El proyecto tecnológico y el análisis de productos". Córdoba. Ediciones TEC. 1995.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION. "Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica". Buenos Aires. 1995.
- RODRIGUEZ DE FRAGA, A. "Educación tecnológica, espacio en el aula". Buenos Aires. AIQUE. 1994.
- RODRIGUEZ DE FRAGA, A. "Pensar la tecnología para la escuela media". Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. P.N.C.D. 1994.
- SERAFINI, G. "Introducción a la tecnología". Buenos Aires. PLUS ULTRA. 1996.
- ULLRICH, H. - KLANTÉ, D. "Iniciación tecnológica en el jet-din de infantes y en los primeros grados de la escuela primaria". Buenos Aires. KAPELUSZ. 1982.





**Área
Educación
Artística**



SUMARIO

- ↳ FUNDAMENTACIÓN
- ↳ PROPÓSITOS DEL ÁREA
 - ↳ **Propósitos de Música para el Segundo Ciclo**
 - ↳ **Propósitos de Plástica para el Segundo Ciclo**
- ↳ CONTENIDOS
 - ↳ **Criterios de organización**
 - ↳ **Secuenciación de contenidos**
- MÚSICA**
 - ↳ Dimensión actitudinal
 - ↳ Dimensiones conceptual y procedimental
- PLASTICA**
 - ↳ Dimensión actitudinal
 - ↳ Dimensiones conceptual y procedimental
- ↳ ORIENTACIONES DIDACTICAS
- ↳ BIBLIOGRAFIA



FUNDAMENTACIÓN

Si consideramos al arte como una forma simbólica y además como un producto Aproximación de la cultura, igual que el lenguaje, la ciencia, la religión, la técnica, estamos afirmando al concepto una construcción cultural que responde a necesidades y representaciones sociales de arte acerca del arte, significativa en este segmento final del siglo XX.

Cada época, cada cultura define y asigna a sus manifestaciones, valores que son reproducidos por la educación. Acerca del arte, estos valores son construcciones sociales complejas, producto del constante debate de diversos enfoques, que coexisten en la actualidad, sin que, como en tantos otros campos de la cultura, exista la verdad absoluta. Por lo tanto, la pregunta ¿que es el Arte? recibe múltiples respuestas, que pueden situarse en el campo científico y la responden sus actores desde la Antropología, la Filosofía, la Estética, la Psicología, la Semiótica, la Historia del Arte, la Sociología y la responden también, los actores del campo artístico: esto es el sistema de relaciones que involucra a artistas, editores, críticos y públicos.

Nuestra intención no es definir de una manera completa y acabada el arte, todo lo contrario, al igual que en otros ámbitos disciplinares, consideramos de fundamental importancia rescatar la pregunta y formular nuevas cuestiones desde la contemporaneidad y desde el análisis crítico de nuestra realidad.

Entender el arte como producción simbólica, nos permite acercarnos a **su conocimiento** comprensión como modo de conocer, constituir y transformar la realidad. **en arte**

Cuando decimos que el arte es un modo de conocer la realidad, debemos explicitar que conocimiento obtenemos por su mediación.

Esto es: en interacción con la obra de arte, musical, plástica, visual, expresivo-corporal, conocemos su concepción de la naturaleza y de la realidad; su concepción estética, entrelazada en lo formal, en los códigos de los diversos lenguajes artísticos y su intencionalidad comunicacional.

Como un valor agregado a este conocimiento, también nos reconocemos en ella, pues en interacción con la obra, descubrimos nuestro particular modo de conocer, por analogía con su estructura nos reconocemos en ella, “nos emparentamos”.

Se establece una relación que en primer lugar es sensorial-emocional y luego, si goce estético las competencias perceptuales están creativamente desarrolladas, esta relación involucra el goce estético, que es también recreación, resignificación. Le sumamos sentido a aquel sentido originario, a partir de nuestra singularidad emotiva, cognitiva y valorativa.

Por un doble juego, que se retroalimenta en la percepción, lo artístico aparece en la realidad, (hablamos de ambientes barrocos, cielos impresionistas, etc.) y a la inversa la realidad aparece en lo artístico (los sonidos tomados del entorno social y natural, “voces” de animales, trenes, bocinas, de la música concreta por ej.). Entre ambos movimientos de este juego, se compromete el conocimiento y lo estético. ES oportuno aclarar que este compromiso del arte con la realidad y en general de toda producción simbólica, no debe entenderse literalmente, como una imagen reflejada en el espejo, sino más bien desde lo retórico, lo metafórico. Esta realidad es recreada, criticada, interpretada; la obra multiplica las formas de lo real, muestra sus facetas y diversidad de puntos de vista, lo fugaz, lo contradictorio; propone posibilidades de “leer” e interpretar la realidad.

Arte y
realidad

Realidad entendida desde lo complejo y abarcante del término, que se nos presenta también compleja y desordenada aunque intentemos comprenderla y ordenarla a través de la ciencia y el arte. La naturaleza y su universo, la razón, lo inconsciente, lo imaginario, lo mágico, lo afectivo, lo fantástico, lo mítico, lo lúdico... se entrelazan en la realidad.



Arte y sociedad

Por otro lado, si bien lo artístico estuvo siempre imbricado en la estructura social, en la actualidad los medios masivos de comunicación, la circulación social amplia de los mensajes artísticos y la pluralidad de códigos con que se emiten, hacen que el sentido inicial de la obra, que le confiere el artista, genere como nunca antes en la historia, infinitas lecturas, mediaciones y reconstrucciones, que modifican aquel sentido inicial.

Este aspecto nos hace reflexionar acerca de las competencias auditivas, visuales, táctiles, kinestésicas, etc. del público y de un modo específico del sujeto del aprendizaje, que debe poseer el acceso a los códigos de los lenguajes artísticos, para poder interpretar y ser un consumidor crítico, activo, capaz de leer los diversos niveles de significación y la pluralidad de sentidos de la obra.

Cuando hablamos de competencias nos referimos no solamente a la suficiente información de quien percibe la obra, sino a su formación en cuanto sujeto que percibe, interactúa, interpreta y crea. A su capacidad de manipular los mensajes que porta la obra, a través de su forma, su estructura, sus códigos, su estilo.

competencias y formación

Aquí debemos señalar otra modalidad de interacción: el sujeto que decodifica y recrea la obra, le agrega a esta sus propios significados y el artista que es capaz de interpretar estos juegos de significaciones, entiende que la comunicación es otro valor agregado del arte.

Hasta aquí nuestra aproximación al concepto de arte del cual se desprende, que el área Educación Artística involucra las disciplinas: Música, Plástica, Teatro y Expresión Corporal como producciones simbólicas de la cultura, orientadas hacia propósitos comunes. Es decir, comparten el campo epistemológico y los propósitos de la educación en el campo estético.

Por que y Para que Educación Artística en la EGB

No obstante que la Plástica, la Música, el Teatro y la Expresión Corporal son disciplinas artísticas que poseen problemáticas propias y cada una su propio objeto de conocimiento; en la EGB están orientadas a favorecer la iniciación estética y promover su decodificación, construcción y goce.

Intencionalidad pedagógica

Su intencionalidad pedagógica se orienta a la estimulación de la capacidad creadora, la alfabetización en cada uno de los lenguajes artísticos, la conciencia crítica y valorativa del entorno, para que el niño se exprese, conozca y se comunique a través de lenguajes alternativos.

Contenidos

Desde esta perspectiva, los contenidos de las disciplinas artísticas son enfocados desde la función social del arte y son instrumentos para la lectura y construcción de significados, tendientes a la comprensión y transformación creativa de la realidad.

Creatividad

“El acto creativo es la síntesis de componentes cognitivos, afectivos, sociales e imaginativos. Es el fruto del desarrollo de vivencias, sensibilizaciones y apropiaciones de conocimientos”. (Cita de la Introducción a los C.B.C. de Arte).

Por lo tanto afirmamos que la creatividad se promueve y desarrolla en el proceso de enseñanza y de aprendizaje y atraviesa el diseño curricular de todos los niveles de la educación sistemática. El acto creativo trasciende el área artística y forma parte indispensable del currículum escolar en ciencias, tecnologías, lenguas y todas las manifestaciones transdisciplinarias.

Esto nos lleva a sostener que el pensamiento creativo es indispensable en las interpretaciones de la naturaleza, los hechos físicos o mecánicos, las especulaciones matemáticas o filosóficas, como proceso de selección, síntesis y reconstrucción significativa.

La creatividad es una cualidad fundacional que distingue al género humano y que por lo tanto se encuentra en la génesis de toda producción cultural.

Asimismo, en todo acto creativo está presente la mirada autocrítica y crítica, que



involucra todo aquello que sentimos, pensamos, imaginamos y conocemos. Escindir Y Parcelar el conocimiento, generaría conflictos de importancia en la acción de docentes, alumnos, padres e instituciones. Por otro lado la reproducción de los bienes Culturales, permanentemente validados científicamente y socialmente, es un objetivo de la educación que debe acompañarse de la transformación, entendida como ampliación, reformulación, selección y construcción. Dicha transformación, en el área de educación artística de la EGB, es indispensable para poder pensar en una perspectiva cultural, aspectos que hacen a imaginar el futuro y constituirlo.

Por otro lado, si bien las disciplinas que conforman el Área se orientan a Propósitos comunes en cuanto a formación y generación de competencias en el alumno, permanecen en el diseño curricular con la suficiente y necesaria independencia.

Sólo la continuidad en los procesos de cada lenguaje disciplinar y la sistematización de los aprendizajes, garantizan la apropiación de cada una de las artes como bienes culturales trascendentes e invaluables, en su capacidad de interpretación y transformación de la realidad.

Asimismo, el conocimiento de cada una de las disciplinas artísticas, implica procesos prolongados en el tiempo y dedicación completa a cada "hacer" específico.

El mejor maestro en Artes, es quien conoce en profundidad el lenguaje de la disciplina; la excelencia en su formación disciplinar prestigia y garantiza la calidad de la enseñanza. El mejor maestro en Artes es quien tiene además, capacidad de transmitir a otros los saberes y las prácticas específicas y de seleccionar, secuenciar y brindar oportunidades para que otros se sensibilicen con el Arte.

De lo hasta aquí desarrollado se desprenden algunas conclusiones provisionales: Conclusiones

1 - El sentido de la obra de arte, musical, teatral, corporal, plástica visual, no es unívoco y se construye socialmente a través de mediaciones, interacciones y apropiaciones.

2 - Las manifestaciones artísticas, como productos culturales, generan comunicación entre el artista y el público, pertenecen al momento histórico-social en el que se producen y lo trascienden, formando parte del capital cultural universal.

3 - El artista y la sociedad mantienen un vínculo de origen que no debiera disociarse. En cuanto a la modalidad del vínculo: el acto creativo es único e irrepetible, a partir de los particulares modos de conocer, sentir, interpretar y transformar lo real del sujeto que lo genera por lo cual, involucra y compromete su personalidad, y es también múltiple, contradictorio, problemático, diverso, desde los modos de interpretación y apropiación social, de los diversos públicos que lo consumen y disfrutan.

4 - Desde este marco de referencia, la obra de arte no puede entenderse aislada, como producto de un genio solitario, con un sentido arbitrario del "gusto", que responde a la inspiración o a "dones" que lo escinden del género humano. Esta concepción propia del siglo XIX, ha generado en nuestro siglo y en nuestra sociedad, prejuicios pedagógicos que atentan contra la democratización y circulación de los saberes artísticos, su enseñanza y su aprendizaje. Las artes se enseñan y se aprenden.

5 - La educación artística posibilita una formación integral e integradora, potenciando así el desarrollo de una de las dimensiones esenciales de la persona.

6 - La generación de competencias para la creación artística, la alfabetización, la comprensión y la crítica, le competen a la educación sistemática en todos los niveles.

7 - Los aprendizajes artísticos favorecen los de las demás áreas del conocimiento y constituyen un derecho de los niños, que compromete el acceso a los códigos, la apropiación de modos y medios de representación para la producción artística integrada y singular.

8 - La educación artística cumple un rol que la hace ineludible en la formación del hombre del siglo XXI ya que el desarrollo de la conciencia crítica de la realidad, favorece el reencuentro del hombre con su entorno y una mejor calidad de vida.

Disciplinas
artísticas

PROPÓSITOS DEL AREA

La Institución Educativa se propone:

- ❑ Generar la conciencia social de que las artes son bienes culturales que nos simbolizan y representan con multiplicidad de formas y significados.
- ❑ Desarrollar las capacidades creativas, valorando y alentando lo diferente.
- ❑ Alfabetizar, en cada uno de los lenguajes artísticos, para que el niño se exprese, conozca y se comunique disfrutando del creciente dominio de formas, procedimientos, materiales y herramientas.
- ❑ Desarrollar la conciencia crítica y la capacidad de apreciación y valoración de la dimensión estética.
- ❑ Favorecer el análisis crítico de la realidad, así como de las producciones de los medios de comunicación masiva, alentando las hipótesis transformadoras.
- ❑ Propiciar la conquista de creciente autonomía de criterio y de acción.
- ❑ Generar competencias para la construcción de productos que requieran de los aportes de los lenguajes: plástico-visual, teatral, corporal y musical, favoreciendo el descubrimiento de articulaciones e integraciones entre los mismos.
- ❑ Propiciar espacios de construcción comprometidos con la lectura, comunicación y reflexión de la producción individual y grupal.



PROPÓSITOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB

MÚSICA

La Institución Educativa se propone:

- ❑ Orientar los alumnos hacia un proceso de alfabetización, partiendo de la signografía, no tradicional (grafismos analógicos y no convencionales) hasta alcanzar el dominio de la lectura y escritura musical, en función de los requerimientos que demande el desarrollo y terminación del producto.
- ❑ Favorecer la adquisición de las destrezas psicomotrices que, en un grado de complejidad creciente, deberán estar disponibles, para que el proceso de autogestión en la construcción del hecho musical, sea posible.
- ❑ Posibilitar la apreciación (comprensión-valoración) de la obra musical en función de: a) la resonancia afectiva emocional que produce en el grupo de niños atendiendo a sus características culturales-regionales y a la diversidad de intereses y experiencias previas; b) sus elementos estructurales; c) la posibilidad de transferencia a la creación individual y grupal; d) sus posibilidades de influir en la elaboración del juicio crítico, en cuanto la música puede ser pensada, profundizando así su adhesión y valoración (goce estético) y la posibilidad de elección.
- ❑ Propiciar el desarrollo de la capacidad perceptiva vinculada a una actitud cuestionante, como una práctica constante de conocimiento y conciencia de la realidad, el entorno, la región, el país y el mundo. Intervención dinámica y comprometida, frente al deterioro constante del hábitat.
- ❑ Facilitar la apropiación de los contenidos conceptuales y procedimentales en función de su significatividad y pertinencia en cada situación de aprendizaje, posibilitando su dominio y uso, en realizaciones expresivo - comunicacionales.
- ❑ Generar competencias para la construcción de productos que requieran de los aportes de los lenguajes: plástico - visual, teatral, corporal y musical, favoreciendo el descubrimiento de articulaciones e integraciones entre los mismos.
- ❑ Generar competencias musicales básicas, que le permitan integrarse al grupo de pares en conjuntos vocales y/o instrumentales, en el ámbito escolar y fuera de él y que faciliten su ingreso a las instituciones especializadas, en vistas a una elección vocacional futura.
- ❑ Lograr adhesión a las acciones de que hacer compartido.
- ❑ Favorecer la valoración y disfrute de las manifestaciones artísticas, tanto individuales como grupales.



PROPOSITOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB

PLASTICA

La Institución Educativa se propone:

- ❑ Alfabetizar y generar competencias plástico-visuales, promoviendo la identificación, reconocimiento y manipulación de los códigos y procedimientos del lenguaje, como “herramientas” para expresar ideas, sentimientos y vivencias de manera singular, en situaciones lúdico - comunicacionales.
- ❑ Generar posibilidades de registro, diferenciación, clasificación y análisis crítico de la información perceptual del mundo circundante y de las producciones icónicas de la cultura, a través de la lectura de imágenes y de la expresión y producción de objetos en la bi y tridimensión.
- ❑ Promover la indagación, experimentación y reflexión sobre las posibilidades de procedimientos, materiales y herramientas en la bidimensión y tridimensión, para posibilitar la elaboración de proyectos expresivo - comunicacionales, individuales y grupales.
- ❑ Alentar el desarrollo de criterios propios de apropiación de las producciones plásticas - visuales, locales, regionales y universales a partir, en lo posible, del contacto directo con la obra (en visitas a museos, galerías, exposiciones, instalaciones y eventos) y del análisis reflexivo sobre las mismas.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

La selección y organización de contenidos debe garantizar a través de las propuestas metodológicas en el nivel áulico, el carácter integrador y progresivo de los aprendizajes que caracterizan la actividad artística.

Asimismo debe propiciar, generar y hacer lugar a los emergentes del grupo de aprendizaje, teniendo en cuenta y priorizando los intereses y expectativas de los alumnos, en cuanto contenidos, temas y modalidades de resolución.

Los criterios para la selección y organización de los contenidos son los siguientes:

- a) Flexibilidad: adaptación a saberes y prácticas previos del grupo escolar; respeto por la diversidad y adaptación a las posibilidades cognitivas, motrices y lingüísticas de los niños.
- b) Secuencia: orientación de los contenidos y de las construcciones individuales y grupales, en relación con las etapas evolutivas y la actividad autoestructurante del sujeto que aprende.
- c) Graduación de las dificultades: organización de lo simple a lo complejo, para producir aprendizajes significativos en proyectos personales.
- d) Integración: de los contenidos disciplinares en su triple dimensión, con los contenidos de otras áreas curriculares, teniendo en cuenta los procesos de construcción y apropiación de saberes y prácticas por parte de los alumnos.
- e) Desarrollo activo y crítico: de la percepción, la sensibilidad y la imaginación, que oriente la expresión, el conocimiento y la comunicación a través del objeto artístico.
- f) Reflexión: sobre los procesos de expresión, manejo de los códigos de los lenguajes artísticos y comunicabilidad del mensaje y su intención.
- g) Diversidad de recursos: ampliar el campo procedimental; concibiendo las técnicas y herramientas como medios para desarrollar los contenidos, no constituyendo un fin en sí mismas.
- h) De lo particular a lo general: posibilidades de aplicación de los aprendizajes a contextos más amplios y diversos.
- i) Combinación: en producciones integradoras de los diferentes lenguajes artísticos.
- j) Cooperatividad: concebir la construcción de los saberes, su circulación en el grupo de aprendizaje y la elaboración grupal de las producciones creativas, como modalidad cualitativa del aprendizaje.

Ejes de organización de los contenidos de Música en la E.G.B.

Exploración y análisis de los códigos de los lenguajes artísticos

La exploración de los elementos de los lenguajes artísticos tiene en la EGB, características esencialmente sensoriales y lúdicas. Las aproximaciones a los de mayor complejidad, sus posibilidades de ordenamiento y clasificación y su menor o mayor relevancia en el discurso sonoro; son adquisiciones que se alcanzarán gradualmente. La manipulación, la experimentación con materiales sonoros, ofrece posibilidades para la comprensión y uso de los mismos, favoreciendo su dominio en función de las producciones integradas.

Apropiación de modos y medios expresivos

Las formas diversas de la expresión musical: voz, percusión corporal, movimiento y ejecución instrumental, requieren de la adquisición de destrezas diferenciadas y complementarias. El progresivo dominio de estas formas expresivas, enriquece el quehacer musical y permite a los niños actuar con creciente autonomía.

El reflexionar sobre las distintas formas de acción es una característica esencial de estos aprendizajes, pues posibilita la selección más adecuada de los materiales, de los modos y medios para la expresión y la producción, iniciando al niño en la captación de las formas organizativas del hecho musical.

Producción específica e integrada

Este constituye el eje de mayor relevancia, pues la producción específica e integrada orienta claramente el proceso de aprendizaje, especificando los requerimientos, tanto conceptuales como procedimentales de los otros ejes, que cada construcción tendrá. Los aprendizajes tanto de los códigos como de los modos y medios de acción, se realizan en función de la producción integrada. Los requerimientos para la construcción del producto constituirán la única vía para la apropiación y análisis de los códigos y el manejo de los modos y medios de acción, constituyéndose en aprendizajes significativos en función del proyecto a realizar y no en meras ejercitaciones de destrezas.

Ejes de organización de los contenidos de Plástica en la E.G.B.

Nuestra propuesta de selección y organización de contenidos de la disciplina Plástica, prioriza el pasaje de la actividad espontánea (autoexpresión), a la incorporación creciente, consciente, voluntaria y con intencionalidad estática, de elementos conceptuales y procedimentales.

Esta prioridad constituye un eje que atraviesa el proceso de producción plástico-visual y la indispensable reflexión posterior, entendida como capacidad crítica de evaluar las relaciones: estructural-funcional, intención-resultado en las producciones propias, del grupo de aprendizaje y del entorno cultural.

Los siguientes ejes organizan el diseño de la disciplina Plástica dentro del área, suponen los propósitos de la Educación Artística y la indispensable integración de expresión, conocimiento y comunicación como transversales de la disciplina en la educación sistemática.

Exploración de los códigos y su organización

Este eje organiza el acceso a los códigos del lenguaje plástico-visual. Supone la aproximación perceptual, experiencial, lúdica, mnémica, mediada por el docente. Orienta el uso, manipulación, transformación e interpretación de símbolos plástico-visuales.

Apropiación de Modos y Medios para la representación

Este eje organiza el conocimiento de los recursos plásticos. La sintaxis y semántica del lenguaje a partir del descubrimiento, exploración, experimentación e invención de técnicas, procedimientos y combinaciones de los códigos. Caracteriza los múltiples modos de selección e interpretación de las relaciones significativas en la búsqueda de la singularidad expresiva y comunicacional y en la apreciación-valoración de las producciones plástico-visuales de nuestra cultura, local, regional, nacional y universal.

Producción específica e integrada

La Plástica como lenguaje alternativo propone multiplicidad de disciplinas, cada una con su propia estructura: Dibujo - Pintura - Grabado - Fotografía - Cerámica - Escultura. El conocimiento de la especificidad de cada una y a la vez del campo interdisciplinar, es el núcleo que organiza este eje.



SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

MÚSICA

Dimension actitudinal para ambos ciclos

En relación con el conocimiento y su forma de producción

Iniciación é:

- La valoración del vínculo afectivo con el mundo interno, externo y sus formas de exteriorización.
- El goce por la producción expresiva, por la creación.
- La valoración y el disfrute de las manifestaciones artísticas propias y de los otros.
- El juicio crítico de las producciones artísticas de su medio y representativas de otros grupos y pueblos.
- La confianza en sus posibilidades, para plantear y resolver problemas en el campo de la expresión artística.
- La perseverancia y el disfrute en la búsqueda de formas diversas y nuevas de expresión.

En relación con los otros

Iniciación en :

- La valoración de las posibilidades y aceptación de las limitaciones de los otros, evitando discriminaciones.
- El respeto por el tiempo y espacio propio y del otro.
- El respeto por las opiniones diferentes o complementarias.
- La valoración del trabajo en grupo.
- El respeto por sí mismo y por los otros, sus ideas, emociones y sentimientos.
- La disposición para acordar, aceptar y respetar reglas, para la producción creativa.

En relación consigo mismo

Iniciación en :

- La revisión crítica, responsable y constructiva, en relación a sus propios productos y de los proyectos escolares en que participa.
- La confianza en sus propias posibilidades: autonomía, autoestima.
- La valoración de sus posibilidades y aceptación de sus limitaciones.



MÚSICA

Dimensiones conceptual y procedimental por año

Eje : EXPLORACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>SONIDO El sonido y sus atributos. Altura, intensidad, timbre, duración.</p> <p>Discriminación auditiva de sonidos atendiendo a sus atributos. Clasificarlos y ordenarlos en series, de hasta siete sonidos, en función de la producción sonora proyectada. Formación de escalas crecientes y decrecientes por atributo, en función de la selección que demande la creación de la obra.</p> <p>Características sensoriales del sonido.</p> <p>Descripciones por analogía con otras percepciones sensoriales, tanto visuales, como táctiles: liso-rugoso; fuerte-débil; largo-corto, etc.</p> <p>Sonidos del entorno natural y social distante. Fábrica, puerto, estación ferroviaria, aeropuerto.</p> <p>Descripciones sonoras y traducción visual con grafismos analógicos.</p> <p>Sonidos para relatos de ficción. Fábulas, mitos.</p> <p>Descripciones sonoras de textos que cuentan historias, seleccionados y recreados.</p> <p>Sonidos para discursos visuales no figurativos. Correlatos sonoros, atendiendo a las características de la imagen visual: tamaño-distancia/intensidad; trama-textura/grano, etc.</p>	<p>SONIDO El sonido y sus atributos. Altura, intensidad, timbre, duración.</p> <p>Discriminación auditiva de sonidos atendiendo a sus atributos. Clasificarlos y ordenarlos en series, en función de la producción sonora proyectada. Formación de escalas crecientes y decrecientes por atributo, en función de la selección que demande la creación de la obra.</p> <p>Características sensoriales del sonido.</p> <p>Descripciones por analogía con otras percepciones sensoriales, tanto visuales, como táctiles: liso-rugoso; fuerte-débil; largo-corto, etc.</p> <p>Sonidos del entorno natural y social distante. Fábrica, puerto, estación ferroviaria, aeropuerto.</p> <p>Descripciones sonoras y traducción visual con grafismos analógicos.</p> <p>Sonidos para relatos de ficción. Fábulas, mitos, leyendas.</p> <p>Descripciones sonoras de textos que cuentan historias, seleccionados y recreados.</p> <p>Sonidos para discursos visuales no figurativos. Correlatos sonoros, atendiendo a las características de la imagen visual: tamaño-distancia/intensidad; trama-textura/grano, etc.</p> <p>La audición, sus posibilidades, umbrales de percepción y resistencia al estímulo. Los decibeles en la amplificación de la música en vivo o grabada. La polución sonora. Reflexión sobre los riesgos de hipoacusia o sordera permanentes. Reflexión sobre el cuidado del entorno y la calidad de vida.</p>	<p>SONIDO El sonido y sus atributos. Altura, intensidad, timbre, duración.</p> <p>Formación de subconjuntos de sonidos de una misma clase, usando cuantificadores. Ordenamientos por altura, intensidad, intervalo de ataque, textura, etc.</p> <p>Características sensoriales del sonido.</p> <p>Descripciones por analogía con otras percepciones sensoriales, tanto visuales, como táctiles.</p> <p>Sonidos del entorno natural y social distante. Fábrica, puerto, estación ferroviaria, aeropuerto.</p> <p>Descripciones sonoras y traducción visual con grafismos analógicos.</p> <p>Sonidos para relatos de ficción. Fábulas, mitos, leyendas, cuentos fantásticos.</p> <p>Descripciones sonoras de textos que cuentan historias, seleccionados y recreados.</p> <p>Sonidos para discursos visuales no figurativos. Correlatos sonoros, atendiendo a las características de la imagen visual: tamaño-distancia/intensidad; trama-textura/grano, etc.</p> <p>La audición, sus posibilidades, umbrales de percepción y resistencia al estímulo. Los decibeles en la amplificación de la música en vivo o grabada. La polución sonora. Reflexión sobre los riesgos de hipoacusia o sordera permanentes. Reflexión sobre el cuidado del entorno y la calidad de vida.</p>

continúa en la siguiente página 



MÚSICA

Eje : EXPLORACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>RITMO Rítmica libre. Organización del sonido en el tiempo liso.</p> <p>Discriminación de sonidos y producción de sucesiones y superposiciones. Sucesión, simultaneidad y contigüidad.</p> <p>Rítmica proporcional. Organización del sonido en el tiempo estriado, pulsaciones reguladas por el ejecutante.</p> <p>Sincronía con el discurso sonoro (grabaciones y música en vivo) en diferentes tempi. Análisis y producción sonora atendiendo a las relaciones de proporcionalidad, de los sonidos en el tiempo estriado. Codificación por audición y decodificación por lectura de ritmos que alternan tiempos articulados con sonido y en silencio.</p> <p>Métrica Medida del sonido en el tiempo Número de veces que un sonido contiene a otro. Relaciones por enteros/fracciones.</p> <p>Tiempo musical. Articulado con sonido y en silencio, en secuencias de cuatro tiempos.</p> <p>Discriminación auditiva y cuantificación de los tiempos en unidades del tiempo estriado (compás de 2 y 3 tiempos). Reconocimiento auditivo del compás, como característica esencial de la estructura formal (vals-carnavalito).</p>	<p>RITMO Rítmica libre. Organización del sonido en el tiempo liso.</p> <p>Combinación entre relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad.</p> <p>Rítmica proporcional. Organización del sonido en el tiempo estriado, pulsaciones regulares y sincronía en tiempo moderado y rápido.</p> <p>Identificación auditiva y sincronización con las ejecuciones vocales, corporales e instrumentales. Sincronización con bandas grabadas.</p> <p>Métrica Medida del sonido en el tiempo Número de veces que un sonido contiene a otro. Relaciones por enteros/fracciones.</p> <p>Tiempo musical como unidad de medida para determinar el pie (binario-ternario).</p> <p>Valores y figuras rítmicas. Equivalencias entre figura articulada con sonido y figura en silencio, asociadas al tiempo musical. Reconocimiento auditivo del compás, como característica esencial de la estructura formal</p>	<p>RITMO Rítmica libre Organización del sonido en el tiempo liso: sonidos aislados, sonidos sucesivos, simultáneos y contiguos.</p> <p>Identificación auditiva y producción musical en el tiempo liso, atendiendo a la sucesión/simultaneidad y contigüidad de las relaciones sonoras.</p> <p>Rítmica proporcional. Organización del sonido en el tiempo estriado: pulsaciones regulares y sincronía en tiempo moderado, lento y rápido.</p> <p>Reconocer auditivamente y ajustar las ejecuciones a las variaciones de diferentes tempi, del discurso sonoro (en vivo o con bandas sonoras).</p> <p>Métrica Medida del sonido en el tiempo Número de veces que un sonido contiene a otro. Relaciones por enteros/fracciones.</p> <p>Identificación auditiva de la unidad de medida tiempo, de la macrounidad metro y de la microunidad división del tiempo (pie), en obras musicales.</p> <p>Reconocimiento auditivo del compás, como característica esencial de la estructura formal</p>

continúa en la siguiente página



MÚSICA

Eje : EXPLORACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Ritmos folklóricos argentinos. Reconocer características esenciales que definen las formas folklóricas: reconocimiento de compás y división del tiempo, pie ternario (chacarera, gato), percepción de la alternancia y superposición de los compases de 6/8 y 3/4; melodía-armonía-secuencia rítmica del acompañamiento de 6/8 y paso básico en 3 tiempos; pie binario (pericón, vidalita). Canciones infantiles en pie binario y ternario.</p> <p>Reconocer auditivamente los esquemas rítmicos y recrearlos con variaciones de acuerdo al compás y división de la unidad de tiempo. Ejecución vocal/instrumental/corporal de ritmos propios de canciones y obras folklóricas de pie binario y ternario. Zapateado :esquema rítmico básico (papito-papá; talega de pan).</p> <p>Discriminación auditiva del ritmo básico del rasgueo de la guitarra y/o el bombo en la chacarera, ejecución con alternancia de los pies.</p> <p>MELODÍA Melodía y su construcción interna. Con motivos que presentan cambios de dirección, alta densidad cronométrica y saltos hasta la octava.</p> <p>Discriminación auditiva, diseño espacial y grafismos por analogía (contorno melódico).</p> <p>Melodía y centro tonal. Melodías unitónicas y en un único modo.</p> <p>Reconocer y cantar la tónica.</p>	<p>Ritmos del folklore cuyano y de otras zonas del país y afro-rioplatense. Pie binario: vals criollo, carnavalito, tonada, vidala, baguala, candombe, milonga, chamamé. Incorporación de los ritmos de danzas que se elijan en función de los proyectos de producción integrada: sombrerito, pala-pala etc.</p> <p>Zapateado :esquema rítmico básico (papito-papá; talega de pan).</p> <p>MELODÍA Melodía y su construcción interna. Con motivos que presentan cambios de dirección, alta densidad cronométrica y saltos mayores a la octava.</p> <p>Discriminación auditiva , diseño espacial y grafismos por analogía (contorno melódico).</p> <p>Melodía y centro tonal. Melodías unitónicas que presentan cambio de modo por secciones.</p> <p>Identificación auditiva y explicitación del centro tonal en el diseño melódico.</p>	<p>Ritmos folklóricos argentinos.</p> <p>Decodificación a través de la audición de los ritmos básicos y transcripción en signografía tradicional, en dos líneas rítmicas en función de la ejecución instrumental: bombo. Clasificar las danzas según sus características rítmicas, literarias y coreográficas de acuerdo a las adquisiciones de análisis de la obra, realizadas.</p> <p>MELODÍA Melodía y su construcción interna. Con motivos que presentan cambios de dirección, alta densidad cronométrica y encadenamientos de saltos de intervalos idénticos.</p> <p>Melodía y centro tonal. Melodías con cambio de centro por secciones.</p> <p>Identificación auditiva y explicitación del centro tonal en el diseño melódico.</p>

continúa en la siguiente página →



MÚSICA

Eje : EXPLORACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Las alturas de diferentes sistemas tonales. Melodías diatónicas en modo mayor, menor, pentatónico.</p> <p>Identificación de series de sonidos y producción musical de sucesiones en el tiempo liso y estriado. La escala de alturas diatónica: como sucesión de alturas del campo tonal y como relaciones interválicas de cada grado con la tónica.</p> <p>Tensión y distensión de la melodía. La nota tónica de melodías y canciones.</p> <p>Reconocer auditivamente la tensión y distensión en la melodía.</p> <p>El sonido en configuraciones sistémicas. Melodías en modo mayor y menor Melodías en modos antiguos.</p> <p>ARMONÍA Configuración armónica. Bajos ostinati con I-V.</p> <p>Ejecución vocal e instrumental de bordones en superposiciones sonoras con la melodía.</p>	<p>Las alturas de diferentes sistemas tonales Melodías diatónicas en modo mayor, menor.</p> <p>Identificación de las melodías por sus características tonales. Diseños melódicos secuenciales.</p> <p>Tensión y distensión de la melodía. La nota tónica y dominante de melodías y canciones.</p> <p>Reconocimiento auditivo y ubicación temporal, en el discurso sonoro.</p> <p>El sonido en configuraciones sistémicas. Melodías en modo mayor y menor con alteraciones cromáticas, como apoyaturas, bordaduras, notas de paso.</p> <p>ARMONÍA Configuración armónica. Bordones o nota pedal sobre la Tónica y la Dominante.</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página →</p>	<p>Las alturas de diferentes sistemas tonales. Melodías diatónicas en modo mayor, menor; diseños melódicos secuenciales.</p> <p>Tensión y distensión de la melodía. La nota tónica, dominante y mediante de melodías y canciones.</p> <p>El sonido en configuraciones sistémicas. Melodías en modo mayor y menor con alteraciones cromáticas como apoyaturas, bordaduras, notas de paso.</p> <p>Análisis del diseño melódico por audición y descripción visual con grafismos analógicos. Transcripción analógica-simbólica, utilizando la correspondencia entre espacio gráfico-tiempo y entre grafía analógica-grafía simbólica. Ejecución vocal/instrumental/corporal, de ritmos propios de canciones y obras folklóricas de pie binario y ternario. Traducción en grafías por analogía de las tendencias melódicas de canciones.</p> <p>ARMONÍA Configuración armónica. Encadenamiento de funciones pilares en función de los requerimientos de construcción del producto propuesto. Bajos simétricos I- I- V- I ; I- V- V- I.</p> <p>Improvisar melodías sobre encadenamientos de acordes IV VI (malambo).</p>



MÚSICA

Eje : EXPLORACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Tensión y distensión melódica-armónica. Fórmula melódica de cierre con final cerrado(en la Tónica).</p> <p>Identificar y cantar los finales en tónica. Reconocimiento auditivo de bajos (fundamentales de I-V) en canciones populares y folklóricas. Sobre la base armónica de los grados I-V, improvisar introducciones de chacareras en modo mayor y menor y cantar las fundamentales como bajos, utilizando textos o sonidos onomatopéyicos.</p> <p>Melodías y fórmulas cadenciales: de desarrollo (detención en el V) y de final (V-I).</p> <p>TEXTURA MUSICAL Bordón doble: una melodía y dos notas tenidas simultáneas. Interpretar vocal y/o instrumentalmente la superposición sonora, en ejecución por grupos, alternada y simultáneamente. Ostinato melódico: una melodía y un motivo melódico que se repite.</p> <p>Identificar auditiva y visualmente e interpretar vocal y/o instrumentalmente la superposición de voces.</p> <p>Relaciones entre partes musicales: Identificación auditiva de las relaciones entre las partes: parte principal y parte de menor importancia (contracanto-melodía secundaria).</p>	<p>Tensión y distensión melódica armónica. Fórmula melódica de cierre con final cerrado(en la Tónica).</p> <p>Identificar y cantar los finales en tónica. Reconocimiento auditivo de bajos (fundamentales de I-V) en canciones populares y folklóricas.</p> <p>Superponer bajos armónicos en la Vidalita (I-IV-V-I) cantada o ejecutada con instrumentos melódicos. (flauta dulce) Superposición de bajos armónicos en el malambo (IV-V-I).</p> <p>Melodías y fórmulas cadenciales: de desarrollo (detención en el V) de final (V-I) y plagal (IV - I).</p> <p>TEXTURA MUSICAL Monodía acompañada: una melodía y un acompañamiento de acordes en igual/diferente timbre.</p> <p>Ostinato melódico: una melodía y un motivo melódico que se repite.</p> <p>Identificar auditiva y visualmente e interpretar vocal y/o instrumentalmente la superposición de voces.</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página →</p>	<p>Tensión y distensión melódica armónica. Fórmula cadencial de cierre plagal IV-I y de cierre transitorio V-VI</p> <p>Identificación auditiva de las relaciones entre partes y su correlato en la secuencia armónica</p> <p>TEXTURA MUSICAL Monodía acompañada: Una melodía y un acompañamiento de rellenos melódicos y acordes en igual/diferente timbre.</p> <p>Ostinato melódico: una melodía y un motivo melódico de acompañamiento que se repite. Relaciones entre partes musicales: parte principal y parte de menor nivel de importancia temática. Discriminación auditiva y descripción verbal y visual de las texturas, en función de su transferencia a la producción individual y grupal.</p>



MÚSICA

Eje : EXPLORACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>FORMA Relaciones sucesivas entre las partes. Repetición (AA), contraste(AB), que retornan (ABA).</p> <p>Identificación auditiva de las relaciones entre partes en la composición musical. Traducción en grafismos y movimientos con o sin desplazamiento.</p> <p>Estructura formal. Introducción-desarrollo-coda o final.</p> <p>Identificación auditiva de la estructura formal de la obra, atendiendo a la repetición y variación de sus secciones internas. Denominación de las partes.</p> <p>Identificación auditiva y traducción en grafismos.</p> <p>TEMPO Cambio de velocidad. Comparaciones entre diferentes tempi. Grado de permanencia: cambios por sección .</p> <p>Identificación auditiva y respuesta corporal con sincronización al estímulo sonoro.</p> <p>Fluctuaciones en el tiempo: cada vez más rápido (acelerando) cada vez más lento (rallentando).</p> <p>CARÁCTER Denominaciones: alegre, triste, dulce, etc.</p> <p>Identificación auditiva de los cambios por parte y sección.</p>	<p>FORMA Relaciones sucesivas entre las partes. Repetición (AA), contraste (AB), tres partes que retornan (ABACA).</p> <p>Identificación auditiva de las relaciones entre partes en la composición musical. Traducción en grafismos y movimientos con o sin desplazamiento.</p> <p>Estructura formal. Dos frases musicales formadas por unidades de igual extensión y estribillo. Analizar la estructura formal de las danzas y su relación con las coreografías.</p> <p>TEMPO Cambio de velocidad. Comparaciones entre diferentes tempi. Grado de permanencia: cambios graduales internos de la sección.</p> <p>Identificación auditiva y respuesta corporal con sincronización al estímulo sonoro.</p> <p>CARÁCTER Cambios de caracter por sección.</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página →</p>	<p>FORMA Relaciones sucesivas entre las partes. Repetición (AA), contraste(AB), y repetición de algunas de las partes(AAB) (ABB) y tres o más partes que se repiten (ABACADA)</p> <p>Estructura formal: dos o mas frases musicales formadas por diferente número de unidades internas. Procedimiento compositivo y forma: variación por cambio de tempo, de registro, de estilo u otras características expresivas. Melodía y equilibrio formal: frases con relaciones proporcionales no equivalentes.</p> <p>TEMPO Cambio de velocidad. Comparaciones entre diferentes tempi. Grado de permanencia: cambios por sección; cambios graduales por frases. Fluctuaciones en el tiempo: cada vez más rápido (acelerando), cada vez más lento (rallentando).</p> <p>CARÁCTER Cambios de caracter por sección.</p> <p>Dinámica: Cada vez más fuerte (crescendo), cada vez más débil (decrescendo) Articulación: picado, ligado, acentos dinámicos. Juego concertante: Relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos por frase/motivo.</p>



MÚSICA

Eje : EXPLORACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>DINÁMICA Fluctuaciones crescendo y decrescendo.</p> <p>ARTICULACIÓN Apoyado, picado, ligado.</p> <p>Identificación auditiva de los componentes expresivos de la obra musical.</p> <p>Traducción a la expresión verbal descriptiva y a la expresión vocal y corporal.</p> <p>ESTILO Canciones del acervo folk de la región de pertenencia.</p> <p>Música instrumental. Música instrumental - programática; microformas de la música académica argentina y europea, de diferentes épocas.</p> <p>Danzas instrumentales del folklore mundial. Danzas para solistas y/o pequeños conjuntos.</p> <p>Discriminación auditiva de los instrumentos que componen los conjuntos vocales/instrumentales de música popular y folklore argentino y latinoamericano. Identificación auditiva, descripciones verbales y clasificación según su estilo. Identificación auditiva de los componentes expresivos de la obra: cambios de velocidad, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo. Producciones atendiendo a los componentes expresivos y a las características de estilo.</p>	<p>DINÁMICA Fluctuaciones crescendo y decrescendo.</p> <p>ARTICULACIÓN Picado, ligado, acentuado y apoyado.</p> <p>Identificación auditiva de los componentes expresivos de la obra musical.</p> <p>Traducción a la expresión verbal descriptiva y a la expresión vocal y corporal.</p> <p>ESTILO Canciones del acervo folk de la región de pertenencia y popular.</p> <p>Música instrumental. Música instrumental-programática; microformas de la música académica argentina y europea de diferentes épocas.</p> <p>Danzas instrumentales del folklore mundial. Danzas para orquestas.</p> <p>Discriminación auditiva de los instrumentos que componen los conjuntos vocales/instrumentales de música popular y folklore argentino y latinoamericano. Identificación auditiva y traducción en grafías de los tipos de concertación utilizados. Discriminación auditiva de los componentes formales y expresivos de las obras. Lectura de gráficas por analogía de arreglos musicales que contienen descripciones de componentes de juego concertante de voces, instrumentos, textura y estructura formal. Los conjuntos instrumentales característicos de las danzas folklóricas estudiadas: chacarera, bailecito, sombrerito, pala-pala, la huella, el escondido y chamamé.</p>	<p>DINÁMICA Cada vez más fuerte (crescendo), cada vez más débil (decrescendo).</p> <p>ARTICULACIÓN Picado, ligado, acentos dinámicos.</p> <p>Identificación auditiva de los componentes expresivos de la obra musical.</p> <p>Traducción a la expresión verbal descriptiva y a la expresión vocal y corporal.</p> <p>ESTILO Canciones del folklore argentino y universal.</p> <p>Música instrumental. Instrumental microformas de la música académica argentina y europea, música programática, suite de danzas, música para ballet. Danzas del folklore argentino y universal. Conjunto de música popular latina.</p> <p>Identificación auditiva de los componentes formales de la estructura musical y de los componentes expresivos de la obra; velocidad media, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo. Discriminación auditiva, denominación y agrupamiento por especies.</p>



MÚSICA

Eje : APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>LA VOZ Identificación auditiva de obras vocales, señalando características de la voz y registros de soprano y bajo. Identificación y expresión vocal de los diferentes recursos de la voz hablada y cantada: chistidos, tarareos con mediadores, susurros, boca cerrada. Recurso expresivo: portamento. Interpretación de canciones de tesitura vocal media de la zona, en un ámbito mayor que la octava y con un diseño que proponga saltos encadenados en alta densidad cronométrica, atendiendo a la justeza de la afinación, a la precisión rítmica y al fraseo. Interpretación vocal inspirando (con cesuras de 1/3 y 1/4 de tiempo) y dosificando el aire de acuerdo a la sucesión de las unidades de fraseo. Canto individual y grupal. Alternancia y simultaneidad: voz y coro hablado; voz y coro cantado. Canto en dúos y en grupos. Identificación auditiva en obras vocales o vocales instrumentales del registro del solista.</p> <p>LA PERCUSIÓN CORPORAL Motivo rítmico y corporal y ajuste temporal. Acciones con distribución a igual/diferente intervalo de tiempo en diferentes tempi.</p> <p>Motivo rítmico corporal y ajuste motor. Traducción de motivos rítmicos a la percusión corporal, atendiendo a la sincronía con las pulsaciones regulares del tiempo y a la presencia y ausencia del sonido.</p> <p>Traducción a la percusión corporal con cambios de la acción y del segmento corporal, atendiendo a las transformaciones del discurso sonoro, en fracción de tiempo.</p>	<p>LA VOZ Identificación auditiva de obras vocales, señalando características de la voz y registros de soprano, bajo, contralto, tenor. Identificación y expresión vocal de los diferentes recursos de la voz hablada y cantada: chistidos, tarareos con mediadores, susurros, boca cerrada. Interpretación de canciones de tesitura vocal media de la zona, en un ámbito mayor que la octava y con un diseño que proponga saltos encadenados en alta densidad cronométrica, atendiendo a la justeza de la afinación, a la precisión rítmica y al fraseo. Recursos expresivos: portamento, ligado, picado, apoyado. Interpretación vocal inspirando (con cesuras de 1/3 y 1/4 de tiempo) y dosificando el aire de acuerdo a la sucesión de las unidades de fraseo. Canto individual y grupal. Alternancia y simultaneidad: voz y coro hablado; voz y coro cantado. Canto en dúos, tríos y en grupos. Identificación auditiva en obras vocales o vocales instrumentales; del registro del solista.</p> <p>LA PERCUSIÓN CORPORAL Motivo rítmico y corporal y ajuste temporal. Acciones con distribución a igual/diferente intervalo de tiempo en diferentes tempi.</p> <p>Motivo rítmico corporal y ajuste motor. Traducción de motivos rítmicos a la percusión corporal, atendiendo a la sincronía con las pulsaciones regulares del tiempo y a la presencia y ausencia del sonido.</p> <p>Traducción a la percusión corporal con cambios de la acción y del segmento corporal, atendiendo a las transformaciones del discurso sonoro, en fracción de tiempo.</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página →</p>	<p>LA VOZ Identificación auditiva de obras vocales, señalando características de la voz y registros de soprano, bajo, contralto, tenor. Identificación y expresión vocal de los diferentes recursos de la voz hablada y cantada: chistidos, tarareos con mediadores, susurros, boca cerrada. Interpretación de canciones de tesitura vocal media de la zona, en un ámbito mayor que la octava y con un diseño que proponga saltos encadenados en alta densidad cronométrica, atendiendo a la justeza de la afinación, a la precisión rítmica y al fraseo. Recursos expresivos: portamento, ligado, picado, apoyado. Interpretación vocal inspirando (con cesuras de 1/3 y 1/4 de tiempo) y dosificando el aire de acuerdo a la sucesión de las unidades de fraseo. Canto individual y grupal. Alternancia y simultaneidad: voz y coro hablado; voz y coro cantado. Canto en dúos, tríos y en grupos. Identificación auditiva en obras vocales o vocales instrumentales del registro del solista.</p> <p>LA PERCUSIÓN CORPORAL Motivo rítmico y corporal y ajuste temporal. Acciones con distribución a igual/diferente intervalo de tiempo en diferentes tempi.</p> <p>Motivo rítmico corporal y ajuste motor. Traducción de motivos rítmicos a la percusión corporal, atendiendo a la sincronía con las pulsaciones regulares del tiempo y a la presencia y ausencia del sonido.</p> <p>Traducción a la percusión corporal con cambios de la acción y del segmento corporal, atendiendo a las transformaciones del discurso sonoro, en fracción de tiempo.</p>



MÚSICA

Eje : APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Motivo rítmico - corporal y motricidad. Ejecuciones que comprometen cadenas de destrezas digitales a velocidad. Identificaciones auditivas referidas a cambios en la estructura formal, correlato en la acción a realizar Búsquedas de efectos sonoros a través de la percusión corporal. Identificación auditiva tímbrico-rítmica y empleo en las creaciones.</p> <p>FUENTES SONORAS Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y modo de transmisión de la energía. Exploración de las fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</p> <p>Fuentes sonoras y su agrupamiento considerando el elemento vibrante. Cordófonos, aerófonos, membranófonos e ideófonos.</p> <p>Discriminación auditiva en la composición de la orquesta sinfónica.</p> <p>Modos de acción. Frotar, golpear, sacudir, soplar, pulsar, pellizcar.</p> <p>Mediadores. Dedos, labios, palillos, baquetas, escobillas.</p> <p>Fuentes sonoras y destrezas de ejecución. Ejecuciones que demanden el uso asociado / disociado de diferentes miembros / segmentos corporales: bombo, tambor con redoblante, timbaletas.</p> <p>Identificación auditiva de las particularidades del sonido, su forma de producción y el modo de ejecución de acuerdo al sonido resultante. Selección en función de los resultados demandados en la producción musical y adecuación al estilo de la obra.</p>	<p>Motivo rítmico - corporal y motricidad. Ejecuciones que comprometen cadenas de destrezas digitales a velocidad. Identificaciones auditivas referidas a cambios en la estructura formal, correlato en la acción a realizar Búsquedas de efectos sonoros a través de la percusión corporal. Identificación auditiva tímbrico-rítmica y empleo en las creaciones.</p> <p>FUENTES SONORAS Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y modo de transmisión de la energía. Exploración de las fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</p> <p>Fuentes sonoras y su agrupamiento considerando el elemento vibrante. Cordófonos, aerófonos, membranófonos e ideófonos.</p> <p>Discriminación auditiva en la composición de la orquesta sinfónica.</p> <p>Modos de acción. Frotar, golpear, sacudir, soplar, pulsar, pellizcar.</p> <p>Mediadores. Dedos, labios, palillos, baquetas, escobillas, varillas.</p> <p>Fuentes sonoras y destrezas de ejecución. Ejecuciones que demanden el uso asociado / disociado de diferentes miembros / segmentos corporales: bombo, tambor con redoblante, timbaletas.</p> <p>Identificación auditiva de las particularidades del sonido, su forma de producción y el modo de ejecución de acuerdo al sonido resultante. Selección en función de los resultados demandados en la producción musical y adecuación al estilo de la obra.</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página →</p>	<p>Motivo rítmico - corporal y motricidad. Ejecuciones que comprometen cadenas de destrezas digitales a velocidad. Identificaciones auditivas referidas a cambios en la estructura formal, correlato en la acción a realizar Búsquedas de efectos sonoros a través de la percusión corporal. Identificación auditiva tímbrico-rítmica y empleo en las creaciones.</p> <p>FUENTES SONORAS Relaciones entre las características físicas de la fuente sonora y modo de transmisión de la energía. Exploración de las fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</p> <p>Fuentes sonoras y su agrupamiento considerando el elemento vibrante. Cordófonos, aerófonos, membranófonos e ideófonos.</p> <p>Discriminación auditiva en la composición de la orquesta sinfónica.</p> <p>Modos de acción. Frotar, golpear, sacudir, soplar, pulsar, pellizcar, raspar, rotar.</p> <p>Mediadores. Dedos, labios, palillos, baquetas, escobillas, varillas, dedos.</p> <p>Fuentes sonoras y destrezas de ejecución. Ejecuciones que demanden el uso asociado / disociado de diferentes miembros / segmentos corporales: bombo, tambor con redoblante, timbaletas.</p> <p>Identificación auditiva de las particularidades del sonido, su forma de producción y el modo de ejecución de acuerdo al sonido resultante. Selección en función de los resultados demandados en la producción musical y adecuación al estilo de la obra.</p>



MÚSICA

Eje : APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Modos de ejecución. Fuentes sonoras utilizadas como mediadores, sobre otras fuentes sonoras.</p> <p>Identificación, auditiva del elemento vibrante, modos de acción y mediadores. Selección y adecuación en función de los requerimientos estructurales y expresivos de la obra musical que se construye.</p> <p>Fuentes sonoras y estilo. Instrumentos característicos de formas folk argentinas y latino-americanas.</p> <p>Ejecución instrumental, seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción, de acuerdo a las particularidades expresivas y de estilo de la obra. Identificación de instrumentos del folklore cuyano y nortefío, ejecución en la caja y el bombo.</p> <p>EL MOVIMIENTO CORPORAL Movimiento corporal y diseño melódico. Identificación de los ascensos, descensos y repeticiones, en el diseño melódico.</p> <p>Traducción al movimiento creativo, con o sin desplazamientos, de estas variaciones.</p>	<p>Modos de ejecución. Fuentes sonoras utilizadas como mediadores, sobre otras fuentes sonoras.</p> <p>Identificación auditiva del elemento vibrante, modos de acción y mediadores. Selección y adecuación en función de los requerimientos estructurales y expresivos de la obra musical que se construye.</p> <p>Fuentes sonoras y estilo. Instrumentos característicos de formas folk argentinas y latino-americanas.</p> <p>Ejecución instrumental, seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo a las particularidades expresivas y de estilo de la obra. Identificación de instrumentos del folklore cuyano y nortefío, ejecución en la caja y el bombo.</p> <p>EL MOVIMIENTO CORPORAL Movimiento corporal y diseño melódico: Identificación de los ascensos, descensos y repeticiones en el diseño melódico.</p> <p>Traducción al movimiento creativo, con o sin desplazamientos, de estas variaciones. Identificación auditiva de las características expresivas como carácter, dinámica, fraseo, correlato en el movimiento corporal.</p>	<p>Modos de ejecución. Fuentes sonoras utilizadas como mediadores, sobre otras fuentes sonoras.</p> <p>Identificación auditiva del elemento vibrante, modos de acción y mediadores. Selección y adecuación en función de los requerimientos estructurales y expresivos de la obra musical que se construye.</p> <p>Fuentes sonoras y estilo. Instrumentos característicos de formas folk argentinas y latinoamericanas.</p> <p>Ejecución instrumental seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo a las particularidades expresivas y de estilo de la obra. Identificación de instrumentos del folklore cuyano y nortefío, ejecución en la caja y el bombo.</p> <p>EL MOVIMIENTO CORPORAL Movimiento corporal y diseño melódico: Identificación de los ascensos, descensos y repeticiones en el diseño melódico.</p> <p>Traducción al movimiento creativo, con o sin desplazamientos, de estas variaciones.</p>

continúa en la siguiente página



MÚSICA

Eje : APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Movimiento corporal y fraseo. Identificación auditiva de la estructura formal, traducción al movimiento con o sin desplazamiento: creación de coreografías.</p> <p>Movimiento corporal y juego concertante. Acciones sucesivas /simultáneas; coreografía y tipo de movimiento en relación al grado de importancia temática de la frase/parte musical.</p> <p>Movimiento corporal y características expresivas de la obra</p> <p>Identificación auditiva de las características expresivas como carácter, dinámica, fraseo, correlato en el movimiento corporal.</p> <p>Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución no vinculadas con el sostén del cuerpo (autoportantes) y que combinan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.</p> <p>Interpretación vocal/corporal/instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos, adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal /corporal/instrumental, al estilo de la obra.</p>	<p>Movimiento corporal y fraseo. Identificación auditiva de la estructura formal, traducción al movimiento con o sin desplazamiento: creación de coreografías.</p> <p>Movimiento corporal y juego concertante. Acciones sucesivas /simultáneas; coreografía y tipo de movimiento en relación al grado de importancia temática de la frase/parte musical.</p> <p>Movimiento corporal y características expresivas de la obra</p> <p>Identificación auditiva de las características expresivas como carácter, dinámica, fraseo, correlato en el movimiento corporal.</p> <p>Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución no vinculadas con el sostén del cuerpo (autoportantes) y que combinan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.</p> <p>Interpretación vocal/corporal/instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos, adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal /corporal/instrumental, al estilo de la obra.</p>	<p>Movimiento corporal y fraseo. Identificación auditiva de la estructura formal, traducción al movimiento con o sin desplazamiento: creación de coreografías.</p> <p>Movimiento corporal y juego concertante. Acciones sucesivas /simultáneas; coreografía y tipo de movimiento en relación al grado de importancia temática de la frase/parte musical.</p> <p>Movimiento corporal y características expresivas de la obra</p> <p>Identificación auditiva de las características expresivas como carácter, dinámica, fraseo, correlato en el movimiento corporal.</p> <p>Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución no vinculadas con el sostén del cuerpo (autoportantes) y que combinan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.</p> <p>Interpretación vocal/corporal/instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos, adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal /corporal/instrumental, al estilo de la obra.</p>



MÚSICA

Eje: PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRADA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>PAISAJES SONOROS De sonidos del entorno natural y social. Producción vocal e instrumental de sonorizaciones con secuencias claras, determinadas en el tiempo, haciendo uso de los modos expresivos. Selección y clasificación de los materiales sonoros a utilizar de acuerdo a su calidad descriptiva.</p> <p>CANCIONERO Y DESARROLLO INTERPRETATIVO Interpretación de repertorio de canciones que presenten variedad y calidad de componentes expresivos y literarios, atendiendo a la justeza de la afinación, a la precisión rítmica y al fraseo. Análisis y recreación de los textos literarios, en función de la creación musical. Himno Nacional y marchas patrióticas: características melódico-rítmicas de texto, expresivas, con referencia a la valoración de la identidad nacional.</p> <p>ARREGLOS MUSICALES Componentes melódico-armónicos. Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal e implementación de bajos armónicos en I-IV-V grado. Interpretación de canciones y melodías que incluyan esta superposición.</p> <p>Componentes texturales. Creación e interpretación de melodías con arreglos que incluyen acompañamientos de ostinatos melódicos.</p> <p>Componentes formales. Improvisación de motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías, que se articulan de acuerdo a la estructura formal del modelo.</p>	<p>PAISAJES SONOROS De historias cotidianas, de historias de ficción: cuentos, obras para títeres: leídas, contadas y/o creadas. Producción vocal e instrumental de sonorizaciones con secuencias claras, determinadas en el tiempo haciendo uso de los modos expresivos. Selección y clasificación de los materiales sonoros a utilizar de acuerdo a su calidad descriptiva.</p> <p>CANCIONERO Y DESARROLLO INTERPRETATIVO Interpretación de repertorio de canciones que presenten variedad y calidad de componentes expresivos y literarios y que favorezca la improvisación cantada y el movimiento, atendiendo a la justeza de la afinación, a la precisión rítmica y al fraseo. Análisis y recreación de los textos literarios, en función de la creación musical. Himno Nacional y marchas patrióticas: características melódico-rítmicas de texto, expresivas, con referencia a la valoración de la identidad nacional.</p> <p>ARREGLOS MUSICALES Componentes melódico-armónicos. Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal e implementación de bajos armónicos en I-IV-V grado. Interpretación de canciones y melodías que incluyan esta superposición.</p> <p>Componentes texturales. Creación e interpretación de melodías con arreglos que incluyen acompañamientos de acorde. (melodía acompañada)</p> <p>Componentes formales. Improvisación de motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías que se articulan de acuerdo a la estructura formal del modelo.</p>	<p>PAISAJES SONOROS De historias cotidianas en imágenes, historietas, cuadros, diapositivas o videos seleccionadas, combinadas y/o creadas. Producción vocal e instrumental de sonorizaciones con secuencias claras, determinadas en el tiempo haciendo uso de los modos expresivos. Selección y clasificación de los materiales sonoros a utilizar de acuerdo a su calidad descriptiva.</p> <p>CANCIONERO Y DESARROLLO INTERPRETATIVO Interpretación de repertorio de canciones que presenten variedad y calidad de componentes expresivos y literarios y que favorezca los roles solísticos atendiendo a la justeza de la afinación, a la precisión rítmica y al fraseo. Análisis y recreación de los textos literarios, en función de la creación musical. Himno Nacional y marchas patrióticas: características melódico-rítmicas de texto, expresivas, con referencia a la valoración de la identidad nacional.</p> <p>ARREGLOS MUSICALES Componentes melódico-armónicos. Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal e implementación de bajos armónicos en I-IV-V grado. Interpretación de canciones y melodías que incluyan esta superposición.</p> <p>Componentes texturales. Creación e interpretación de melodías con arreglos que incluyen acompañamientos con contramelodías.</p> <p>Componentes formales. Improvisación de motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías que se articulan de acuerdo a la estructura formal del modelo.</p> <p style="text-align: right;">continúa en la siguiente página </p>



MÚSICA

Eje: PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRADA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Coreografías de movimiento. Descripción de la estructura formal a través del diseño espacial coreográfico (Formas libres y fijas).</p> <p>Componentes expresivos. Articulación, Dinámica, Carácter y Tempo. Interpretación y producción vocal/instrumental, seleccionando las fuentes sonoras y los modos de ejecución atendiendo a los cambios de las características expresivas y al estilo de la obra.</p> <p>Juego concertante. Interpretación y producción vocal/instrumental, combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal, con alternancia de solista y conjunto y relaciones entre las partes, entradas y cierres sucesivos; atendiendo al grado de complejidad de los desempeños requeridos.</p> <p>Componentes de estilo. Interpretación y producción de arreglos de obras vocales/instrumentales, seleccionando los componentes adecuados a las particularidades de estilo.</p> <p>Medios de ejecución vocales / instrumentales. Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas de la obra, a la velocidad media y al estilo de la misma.</p>	<p>Coreografías de movimiento. Descripción de la estructura formal a través del diseño espacial coreográfico (Formas libres y fijas).</p> <p>Componentes expresivos. Articulación, Dinámica, Carácter y Tempo. Interpretación y producción vocal/instrumental, seleccionando las fuentes sonoras y los modos de ejecución atendiendo a los cambios de las características expresivas y al estilo de la obra.</p> <p>Juego concertante. Interpretación y producción vocal/instrumental, combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal, con alternancia de solista y conjunto y relaciones entre las partes, entradas y cierres sucesivos; atendiendo al grado de complejidad de los desempeños requeridos.</p> <p>Componentes de estilo. Interpretación y producción de arreglos de obras vocales/instrumentales, seleccionando los componentes adecuados a las particularidades de estilo.</p> <p>Medios de ejecución vocales / instrumentales. Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas de la obra, a la velocidad media y al estilo de la misma.</p>	<p>Coreografías de movimiento. Descripción de la estructura formal a través del diseño espacial coreográfico (Formas libres y fijas).</p> <p>Componentes expresivos. Articulación, Dinámica, Carácter y Tempo. Interpretación y producción vocal/instrumental, seleccionando las fuentes sonoras y los modos de ejecución atendiendo a los cambios de las características expresivas y al estilo de la obra.</p> <p>Juego concertante: Interpretación y producción vocal/instrumental, combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal, con alternancia de solista y conjunto y relaciones entre las partes, entradas y cierres sucesivos; atendiendo al grado de complejidad de los desempeños requeridos.</p> <p>Componentes de estilo. Interpretación y producción de arreglos de obras vocales/instrumentales, seleccionando los componentes adecuados a las particularidades de estilo.</p> <p>Medios de ejecución vocales / instrumentales. Interpretación y producción vocal/instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas de la obra, a la velocidad media y al estilo de la misma.</p>



SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PLÁSTICA

Dimensión actitudinal para ambos ciclos

- Valoración de sí mismo y de sus posibilidades de desarrollo personal.
- Confianza, gusto y seguridad en sus posibilidades de plantear y resolver problemas, proyectos, actividades, etc.
- Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la realización de tareas y búsqueda de soluciones.
- Seguridad y flexibilidad en la defensa de las propias ideas.
- Respeto por el pensamiento ajeno.
- Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos propios y a las actividades y proyectos escolares en que participa.
- Aprovechamiento creativo del tiempo.
- Valoración y apropiación crítica de las producciones plástico-visuales de la cultura, local, regional, nacional y universal.
- Lectura de producciones de los lenguajes artísticos reconociendo la intencionalidad de lo comunicado, su género y su estilo.
- Escucha, observación, interpretación y crítica de los mensajes emitidos en el entorno inmediato.
- Posición reflexiva analítica y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación.
- Valoración de la expresión, de la comunicación y de la confrontación grupal como fuentes de aprendizaje.
- Seguridad para defender argumentos propios y flexibilidad para modificarlos.
- Valoración de las diferentes formas de lenguaje para la expresión de los sentimientos y experiencias.
- Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.
- Valoración de las normas de trabajo en la investigación escolar.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés para buscar respuestas que las satisfagan.
- Rechazo de los estereotipos de sexo, étnicos, sociales, religiosos, artísticos, etc.
- Disposición favorable para acordar y respetar reglas.
- Curiosidad, apertura, duda y búsqueda de la verdad como base del conocimiento.
- Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico, analógico y de la imaginación para plantear y resolver problemas.
- Respeto por las fuentes y honestidad en la presentación de propuestas y resultados plásticos.
- Flexibilidad para revisar hipótesis, criterios y producciones.
- Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos y las estrategias utilizadas.
- Respeto y cuidado de materiales e instrumentos que posibilitan el conocimiento y construcción plástica.



PLÁSTICA

Dimensión conceptual y procedimental por año

Ejes : EXPLORACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN - APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACIÓN - PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>La imagen como instrumento de expresión y comunicación: la producción espontánea y la intencionalidad comunicativa. La imagen figurativa y abstracta.</p> <p>Lectura de Imagen: La percepción como seleccionadora.</p> <p>Percepción segmentada de la imagen.</p> <p>Unidades simples y compuestas.</p> <p>Relaciones parte/todo. Relaciones estáticas y dinámicas. La imagen estática y dinámica. La imagen y las relaciones.</p> <p>Niveles espaciales. La imagen y sus elementos.</p> <p>Modalidades de la bidimensión: La forma cóncava y convexa. Las formas planas y con volumen. El color y la luz. Colores: cromático/acromático. La textura: natural/artificial; Tratamiento de superficie: frotage- automatismos - grafismos.</p> <p>Modalidades de la Tridimensión: El volumen. Ponderación de salientes y entrantes, modelado, tratamiento de la superficie.</p> <p>La organización de los elementos de la imagen: la composición.</p>	<p>La imagen como instrumento de expresión y comunicación:</p> <p>La imagen figurativa y abstracta: los motivos y la estructura visual.</p> <p>El color cromático y acromático.</p> <p>La imagen estática y dinámica. La imagen y las relaciones estructurales y funcionales.</p> <p>Niveles espaciales, ordenadores de espacio.</p> <p>Secuencia de los movimientos de la imagen. Orientación/direccionalidad.</p> <p>El punto: calidad, densidad, agrupamiento, distancia, contraste, intervalo.</p> <p>La línea: continua, discontinua, calibre, énfasis, dirección, agrupamiento, contraste, ritmo.</p> <p>La estructura de la forma regular e irregular.</p> <p>Las proporciones en las formas, dimensiones, relaciones con los ordenadores del espacio.</p> <p>El color local. Colores opuestos, dominantes y análogos.</p> <p>Alta, media y baja saturación, tinte; tono; intensidad; aislantes.</p> <p>Características diferenciales entre el volumen escultórico y el volumen pictórico.</p> <p>Profundidad (lejos/cerca). Modos de representación.</p>	<p>El color - Claroscuro y paleta pictórica.</p> <p>Colores opuestos, dominantes y análogos.</p> <p>Saturación - Tono - Intensidad , efectos de color y luz.</p> <p>La imagen presentada y representada; el objeto y el motivo.</p> <p>La imagen y las relaciones.</p> <p>Niveles espaciales: organización del movimiento. Organización espacial. Simultaneidad y sucesión de los movimientos.</p> <p>Ampliación y reducción del espacio. Característica de la forma: regular/irregular; estructura y peso visual.</p> <p>La textura y la luz.</p> <p>El volumen, la luz, el color y la textura en la bidimensión y la tridimensión.</p> <p>El espacio en la bidimensión y la tridimensión.</p> <p>Modos de representación.</p> <p>Lectura y construcción de imágenes en la bi y la tridimensión</p> <p>Campo perceptual: espacio/ tiempo, vivido/percibido, espacio topológico, relaciones de semejanza/diferencia, estático/ dinámico.</p>



PLÁSTICA

Ejes : EXPLORACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN - APROPIACIÓN DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACIÓN - PRODUCCIÓN ESPECÍFICA E INTEGRADA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>La proporción, el espacio, el movimiento, el tiempo, el equilibrio, la simetría, el ritmo, el contraste, etc.</p> <p>Los modos de representar. Campo perceptual: espacio/tiempo, vivido/percebido, espacio topológico, relaciones de semejanza/diferencia, estático/dinámico, en relación a la propia producción y a la de los referentes locales, regionales, nacionales y universales.</p> <p>Los recursos técnico expresivos de la imagen en la bidimensión y en la tridimensión: el dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, la construcción, la cerámica, etc.</p> <p>Los soportes: superficies naturales o artificiales.</p> <p>Los materiales: convencionales/ no convencionales. Moldeables/ no moldeables.</p> <p>Aglutinantes. Diluyentes. Las herramientas más complejas. Usos</p> <p>Exploración y experimentación con: Los soportes: superficies naturales o artificiales. Determinados usos y cuidados.</p> <p>Comunicación y representación: contenidos y formas de los mensajes: formas alternativas de representación, de la forma al mensaje y del mensaje a la forma.</p> <p>El significado de los mensajes: lo denotado/lo connotado.</p> <p>Las imágenes plásticas visuales en producciones locales, regionales y nacionales.</p>	<p>Profundidad (lejos/cerca). Modos de representación.</p> <p>Lectura de imágenes. Campo perceptual: espacio/tiempo, vivido/percebido, espacio topológico, relaciones de semejanza/diferencia, estático/dinámico.</p> <p>Los recursos técnico expresivos de la imagen en la bidimensión y en la tridimensión: el dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, la construcción, la cerámica, etc.</p> <p>Los soportes: superficies naturales o artificiales, exploración y experimentación de trama y textura.</p> <p>Los materiales: convencionales/ no convencionales. Moldeables/ no moldeables.</p> <p>Las herramientas más complejas. Usos determinados y cuidados.</p> <p>Organización del Mensaje: relaciones plástico-visuales y semánticas.</p> <p>La imagen descriptiva, informativa, recreativa.</p> <p>Relación imagen-contexto.</p> <p>El punto de vista del emisor y del receptor, acuerdos y desacuerdos.</p> <p>Las imágenes plásticas visuales en producciones locales, regionales y nacionales. Géneros - Estilos.</p> <p>Identificar los modos con los que están realizadas las producciones de las imágenes plásticas visuales del entorno.</p>	<p>Figura/fondo. Contraste/analogía.</p> <p>Los recursos técnico expresivos de la imagen en la bidimensión y en la tridimensión: el dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, la construcción, la cerámica, etc. Los soportes: superficies naturales o artificiales.</p> <p>Los materiales: convencionales/ no convencionales. Moldeables/ no moldeables; fabricación de soportes bidimensionales y pastas moldeables.</p> <p>Las herramientas más complejas. Usos determinados y cuidados.</p> <p>Los recursos técnicos y la producción de signos.</p> <p>La iconicidad de las imágenes.</p> <p>Influencia de factores culturales, sociales y subjetivos personales, en la interpretación.</p> <p>Las imágenes plásticas visuales en producciones locales, regionales y nacionales.</p> <p>Relacionar los modos y medios empleados en la modificación del uso de los elementos de la imagen plástica visual.</p> <p>Reconocer las sensaciones que se producen ante la observación de imágenes figurativas y abstractas y compararlas.</p> <p>Combinar las distintas percepciones que se hacen de una misma imagen y construir una.</p>



PLÁSTICA

Ejes : EXPLORACION DE LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION - APROPIACION DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACION - PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRADA

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Reconocer y comparar los modos y medios de representación utilizados en la construcción de la imagen plástica visual.</p> <p>Explorar la construcción de imágenes con diferentes modos y analizar los resultados obtenidos.</p> <p>Reconocer las sensaciones que se producen ante la observación de imágenes figurativas y no figurativas y compararlas.</p> <p>Explorar las distintas imágenes seleccionadas y relacionar la segmentación de las mismas.</p> <p>Explorar y relacionar las imágenes parte/todo.</p> <p>Reconocer las diferencias entre la imagen estática y dinámica: fija y en movimiento.</p> <p>Comparar y relacionar las relaciones que se producen entre las imágenes plásticas visuales y el entorno.</p> <p>Realizar y caracterizar los diferentes usos y significados de los elementos de la imagen plástica visual.</p> <p>Comparar las proporciones y dimensiones de la forma en relación al todo.</p> <p>Identificación de la intensidad y tonalidad del color mediante la observación.</p> <p>Exploración de las transformaciones del color en función de la luz, natural o artificial.</p> <p>Lectura del empleo el color en producciones plásticas y análisis de los estilos y géneros.</p>	<p>Transformar imágenes plásticas visuales de un modo a otro de representación (del plano al volumen).</p> <p>Reconocer las sensaciones que se producen ante la observación de imágenes figurativas y abstractas y compararlas.</p> <p>Relacionar las distintas imágenes seleccionadas y revisar como cada uno la segmenta de una manera particular. Relato oral, collage.</p> <p>Representar en imágenes plásticas objetos de uso cotidiano y relacionar las proporciones empleadas en relación al objeto representado.</p> <p>Componer una imagen con varios objetos y agruparlos de diferente manera (cerca, lejos, arriba, abajo).</p> <p>Visualizar volúmenes en el plano bidimensional.</p> <p>Analizar las variaciones del color y de la luz en ambientes del entorno cotidiano.</p> <p>Registrar y comparar el color local de los objetos y su representación.</p> <p>Construir mezclas y seleccionar e identificar las mezclas y los resultados obtenidos.</p> <p>Representar la luz en imágenes plásticas observadas.</p> <p>Explorar las texturas y la modificación que producen en las imágenes plásticas visuales.</p> <p>Utilizar las relaciones parte/todo, estático/dinámico en sus propias producciones y analizarlas.</p>	<p>Reconocer en las producciones plásticas la influencia de los niveles espaciales internos y externos de la imagen.</p> <p>Realizar, caracterizar, analizar los diferentes usos y significados de los elementos de la imagen plástica visual.</p> <p>Discriminar las formas planas de las con volumen e invertir su representación. Realizar volúmenes en la tridimensión, cóncavos y convexos y representarlos en el plano bidimensional.</p> <p>Explorar los cambios producidos según la paleta utilizada y los medios utilizados.</p> <p>Seleccionar paleta de colores incluyendo las tierras, el blanco y el negro.</p> <p>Diferenciar el color modelado del modulado.</p> <p>Reconocer el uso del color en el volumen tridimensional y la transformación del mismo por los efectos de la luz.</p> <p>Explorar las texturas y la modificación que producen en las imágenes plásticas visuales de acuerdo a la incidencia de la luz.</p> <p>Identificar relaciones de figura/fondo. Espacio/tiempo, parte/todo en imágenes plásticas elaboradas.</p> <p>Relacionar las analogías y los contrastes que se producen en las imágenes plásticas visuales.</p>



PLÁSTICA

**Ejes : EXPLORACION DE LOS CODIGOS Y SU ORGANIZACION -
 APROPIACION DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACION -
 PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRADA**

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Reconocer lo cromático de lo acromático a partir de imágenes plásticas.</p> <p>Explorar las texturas y la modificación que producen en las imágenes plásticas visuales.</p> <p>Realizar y caracterizar los distintos tipos de volúmenes representados en una imagen plástica.</p> <p>Identificación y reconocimiento de los elementos percibidos en cualquier acto de comunicación/ expresión.</p> <p>Reconocer y diferenciar los modos y medios utilizados para representar imágenes plásticas visuales.</p> <p>Explorar y reflexionar sobre la utilización de los diferentes medios y el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Observación de los factores que convergen en una producción plástica.</p>	<p>Realización y secuencia de imágenes y diagramación de espacios previamente diseñados. Historieta - Ilustración literaria - Afiche - Invitación.</p> <p>Utilización de los diferentes medios y uso adecuado de los mismos.</p> <p>Describir funciones de las imágenes plásticas visuales del entorno.</p> <p>Reconocer los mensajes simples y complejos que comunican y expresan las imágenes plásticas visuales y comparar las diferentes interpretaciones.</p>	<p>Utilizar los modos y medios de acuerdo a las intenciones expresivas y/o comunicativas.</p> <p>Reflexionar sobre la utilización de los diferentes medios y el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Describir funciones de las imágenes plásticas visuales del entorno.</p> <p>Reconocer la iconicidad de las imágenes.</p> <p>Reconocer en los mensajes lo que denotan y connotan.</p> <p>Diferenciar imágenes según el medio con el que están realizadas.</p>



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La Enseñanza Artística busca generar, desarrollar y alentar el conocimiento de los lenguajes artísticos, la producción creativa de los alumnos y las competencias para la “lectura” y apreciación de las propias producciones, las de sus pares y del entorno cultural, local, regional y universal. En este sentido las estrategias metodológicas que se propongan en el nivel aúlico, comprometerán el enfoque sustentado por el diseño curricular y el abordaje constructivo de enseñar y de aprender las disciplinas artísticas, y por lo tanto, la indispensable participación activa de los alumnos en cuanto: expectativas, temáticas, modos de resolución de problemas, procedimientos técnicos, materiales, herramientas”

El enseñar y aprender las disciplinas artísticas implica de un modo fundamental el proceso creativo, que si bien involucra a docentes y alumnos por igual, debe ser alentado, promovido, mediado y orientado por el docente, para que el alumno reflexione, sistematice y construya sus propios criterios de acción y valoración. La mediación pedagógica integrará estrategias tendientes a favorecer la:

- CURIOSIDAD: como capacidad de formularse preguntas frente a los múltiples fenómenos que involucran al sujeto.

- FLEXIBILIDAD: capacidad de proponer pluralidad de respuestas frente a una problemática y búsqueda de soluciones de manera constante.

- SENSIBILIDAD: ante los fenómenos y problemas; entendida como la posibilidad de situarse en distintos puntos de vista, enfoques y roles, el hallazgo de excepciones y de ausencias significativas en la información, etc.

- REDEFINICION: como reconstrucción a partir del sentir y saber del sujeto que aprende y construye, como interpretación novedosa de lo obvio, encuentro de nuevos usos y funciones para objetos comunes, etc.

- CONCIENCIA DE SI MISMO: entendida como autonomía de criterio y de acción.

- ORIGINALIDAD descubrimiento de lo novedoso en el contexto de la experiencia del sujeto que aprende, lo poco común, la huida de lo obvio, lo seguro y lo previsible en la construcción de un objeto singular.



Por otro lado la enseñanza y el aprendizaje de los lenguajes artísticos implican la acción de docentes y alumnos ocupados en plantear problemas y buscar múltiples soluciones a partir de los saberes y prácticas previos de los alumnos (autoexpresión).

Estas acciones posibilitan la necesaria mediación pedagógica de los contenidos (en sus tres dimensiones), para que el “hacer” musical, teatral, corporal, plástico-visual, se cualifique en la búsqueda y apropiación de competencias en cada lenguaje y adquiera el carácter singular, significativo, en la intencionalidad estética consciente, del individuo y del grupo escolar.

La reflexión de docentes y alumnos sobre la producción individual y grupal, la reconstrucción significativa de conceptos, procedimientos y actitudes, la lectura de lo estructural y funcional, de la intención y el resultado, además de hacer posible la integración de aprendizajes, genera espacios de autoevaluación-evaluación, indispensables para aproximarse a criterios “objetivos” de valoración en el área artística.

Es indispensable además recuperar como ejes de la mediación pedagógica, el placer, el juego y la alegría de la conquista creciente de posibilidades de expresión y comunicación y de la superación de obstáculos y dificultades. Construir a partir del juego y su disfrute, es una constante irremplazable en la educación sistemática.

La creatividad es un ejercicio de combinatoria, de articulación del todo y sus partes que se debe experimentar en todos los aspectos de la vida, incluso en la configuración de la clase. En ese sentido es necesario concebir la clase como un proyecto abierto que permite la inclusión de la propuesta de los alumnos.

Las producciones que se generen con estos lenguajes conduzcan al disfrute, a la comparación y evaluación de materiales, técnicas e instrumentos que mejor se adecuen. Una producción que de cuenta tanto de las ideas, pensamientos y sentimientos, de los contenidos que se desean expresar y comunicar, como de la forma de representación elegida.

La enseñanza de los contenidos conceptuales deberá relacionarse significativamente con la de los contenidos procedimentales y viceversa. La realización de proyectos de representación requerirá la introducción de contenidos conceptuales y procedimentales articulados.

El acceso a los sistemas notacionales, como sistemas simbólicos abstractos y, preferentemente, con un carácter funcional, deberá ser gradual, sujeto a las posibilidades de comprensión de los alumnos.

La incorporación de actividades de imitación o copia de modelos puede resultar de interés cuando ello resulte significativo y relevante para reconocer, comprender o favorecer el dominio técnico de algún aspecto instrumental valioso, evitando la generación de estereotipos.

La participación en juegos de concertación que impliquen diálogos, imitaciones, improvisaciones, producciones y la rotación en los roles interpretativos tanto en lo referente a las habilidades como así también en lo que hace a la participación individual y dentro del conjunto, promueven el desarrollo de conductas sociales de trabajo cooperativo.

Convendría que las realizaciones de producciones musicales, plásticas, teatrales y expresivo-

corporales se propongan en un contexto positivo que favorezca la inclusión del humor como parte de la situación de aprendizaje. Se propiciara el desarrollo de la sensibilización y del juicio crítico con respecto a obras artísticas y/o actuaciones de músicos /actores /pintores /fotógrafos, para ampliar el horizonte valorativo en la apreciación de producciones locales, regionales y nacionales.

En cuanto a las estrategias de evaluación se sugiere seleccionar aquellas capaces de permitir el análisis y la reflexión sobre la marcha del aprendizaje individual y/o grupal, la detección de factores facilitadores u obstaculizadores y la reorientación de las mismas.

La progresiva participación de los alumnos en las actividades de planificación y evaluación de la tarea, favorecerá el desarrollo de su propia capacidad crítica y el acceso a los criterios evaluativos internos y externos.

La evaluación de los resultados alcanzados conviene hacerla, en relación tanto con los procesos desarrollados como con la calidad de los productos logrados; esto último, en íntima relación con la utilización de elementos de los códigos, su organización y los procedimientos de los lenguajes elaborados por los alumnos.

Algunas especificaciones metodológicas de la disciplina Música

La música es un quehacer, es más bien un saber hacer, por lo tanto cuando nos referimos a los procesos de musicalización en el niño, estamos propiciando esencialmente la adquisición de destrezas que le permitan desempeños musicales.

Es de indudable valor, 'por lo tanto, la estimulación de habilidades perceptivo-motrices, siempre que las mismas estén relacionadas con los requerimientos vinculados a la producción expresiva y comunicacional. Suele convertirse en una práctica constante, por ejemplo, la discriminación auditiva de timbres, altura, etc. que son meras ejercitaciones sin significación alguna, si no constituyen apropiaciones necesarias para la construcción del hecho musical.

Cantar canciones es solo un aspecto de las propuestas que surgen de los CBC, No debemos paralizar por lo tanto, la iniciación musical, cuando el niño se manifiesta espontáneamente, en formas expresivas más complejas, que comprometen la percusión corporal, el movimiento y el uso de instrumentos.

Se ha legitimado con el uso, por ejemplo, el canto a una sola voz desde el Nivel Inicial y durante la escolaridad primaria como única alternativa en el aprendizaje musical, resultando un enfoque parcial que no permite al niño desempeños en grupos vocales e instrumentales. El canto a dos o más voces debe ser un aprendizaje de complejidad creciente, no solo para los niños que integran el coro, sino en la labor aúlica.

Esta aproximación crítica de la realidad, nos ayudará a reflexionar sobre la importancia de diseñar un proceso sistemático, integrando tanto el progresivo acercamiento al conocimiento del lenguaje musical, como a los modos y medios de acción. Estos últimos no constituyen un valor en sí mismos, sino que permiten alcanzar el propio saber para poder hacer y poder crear.



Mientras más variadas y ricas sean las experiencias perceptivas y exploratorias, mas variados, originales y de mejor factura, seran las producciones.

El camino desde el juego exploratorio hacia la apropiación de los contenidos conceptuales del nivel, constituye un aprendizaje perdurable que inicia al niño, en una progresiva autonomía, generando conductas de autogestión en el hacer musical.

Tanto las propuestas de ejercitación rutinaria y reiterativas como la formación de estereotipos deben evitarse, pues generan comportamientos antimusicales en los niños y producen desaliento y falta de interes en sus aprendizajes expresivos .

Es importante destacar que el cambio sustancial que se espera, esta centrado en los aprendizajes significativos y en la valoración de la producción creativa.

Un entorno afectivo, de respeto mutuo ,donde se privilegie los aportes de cada niño, creara el clima de confianza y estimulación necesarias, para los aprendizajes creativos.

Alguna especificaciones metodologicas de la disciplina Plastica

La realización de trabajos de imaginacion, figurativos o no figurativos, estara presente permanentemente en las producciones plasticas, **así** como **la** lectura de los mensajes elaborados para convalidar la intencionalidad con el resultado y para reconocer si lo que se comunica es lo que se recibe y viceversa.

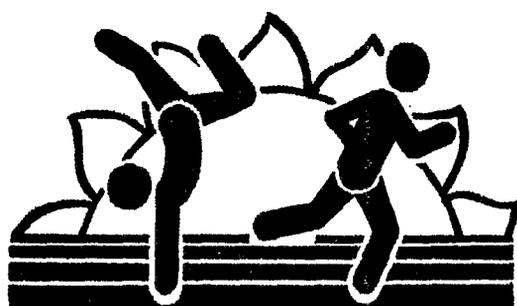
Laobservación de objetos, de ambientes, personas, animales, plantas y/o paisajes del entorno, es una actividad de acopio visual permanente, que contribuyea ampliar el campo de referencia de los alumnos. Para la construcción de imágenes, se tendra en cuenta las imagenes plásticas-visuales que traen los alumnos, rescatando y destacando lo particular que tiene cada una de ellas y lo comun con otras imágenes.

Estatarea implica recomponerla en superficies, formatos, colores, texturas y formas diferentes, sumandole y/o restándole elementos del codigo y organizandolos de acuerdo **a** las necesidades de lo que se quiere expresar. Los resultados imprevistos surgidos durante la elaboración, se incluiran en el proceso, retornando las problemáticas resueltas y no resueltas, para relacionarlas con otras nuevas; utilizando procedimientos y tecnicas que faciliten el logro de la construcción de la imagen.

BIBLIOGRAFÍA

- ❑ AKOSCHKY, J. "Cotidiafonos". Bs. As. Edit. Ricordi. 1991.
- ❑ ARNHEIM, R. "El pensamiento visual". Bs. As. Eudeba 1983.
- ❑ BRANT, E. y otros. "Lectura de Imagenes en el Nivel Inicial!". Ministerio de Cultura y Educacion de la Nacion. P.T.F..D. Anexo bibliográfico N°1. Documento II. Buenos Aires. 1995.
- ❑ DELALANDE, F. "La musica es un juego de niños". Bs. As, Edit. Ricordi. 1995.
- ❑ DENNIS, B. "Proyectos. Sonoros". Bs. As. Edit. Ricordi Americana. 1975.
- ❑ GARDNER, H. "Educacion Artistica y desarrollo Humano". Educador, Arg. Edit Paidos. 1994.
- ❑ HERNÁNDEZ y HERNANDEZ. "¿Que es la Educacion Artistica?". Barcelona. Edit, Sendai 1991.
- ❑ LURCAT, L. "Pintar, dibujar, escribir, pensar: el grafismo en el Preescolar". Madrid. Editorial Cincel. 1986.
- ❑ MALBRAN, S. "El aprendizaje musical de los niños". Bs. As. Edit. Acti-libro. 1980.
- ❑ PAYNTER, J. "Oír, aquí y ahora". Bs. As. Edit. Ricordi. 1991.
- ❑ SELF, G. "Nuevos sonidos en la clase". Bs. As. Ed. Rico&
- ❑ SWANWICK, K. "Música, pensamiento y acción". Madrid. Edit. Morata. 1991.





**Área
Educación Física**



SUMARIO

- ❑ FUNDAMENTACIÓN
- ❑ PROPÓSITOS DEL AREA
 - ❑ Propósitos para el Segundo Ciclo
- ❑ CONTENIDOS
 - ❑ Criterios de organización
 - ❑ Secuenciación de contenidos
 - ❑ Dimensión actitudinal para ambos ciclos
 - ❑ Dimensión procedimental general para el ciclo
 - ❑ Dimensiones conceptual y procedimental específicas por año
- ❑ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
- ❑ BIBLIOGRAFÍA



FUNDAMENTACION

Abordar la Educación Física desde un punto de vista epistemológico, supone entendera la Educación en general, como la formación total del hombre, adquiriendo competencias que le aportarán elementos para resolver las situaciones varias propuestas por el medio, y que, las ciencias de la educación fundamentarán para hacer más acertado su accionar.

**Educación
Física y
Educación
Integral**

A la Educación Física la apoyan con su aporte, las Ciencias aplicadas al deporte, las Ciencias Naturales a través de la Biología, Fisiología, Anatomía, Física y Química; las Ciencias Sociales con la Sociología, Geografía, etc. , además de la Didáctica y la Pedagogía aplicadas al área.

La Educación Física es el aspecto de la Educación, que utiliza de manera sistemática las configuraciones de movimientos , cultural y socialmente significadas, y la influencia de los agentes naturales, aire, sol, agua, etc., a través de los contenidos del área en función de una Educación Integral.

La Educación Física, es hoy en día, un factor privilegiado, porque compromete al ser humano en su totalidad socio-afectiva, intelectual, psicomotriz y ofrece un recurso excepcional para la formación de niños y jóvenes en todas sus manifestaciones.

La Educación Física es un medio para promover la formación de actitudes y valores tales como confianza y seguridad en si mismo, conciencia de las posibilidades propias, respeto de las posibilidades de los demás y solidaridad.

La formación integral supone el reconocimiento del cuerpo y en consecuencia estimular y tener en cuenta todos los aprendizajes que procuren el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas corporales; es decir que será un propósito bien claro y definido del área que el hombre llegue al mejor y más adecuado cuerpo posible (aún teniendo en cuenta sus limitaciones) y gracias al movimiento, amplíe correctamente sus límites en pos de eficiencia, eficacia y productividad. Esa través del movimiento que el ser humano establece una relación dialéctica con el medio ambiente. El movimiento es la expresión final de la conducta humana.

La Educación Física se sirve de y sirve a la ciencia. Los análisis científicos relativos a los aspectos fisiológicos, sociológicos, pedagógicos y metodológicos de lo corporal y el movimiento; los estudios humanistas de carácter histórico, estético, filosófico; la investigación aplicada a temas médicos y tecnológicos, son factores que han permitido una mejor comprensión del fenómeno de la EDUCACION CORPORAL O EDUCACION POR EL MOVIMIENTO. Un mejor conocimiento de la acción a desarrollar y un gran progreso de las ciencias gracias a los aportes de la Educación Física con datos concretos del organismo en ejercicio (movimiento), las modificaciones producidas en lo hormonal, muscular, cardiovascular, neuronal y las modificaciones químicas, físicas y energéticas además de los movimientos sociales e históricos, aportan también en ese sentido.

**Educación
Corporal**



Los cambios económicos y tecnológicos han mejorado las condiciones de vida, pero también han engendrado nuevos peligros para la salud y especialmente para el equilibrio psíquico. Tales cambios han disminuido el esfuerzo físico en la existencia cotidiana, pero al mismo tiempo, han determinado nuevas exigencias especialmente en el plano nervioso : atención prolongada, reacciones rápidas, compleja coordinación de los movimientos. La Educación Física se está convirtiendo en un elemento compensador, indispensable, de los desequilibrios de la vida moderna, lo que refuerza aún más la inclusión del área como un capítulo en el diseño curricular de una Educación integral, con un espacio propio.

Concretamente la Educación Física contribuye en la E.G.B., a través de contenidos agrupados en bloques básicos del accionar del área - como son los juegos, motores, la gimnasia, la vida en la naturaleza y al aire libre y la natación - a satisfacer las necesidades bio-psíquicas del individuo atendiendo a su evolución cronológica, morfológica, ósea y psicológica.

El Juego

El juego, propio del ser humano, es en la escuela un espacio para la imaginación creadora, la experimentación, la expresión personal y la comunicación con los otros.

Los juegos motores, permiten satisfacer las necesidades de movimiento, creación y recreación. Esta forma no selecciona ni elimina, puede prescindir de espectadores e instalaciones costosas, depende exclusivamente del docente o de los niños que pueden modificar su gusto alguna de las reglas para una mejor adaptación a las necesidades tanto motoras como psíquicas.

Lo lúdico es una acción social que se da entre dos o más partes, y por excelencia en el juego, la gimnasia, la vida en la naturaleza, la natación. El mejor aprovechamiento de este espacio depende de las capacidades motoras, la habilidad, la destreza, la táctica y la estrategia.

Los juegos reglados motores, son un elemento esencial de la cultura, inician una ética, una manera de ser, un comportamiento moral, al mismo tiempo que hacen una contribución original al conocimiento de sí mismos y de los demás.

Gimnasia y deportes

A través de la sistematización e intencionalidad de la gimnasia y los deportes aseguramos un cuerpo sano y equilibrado, apto para resistir las agresiones del medio natural y social, lo que exige además un entrenamiento racional de las funciones de adaptación que llevan a una salud siempre renovada, estado superior a la simple ausencia de enfermedad.

Vida en la naturaleza y al aire libre

Las experiencias al aire libre y la vida en la naturaleza permiten gran variedad de juegos y actividades; proporcionan oportunidades para ampliar las posibilidades de acción de los niños al mismo tiempo que van desarrollando una actitud de respeto y cuidado por el medio natural.

Por lo tanto la Educación Física da respuestas a las necesidades de las diferentes etapas evolutivas, tendiendo a un desarrollo fisiológico general, psicomotriz, y estético, que asegure una vida plena." Existe en el ser humano un interés fundamental, universal, y específico, que debemos utilizar para dar una preparación para la vida, es: " el deseo de ponerse a prueba, de superarse en la búsqueda de logros ".

PROPÓSITOS DEL AREA

La Institución Educativa se propone :

- ❑ Propiciar espacios de juego, instrumento fundamental en la Educación Física, como elemento socializador, normativo y como medio ideal para la transferencia de habilidades y destrezas.
- ❑ Favorecer el conocimiento y desarrollo del cuerpo en todas sus manifestaciones, a través de las actividades gimnásticas, necesarias para la interacción eficiente con el medio, por el movimiento.
- ❑ Incentivar la valoración del medio natural, preservandolo en pos de una mejor calidad de vida, a través de actividades al aire libre, favoreciendo el desenvolvimiento y la convivencia con el mismo.
- ❑ Facilitar el espacio para el desarrollo de la natación como elemento necesario para la preservación de la vida en un medio diferente y contribuyendo con el desarrollo integral.
- ❑ Estimular a través del movimiento el desarrollo de las tres áreas de la conducta, favoreciendo el avance de potencialidades personales, como autoestima y autonomía que favorecen el accionar todo del niño en la escuela y la vida misma.
- ❑ Fomentar la valoración y la correcta utilización del tiempo libre, para el crecimiento personal y la integración grupal.



PROPÓSITOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB

La Institución Educativa se propone formar competencias encaminadas a:

- Favorecerla comprensión de la necesidad de articular funciones y roles en el grupo de juegos.
- Incentivar la toma de responsabilidades en el cumplimiento de roles y funciones en el grupo de juegos.
- Brindarla posibilidad de combinar habilidades y destrezas motrices en la resolución de situaciones propias de los juegos motores funcionales, reglados, deportivos y de rol.
- Fomentar el placer de jugar y relacionarse con otros por encima de los rendimientos y resultados, controlando impulsos agresivos en las situaciones de juegos.
- Favorecer el acuerdo y construcción con los compañeros y oponentes de marcos normativos lúdicos; respetarlos y consensuar sus modificaciones.
- Brindar los espacios para jugar, proponer, organizar y arbitrar juegos motores reglados y deportivos.
- Propiciar el conocimiento de un repertorio variado de juegos.
- Favorecerla adquisición de hábitos de higiene, seguridad personal y ambiental a partir de sus conocimientos.
- Afianzar comportamientos tendientes a la preservación del medio natural.
- Promover la programación y organización de formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre.
- Incentivarla valoración de las formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre como medios para el equilibrio y desarrollo personal y social.
- Promover la combinación de esquemas motores en la construcción de ejercicios y actividades gimnásticas.
- Generar la representación anticipada de las acciones que realizara con su cuerpo.
- Promover el reconocimiento de los esquemas posturales básicos ligados a la correcta alineación postural del cuerpo.
- Favorecer el conocimiento de los ejercicios y posturas inconvenientes y las formas de prevenirlos y compensarlos.
- Favorecer el conocimiento y regulación del tono muscular adecuado a las demandas energéticas de la vida cotidiana y de las actividades físicas a realizar.
- Generar técnicas generales de movimiento con soltura y economía en la ejecución y creación de acciones motrices operativas y expresivas.
- Propiciar el conocimiento y utilización de actividades y ejercicios acordes con las posibilidades y necesidades particulares, para estimular las capacidades condicionales y coordinativas en forma sistemática.



CONTENIDOS

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

La organización de los contenidos se presenta en dos ejes de manera abroquelada, ó sea sin diferenciación de contenidos conceptuales y contenidos procedimentales.

Todas las actividades físicas son absorbidas por estos ejes escogidos, lo que permite una rápida organización de contenidos, siempre relacionados estos con los CBC para la Educación Física aprobados en el Consejo Federal.

Para la selección y organización de contenidos se tuvo en cuenta la progresión en complejidad de estos, una lógica disciplinar y didáctica, atendiendo a los intereses y necesidades de los niños en general y los intereses y necesidades en particular de los niños de San Juan.

Los ejes implican dos relaciones básicas a considerar, en las practicas corporales : La relación con el propio cuerpo y todo lo que involucra en función de la unidad estructural del individuo y la relación con los otros y el mundo. Lo lúdico es una acción social que se da entre dos o mas partes, y que se da por excelencia en el juego, la gimnasia, la vida en la naturaleza, la natacion; el mejor aprovechamiento de este espacio depende de las capacidades motoras, la habilidad, la destreza, la tactica y la estrategia generada por la necesidad basica de socialización.

Esta división es con fines organizativos, por lo tanto no debemos olvidar la unidad estructural de la Educación Física y su vinculación con otros contenidos escolares.

En cada eje encontramos contenidos de diferentes configuraciones de movimientos como los juegos, deportes, gimnasia y vida en la naturaleza y al aire libre.

EJES ESCOGIDOS
El niño, su cuerpo y su movimiento.
El niño, el mundo y los otros.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Dimensión actitudinal para el ciclo

Desarrollo personal
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Valoración de las propias posibilidades de plantear y resolver problemas motores. <input type="checkbox"/> Perseverancia en la búsqueda de eficiencia y eficacia motriz y capacidad corporal y organica. <input type="checkbox"/> Espíritu de aventura, prudencia y decision en los desafíos que implica compromisos corporales y motrices. <input type="checkbox"/> Honestidad y sentido critico en la explicacion de actuaciones y resultados. <input type="checkbox"/> Sentido de equidad y justicia, veracidad, autonomía y responsabilidad en el comportamiento social en actividades corporales, juegos y deportes. <input type="checkbox"/> Disposicion para negociar, acordar y respetar reglas. <input type="checkbox"/> Tolerancia y serenidad en el triunfo y la derrota. <input type="checkbox"/> Disposicion para jugar y jugar con otros. <input type="checkbox"/> Valoracion del placer y uso del tiempo libre
Desarrollo sociocomunitario
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Valoracion de la identidad nacional. <input type="checkbox"/> Sentido de igualdad, solidaridad, cooperacion y respeto en las practicas de juegos y deportes. <input type="checkbox"/> Valoracion del dialogo, como posibilidad de acuerdo. <input type="checkbox"/> Rechazo de todo tipo de discriminacion.
Desarrollo del conocimiento científico - tecnologico
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Curiosidad y apertura critica en relacion con los modelos corporales y de salud. <input type="checkbox"/> Interes por el uso del razonamiento intuitivo, logico y la imaginacion para plantear y resolver problemas motrices. <input type="checkbox"/> Valoración de la Educación Física como aporte al desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y movimiento. <input type="checkbox"/> Cuidado de materiales, elementos e Instalaciones en la practica de actividades corporales, juegos y deportes. <input type="checkbox"/> Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la practica de actividades corporales y motrices.
Desarrollo de la comunicacion y la expresion
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprecio por la precision del movimiento. <input type="checkbox"/> Aprecio por las convenciones normativas que rigen las practicas ludicas y deportivas. <input type="checkbox"/> Valoración de las multiples posibilidades de accion de que dispone el ser humano. <input type="checkbox"/> Aprecio por la calidad en la expresión corporal y motriz. <input type="checkbox"/> Aprecio por las manifestaciones esteticas corporales. <input type="checkbox"/> Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicacion social; referidos al cuerpo, la salud y las practicas corporales.

Dimensión procedimental general para el ciclo

- Práctica de normas de higiene corporal y postural.
- Práctica de preservacion y cuidado del ambiente.
- Previsión y organizacion de formas de acondicionamiento, cuidado reacondicionamiento del ambiente.
- Selecccion y práctica de formas de preparacion orgánica y artromuscular en relacion con el caracter de las actividades a desarrolladas.
- Prevision y prevencion de riegos en la organización y practica de actividades corporales y motrices.
- Selección y practica de actividades particulares de aprendizaje en base a la exploracion y reflexion sobre el movimiento corporal y su relacion con los fines y contextos de su produccion y reproduccion.
- Analisis de capacidades y recursos corporales expresivos.
- Ajuste de calidades de movimiento y variaciones tonico-musculares.
- Practica de actividades corporales que integren capacidades corporales y organicas, perceptivas, imaginativas, expresivas, comunicativas, en el movimiento personal y grupal.
- Aplicación y ajuste de estereotipos motrices en situaciones diversas.



= Dimensiones conceptual y procedimental específicas por año =

Eje : El niño, su cuerpo y su movimiento		
Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>El cuerpo propio: las capacidades orgánicas. El tono muscular. La izquierda y la derecha de las cosas. La ambidextría.</p> <p>La importancia de jugar.</p> <p>Práctica de formas de estimulación de las capacidades corporales y orgánicas.</p> <p>Registro de variaciones del tono muscular en reposo y actividad.</p> <p>Ejercitación de las partes y el lado hábiles e inhábiles del cuerpo.</p> <p>Ejercitación de la percepción de la izquierda y la derecha de las cosas.</p> <p>Exploración y registro de los recursos expresivos y comunicativos del propio cuerpo.</p> <p>Exploración de las diferentes combinaciones de los esquemas motores.</p> <p>Registro de las incidencias del tono muscular en la movilidad de las distintas articulaciones. Comparación y diferenciación de movimientos armónicos y disarmónicos. Comparación y discriminación de formas convenientes e inconvenientes de realizar ejercicios corporales.</p> <p>Combinación de esquemas posturales con economía y adecuados a la acción.</p> <p>Inventación y práctica de juegos y formas de jugar con elementos y situaciones de la cotidianeidad. Juegos que implique la estimulación de las capacidades motoras condicionales.</p>	<p>El propio cuerpo: entrenamiento de las capacidades funcionales y coordinativas. La izquierda y la derecha de las cosas como referenciada de la acción.</p> <p>El compromiso de jugar.</p> <p>Experimentación de las variantes de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas.</p> <p>Ajuste de las variaciones tónico-musculares globales a los requerimientos de la acción.</p> <p>Ejercitación de los lados hábiles e inhábiles del cuerpo en acción.</p> <p>Ajuste de las variaciones del tono muscular a los requerimientos de acciones expresivas y comunicativas.</p> <p>Exploración de diferentes maneras de combinar habilidades y destrezas corporales.</p> <p>Regulación de las variaciones del tono muscular en distintas situaciones de acción y reposo. Comparación y diferenciación de movimientos fluidos y segmentados.</p> <p>Exploración de maneras de prevenir la realización de movimientos inconvenientes.</p> <p>Registro de las variaciones del tono muscular en posturas estáticas, dinámicas, y referenciales. Práctica de juegos y formas de jugar y reflexión sobre el compromiso que implica jugar.</p>	<p>El propio cuerpo: las formas generales de entrenamiento de las capacidades funcionales y coordinativas. El tono muscular global y, segmentario.</p> <p>Reconocimiento de los efectos, en los sistemas orgánicos, por la estimulación sistemática de las capacidades condicionales y coordinativas.</p> <p>Ajuste de variaciones tónico musculares globales y segmentarias a los requerimientos de la acción.</p> <p>Experimentación de diversas formas de movimiento en situaciones que requieren de la expresión y la comunicación.</p> <p>Práctica de habilidades y de partes de habilidades en situaciones aisladas y a resolver.</p> <p>Regulación y distribución del tono muscular en diversas situaciones de acción y reposo. Análisis de la incidencia del tono muscular en la flexibilidad corporal.</p> <p>Exploración de la relación tónico-fásica en el movimiento gimnástico y atlético. Ejercitación de la precisión en movimientos globales y segmentarios. Exploración de nuevas sinergias musculares.</p> <p>Regulación y distribución del tono muscular en las posturas referenciales. Registro de las variaciones tónicas correspondientes a las diferentes fases de un mismo movimiento.</p>

Eje : El niño, el mundo y los otros

Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año
<p>Comparación y análisis de diferencias y semejanzas corporales, orgánicas y de rendimiento.</p> <p>Ejercitación de la percepción de la izquierda y la derecha de los otros, en movimiento, el espacio y las cosas.</p> <p>Ajuste de los gestos y movimientos a los sentidos de las acciones.</p> <p>Elaboración y práctica de esquemas tácticos para la resolución de situaciones motrices.</p> <p>Juegos motores con marco táctico reglamentario progresivamente más estructurado.</p> <p>Acuerdo y práctica de reglas de juego y funcionamiento grupal que articulen roles y funciones.</p> <p>Organización y ejecución de trabajos y actividades en la naturaleza y al aire libre, en campamentos, excursiones, caminatas, juegos y grandes juegos.</p> <p>Reconocimiento, preservación y cuidado de ambientes naturales.</p> <p>Práctica de normas de seguridad. Fogones y cancioneros . .Relevamiento de espacios naturales.</p> <p>Familiarización con el medio acuático. Ambientación, flotación, inmersión. Desarrollar una técnica básica de nado en el transcurso de este ciclo.(*)</p> <p>Convivencia con sismos en la escuela y en el ambiente natural.</p> <p>(* En aquellas escuelas que dispongan de las instalaciones y/o posibilidades de hacerlo.</p>	<p>Exploración y práctica de formas de entrenamiento de las capacidades condicionales que contemplen las diferencias de rendimiento.</p> <p>Interpretación de acciones y sentidos en situaciones y contextos diferentes.</p> <p>Elaboración y práctica de esquemas tácticos de cooperación y de oposición motriz, códigos de comunicación y contracomunicación.</p> <p>Actividades lúdicas que favorezcan el desarrollo de la imaginación, invención, creación y expresión motriz.</p> <p>Acuerdo y práctica de dinámicas grupales acordes con las tareas a realizar.</p> <p>Organización del tiempo de trabajo y ocio en excursiones, campamentos, raids, etc.</p> <p>Percepción de los ambientes naturales como medio de mejorar la calidad de vida.</p> <p>Reconocimiento de las acciones antes, durante y después de un sismo en la escuela y el medio natural.</p>	<p>Investigación y práctica de formas de entrenamiento de las capacidades motoras condicionales adaptadas a las necesidades y posibilidades particulares.</p> <p>Elaboración y acuerdo de señales y de códigos de comunicación con otros en situaciones concretas.</p> <p>Análisis de la lógica de los juegos y ajuste de los esquemas motrices y comunicativos a los requerimientos tácticos y estratégicos.</p> <p>Juegos deportivos seleccionados y/o inventados, organizados y arbitrados por los alumnos.</p> <p>Ajuste de los comportamientos individuales a las reglas acordadas grupalmente.</p> <p>Programación y organización de tareas y actividades en la naturaleza, y de tiempo de trabajo y de ocio.</p> <p>Interpretación de mapas e instrumentos de orientación, en el ambiente natural.</p> <p>Dinámica grupal que favorezca la autocrítica y reflexión, en experiencias en contacto con la vida al aire libre y la naturaleza.</p> <p>Transmisión de las nociones básicas de sismología a los niños de los grados inferiores.</p>



ORIENTACIONES DIDACTICAS

Los contenidos procedimentales generales y las actitudes se presentan por separado para facilitar la interpretación. En la practica misma se integran o articulan con los conceptos y procedimientos especificos. En este sentido, las estrategias didácticas a utilizar deber-tan contem-plar las formas de integrar en cada actividad procedimientos especificos y generales, actitudes y conceptos.

En la Educación Física, el movimiento, es la herramienta fundamental para el aprendizaje, pero no por esta razón es una disciplina puramente instrumental. Las estrategias de enseñanza deberán organizar las actividades y la reflexión sobre las mismas, de un modo tal que generen procedimien-tos concretos, actitudes y valores que perfeccionen la practica corporal individual y con otros.

La reflexión sobre la práctica corporal y motriz constituye un procedimiento principal de la enseñanza de la Educación Fisica ; saber y saber hacer implica necesariamente reflexionar sobre lo que se hace y valorar lo que se hace. Es aconsejable realizar este análisis y reflexion posterior a la clase y no durante la misma para no interrumpir el proceso de aprendizaje.

Las actividades gimnásticas y lúdicas interactúan en los procesos de aprendizaje corporal y motriz. La gimnasia permite la exploracion y luego la aplicacion o transferencia al juego. El pasaje rápido que hacen los niños de la exploracion al aprendizaje del contenido y en los momentos que juegan con el ayudan a la intervención pedagógica que debe ser pertinente y modulada. El juego tiende a ejercitar las conductas recientemente adquiridas y permite asimilarlas a los esquemas propios de cada uno.

A partir del primer año los juegos reglados son predominantes. No obstante durante el primer ciclo y aún en el segundo, persisten juegos de rol que expresan en el propio juego, el personaje imaginario que cada niño juega en el juego con otros. El desarrollo del sentido lúdico y de la autonomia social requieren del respeto por estos juegos de rol.

No hay juego sin reglas pero cuantas mas reglas tiene unjuego menosjuego es. A fin de respetar el juego infantil y los valores educativos que ofrece, los juegos deberían presentarse de manera muy sencilla, enunciando las reglas principales que caracterizan a cada uno y dejando al desarrollo mismo de la actividad la aparición de problemas que exijan su solucion mediante la adición o modificación de reglas. Esto favorecerá en los niños los los procesos de construcción de la norma, de comprensión de su espíritu y necesidad, de autonomía social y moral, de descentración personal, de aceptación de los otros como diferentes, etc.

Se entiende por esquemas posturales básicos los que son naturales en la motricidad humana: estar parados, sentados, acostados, arrodillados, etc. Se llama combinados a las combinaciones de éstos. Especifico son los esquemas posturales propios de una actividad gimnástica, lúdica o deportiva determinada y cuya corrección es indispensable a la realización correcta de los movimientos íntinsecos de esa actividad. Por extensión, se denominan referenciales a los esquemas posturales que anteceden a la realización correcta, económica y eficiente de cualquier movimiento que se pretende realizar.

Los docentes deberían prestar especial atención a la enseñanza de estos esquemas posturales. Las posturas eficientes y económicas surgen de articular los principios de postura con la biomecánica corporal de cada uno y por ende con el conocimiento del propio cuerpo, el propio movimiento y el cuidado de la salud.

BIBLIOGRAFIA

- ❑ BERTOLINI, F. "Nuevas orientaciones para el curriculum de Educación Física infantil". Buenos Aires. Documento curricular ampliatorio. 1995
- ❑ CAGIGAL, J. M. , "Deporte y Educación en : Cultura intelectual y cultura física". Buenos Aires. Kapelus.. 1989
- ❑ CAGIGAL, J. M. "Entorno de la educación por el movimiento" . Buenos Aires. En Stadium Nº 96. 1982
- ❑ CRISORIO, R. "Enfoque para el abordaje de los CBC de Educación Física". Buenos Aires En : Serie pedagógica Nº 2. 1995.
- ❑ CRISORIO, R. "Iniciación al Deporte". Buenos Aires. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. 1995.
- ❑ CRISORIO, R. "Aprendizaje de las habilidades motoras". Buenos Aires. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP. 1995.
- ❑ DENIS, D. "El Cuerpo enseñado". Bs. As. Paidás. 1980.
- ❑ GIRALDES, M. "Didáctica de una cultura de lo corporal. Edición del autor". Bs. As. 1994.
- ❑ GIRALDES, M. "Metodología de la Educación Física". Bs. As. Stadium, 1972
- ❑ GIRALDES, M. "La Gimnasia formativa en la niñez y la adolescencia". Bs. As. Stadium. 1985
- ❑ ILDENKRAIS, M. "Sobre el aprendizaje". Buenos Aires. Documento ampliatorio del Ministerio De Cultura y Educación de la Nación. 1994.
- ❑ LANGLADE Y LANGIADE. "Teoría General de la Gimnasia". Bs. As. Stadium, 1970.
- ❑ LE BOULCH, J. "La educación psicomotriz en la escuela primaria". Buenos Aires. Paidós. 1986.
- ❑ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Consejo Federal de Cultura y Educación. Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. Bs. As. 1995.
- ❑ PIAGGET., J. "La formación del símbolo en el niño. Fondo de Cultura Económica". Bs. As. 1991

